

**LA ENSEÑANZA DE LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ENTRE 1995-2005**

Juan David Bustos Velásquez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento Ciencias Sociales

Bogotá D.C.

2025

**LA ENSEÑANZA DE LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ENTRE 1995-2005**

Juan David Bustos Velásquez

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:

Licenciado en Ciencias Sociales

Tutor:

Juan Manuel Martínez Fonseca

Línea de Investigación: Enseñanza de la historia

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento Ciencias Sociales

Bogotá D.C.

2025

## ***Dedicatoria***

Con gran alegría y regocijo se ciernen hoy las palabras que fueron imaginadas

La celeridad de los pasos quizá, pudo en algo combinar con la lentitud de la vida

Los cálculos alejados de toda métrica me arriban a tal combinación de agradecimientos.

Es pues la compañía algo que no ha de buscarse, pero que en definitiva se encuentra.

Muchas fueron las mezclas, más una sola la combinación.

Demasiados los saltos y pocas las piedras.

Hoy dedico el regocijo a mis padres y hermano por su paciencia, por mi vida al todo poderoso que jamás

me la quitó, el cálculo a los tropiezos que enfrenté, la compañía a esos amigos que jamás busqué, mi

corazón a esa única combinación entregada a mí entre cencerros y trompetas en medio de una danza a

pies descalzos, los saltos a quienes con ímpetu marcaron en mí el sentimiento de la rebeldía, la protesta y

el combate al calor de la utopía que persigo cada día al interior de las aulas. Entrego a nuestros muertos

un grito vagabundo, pero al fin al cabo grito, de esos que susurraran más allá del viento porque a nuestros

muertos ni un minuto de silencio. Aunque haya uno entre ellos, especial para mí. Gracias Dios, Gracias

Samuel, Gracias José, Gracias Judith, Gracias Daniela, Gracias Claudia, Gracias Esteban, Gracias Abel,

Gracias Yolanda, Gracias Alberto, Gracias Alejo, Gracias Julián, Gracias Nicolás, Gracias Estefa, Gracias

Pedagógica. Fue un placer recorrer tus aulas y guardar para siempre tu recuerdo en mi corazón. Gracias

porque nada pedí y todo se me fue entregado.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
PREGUNTA PROBLEMA .....	18
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	18
<i>Objetivo General.....</i>	<i>18</i>
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>18</i>
METODOLOGÍA.....	19
<b>CAPÍTULO 1. REFLEXIONES INICIALES .....</b>	<b>22</b>
1.1 BALANCE BIBLIOGRÁFICO .....	22
1.1.2 <i>Estudios sobre el fenómeno paramilitar en Colombia.....</i>	<i>23</i>
1.1.3 <i>Estudios sobre la infiltración del paramilitarismo en las universidades públicas .....</i>	<i>30</i>
1.2 MARCO TEÓRICO.....	33
1.3 TERRORISMO DE ESTADO Y GUERRA SUCIA.....	33
1.3.1 <i>La violencia Parainstitucional entre la legitimación y la legitimidad.....</i>	<i>38</i>
1.3.3 <i>La legitimación del terrorismo de Estado y la guerra sucia.....</i>	<i>44</i>
1.3.4 <i>La ilegitimidad del terrorismo de Estado y la guerra sucia.....</i>	<i>45</i>
1.4 HACIA UNA DEFINICIÓN DEL PARAMILITARISMO .....	49
1.4.1 <i>Posicionamiento polinómico y complejo del paramilitarismo .....</i>	<i>49</i>
1.4.2 <i>Grupo armado al servicio de las elites políticas y económicas .....</i>	<i>52</i>
1.4.3 <i>Grupos armados conformados por el Estado .....</i>	<i>53</i>
1.4.4 <i>Grupo armado al servicio de la industria del narcotráfico.....</i>	<i>55</i>
1.5 LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR .....	56
1.5.1 <i>Pertenencia simultánea .....</i>	<i>57</i>
1.5.2 <i>La infiltración Social del paramilitarismo.....</i>	<i>60</i>
1.5.3 <i>El Estado y la Infiltración Paramilitar a las Universidades.....</i>	<i>62</i>
1.6 PEDAGOGÍA CRÍTICA .....	63
1.7 SIGNIFICADOS ASOCIADOS AL EJERCICIO DE SISTEMATIZACIÓN.....	67
<b>CAPÍTULO 2. CONTEXTO DEL PARAMILITARISMO EN LOS 90, ORÍGENES DEL PARAMILITARISMO, LAS AUC Y LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR A LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS .....</b>	<b>71</b>
2.1 LA EXPANSIÓN DEL DOMINIO PARAMILITAR Y SU RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DURANTE LOS AÑOS NOVENTA .....	71
2.1.2 <i>Situación económica y política de Colombia durante la década de los noventa .....</i>	<i>74</i>
2.1.3 <i>Disputas territoriales a causa de la descentralización política en Colombia .....</i>	<i>76</i>
2.1.4 <i>Descentralización política, elites y paramilitarismo en las regiones.....</i>	<i>78</i>
2.2 ORÍGENES COMUNES DEL FENÓMENO PARAMILITAR .....	80
2.2.1 <i>Antecedentes del paramilitarismo.....</i>	<i>80</i>
2.2.2 <i>El punto de arranque para la periodización del paramilitarismo moderno.....</i>	<i>81</i>
2.2.3 <i>El Magdalena Medio la primera generación del proyecto paramilitar.....</i>	<i>82</i>
2.3 RELOCALIZACIÓN DEL PARAMILITARISMO EN CÓRDOBA Y EL URABÁ .....	86
2.4 LA APARICIÓN DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA .....	89
2.4.1 <i>Orígenes de las AUC como proyecto regional dentro del Córdoba y el Urabá.....</i>	<i>90</i>

2.5 EXPANSIÓN PARAMILITAR .....	92
2.5.1 Bloque Norte.....	93
2.5.2 Bloque Catatumbo.....	96
2.5.3 Oriente antioqueño Bloques Metro .....	99
2.5.4 Bloque Central Bolívar .....	100
2.5.5 Bloque Vencedores de Arauca .....	103
2.5.6 Bloque Calima.....	105
2.6 CASOS DE INFILTRACIÓN PARAMILITAR POR TOLERANCIA U OMISIÓN ESTATAL.....	107
2.6.1 Violencia sistemática en contra de las universidades y su relación pasado-presente .....	110
2.6.2 Intereses económicos perseguidos por la infiltración paramilitar en las universidades .....	113
2.7 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.....	115
2.8 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA .....	119
2.9 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA .....	128
2.9.1 El paramilitarismo en Medellín.....	128
2.9.2 Estigmatización subversiva de la UDEA.....	133
2.9.3 Manifestaciones de la infiltración paramilitar en la UDEA.....	139
<b>CAPÍTULO 3. PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA IMPLEMENTAR UN CURRÍCULO CRÍTICO .....</b>	<b>148</b>
3.1 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO CIUDAD DE CALI .....	148
3.1.1 Infraestructura.....	149
3.1.2 Proyecto educativo institucional (PEI) .....	150
3.1.3 Lineamientos curriculares y plan de estudios .....	151
3.1.4 Caracterización del grado 1001.....	152
3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA .....	153
3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	154
3.3.1 General .....	154
3.3.2 Específicos .....	154
3.4 ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA PROPUESTA: LA PEDAGOGÍA Y EL CURRÍCULO CRÍTICO .....	154
3.4.1 Construcción social del conocimiento y relaciones de poder en la educación .....	156
3.4.2 El currículo crítico .....	160
3.4.3 El maestro y el educando.....	161
3.4.4 La oposición al currículo crítico.....	164
3.5 PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES.....	166
3.5.1 Fase número 1. Reconstrucción del conflicto armado en Colombia .....	166
3.5.2 Fase número 2. La enseñanza de la historia del fenómeno paramilitar .....	167
3.5.3 Fase número 3. La geografía del fenómeno paramilitar en Colombia.....	167
3.5.4 Fase número 4. Reconstrucción de la memoria sobre la infiltración paramilitar en las universidades UIS, UNICOR y UDEA.....	167
3.6 ESTRUCTURA RESUMEN DEL PLAN DE AULA .....	168
3.7 ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA PROPUESTA.....	171
3.8 ESTRUCTURA NORMATIVA DEL CENTRO DE PRACTICA .....	174
3.9 PLANEACIONES .....	175
<b>CAPÍTULO 4. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA IMPLEMENTADA EN EL COLEGIO CIUDAD DE CALI .....</b>	<b>196</b>

4.1 LEGADO HISTÓRICO DE LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS.....	196
4.2 DEBATES EPISTEMOLÓGICOS SOBRE LA SISTEMATIZACIÓN .....	199
4.3 CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	199
4.3.1 Sistematización y Evaluación.....	200
4.3.2 Sistematización e Investigación social.....	202
4.4 PROPÓSITOS Y SENTIDO DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	204
4.5 EL PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN EN ESTE TRABAJO DE GRADO .....	206
4.6 CLASE A CLASE DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	207
4.6.1 Encuentro áulico N. 1.....	207
4.6.2 Encuentro áulico N. 2.....	213
4.6.3 Encuentro áulico N. 3.....	218
4.6.4 Encuentro áulico N. 4.....	223
<i>Nota. La figura muestra a la izquierda un ejercicio analítico sobre la ley de justicia y paz desde una perspectiva ética. A la derecha un organizador grafico que caracteriza conceptualmente a la infiltración social del paramilitarismo. ....</i>	227
4.6.5 Encuentro áulico N. 5.....	227
<i>Nota. Elaboración de notas periodísticas en formato televisivo construidas a partir de casos de infiltración en distintos sectores sociales. Video completo:</i>	
<a href="https://drive.google.com/file/d/1stbEnm8WuJo4oyHI5-Q8k_ALPkTNYMRu/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1stbEnm8WuJo4oyHI5-Q8k_ALPkTNYMRu/view?usp=drive_link</a> .....	233
4.6.6 Encuentro áulico N. 6.....	233
4.6.7 Encuentro áulico N. 7.....	236
4.6.8 Encuentro áulico N. 8.....	242
4.6.9 Encuentro áulico N. 9.....	246
4.6.10 Encuentro áulico N. 10.....	251
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES .....</b>	<b>258</b>
5.1 CONCLUSIONES .....	258
5.2 POTENCIALIDADES INVESTIGATIVAS DEL TRABAJO DE GRADO .....	260
<b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>262</b>
5.1 FUENTES PRIMARIAS.....	262
5.2 FUENTES SECUNDARIAS .....	264
<b>7. ANEXOS .....</b>	<b>275</b>

#### ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	169
TABLA 2 PLAN DE ESTUDIOS Y ALINEACIÓN CURRICULAR CON EL MEN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA .....	171
TABLA 3 PLANEACIÓN CLASE N.1.....	175
TABLA 4 PLANEACIÓN DE CLASE N.2 .....	177
TABLA 5 PLANEACIÓN DE CLASE N. 3.....	179
TABLA 6 PLANEACIÓN CLASE N. 4 .....	181
TABLA 7 PLANEACIÓN CLASE N. 5.....	182
TABLA 8 PLANEACIÓN DE CLASE N. 6.....	183
TABLA 9 PLANEACIÓN DE CLASE N. 7.....	185

TABLA 10 PLANEACIÓN DE CLASE N. 8.....	187
TABLA 11 PLANEACIÓN DE CLASE N. 9.....	188
TABLA 12 PLANEACIÓN DE CLASE N. 10.....	190
TABLA 13 PLANEACIÓN DE CLASE N. 11.....	192
TABLA 14 PLANEACIÓN DE CLASE N 12.....	194

### ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 TITULAR PERIODÍSTICO QUE ANALIZA LAS PRIMERAS ELECCIONES POPULARES DE ALCALDE.....	38
FIGURA 2 MAPA DE UBICACIÓN BLOQUE NORTE DE LAS AUC 1996-2006 CNMH.....	95
FIGURA 3 MAPA DE LA UBICACIÓN DEL BLOQUE CATATUMBO DE LAS AUC 2000-2006.....	98
FIGURA 4 MAPA DE LA UBICACIÓN DEL BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR BCB DE LAS AUC.....	102
FIGURA 5 MAPA DE UBICACIÓN DEL BLOQUE VENCEDORES DE ARAUCA BVA DE LAS AUC 2001-2002.....	104
FIGURA 6 MAPA DE UBICACIÓN DEL BLOQUE CALIMA DE LAS AUC 1999-2004 CNMH.....	106
FIGURA 7 TITULAR PERIODÍSTICO SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN RECTOR CON INVESTIGACIONES POR PARAMILITARISMO .....	112
FIGURA 8 TITULAR PERIODÍSTICO SOBRE LOS EFECTOS DE LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR EN LA UNICOR.....	120
FIGURA 9 DENUNCIAS SOBRE LA CONTINUIDAD DEL DOMINIO PARAMILITAR EN LA UNICOR.....	125
FIGURA 10 TITULAR PERIODÍSTICO DE UNA RETENCIÓN FORZADA CONVERTIDA EN ELIMINACIÓN FÍSICA DE UN LÍDER POPULAR PERTENECIENTE A LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.....	134
FIGURA 11 TITULAR PERIODÍSTICO DE LOS MECANISMOS DE PROTESTA EN LA UDEA POR EL ASESINATO DE TRES ESTUDIANTES Y UN PROFESOR.....	138
FIGURA 12 DECISIONES ADMINISTRATIVAS ENTORNO A LOS HECHOS DE PROTESTA EN LA UNIVERSIDAD POR LOS MÚLTIPLES ASESINATOS.....	139
FIGURA 13 DECLARACIONES DEL RECTOR ENTORNO A LOS HECHOS VIOLENTOS EN LA UDEA EN LO CORRIDO DE 1987.....	140
FIGURA 14 NOTICIA SOBRE CUERPOS DE SEGURIDAD EN LA UDEA.....	141
FIGURA 15 REPORTE NOTICIOSO SOBRE EL ASESINATO SISTEMÁTICO DE PROFESORES EN LA UDEA.....	143
FIGURA 16 DECLARACIONES DEL RECTOR Y DENUNCIA DE HECHOS DE INFILTRACIÓN EN EL CAMPUS.....	144
FIGURA 17 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL COLEGIO CIUDAD DE CALI.....	149
FIGURA 18 OFICINAS ADMINISTRATIVAS-PATIO CENTRAL.....	150
FIGURA 19 EDIFICACIÓN DEL COLEGIO.....	150
FIGURA 20 ORGANIZADORES GRÁFICOS Y LÍNEA DE TIEMPO SOBRE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE UN CONFLICTO.....	213
FIGURA 21 INFOGRAFÍA SOBRE LOS 4 PUNTOS DE LOS ACUERDOS ENTRE LAS FARC Y EL ESTADO COLOMBIANO.....	218
FIGURA 22 MAPA CONCEPTUAL SOBRE EL DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO Y PORTADA DE LA GALERÍA FOTOGRÁFICA SOBRE HECHOS VIOLENTOS DURANTE EL CONFLICTO.....	218
FIGURA 23 EJERCICIO DE COMPARACIÓN AUDIOVISUAL.....	222
FIGURA 24 CUADRO CONCEPTUAL SOBRE LAS FUERZAS ESTRUCTURANTES DEL PARAMILITARISMO MODERNO.....	223
FIGURA 25 APLICACIÓN DE UN QUIZ EVALUATIVO Y LA REALIZACIÓN DE UN ORGANIZADOR GRÁFICO.....	227
FIGURA 26 CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL EN FORMATO NOTICIERO SOBRE LA INFILTRACIÓN SOCIAL DEL PARAMILITARISMO.....	232
FIGURA 27 CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL EN FORMATO NOTICIERO SOBRE LA INFILTRACIÓN SOCIAL DEL PARAMILITARISMO.....	232
FIGURA 28 REGISTRO CONCEPTUAL DEL CUADERNO Y EJERCICIO DE REDACCIÓN PERIODÍSTICO SOBRE LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR A LAS UNIVERSIDADES.....	236

FIGURA 29 EL DOCENTE EN FORMACIÓN EXPLICA LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA. AL MISMO TIEMPO LOS ESTUDIANTES PARTICIPABAN DE LA ELABORACIÓN DE UN CUADRO COMPARATIVO .....	241
FIGURA 30 CARTOGRAFÍA VIRTUAL DESARROLLADA POR LOS ESTUDIANTES PARA UBICAR AL MAGDALENA MEDIO.....	241
FIGURA 31 EVIDENCIA DEL REGISTRO DE LOS APUNTES DEL CUADERNO SOBRE LA EXPLICACIÓN CONCEPTUAL DADA POR EL MAESTRO .....	246
FIGURA 32 EVIDENCIA DEL CUADERNO SOBRE LA GEOGRAFÍA DEL CONFLICTO Y LA APARICIÓN HISTÓRICA DEL PARAMILITARISMO EN DIFERENTES ZONAS.....	246
FIGURA 33 EVIDENCIA DEL TRABAJO EN CLASE SOBRE LAS DINÁMICAS DE EXPANSIÓN DE LOS PARAMILITARES HACIA EL URABÁ .....	250
FIGURA 34 EVIDENCIA DE LA REALIZACIÓN DE UN EJERCICIO DE UBICACIÓN DE UN TERRITORIO FUNDAMENTAL PARA LOS PARAMILITARES.....	250
FIGURA 35 EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE LAS VÍCTIMAS DE LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR .....	256
FIGURA 36 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS UNIVERSIDADES QUE AFRONTARON LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR .....	257

## RESUMEN

El impacto de los grupos paramilitares al interior de las universidades públicas a finales del siglo XX vislumbra un fragmento de la historia del tiempo presente al dilucidar un mecanismo utilizado por el Estado colombiano para la represión y persecución del pensamiento crítico en el país. Esta investigación describe la infiltración paramilitar en algunos claustros de educación superior en Colombia durante el periodo de intersticio que transcurre entre 1995 y 2005 cuando claudican las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en ocasión de la Ley de Justicia y Paz. Lo anterior, permitió la construcción de una propuesta curricular para la implementación de la pedagogía crítica en contextos escolares. El marco metodológico de dicho estudio fue proporcionado por el enfoque cualitativo. De ahí, la utilización de la revisión documental y la implementación pedagógica llevada a la escuela en armonía con el paradigma Crítico-Emancipativo para la enseñanza de la historia con el objetivo de una conciencia social en los individuos participantes. La formación de sujetos socio críticos consiste en el cultivo de habilidades cognitivas conducentes a la adquisición de un entendimiento sistémico de la realidad en uso de los soportes científicos y la búsqueda de la justicia social. La reflexión sobre los contextos sociopolíticos alrededor de la infiltración paramilitar intenta direccionar a los estudiantes hacia la emancipación que les faculte para proponer y transformar la realidad social.

**Palabras Claves:** Paramilitarismo, Terrorismo de Estado, Guerra Sucia, Infiltración Paramilitar, Pedagogía Crítica, Emancipación, Sistematización de experiencias.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado entiende al fenómeno paramilitar en términos de una alternativa extralegal que ha instrumentalizado el Estado colombiano para mantener el control territorial y prolongar las relaciones de poder tradicionales. Para ello, ha legitimado la administración de violencia sociopolítica por parte civiles armados. La conformación de ejércitos extraoficiales para tramitar los conflictos no convencionales tiene como propósito suplementar la incapacidad del Estado para mantener su propia hegemonía. Un escenario que ha dejado al descubierto las incapacidades del Estado colombiano son las universidades. Por lo tanto, el paramilitarismo se ha acostumbrado a sobrepasar los límites legales que establece el monopolio de la fuerza en manos del Estado. Al mismo tiempo que, encubre los vejámenes causados tras la protección del avance de la supuesta insurgencia en el país. De ahí, la infiltración paramilitar a las universidades como un ejercicio de silenciamiento del pensamiento crítico que ha expresado la naturaleza del terrorismo de Estado y la guerra sucia como doctrina del Estado colombiano.

La conciencia crítica, la protesta social y la acción política transformadora han incomodado a los impulsores de la doctrina paramilitar. En este sentido, la molestia generada por las universidades a sectores económicos, elites políticas, narcotraficantes y fuerzas militares han derivado en múltiples escenarios de represión. Aquello, motiva una revisión cualitativa que permita describir el trasegar de las violencias paramilitares por sobre las universidades. Para con ello, construir una propuesta pedagógica que fomente el pensamiento crítico en las nuevas generaciones. Tal propósito necesitó en primera instancia de la revisión histórica del paramilitarismo y su relación con las universidades a través del rastreo documental de fuentes primarias extraídas de la prensa escrita e interpretaciones secundarias provenientes de libros especializados, artículos y la producción académica de las mismas universidades. La posterior implementación de una práctica pedagógica en el Colegio Ciudad de Cali bajo los fundamentos de la educación crítica permitió la sistematización de una apuesta curricular enfocada hacia la transformación socio-política y el empoderamiento de los jóvenes para cambiar su realidad circundante. Por consiguiente,

la estructura indicada para tales ambiciones académicas determinó que fuesen cinco segmentos subsecuentes los escalones necesarios para la consecución de los objetivos planteados.

En primer lugar, aparece el capítulo I encargado de la realización de un balance historiográfico seccionado en fuentes dedicadas al estudio del paramilitarismo y documentos asociados al estudio de las relaciones entre universidad y paramilitarismo. Luego, se procedió a la semblanza teórica del terrorismo de Estado, la guerra sucia, el paramilitarismo y la infiltración paramilitar. Un capítulo II se ocupó de contextualizar el paramilitarismo en la década de los 90, rastrear los orígenes de la violencia Para institucional, describir la expansión de los ejércitos paramilitares y concluir con una caracterización de la infiltración paramilitar desarrollada en la Universidad Industrial de Santander, La Universidad de Córdoba y La Universidad de Antioquia.

El capítulo III concentró sus esfuerzos en la creación de una propuesta pedagógica dirigida por el currículo crítico y las sugerencias del modelo educativo sociocrítico. Para concluir esta fase se planeó la intervención pedagógica a realizar con estudiantes de grado décimo de un colegio de carácter privado en la localidad de Kennedy. En el capítulo IV se dedicó a recolectar los principios teóricos de la sistematización como una metodología de la investigación comprometida con la transformación social desde y para la práctica. En un segundo momento, la reflexión crítica clase por clase determina el cierre de este capítulo. Para concluir, un capítulo V expresó las consideraciones finales derivadas del proceso investigativo en donde se identificaron algunas potencialidades futuras de la presente investigación.

### **Planteamiento del Problema**

El presente trabajo de grado aborda el periodo de intersticio desarrollado entre la fundación concreta de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997 y el posterior declive y desmovilización de esta estructura paraestatal a la altura del año 2005. Lo anterior, constituye una problemática social para la enseñanza de la historia crítica desde un enfoque del tiempo presente. En este caso, la descripción analítica de la infiltración paramilitar a las universidades públicas durante este lapso configura el motor de las

averiguaciones subsecuentes. Los grupos paramilitares se consideran un fenómeno social de consecuencias devastadoras para la historia contemporánea del país, convierten a la década de los años 60 en su más próxima sección de alumbramiento. Las inauguraciones concretas del conflicto armado en términos modernos son la consecuencia de las condiciones estructurales de la violencia en Colombia. A lo largo de la historia los enfrentamientos entre los insurgentes y las agrupaciones de civiles armados apoyados por el Estado han justificado la existencia de organismos paramilitares escondidos tras los discursos de seguridad con la ambición de reemplazar, respaldar e instaurar el orden social oficial. El auxilio prestado al Estado por parte de los paramilitares se amparó en las doctrinas de seguridad nacional de procedencia norteamericana según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Tales políticas en el territorio colombiano y en Latinoamérica recibieron auspicio especial por parte de la administración Reagan en el marco de la Guerra Fría (Ronderos, 2014).

El origen de las agrupaciones paraestatales puede rastrearse hacia la década de los años cuarenta y cincuenta cuando el Estado colombiano propicia la organización civil armada como un mecanismo para controlar la convivencia en distintas áreas del país (Beltrán, 2019). Es así como; surgen los pájaros, los aplanchadores y los Chulavitas caracterizados por estar legitimados gubernamentalmente junto al amparo de la normatividad en las décadas de los sesenta cuando las actividades paramilitares son autorizadas por el Decreto 3398 Congreso de la República (1965). La aparición de estos grupos se ha vinculado con la coordinación de tres estamentos donde encontramos a las élites interesadas en el mantenimiento de su ejercicio de dominación territorial a partir del acaparamiento de la propiedad agraria en los escenarios rurales o la dirección de las actividades ilícitas, mafiosas y fraudulentas si de las estancias urbanas se tratare. En segundo lugar, aparecen las agrupaciones dedicadas al narcotráfico, a quienes estas fuerzas paraestatales protegen para garantizar las dinámicas de producción y cultivos de uso ilícito. Por otra parte, en clausura de tan selecto grupo, aparecen los auspicios realizados por las Fuerzas Militares quienes se

aliaron con estas organizaciones para combatir el pensamiento crítico tras el disfraz de las amenazas cernidas por la Insurgencia (Beltrán, 2019).

La consolidación de los paramilitares se gestó hacia la década de los ochenta cuando las coordinaciones de los grupos dominantes en mención propiciaron las condiciones locales requeridas para la consolidación regional de un modelo de autodefensas. Mientras provocaba al mismo tiempo el crecimiento exponencial de esta estructura militar irregular, junto a la expansión de su influencia sobre el territorio nacional. El siguiente paso en la carrera paramilitar al servicio del Estado colombiano consistió en su participación en la guerra sucia entendida como la instrumentalización de grupos paramilitares para el enfrentamiento de las gñerillas en el país según Comisión de la verdad (2022) durante el último lustro del siglo XX.

En este caso, una fuerza paraestatal de carácter nacional aparece luego de la germinación de un proyecto regional al interior del Córdoba y Urabá. La aparición de frentes y bloques coordinados complejizo a las Autodefensas del Córdoba y Urabá hasta convertirse en una estructura nacional denominada Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997. La paramilitarización del país de allí en adelante propició en estas fechas la materialización de regímenes de coerción en distintas regiones del territorio nacional Cruz Rodríguez (2007). Lo anterior, hubo de manifestarse en discursos guiados por las doctrinas contrainsurgente y de seguridad nacional para de esta manera adquirir la legitimación del uso de la violencia por parte de los grupos paraestatales a partir de la tipificación del enemigo interno y con ello justificar el exterminio de algunos como estrategia para defender el orden social y político. En este contexto de irrigación del paramilitarismo fueron las universidades espacios en donde aplicar el proyecto paraestatal a partir de la digestión de dichas instituciones públicas por parte de estas agrupaciones con el fin de erradicar la influencia de la insurgencia y drenar los recursos económicos.

Sectores representativos en algunas universidades en Colombia tales como el estudiantado, el profesorado y los sindicalistas se han caracterizado por mantener una fuerte oposición hacia las

agrupaciones paramilitares (Beltrán, 2019). La incompatibilidad política de estos sectores interesados en alcanzar la justicia social y el proyecto paraestatal caracterizado por el despojo económico y la persecución del pensamiento crítico a derivado en prácticas de infiltración paramilitar entendidas como una estrategia que consistió en el posicionamiento de informantes al interior de las universidades publicas Según la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2022). Estas instituciones fueron supeditada al control de algunos bloques adscritos a las AUC. Dicha implantación, se materializó por la represión y la persecución armada. Pero sin lugar a duda; los peores efectos fueron la eliminación física, el asesinatos selectivos o colectivo (masacres) de miembros pertenecientes a la comunidad universitaria, desaparición forzada, secuestros y desangró presupuestal de los recursos de estas instituciones.

Lo anterior, se encuentra respaldado por estudios como el realizado por la Comisión de la verdad (2022) en cuyos registros se informa que entre 1985 y 2018 hubo un aproximado de 450.000 personas fallecidas en el marco del conflicto armado. Entre tanto, un 45% en promedio de los asesinatos y algo más del 50% de las desapariciones forzadas son responsabilidad atribuible a los grupos paramilitares. Así mismo el CNMH (2018) calculo que los paramilitares y las estructuras en las cuales derivo son responsables de más de 21.000 asesinatos entre los años 1975-2015. Aunque estas cifras no competen exclusivamente a la comunidad universitaria si exponen un patrón para ser contrastado con la infiltración paramilitar en claustros universitarios. De otro lado, el conflicto armado y las universidades expone “A partir del trabajo estadístico de Wilson Gómez, condensado en la base de datos elaborada para la investigación *Ambos venimos de morir, susurros acechantes del estudiante caído*” (Gómez, como se citó en CEV, 2022, p. 16) informa que entre 1962 y 2011 son los agentes estatales los responsables principales de las consecuencias funestas sobre la comunidad universitaria, seguidos por los paramilitares con un “27,2 % y las guerrillas son identificadas como responsables de 5 crímenes, un 0,8%” (CEV, 2022, p. 17).

Ahora bien, el panorama específico para el estudiantado entre 1995-2005 en lo referente a la violencia letal contra estudiantes a partir de la revisión estadística de Wilson Gómez, citado por la CEV (2022)

da cuenta de un volumen aproximado de entre 130 y 150 estudiantes víctimas de violencia letal. Sin embargo, el número exacto no ha sido comprobado con total fiabilidad, la información recolectada permite identificar tendencias claras sobre los responsables. En este caso, la mayor parte de los hechos continúan siendo materia de investigación debido a que los comprometidos continúan en el terreno de lo desconocido representando de entre un 40% y 45% de los casos. No obstante, los paramilitares ocupan el segundo lugar en la tabla de responsables con un aproximado de entre 25% y 30 % del total de los estudiantes asesinados durante el periodo estudiado. Cabe señalar, la intensificación de sus participaciones durante los años 1997-2003, curiosamente el lapso de auge de las AUC, donde un tercio de los casos por año competen a esta organización. Convirtiéndose así en los actores de mayor relevancia durante esta época. Entre otros, aparecen los agentes estatales vinculados con el 15% y 20% de los hechos.

A pesar de la desmovilización de estos ejércitos paramilitares en uso de la Ley de Justicia y Paz 975 de 2005, persisten los reportes en años recientes de estructuras paramilitares en el país. Sánchez (2019) señala que “A pesar de la supuesta desmovilización del paramilitarismo en el 2005, desde esta época se viene produciendo un inconmensurable volumen de información que da cuenta de las continuidades y las mutaciones que han ocurrido con esta problemática.” (p. 60). Los renglones característicos del robustecimiento del paramilitarismo en el país se han manifestado a través de múltiples afectaciones por medio de acciones violentas. Uno de los fenómenos más relevantes fue advertido por El sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores de Derechos Humanos en Colombia (SIADDHH) al reportar con relación al primer semestre de 2018 que cerca del 50% de las afectaciones registradas fueron cometidas por paramilitares (como se citó en Sánchez, 2019).

Por otra parte, la canalización de recursos económico por parte de nuevas agrupaciones paramilitares conformadas por ex paramilitares de las AUC por medio de la extorción han sido identificadas por la fiscalía al señalar la presencia de una variedad de grupos armados en diferentes regiones del territorio nacional, se destacan “la Oficina de Cobro en el Valle del Cauca, Odín en Medellín, los Rastrojos en Santander

y La Construcción en Putumayo” (Mesa de Garantías, como se citó en Sánchez, 2019, p. 62). Otra de las señales, aparece con el reclutamiento de jóvenes en sectores rurales con el propósito de integrarlos a estas estructuras paramilitares en crecimiento según Sánchez (2019). Finalmente, un índice estadístico que llama la atención para San José de Apartadó fue obtenido por la Comisión Internacional de Verificación de Derechos Humanos al mencionar “Desde septiembre de 2016 hasta febrero 23 de 2017, 88 agresiones han sido denunciadas, lo que supone una agresión cada dos días, atribuyéndose el 65% de éstas a grupos paramilitares, en concreto por el grupo Autodefensas Gaitanistas de Colombia” (como se citó en Sánchez, 2019, p. 64). De ahí, la legitimación de una investigación descriptiva de este fenómeno bajo los parámetros de la historia del tiempo presente debido a la conexión entre procesos de expansión y reaparición del paramilitarismo que permiten entrever las permanencias del fenómeno desde hace cuatro décadas en los mejores términos de Sánchez (2019).

El comportamiento del fenómeno paramilitar ha sido ampliamente interpretado desde una multiplicidad de enfoques. Los enfoques tenidos en cuenta por este trabajo de grado corresponden a cinco perspectivas teóricas que han de proporcionar el sustento para examinar de aquí en adelante al paramilitarismo y entretejer posibles relaciones causales o no entre este y las universidades por medio del fenómeno de la infiltración. Un primer enfoque aborda al paramilitarismo como una estrategia contrainsurgente que fue utilizada por el Estado. Entre los representantes de esta perspectiva se encuentra Medina Gallego (1990) y Téllez (1994) al sostener que el paramilitarismo surgió con el apoyo de las Fuerzas militares y las élites regionales. Un segundo enfoque alude con relación al paramilitarismo.

Un segundo enfoque enlaza el distintivo estratégico y político del paramilitarismo en las regiones donde los actores locales se opusieron a los procesos de democratización por medio de grupos paramilitares ante las intenciones de las guerrillas por participar políticamente a través de partidos como la Unión Patriótica (Cubides, 1999). A su vez, Romero (2003) da cuenta de la convergencia entre la descentralización y la apertura económica y la forma como las élites políticas resistieron las intenciones por abrir nuevos

escenarios políticos en las regiones. Una tercera postura teórica discute la autonomía del fenómeno paramilitar frente a la postura del Estado, es decir que estos grupos y en especial las AUC desarrollaron estructuras organizativas y rumbos propios en acuerdo a sus intereses según Ramírez (2001). Sin embargo, Barón (2006) promueve la negación de tal autonomía debido a la aparición de estas organizaciones paramilitares con el objeto de mantener el orden y el control estatal sobre el territorio. Aunque en esta perspectiva las alianzas y periodos de persecución caracterizan un escenario plagado de contradicciones.

El cuarto enfoque subordina al paramilitarismo a la procura de rentas a través del narcotráfico según Pizarro (2004). Aquello sepulta el proyecto político y convierte a los paramilitares en organizaciones criminales con redes mafiosas de acuerdo con Duncan (2006) en donde la infiltración institucional adquiere mención. Por último, perspectivas como las de Kalyvas y Arjona (2015) ofertan una tipificación de los paramilitares al establecer escalas relacionadas con el tamaño y alcances de las organizaciones. Al mismo tiempo distinguen a los paramilitares de otras formas de violencia. Por consiguiente, el paramilitarismo se ha entendido en ocasiones como una consecuencia de las doctrinas antisubversivas, la expresión del narco paramilitarismo, la protección del *statu quo*, el impulso del modelo económico neoliberal o la protección del Estado.

No obstante, la irrigación de sus consecuencias demarca la ausencia de descripciones competentes al respecto de algunas conductas de implantación y control adquirido por estas agrupaciones paramilitares al interior de las instituciones de educación superior en el país. De ahí, ¿la persecución de las pesquisas sobre Cuáles fueron los orígenes comunes y comprobados del paramilitarismo en Colombia?, ¿De qué forma se dieron los procesos históricos del paramilitarismo durante la expansión e implantación en el territorio colombiano? ¿De qué manera se introdujo el fenómeno paramilitar en las universidades públicas y qué intereses perseguía? ¿Cómo elaborar una propuesta pedagógica crítica para la enseñanza del paramilitarismo en contextos escolares? ¿Cómo implementar y sistematizar la experiencia de la práctica

pedagógica, en uso de la infiltración universitaria del paramilitarismo como eje transversal para la enseñanza en Ciencias Sociales?

### **Pregunta Problema**

¿Cómo abordar la enseñanza de los procesos históricos del fenómeno paramilitar en Colombia (1995-2005) a partir del análisis de su infiltración en las universidades públicas con estudiantes del curso 1001 de la Institución Educativa Ciudad de Cali?

### **Objetivos de la propuesta**

#### **Objetivo General**

Diseñar una propuesta pedagógica para enseñar los procesos históricos del fenómeno paramilitar en Colombia (1995-2005) a partir del análisis crítico de su infiltración en las universidades públicas con estudiantes del curso 1001 de la Institución Educativa Ciudad de Cali.

#### **Objetivos específicos**

1. Reconocer los procesos de configuración histórica del fenómeno paramilitar mediante el rastreo de los orígenes, evolución, expansión e implantación territorial en Colombia entre 1995 y 2005.
2. Identificar los mecanismos de infiltración paramilitar en algunas instituciones de educación superior mediante la comprobación de los intereses económicos, políticos y territoriales perseguidos por estas agrupaciones.
3. Elaborar una propuesta pedagógica para la enseñanza de la historia de la infiltración paramilitar desde la pedagogía crítica por medio de la implementación de una práctica docente al interior de una institución educativa.
4. Sistematizar y evaluar los resultados obtenidos tras la implementación de la propuesta pedagógica a través de una reflexión crítica sobre los aprendizajes, potencialidades transformativas y desafíos del proceso de formación.

## Metodología

El siguiente trabajo de investigación aplicó un marco metodológico de carácter teórico-práctico para el cual se tiene como objetivo construir un conocimiento pedagógico que relacione la fundamentación académica y la intervención en un escenario escolar (Quintana Cabanas,1991). Las sugerencias de Sabino (1996) “A nuestro entender son las investigaciones descriptivas las más recomendadas para una tesis de pregrado” (p. 106) confluyen con los procesos implementados aquí. Por lo tanto, los reconocimientos de la homogeneidad histórica del fenómeno paramilitar a través de criterios sistemáticos permitieron a esta investigación describir la infiltración paramilitar en las Universidades Públicas en Colombia entre 1995-2005 a través del “análisis documental” (Monje Alvares, 2011, p. 32) como técnica fundamental de investigación.

El enfoque de esta investigación es el cualitativo. Este se concentra en describir, interpretar y en el caso particular de este trabajo fomentar del pensamiento crítico en las aulas de clase. Por lo tanto, el motivo de la presente investigación es cualificar el proceso de la enseñanza de la infiltración paramilitar para con ello realizar un aporte a la transformación de la realidad social. Aquello, encuentra respaldo en las palabras de Escudero Sánchez y Cortez Suárez (2018) al mencionar:

La investigación cualitativa surge de la identificación de situaciones adversas en las relaciones sociales del hombre, o por la presencia de vacíos teóricos que impiden comprender y transformar la realidad social, dificultando la determinación de respuestas que satisfaga y ayuden en el convivir diario de una comunidad. (p. 43)

Por consiguiente, la adscripción a un paradigma Crítico-Emancipativo de las Ciencias sociales proporciona el marco referencial para interpretar la construcción de un conocimiento socio crítico acerca de la enseñanza de la infiltración paramilitar a las universidades como un proceso conducente a la transformación social. Dado que, la prioridad de este paradigma versa en el fomento de un conocimiento ético que influya en la autonomía y en la dignidad de los pueblos (D’Angelo Hernández,2004). De ahí, que se haya instrumentalizado un diseño de investigación-acción al intervenir una realidad educativa con

una propuesta que se distinguió por seguir las sugerencias de Escudero Sánchez y Cortez Suárez (2018) al aplicar:

1) Reflexión e identificación inicial de un problema, tema o propósito a indagar, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal; 2) preparar un plan de acción estratégico, que incluya el control de actividades, incidencias, consecuencias y resultados de su aplicación; 3) Reflexionar críticamente acerca de lo ocurrido, explicando los progresos a la comunidad, además intentando elaborar una cierta teoría situacional y personal de todo el proceso. (p.53)

La introducción del presente trabajo contiene el anteproyecto y la metodología al seguir las indicaciones de Sabino (1996). A su vez, un primer capítulo se dedicó al estado del arte del paramilitarismo a partir autoridades científicas y el marco teórico compuesto por las categorías de: a) terrorismo de Estado y guerras sucias b) Significado polinómico del paramilitarismo c) la infiltración paramilitar. Ahora bien, el proceso trasegó cuatro fases bajo las prescripciones de Monje Álvarez (2011). La primera etapa fue la preparatoria denominada historia de la Infiltración paramilitar en capítulo II. La segunda fue el trabajo de campo denominado Diseño de la propuesta pedagógica en capítulo III. Una tercera etapa fue el análisis del acceso al campo denominada Sistematización de la propuesta pedagógica en capítulo IV. Finalmente, una quinta etapa se denominó conclusiones y potencialidades como variable investigativa. Para continuar, es el momento de realizar la descripción de cada una de las Fases señaladas por Monje Álvarez (2011) en el presente trabajo.

1) Fase preparatoria: En esta sección la investigación desarrolló un ejercicio de exploración documental. El análisis de fuentes primarias a través de prensa escrita de la época y fuentes secundarias constituidas por libros especializados, artículos académicos colgados en revistas o bases de datos como Redalyc, Dialnet, CLACSO y FLACSO, tesis de pregrado y maestría disponibles en los repositorios institucionales de las universidades Pedagógica, Antioquia, Nacional, Córdoba, informes gubernamentales

y material audiovisual de la Comisión de la Verdad. En la revisión se abordó contextualización, origen, consolidación e infiltración del paramilitarismo en las universidades estatales.

2) El objeto de tal rastreo de fuentes responde a una selección epistemológica de los contenidos a utilizar durante el trabajo de campo atendiendo a las convicciones del estatuto pedagógico Zuluaga (1987) lo cual conduce a una selección intencionada para generar el fomento del pensamiento crítico en las aulas por parte del maestro en formación.

3) Fase de trabajo de campo: Consistió en la estructuración curricular del plan de aula según las directrices de la pedagogía crítica rescatadas en las obras de Henry Giroux, Peter McLaren y Jean Pagés. Tal tarea, dejó como resultado el diseño de doce sesiones de clase para ser aplicadas durante el acceso a campo. Las unidades temáticas fueron: A) Reconstrucción del conflicto armado en Colombia y los acuerdos de paz B) Historia del paramilitarismo C) Geografía de la infiltración paramilitar D) Memoria y cultura de paz por la infiltración de las universidades UIS, UNICOR y UDEA. 3) Fase analítica: se dividió en dos secciones. En la primera se implementó la propuesta pedagógica de carácter crítica a través de diez sesiones de clase en el Colegio Ciudad de Cali con el grado 10-01 al interior de los espacios académicos de Cultura de Paz, Filosofía y Dirección de Grupo. En segundo lugar, se realizó la interpretación crítica de la experiencia vivenciada durante el trabajo de campo a través de la sistematización y reflexión pedagógica de diez sesiones de clase. 4) Fase informativa: En esta sección la investigación concluyó con la redacción de conclusiones y potencialidades investigativas del presente trabajo.

## CAPÍTULO 1. REFLEXIONES INICIALES

### 1.1 Balance bibliográfico

Las reflexiones teóricas del paramilitarismo surgen hacia la década de los ochenta (Cruz Rodríguez,2007) obedece a la investigación realizada con relación a las organizaciones civiles armadas que habrían operado en Colombia desde los años 40 (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales & Restrepo Marín, 2016). Estos grupos se han distinguido desde el principio por el ideal antsubversivo. Los grupos paramilitares crecieron a la sombra del Estado colombiano desde los años sesenta según (Sanchez,2019). A su vez, las primeras organizaciones reconocidas como paramilitares permitieron descubrir la existencia de condiciones regionales que les impulsaron para aparecer (Insuasty, 2016). Las elites regionales ubicadas en zonas con escasa presencia de autoridades gubernamentales optaron por reemplazar al Estado en estos lugares (Medina & Téllez) a partir de la dominación armada por medio de milicia privadas. Figuras como la de los gamonales (Koessl, 2015) se convirtieron en sinónimos de autoridad local que en su opinión mantenían el orden social y político legalmente constituido.

El proyecto paramilitar adquiere la capacidad de reformar política y económicamente a la nación (CNMH, 2018). Durante el último lustro del siglo XX complejiza su estructura (Garzón, 2005) al punto de hacer presencia en gran parte del país a partir de una organización confederada que se organizó por medio de bloques y frentes (Reyes, 2009). Asesinatos selectivos, masacres y altos niveles de estigmatización y persecución a grupos de izquierda se corresponden con el comportamiento habitual de estas agrupaciones. Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) fue el denominativo de este ejercito confederado y aparece en 1997 formalmente(CNMH,2012). Este ejercito paramilitar se extendió a lo largo y ancho del país. La consecuencia de tal expansión sembró en los territorios un ideal antisurgente, la demonización de la protesta social y el apoyo a procesos agroindustriales y extractivos (Rodríguez Ruiz, 2007), permeando de esta manera la composición societal colombiana. Otro de los espacios de expansión del fenómeno paramilitar fueron las instituciones públicas en donde se utilizó la táctica de infiltración. Entre ellas a las

universidades, en donde se opusieron a los paramilitares a través del pensamiento crítico. El asentamiento del paramilitarismo en los noventa al interior de una multiplicidad de regiones manifestó efectos profundamente lesivos para las universidades. El asesinato, desaparición forzada, amenazas y ejecuciones extrajudiciales a estudiantes, profesores y sindicalistas son algunas de las repercusiones de la infiltración de este grupo armado en las universidades (Beltrán, 2019).

El emplazamiento de un análisis crítico sobre el devenir histórico del paramilitarismo entre 1995-2005 ha emprendido una revisión documental basada en la interpretación y el establecimiento de canales de comunicación entre las anteriores cinco perspectivas teóricas. De ahí, la intención de conectar los insumos documentales sobre el paramilitarismo y su infiltración a las universidades como las variables a investigar en el presente balance bibliográfico. Por tal motivo, se realizó una distribución de antecedentes teóricos en dos secciones claramente delimitadas por la naturaleza de sus descripciones. En la primera sección aparecen los estudios asociados a la definición, el orígenes, consolidación y expansión del paramilitarismo en Colombia. Una segunda sección concentra sus esfuerzos en la revisión del significado, causas, consecuencias y casos de infiltración de los paramilitares al interior de algunas universidades de carácter público.

### **1.1.2 Estudios sobre el fenómeno paramilitar en Colombia**

Según el CNMH (2018) la periodización del paramilitarismo presenta una organización generacional donde se comparte el desarrollo y el desenvolvimiento del fenómeno. Razón por la cual, se secuencia históricamente haciendo uso de tres momentos generacionales en cuyos periodos se agrupan hechos y clasifican tipos de paramilitares. Por consiguiente, cada generación retrata la historia de agrupaciones paramilitares con alcances distintos a las expuestas en otras generaciones. Estableciendo así, caracteres comunes entre los grupos reseñados en cada segmento. Las primeras organizaciones paramilitares expusieron un carácter fragmentario y defensivo, mientras las estructuras posteriores a estas; gozaron de impulsos coordinados y ofensivos.

Por otra parte, Rodríguez, et al. (2016) alude al respecto del origen paramilitar la necesidad de ser entendido de manera genealógica. Aquello, pone en entredicho la evolución generacional del CNMH (2018). Dado que, la irregularidad de los sucesos al interior de las generaciones debe intercambiar lugares con una perspectiva estructural. De ahí que las milicias civiles que existieron antes de 1960 adquirieran cuerpo y nombre. Lo anterior, expone la aparición de los “Tipacoques y Coloradeños” (Rodríguez, Valencia & Restrepo 2016, pág. 55) como las primeras experiencias de una agrupación paramilitar en el país. Por este motivo, un estudio genealógico del paramilitarismo se inscribe en una perspectiva de larga duración que localiza año por año a los sucesos vinculados con el despliegue del paramilitarismo. Aquí el auspicio gubernamental se evidencia a través de legislaturas sindicadas de aprobar la conformación del paramilitarismo en el siglo XX. De este modo, se amalgaman las relaciones Estado-paramilitares. Por consiguiente, no es casualidad que en 1969 aparezcan las juntas de autodefensas dedicadas al entrenamiento ideológico y militar según las doctrinas del enemigo interno y la seguridad nacional.

Respecto a lo anterior, manifiesta (Sanchez,2019) la aplicabilidad del tiempo presente para construir un edificio teórico del paramilitarismo al reconocer a estos grupos como una variable investigativa en simultánea aparición con las investigaciones sobre el curso del fenómeno. Este estudio incluye en primera medida a todo lo concerniente a la legitimación social adquirida por los grupos paramilitares. Una segunda sección, integra las tensiones sociales en contra de los paramilitares al exponer las luchas y denuncias sobre la ilegitimidad de tales actuaciones y el papel del Estado en estas últimas cuatro décadas respecto a la expansión del paramilitarismo en diferentes territorios. Por último, ha de mostrar distintos saberes sobre su trayectoria en escenarios recientes al mismo tiempo que conecta tales acciones con un pasado caracterizado por hechos violentos.

La supuesta legitimación del paramilitarismo por el Estado a través de un emplazamiento jurídico local e internacional ha promovido la multiplicidad de hechos violentos en los que se resalta la persecución de líderes sociales, e reclutamiento y la ocupación armada de algunas instituciones. Así mismo, se analiza a

la doctrina de seguridad nacional y la guerra sucia como estrategias del Estado para la erradicación de la subversión por medio del convencimiento de un enemigo interno que debe ser exterminado.

Por otra parte, se incluye a Garzón (2005) al decantar las diferencias entre las versiones generacionales y genealógicas del fenómeno paramilitar en cinco etapas. La primera surge por la configuración del MAS una milicia paramilitar conformada por el cartel de Medellín en contravención a las afectaciones causadas a ellos por el M-19. A su vez, tal agrupación emprendió la erradicación de la insurgencia y sus posibles influencias políticas. En segunda instancia, la consolidación del paramilitarismo dentro del Magdalena Medio a través de la figura del narcotraficante Rodríguez Gacha y sus compañeros delincuenciales. Así mismo, La unificación con otras agrupaciones de carácter regional dio origen a un proyecto de erradicación de la insurgencia en esta región a través de oleadas de exterminio.

En tercer lugar, la reconfiguración realizada por Carranza a la muerte de Pablo Escobar y Rodríguez Gacha. De ahí, la aparición de nuevos protagonistas en el negocio de la droga. Quienes dispusieron de la conformación de otros grupos paramilitares para retomar el control de los espacios y negocios dejados disponibles a la muerte o encarcelamiento de los principales carteles del narcotráfico en la década de los 90. A continuación, la aparición de la casa Castaño como un intrincado proceso de expansión paramilitar jalonado desde el nordeste antioqueño hasta llegar a la región de Córdoba y Urabá por parte de una dinastía familiar al mando de Fidel Castaño y sus dos hermanos menores. Finalmente, se examina el caso de las AUC como un proyecto militar, político y económico que intento adquirir el control a nivel nacional a través del despojo y el narcotráfico y la violencia desmedida. Para terminar, se incluye la politización del paramilitarismo durante la administración de Álvaro Uribe.

Por su parte, el informe de *BASTA YA* (2018) determina la década de los años sesenta como el punto de inicio para las periodizaciones del paramilitarismo al enunciar la coyuntura política entre el final de la dictadura y el inicio del Frente Nacional como el punto de arranque para el conflicto moderno. La eclosión paramilitar y la degradación de la violencia a la altura de los años transcurrido entre 1982 y 1996 expone la

radicalización de los paramilitares en contra las nuevas instituciones políticas surgidas por los diálogos de paz entre FARC y la administración de Belisario Betancur. Las implicaciones del paramilitarismo incidieron en el exterminio de la Unión Patriótica altamente perseguida por el paramilitarismo. Así mismo, manifiesta la maduración del proyecto paramilitar bajo la tutela de Fidel Castaño en su desplazamiento hacia el Urabá antioqueño debido a la búsqueda de nuevas zonas para el narcotráfico. Finalmente, la expansión de guerrillas y paramilitares demuestra la crisis humanitaria causada por la degradación de la violencia en el país.

De la misma manera, Kalyvas & Arjona (2005) exponen una relación analítica entre tamaño y dimensiones territoriales. Esta propuesta teórica define el fenómeno paramilitar a través de varios estados según los alcances exhibidos. Por consiguiente, unas fueron las manifestaciones locales y otras las actuaciones supralocales. De ahí, la asociación del vigilantismo a los escuadrones de la muerte con expresiones vinculadas al paramilitarismo de menor tamaño. En contraste a ellos, se nos exponen a las guardias regionales junto a las milicias paramilitares como los constitutivos para el estudio de los grupos paramilitares de mayor tamaño. Según los autores, los grupos paramilitares son escuadrones fertilizados por el Estado, aprobados por este de forma general o parcial.

Otra perspectiva es proporcionada por Barón (2011) al enunciar un proceso de normalización de la presencia paramilitar en el Magdalena Medio. La organización social de dicha región se ha estructurado de acuerdo con los lineamientos de seguridad extendidos por los paramilitares. Por tal motivo, la seguridad considérese la capacidad de mantener alejada a cualquier tipo de intervención subversiva. No obstante, la legitimidad gozada por los paramilitares en esta región no se obtuvo de la noche a la mañana. Por el contrario, es el producto de un proceso histórico iniciado en los ochenta cuando se fundan las Autodefensas de Puerto Boyacá (APB), seguido por las Autodefensas del Magdalena Medio (AMM). Finalmente, su captación durante los noventa debido a su integración en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) mantuvieron la hegemonía de sus doctrinas hasta la actualidad. Grupos como los Urabeños y Rastrojos lo

demuestran.

Por su parte Cubides (1998) expresa la consolidación de estos grupos en los ochenta como amplios dominadores del territorio nacional. Según el autor fueron interpretados en un principio como grupos de justicia privada por el Estado, autodefensas por los militares y paramilitares por los críticos. Entre tanto, el hablar de autodefensas significa remitirnos a estructuras encargadas de la protección a territorios o bienes amenazados por las guerrillas, su vocación retroactiva implica la conservación del orden y la defensa de las propiedades de figuras localistas como los terratenientes o ganaderos. Una afirmación en acuerdo con este trabajo de grado es la señalada por Duncan (2006, como se citó en Morales Correa, 2020) cuando afirma “las autodefensas eran ante todo ejércitos fragmentados, que cumplían funciones de Estado en un territorio” (p. 49). En cambio, referirnos a paramilitares consiste en la evolución supralocal de ejércitos o milicias estructurados a partir de las conexiones entre sectores políticos, narcotraficante, élites regionales y el Estado.

Entre tanto, su comportamiento es “reactivo” (Correa, 2020, p. 51) se traduce en la protección de intereses privados. Así mismo, la expansión a través de campañas ocupación de nuevos territorios para colocarlos al servicio de sus ambiciones, donde las reproducciones de oleadas de violencia matizan el control territorial, social y político. De ahí, la caracterización “Según Zelik (2015), el paramilitarismo presenta cuatro características: “1) sicariato político vinculado al narcotráfico; 2) estructuras de vigilancia y patrullajes al margen de la ley conformadas por población civil; 3) organizaciones que se presentan como actores políticos; y 4) ejércitos privados de ganaderos” (como se citó en Morales Correa, 2020, p. 51).

Entre tanto, Medina (2008) conceptualiza al paramilitarismo como estructuras armadas e instrumentalizadas por los narcotraficantes quienes fueron para este estudio la nueva clase terrateniente que surgía en zonas rurales debido al enriquecimiento ilícito del tráfico de drogas. Los primeros análisis explican la expansión de estos grupos civiles armados en la región del Magdalena Medio donde la ideologización anti surgente permitió la consolidación de un proyecto paramilitar agenciado por varias

instituciones como ACDEGAM. La participación de las elites regionales demuestra el apoyo recibido por los paramilitares desde los sectores económicos acomodados. La cooperación por parte de las fuerzas militares contribuye con el fortalecimiento de esta organización.

Para continuar, Palacio y Rojas (1990) expresa la agudización del conflicto como una consecuencia de los escuadrones paramilitares inspirados por las doctrinas de seguridad nacional entendida como una doctrina de carácter anti insurgente que fue heredada en función de la situación de alerta que generaba el enemigo interno por la irrupción del comunismo en lugares bajo la influencia norteamericana en la Guerra Fría (CNMH, 2018) y la guerra sucia relacionada por Medina & Téllez (1994) con la aplicación de estrategias militares para lidiar con los conflictos de baja intensidad. El paramilitarismo como subordinado o dependiente del narcotráfico que adquirió grandes extensiones de tierras explica la acreción de un nuevo capital amalgamado por los exportadores de cocaína, quienes usaron y financiaron a estas estructuras. Los escenarios de tolerancia entre esta clase emergente y el Estado por la colaboración prestada a la contrainsurgencia provocó el auspicio de elites locales y las Fuerzas Militares hacia el paramilitarismo.

Por su parte, Garzón (2005) trabaja la caracterización de una identidad mafiosa desarrollada por los paramilitares. Con el paso del tiempo este fenómeno penetra en el Golfo de Urabá, el noroccidente antioqueño, la región de norte de Santander y el norte del Cauca siendo apoyada por las Fuerzas Militares. Las alianzas entre Estado y los paramilitares sugieren la ocurrencia del Terrorismo de Estado que se materializó a través de la guerra sucia. Las limitaciones del Estado para garantizar la seguridad y la incapacidad de combatir a las estructuras insurgentes son otro de los motores para la expansión del fenómeno paramilitar. Un hecho fundamental es la reconfiguración geográfica del paramilitarismo en otras latitudes como el noroccidente antioqueño, Córdoba y el Urabá a causa del desmonte del cartel de Medellín y la desmovilización de las Autodefensas del Magdalena Medio.

Otra de las investigaciones asociadas a las consecuencias del paramilitarismo en el país es la adelantada por Huhle Rainer (2001) donde las tensiones entre el Estado y los paramilitares crean otro de los

campos de estudios para develar el grado de involucramiento del Estado en el surgimiento y mantenimiento del fenómeno paramilitar. La autonomía del paramilitarismo no evita que esté pueda articularse con una política de Estado para ejercer el Terrorismo de Estado y la guerra sucia. A su vez, demuestra el grado de fragmentación de estas agrupaciones que en algún momento se presentaron como estructuras unificadas.

Ahora bien, las lecturas de Cubides (1999) retrata las preocupaciones con respecto al conocimiento sobre el fenómeno paramilitar en relación a la democratización y la formación del Estado en lugares apartados de los centros de poder. Por lo tanto, las circunstancias contextuales durante la apertura económica en los 90 influyen en la diseminación del fenómeno. En estos estudios de carácter regional la descripción de los desmanes y declaraciones emitidas por los dirigentes regionales expresan las intencionalidades locales. Evidencia a su vez, la defensa de la crueldad por los paramilitares en sus incursione tras un discurso de cuestiones públicas que desbordaron al Estado. Según estos, los problemas de seguridad generado por las guerrillas debían ser solucionados a través de actores como ellos. De allí, la descripción de la expansión paramilitar hacia zonas periféricas desde regiones económicas consolidadas como la lógica de su acaparamiento territorial.

Para Romero (2003) la búsqueda de rentas por parte de un grupo armado llega a la utilización de organismos paramilitares. Fueron considerados incluso como empresarios de la coerción, los cuales terminaron subordinados ante los intereses del narcotráfico. Lo anterior, desdibuja la justicia privada que se defendía como tesis durante los ochenta por estos grupos. Al mismo tiempo, el autor determina el desmonte de un imaginario común de las AUC. El cual consistió en argumentar la necesidad de su existencia debido al riesgo cernido por las guerrillas en el país.

Otro de los procesos de transferencia consistió en la imitación expuesta por Romero (2003) entre la coordinación de ACDEGAM veinte años atrás en la Magdalena Medio y las alianzas alrededor de ASOCIPAZ durante los 90. Por consiguiente, estos enfoques develan como el narcotráfico permitía la implantación de intereses estatales en las regiones ocupadas históricamente por las organizaciones guerrilleras, convirtiendo

a los paramilitares en agentes logísticos del Estado en las regiones. Entre tanto, Cruz Rodríguez (2007) expresa las variables o enfoques relevantes para analizar la bibliografía sobre el paramilitarismo.

### **1.1.3 Estudios sobre la infiltración del paramilitarismo en las universidades públicas**

Entre tanto, Koessl (2015) revisa desde una postura sociológica interesada en develar la materialización del fenómeno paramilitar a través de las interacciones de lo político, económico y social. A su vez, describe la represión ejercida por los paramilitares en las distintas instituciones como las universidades debido a la intervención de los campos en mención. Durante 1999 se hicieron comunes los asesinatos múltiples en las universidades de todo el país. Por lo tanto, fueron la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional algunas de las más afectadas. Los símbolos de la represión provocan el silenciamiento de la actividad investigativa al igual que la formación política de los estudiantes. Es de esta manera, como la participación política como ejercicio de libertad y crecimiento cultural espontáneo se ve seriamente lacerado por la multiplicidad de violencias materiales y simbólicas de los grupos paramilitares.

Otra de las investigaciones vinculadas con el fenómeno de la infiltración paramilitar es el informe de la Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales (2008) donde la visualización de las prácticas clientelistas en la clase política tradicional se convierten en las disposiciones jurídicas del país debido a los intereses particulares de las élites. Este tipo de relaciones se basan en el intercambio de favores políticos que terminan enriqueciendo a los grupos privilegiados. La infiltración paramilitar tiene por objetivo el acaparamiento de las instituciones gubernamentales. Además, el fenómeno de la infiltración se manifiesta en el desvío de recursos principalmente bajo los silencios de las administraciones. Por otra parte, la instrumentalización del paramilitarismo por parte de las centrales de inteligencia como el extinto DAS.

En la misma vía surgen las investigaciones de Beltrán (2019) donde se expone una visión analítica de carácter argumentativo e histórico que visualiza las modalidades de represión utilizadas en contra de algunas universidades públicas del país con el propósito de perseguir, aniquilar y controlar la producción del pensamiento crítico. En un primer momento la investigación realiza un recuento sobre las tensiones

cernidas entre las universidades y el Estado. El informe presenta el curso de las movilizaciones sociales agenciadas por las instituciones de educación superior. Haciendo énfasis en el tratamiento que las autoridades le han dado a los escenarios de movilización y protesta social que se adelantaron durante el siglo XX en Colombia.

En un segundo momento esquematiza las principales modalidades de represión a las universidades. Siendo aquí, el lugar en que el autor reconoce a la infiltración paramilitar como una estrategia de origen militar que manifiesta la degradación del conflicto en razón de la multiplicidad de actos violentos cometidos por paramilitares a través de esta estrategia de persecución. En sus últimas secciones toma protagonismo el análisis por sobre los medios de comunicación como un sector comprometido con la estigmatización del estudiantado.

Así mismo fueron revisados aquellos casos vinculados con las ejecuciones extrajudiciales. Al mismo tiempo, la incursión de los ejercicios investigativos sobre el paramilitarismo en las universidades adquiere ciertos grados de especificidad. Dado el puñado de trabajos dedicados a examinar al paramilitarismo en algunas universidades en específico. De ahí, Ibáñez Prada (2021) como un reporte de la proliferación de actores armados en el departamento de Córdoba que sumergió a esta región en disputas por el control territorial a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. A pesar de ello, no sino hasta la década de los 80 cuando el fenómeno paramilitar hace eclosión en la región en consecuencia a la relevancia geoestratégica de este lugar para el narcotráfico.

La presencia paramilitar en Córdoba surge de manera excesivamente violenta. Las organizaciones sociales, la movilización y la protesta fueron duramente castigadas por los escuadrones de la muerte. En este caso, la subordinación de la UNICOR llegó a tal punto que el gobierno universitario llegó a estar supeditado a la opinión de los jefes paramilitares como Salvatore Mancuso. Lo anterior se manifestó en el desvío de recursos, violaciones a los derechos humanos y elección o remoción de empleados administrativos

según la voluntad de los paramilitares. Además de la deposición de informantes encubiertos para la identificación y perfilamiento de enemigos al interior del campus universitario.

Así mismo, Taborda (2018) visibiliza la intromisión paramilitar como impulsor de relaciones clientelistas y violación sistemática de los Derechos humanos. Durante las reformas a la educación en los 90, fue esta institución una de las más favorecidas en términos económicos. El aumento presupuestal motiva el asentamiento de las prácticas de persecución y terror por parte de los grupos paramilitares hacia la comunidad universitaria. Las intromisiones de las fuerzas paraestatales provocaron miedo y el aniquilamiento de cualquier movilización intelectual de carácter crítica. Por esta razón, varios estudiantes, profesores y sindicalistas en Córdoba murieron, desaparecieron o se vieron en la obligación de vivir en el exilio.

De la misma manera Peña Montoya (2023) demuestra el potencial de las actividades periodísticas en el ejercicio de reconstrucción de la memoria como una alternativa política para recobrar la dignidad de las víctimas. Este informe ahonda en los silencios de la memoria colectiva sobre la violencia política que ha tenido lugar en la UDEA desde las décadas de los setenta. El contenido de dicha indagación concentra sus aportaciones en el esclarecimiento de las modalidades de represión, persecución y aniquilamiento de los jóvenes y profesores comprometidos con el liderazgo social. Asesinatos, torturas, secuestros y amenazas componen el abanico de acciones cometidas por los paramilitares en la UDEA. La complicidad entre la estructura estatal, el paramilitarismo y los medios de comunicación implica la legitimación social del paramilitarismo en la ciudad. La participación de agentes de inteligencia en cooperación con los paramilitares en ejecuciones extrajudiciales, la polarización e impulso de percepciones negativas sobre la universidad en la opinión pública indican buena parte de las razones para que en Medellín el baño de sangre alcanzará tales niveles de preocupación.

Para concluir Suárez Pinzón (2020) pormenoriza las causales de la politización del movimiento estudiantil en la UIS. Los escenarios de constricción democrática en los años 60 motivaron a los miembros

de la comunidad universitaria a protestar y movilizarse con el propósito de ampliar la participación política en la región. Por su parte, fueron las políticas de Defensa Nacional y Seguridad nacional las encargadas de profundizar los escenarios de exterminio bajo parámetros antisubversivos. En este sentido, la política tradicional repele a las iniciativas renovadoras de la UIS. Lo anterior, se tradujo en violaciones constantes a los derechos humanos periodizados en segmentos de tiempo transcurridos entre 1946-1957, 1958-1974, 1975-1990,1991-2011.

### **1.2 Marco teórico**

Como conceptos claves para esta investigación se tienen en cuenta las siguientes categorías conceptuales: terrorismo de Estado, guerra sucia, violencia Parainstitucional, definición del paramilitarismo e infiltración paramilitar.

### **1.3 Terrorismo de Estado y guerra sucia**

La posible ampliación del espectro democrático durante los 80 provocó funestos episodios de violencia donde el asesinato se consideró la mejor alternativa para oponerse a esos nuevos actores de la política nacional (Comisión de la verdad, 2022). Un sector emergido en este contexto fueron los movimientos sociales que habían sido reprimidos por el Estado desde la época del Estatuto de Seguridad Nacional aplicado por Turbay Ayala (Comisión de la verdad, 2022). Llama la atención, la alineación de las Fuerzas Militares con la Doctrina de Seguridad Nacional de los Estados Unidos con cuyas directrices se estimuló al terrorismo de Estado por medio de la persecución del enemigo interno considerado como cualquier persona en supuesta complicidad con las guerrillas. A lo anterior, se le ha denominado guerra sucia según Cárdenas Estrada (2009).

Uno de los colectivos principales en intentar hacer parte del nuevo círculo político fueron los estudiantes. Para su caso, el interés radicaba en la reclamación de un lugar representativo en los órganos decisorios de la universidad desde la década de los 70 (Aldana, 2010). Su papel resultó incómodo para los paramilitares debido a los escenarios de protesta que desarrollaron los estudiantes por cuenta de los

asesinatos cometidos en contra de la comunidad universitaria (Montoya Gutierrez,2013). Las facciones de estos grupos universitarios repartían seguidores entre los concentrados en conseguir participación y los embelesados en combinar diferentes formas de lucha a través de vínculos con las guerrillas (Comisión de la verdad,2022). Por lo tanto, los disturbios al interior de las universidades, las movilizaciones airadas en contra de las autoridades estatales y los ejercicios de protesta pacífica se mezclaban entre sí para de esta forma manifestar sus demandas o conseguir reformas por medio de la presión.

Junto a los estudiantes, lo intentaron también según la Comisión de la verdad (2022) “sindicalistas, movimientos agrarios, feministas, ecologistas y de derechos humanos” (p. 178). Lo anterior, despertó un inconformismo perturbador en los grupos paramilitares. A su vez, durante este mismo periodo las guerrillas aplicaron una política de expansión territorial lo cual significó el robustecimiento de redes de apoyo o reclutamiento hacia la insurgencia en algunas universidades. Mientras tanto, las Fuerzas Armadas asumieron el rol de ejércitos móviles para intentar cercar en algunas zonas el avance guerrillero. En este contexto quedaron atrapados los estudiantes universitarios interesados en protestar en contra de la violencia que se presenciaba en sus instituciones, además de las continuas movilizaciones para adquirir representación en la política nacional, regional o local.

Por lo tanto “Se puede decir que en este periodo hubo un enfrentamiento entre quienes querían abrir la democracia por vías institucionales o a través de las armas, y quienes preferían mantener el *statu quo*” (p. 173). Estos últimos denominado elites o grupos económicos acomodados se concentraron en impedir la participación de nuevos actores en la política nacional. Además de promulgar una lógica justificadora del Terrorismo de Estado (Garzón Valdés,1991) expuesta por el supuesto riesgo en que las subversiones ponían al país durante la inauguración de nuevos escenarios de participación política en los 80 cuando la elección popular de alcaldes y la aparición de nuevos partidos políticos amenazo el monopolio político de las elites tradicionales.

Por lo tanto, si incluimos las reflexiones de Medina & Téllez (1994) al definir a los grupos Parainstitucionales como ejércitos anclados a la defensa de *statu quo*, se asiste entonces a la visualización de relaciones de protección de la política tradicional por paramilitares. Cualquier reclamo de participación emulado por las universidades fue interpretado por la clase política tradicional, militares y narcotraficantes como un ataque al *statu quo* que les sustentaba. De ahí, la combinación de sectores legales e ilegales en contra de la comunidad universitaria como un ejercicio asociado a la guerra sucia.

Por lo tanto, el Terrorismo de Estado es un fenómeno que implica una “legitimación fáctica y en posesión de una ilegitimidad ética” (Garzón Valdés, 1991, p. 35) el cual ha sido utilizado en el contexto latinoamericano como una estrategia para la reorganización social con base en el uso sistemático del terror (Rico, 2012; Feierstein, 2016). Este, puede que no haya consistido en una desviación de las funciones del Estado. Por el contrario, se ha tratado de una práctica consciente del poder que amalgamó esfuerzos entre los dispositivos legales como el ejército, la policía y las practicas clandestinas con el objetivo de frustrar la aparición de nuevas alternativas políticas tal como sucedió en contra de los estudiantes universitarios interesados en transformar los mecanismos de participación o los nuevos partidos políticos como la UP en los años 80. Por lo tanto, parte fundamental para la conservación de la estructura política existente incurre en la protección del *statu quo* por medios legales e ilegales. De ahí las acotaciones de Duhalde (1983) al reseñar el ejercicio sistemático del poder a través del cual el Estado instrumentaliza mecanismos legales o extralegales como instrumentos de dominación. Por tal motivo, se justifica la represión en defensa del orden de manera formal, pero bajo practicas éticamente improcedentes.

Otro ejemplo de cómo opera el terrorismo de Estado es la comprobación de grados de tolerancia por parte del Estado a organizaciones ilegales (Ronderos, 2014) que sirven a sus propósitos de combatir todo lo que sea señalado como un enemigo interno. En este caso, La elección popular de alcaldes nunca practicada en Colombia sino hasta el Acto Legislativo 01 de 1986 (Congreso de la República de Colombia, 1986) coincide con las intenciones de los narcotraficantes de hacerse con un lugar en los espacios políticos

legales, lo cual no les fue permitido y en consecuencia derivó en el refugio de los narcotraficantes en actividades contrainsurgentes a partir de la conformación de sus propios paramilitares. Aquellos, se escondieron tras el discurso antisubversivo para ejercer sus actividades delictivas y recibir beneficios por parte de las instituciones del Estado.

En este caso, el narcotráfico convertido en una clase emergente recientemente allegada al conjunto de las elites económicas decidió conquistar posiciones políticas directa e indirectamente con el objeto de adquirir el control del país para favorecer sus actividades delictivas. Tal finalidad, utilizó grupos armados contrainsurgente de nombre MAS (Muerte a Secuestradores). Aunque la inclusión de grandes capos de la droga en el congreso fue conseguida. En efecto, no tardó mucho la legalidad en rechazar la participación de una elite económica ilegal.

Tal como sucedió cuando Pablo Escobar fue destituido de la cámara de representantes por su pasado criminal Según García Castro (2021). Por consiguiente, al imposibilitarse la participación política legal de narcos en el Estado, la influencia sobre sectores políticos debió hacerse a través de la complicidad entre altas esferas militares y narcos (Ronderos, 2014). En este proceso civiles adscritos a organizaciones sociales de común presencia en las universidades públicas, por ejemplo, fueron incluidos en el baño sangre provocado por paramilitares como el MAS que eran comandados por el Cartel de Medellín.

En el marco de la persecución a la insurgencia por narco-paramilitares fueron varios los miembros pertenecientes a la comunidad universitaria los que fueron ejecutados por sospecha o confirmación de su cooperación con grupos subversivos (Comisión de la verdad, 2022) y ante la pasiva contención y en algunos casos con el apoyo logístico de las Fuerzas Armadas. Es decir que, lo restringido para las Fuerzas Armadas legalmente constituidas era encargado a los grupos Para-estatales (Rico, 2012; Feierstein, 2016) que en el caso colombiano fueron financiados, entrenados y dirigidos por los mismos capos de la droga (Ronderos, 2014). Sin embargo, gran parte de los estudiantes, profesores o sindicalistas adscritos a algunas

universidades que fueron ejecutados por paramilitares se trataron de actos de estigmatización más que de pertenencia real a las guerrillas (Beltrán, 2019).

Dos de las características de la guerra sucia, son la aplicación de tácticas legales e ilegales para el combate o exterminio de sectores sociales incómodos para el *statu quo*. Lo anterior, coincide con las reflexiones de Garzón (1991) al distinguir en el Terrorismo de Estado las contradicciones entre legitimación e ilegitimidad de las acciones violentas que ha desempeñado el Estado por medio legales como Estatuto Seguridad y la ilegalidad ética al rastrear el uso de grupo paramilitares para cometer masacres como la de Segovia y Remedios en donde la participación del Estado y los paramilitares ha sido ampliamente comprobada por organismos internacionales (Sánchez Moncada et al. 2023). Sumado a esto, el combate realizado por sectores dominantes a enemigos del orden definidos por ellos da cuenta de las tendencias justificadoras del terrorismo de Estado. Para concluir, la inaceptabilidad ética de lo cometido por el Estado halla sentido en el exterminio de sectores sociales emergentes, lo cual deja en evidencia un desquebrajo de la moral y la ética del Estado. Un ejemplo de lo anterior es la complicidad entre agentes de inteligencia y los grupos paramilitares en el exterminio de la Unión patriótica (Dudley, 2008)

Figura 1 Titular periodístico que analiza las primeras elecciones populares de alcalde



Nota. En esta columna de opinión se expresan las inseguridades y estigmas de los nuevos espacios de participación política que incitaron a la guerra sucia. Fuente: El Colombiano (1987).

Estas lógicas se visibilizan en un ejercicio de contrastación entre el discurso democrático que aparece con la elección popular de alcaldes y las prácticas represivas por parte del Estado. Tal como, se deja en evidencia en el titular periodístico "Alcaldes por voto popular" (González Rodríguez, s. f.). Aquí la ampliación democrática se presentó como un avance a pesar de coexistir con escenarios de control y anulación de actores políticos considerados disruptivos. Por lo tanto, la legalidad democrática legitimo la participación. Mientras tanto, el terrorismo de Estado a través del ejercicio de dominación arbitrario la misma participación en sectores como el universitario.

### 1.3.1 La violencia Parainstitucional entre la legitimación y la legitimidad

Los grupos paraestatales ponen en tensión el marco legal que legitima cualquier acción militar y la ilegitimad de las acciones cometidas por estos actores armados. En este sentido, La legitimación es la aceptación de ciertos comportamientos por parte de un sistema político. Por lo tanto, validar el proceder

de los paramilitares significa que tales acciones actúan en beneficio de la sociedad o protegen a la misma. Por esta razón, toda decisión tomada por el gobierno debe justificarse tras el bienestar de la sociedad. Un Estado se construye a partir de relaciones fácticas. Es decir, enlaces simples para la prolongación misma del Estado. La aceptación y promoción de determinadas formas de actuar para los individuos, las agrupaciones, las instituciones en general se establece teóricamente para proteger a la sociedad (Garzón Valdés, 1991). Sin embargo, no todos los comportamientos de un Estado son correctos, pero si legítimos siempre y cuando cuenten con una aprobación jurídica.

La legitimidad surge de la conexión entre las reglas que existen en un determinado sistema moral considerado un conglomerado de normas desarrolladas y obedecidas por la mayor parte de los individuos adscritos a un Estado. En este sentido, Hermann Heller señala que “en algún sentido amplio o estricto, sólo si las ‘decisiones’ de quienes detentan el poder son obedecidas por lo menos por una parte de los sometidos a este poder” (como se citó en Garzón Valdés, 1989, p. 90). De ahí, la comprensión de la edificación moral como ejercicio conciliatorio entre quienes determinan las leyes y quienes las siguen. Por lo tanto, la legitimación moral surge del grado de aceptación de determinados códigos comportamentales que han sido instaurados por relaciones de poder y dominación para su posterior validación social. Por lo tanto, el uso del terrorismo de Estado sugiere que este fenómeno ha sido en cierto modo validado por los órdenes jurídicos existentes y aceptado en cierta medida por volúmenes representativos pero no totales de sociedad.

Un Estado puede entenderse según Weber (2014) como un “instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (p. 44). Por lo tanto, un Estado está en la obligación de mantener el poder gubernamental sobre un territorio determinado. Para ello, la utilización de la fuerza por parte de los cuadros administrativos entendidos como el gobierno y sus fuerzas militares son la última alternativa o garantía para conservar el orden al interior de un territorio. Sin

embargo, Weber señala que la dominación como una situación necesaria para el normal desarrollo del Estado es infundida principalmente de forma “psíquica” (p. 45).

Esto quiere decir que, la cultura, la democracia de un país, la educación y las instituciones que dan forma al comportamiento de las personas dentro de un territorio son el principal pegamento social para la coerción a las autoridades gubernamentales. No obstante, el desafío a los cuadros administrativos debe ser solucionado por el monopolio de la fuerza en caso de que tal perturbación no entre en razón por sí misma. Por consiguiente, un Estado, expresa solides en términos clásicos cuando el monopolio legítimo de la fuerza, la justicia y la ley según Weber (citado en Medina & Téllez, 1994, p. 58) están bajo el control de los cuadros administrativos. Lo anterior manifiesta en condiciones ideales la hegemonía de un Estado.

Sin embargo, tal definición funciona como un referente que no en todo momento corresponde con la realidad política de todos los Estados. En algunos momentos y debido a actores en específico el orden social presenta desafíos que le distorsionan. De este modo, las soluciones de los conflictos dejan de ser descifradas a través del diálogo institucional y decantan en escenarios de guerra. Para el caso colombiano la justicia y la utilización de la fuerza desbordo el control del Estado. De ahí, la obligación justificada por el Estado para ir más allá de los mecanismos legalmente constituidos. Lo anterior, derivó en la aplicación de técnicas coercitivas que terminaron desmoronando el marco institucional en muchas ocasiones.

Según Medina & Téllez (1994) los conflictos en Colombia se han manejado con el uso de dos tipos de violencia. La primera ha sido legal al tratarse de la manifestación legítima de la autoridad estatal mediante normas represivas y restricción de los derechos civiles o políticos. Una segunda violencia habla de un carácter extralegal que ha recaído en el uso de estrategias Parainstitucionales como la desaparición forzada, la tortura y el asesinato. Por consiguiente, un síntoma revelador ha sido la creación de grupos paramilitares orientado hacia una supuesta limpieza social. Aquello, demuestra la fragilidad del Estado colombiano y la descomposición del monopolio de la fuerza. Es de esta manera, como apareció el uso simultáneo de mecanismos legales y extralegales para con ello demuestra un hegemonía parcial o no

efectiva. Además de dejar al descubierto la incapacidad del Estado para mantener el orden a través del uso exclusivo de los mecanismos de la legalidad. De ahí, la relativa facilidad con que se han originado ejércitos paramilitares en el territorio nacional.

Por lo tanto, la coerción a través de la extra-legalidad expresa el mecanismo fáctico para la auto imposición de la legitimidad del terrorismo de Estado según Garzón (1991). Los cuestionamientos sobre los sistemas sociales aparecen cuando se pone en contexto que cada sistema político posee su propia fuente para gozar de legitimación. Sin embargo, las ideologías aceptadas colectivamente se han autoimpuesto en la sociedad colombiana. Lo cual quiere decir que un sistema moral como el terrorismo de Estado halla legitimidad por ser una regla autoimpuesta por parte de los cuadros administrativo en Colombia. Por tal motivo, El mantenimiento del control territorial ha utilizado en este contexto la represión legal y extralegal. De ahí, la institucionalización de la violencia por parte del Terrorismo de Estado (Medina & Téllez,1994). Un ejemplo que verifica tales circunstancias es la dimisión intencionada de las organizaciones sociales y la participación popular mediante el rechazo a la protesta social.

En este contexto, la aparición dual del bien instrumental y el bien ético (Garzón, 1991). El primero cumple su deber de mantener la estructura estatal. En cambio, el segundo mantiene el bienestar en la conciencia de los individuos. Un ejemplo, es la desviación del bien ético en el tratamiento dado al conflicto en Colombia. En los años 80 se afrontan las situaciones conflictivas teniendo como marco de referencia la doctrina de Seguridad Nacional. De ahí, la aplicación estratégica de la defensa del Estado por mecanismos no convencionales. Un ejemplo de ello es la utilización de ejércitos no convencionales o extralegales conformados por Soldados especialistas en guerra” (Medina & Téllez,1994, p. 59) o paramilitares para manejar el desafío cernidos por la insurgencia hacia los cuadros administrativos.

Estos organismos paramilitares fueron caracterizados según Medina & Téllez (1994) como civiles armados que desarrollan una violencia sistemática en contra de líderes sociales que visibilizan las incapacidades del Estado, dicha la táctica pertenece a la estrategia político-militar de la guerra sucia que es

por excelencia una acción criminal (Medina & Téllez,1994). Para finalizar, “El punto de vista interno” (Garzón, 1991, p. 37) en un sistema político puede entenderse como una convicción social reconocida que ha permitido la instrumentalización de ejércitos paramilitares para suplir al Estado. Ella, se mantiene siempre y cuando existan principios éticos o sectores sociales poderosos interesados en mantener esta táctica tal como sucedió con las élites regionales en Colombia (CNMH, 2018)1.3.2 El concepto de Terrorismo de Estado y las modalidades de la guerra sucia

El terrorismo de Estado es un ejercicio de poder consiste en una confrontación vertical entre los sectores dominante de un Estado y un enemigo interno que pretende acabar con los valores tradicionales de una sociedad. Las modalidades en contra de dicho enemigo difícilmente yerguen límites para las actuaciones punibles. Esto ha hecho que el exceso de violencia por un Estado pueda no considerarse un hecho punible debido al amparo cernido por grupos privilegiados. De ahí, las sanciones clandestinas que han sido utilizadas a pesar de estar prohibidas por el régimen jurídico. En este paquete están la tortura, homicidio, la desaparición forzada y la retención (Garzón, 1991).

La confrontación de un enemigo interno en el marco de la Guerra Fría entre las décadas del 50 y 60 cuando la polarización mundial genero por presión norteamericana que los gobiernos colombianos entendiesen a las doctrinas comunistas como un peligro para la ley y el orden del Estado. Lo anterior, ha justificado a un conjunto de “cruzadas criminales” (Medina & Téllez,1994, p. 61) que se extendieron en el país desde mediados del siglo XX. En un principio tales ataques fueron dirigidos en contra de sectores deprimidos como las prostitutas, los habitantes de calle o los drogadictos durante los gobiernos que dirigieron al país en los 80 al interior de las ciudades principales.

Sin embargo, el viraje político llevo a oleadas de muerte de activistas sociales y políticos de izquierda a causa de las políticas de Seguridad Nacional (Medina & Téllez,1994). Lo anterior, desestabilizó al país y mantuvo el terror en la cotidianidad desde la década de los 70 (CEV, 2022). El terror encuentra así la aplicación “(...) difusa de medidas violentas de privación de la libertad, la propiedad o la vida” (P,39) a

personas inocentes. Esto refuerza el terror de esta doctrina y motiva a los individuos a temer profundamente a las medidas gubernamentales del Estado. En conclusión, es el terrorismo de Estado para Garzón (2005):

un sistema político cuya regla de reconocimiento permite y/o impone la aplicación clandestina, impredecible y difusa, también a personas manifiestamente inocentes, de medidas coactivas prohibidas por el ordenamiento jurídico proclamado, obstaculiza o anula la actividad judicial y convierte al gobierno en agente activo de la lucha por el poder. (p.39)

El terrorismo de Estado actúa en nombre de la seguridad. Sin embargo, el poder de convencimiento ante la sociedad radica en la funcionalidad que detenta para mantener la estabilidad del orden social. Otra práctica para fundamentar el terror consiste en asesinar figuras icónicas pertenecientes a organizaciones sociales. El asesinato selectivo hace parte de la administración difusa de la violencia en un Estado Terrorista. Esta consiste en un acto de exterminio premeditado que se utilizó en contra de las organizaciones sociales (Medina & Téllez, 1994). Ella, pretende desarticular la acción social que estén impulsando los líderes ejecutados con el propósito de prolonga la estructura de poder que sustenta las relaciones políticas tradicionales.

La supervivencia del terrorismo de Estado necesita una justificación ideológica para convencer a los habitantes acerca de la necesidad de eliminar a los opositores de un principio social como la seguridad nacional. De ahí. La percepción creada por los defensores del statu quo de que el exterminio de la guerrilla hacia respetar la moral y mantenía la dignidad en los habitantes de un Estado (Garzón. 1997, p. 40). Por otra parte, la validación de una reputación moral proviene de una buena imagen cultivada por el Estado. Aquello, difumina la imagen grotesca un Estado que acude a todo tipo de violencias (Garzón, 1997) para mantener las relaciones de poder que lo sustentan. Eliminar la autocrítica del Estado y aplicar la ley de forma punitiva evoca un modelo político de coerción.

### 1.3.3 La legitimación del terrorismo de Estado y la guerra sucia

En este contexto, la legitimación no debe ser entendida como el poder éticamente validado sino más bien la forma en que el Estado ejerce un proceso político y discursivo mediante el cual ha intentado conseguir la aceptación social y la funcionabilidad de algunas prácticas que transgreden el orden jurídico. Por tal motivo, Garzón (1991) se restringe de justificar la normativa jurisprudencial del Terrorismo de Estado. En cambio, esgrime siete argumentos de auto justificación para la utilización de métodos no convencionales para la lucha en contra de las organizaciones Contraestatales de manera recurrente.

El primero de los argumentos refiere una supuesta efectividad del Terrorismo de Estado para el enfrentamiento de las perturbaciones ocasionadas al orden público denominadas como "terrorismo urbano" (Garzón, 1991, p. 42). El segundo, identifica los supuestos riesgos cernidos al Estado según las doctrinas de seguridad. Aquello, ocasiona un desplazamiento de la intervención estatal hacia los terrenos de la clandestinidad donde los límites legales son desbordados en silencio con tal de obtener supuestas informaciones que le permiten la justificación de episodios de tortura y detenciones arbitrarias en nombre de la preservación del Estado.

Una tercera razón consiste en la construcción simétrica con base en las supuestas actuaciones de los grupos insurgentes. Esto quiere decir que, existe un ejercicio de imitación de las tácticas extralegales por parte del Estado para combatir al enemigo interno. Por lo tanto, la oposición armada en contra del *statu quo* se determina como un pretexto para la utilización de estrategias ilegales que a su vez el orden jurídico pregona combatir. Un ejemplo de ello aparece con la detención arbitraria como una táctica ilegal para la obtención de información valiosa en términos de seguridad para las organizaciones que es utilizada tanto por la insurgencia como por el mismo Estado.

Un cuarto argumento se relaciona con la aceptación de los llamados efectos secundarios de la represión. Es decir, daños accidentales e imposibles de prevenir los cuales son asumidos como costo necesario para el ejercicio pacificador por parte del Estado. Un quinto argumento da cuenta de los señalado

por Garzón como las “elecciones trágicas” (1991, p. 44) lo cual se refiere a supuestas intervenciones extremas que son inevitables de controlar. Dado que, el terrorismo urbano o rural debe ser detenido a como dé lugar sin importar que los límites de la legalidad sean o no transgredidos. En consecuencia, el monopolio de la coerción (Weber, 2014) deja de ser una legítima defensa por parte de las fuerzas que mantienen en pie la estructura estatal. Un sexto argumento, manifiesta la prolongación de acciones represivas más allá de las prescripciones jurídicas que terminan por reforzar la noción normalizada o cotidiana del Terrorismo de Estado.

Para finalizar, una séptima razón es soportada por la apelación de “valores absolutos” (Garzón, 1991, p. 44) en donde la incondicionalidad del Estado por defender las doctrinas de Seguridad Nacional ha estigmatizado como enemigo a todo aquel que la cuestione sin importar si esta oposición es discursiva, política o armadas. En este marco, las acciones clandestinas que caracterizan a la guerra sucia según Medina & Téllez (1994) son la detención arbitraria, la desaparición forzada, el asesinato selectivo y la eliminación sistemática del opositor político. Tales prácticas, no constituyen excesos aislados, sino actuaciones estructurales de los regímenes represivos que están orientados hacia la erradicación del enemigo político a través del terror mediante la incertidumbre que se obliga a experimentar a las víctimas. En numerosas ocasiones tales vejámenes mencionados anteriormente son ejecutados por agentes del Estado o por personajes que actúan con tolerancia y complicidad de este. Estos últimos buscan el amparo del discurso de la Seguridad Nacional y la defensa del Estado, lo cual contribuye por ejemplo a la validación indirecta de organismos paramilitares como extensiones funcionales de dicha lógica de dominación.

#### **1.3.4 La ilegitimidad del terrorismo de Estado y la guerra sucia**

Ahora bien, una revisión de algunos argumentos relacionados con la legitimación del Terrorismo de Estado endilgados por Garzón (1991) son asumidos desde una perspectiva de incompatibilidad moral. Lo cual, permite acotar cuestionamientos sobre la credibilidad ética de la estructura estatal ante la mirada de los ciudadanos. En especial, el argumento de la eficacia es revelador para develar los límites normativos que

se han transgredido en la materialización empírica del accionar de los grupos paramilitares. Aunque estos grupos demostraron suficiencia en las tareas de disputa territorial en contra de las guerrillas. Dicha efectividad, resulta éticamente improcedente al estar enmarcada en tácticas de guerra sucia en cuyas acciones se incluyen actos de violencia extrema. Tal contradicción deja en evidencia la falacia moral de un criterio de eficacia aparentemente desconectado de los principios éticos.

Lo anterior, es ejemplificado por las evidencias expuestas por Rodríguez Pérez (2015) al emitir registros sobre crímenes de género cometidos por el Bloque Vencedores de Arauca en cuyas implicaciones se demuestra estar muy lejos del supuesto de fortalecer el orden. En cambio, la descomposición moral de las premisas aceptadas y toleradas por el Terrorismo de Estado dejan de ser justificables incluso desde la supuesta protección que pretende generar el Estado a partir de la construcción jurídica que ha tolerado al paramilitarismo porque en suposición es una táctica militar eficaz para la conservación del orden y la ley (Sánchez Moncada et al., 2023).

Tal como señala Garzón (1991) el problema céntrico del argumento de la eficacia consiste en el intento por “dar satisfacción simultánea a una doble exigencia: el afianzamiento de la legitimidad del sistema y la deslegitimación del desafío terrorista” (p. 46), objetivo que halla el fracaso cuando los medios empleados se desprenden de la legitimidad que pretenden conservar. De la misma forma, un segundo argumento relacionado con la identificación de amenazas halla sustento en la sospecha como criterio de la acción estatal. Lo cual, resulta moralmente inadmisible debido a que tales juicios terminan por autorizar a la represión, el asesinato y la exclusión política sin pruebas o un debido proceso desde las márgenes legales.

La exclusión ética al interior del modelo de seguridad ha conducido en varias oportunidades a modalidades de asesinato colectivo denominado por Medina & Téllez (1994) como masacres y genocidios. Tales acciones, han sido encaminadas a aterrorizar distintas comunidades y poblaciones que han terminado por ser estigmatizadas de colaborar con las guerrillas. En este panorama, los paramilitares concebidos como manifestaciones de la “justicia privada” (Medina & Téllez, 1994, p. 63) han operado como herramientas

Parainstitucionales de dominación arbitraria. Un ejemplo de ello ha de encontrarse a la redistribución del dominio sobre las propiedades rurales al ser generadores de desplazamiento forzado y facilitando la apropiación violenta de tierras en varias regiones del país según Reyes Posada (2009).

Estas dinámicas no solo ahondan la ilegitimidad del Terrorismo de Estado, sino que revelan la forma en que la guerra sucia se encuentra lejos de resolver el conflicto. Más bien, reproduce estructuras de violencia económica y política de particular evidencia dentro del caso colombiano donde el despojo territorial resultó funcional a intereses narcotraficantes y a la acumulación ilegal de enormes capitales (Reyes Posada, 2009).

Sin embargo, las acciones violentas por parte de los paramilitares al servicio de los narcos fueron justificadas por la Seguridad Nacional según Medina & Téllez (1994). Lo anterior, se convirtió en un disfraz para la ambición unívoca del narcotráfico. Todo esto, sucedió bajo el amparo del Estado. Es decir que, la máxima estructura político-administrativa del país promocionó indirectamente a la limpieza social, el asesinato selectivo, la desaparición, las masacres, el genocidio, el narco paramilitarismo y el vicariato (Medina & Téllez, 1994). Cada uno de los anteriores, ilegítimo para el manejo de los conflictos.

Ahora bien, otro argumento es el de la equivalencia el cual alega una proporcionalidad que en la realidad ha sobrepasado los límites legales. La violencia desmedida ha generado asimetrías entre el Estado y sus enemigos. La infiltración paramilitar (Beltrán, 2019) intenta equiparar la percepción de “un enemigo infiltrado en todos los niveles de la sociedad, que suele actuar como agente de una confabulación internacional, cuya finalidad es la eliminación de valores aceptados como absolutos” (Garzón, 1991, p. 38). La traducción asimétrica de un Estado terrorista implica reconocer el ejercicio de infiltración paramilitar como el reflejo de la infiltración del comunismo según la Doctrina de Seguridad Nacional.

Así mismo, la definición de un enemigo para la justificación del terror implicó hallar en la lucha revolucionaria argumentos conducentes a la defensa de las guerrillas con el uso de grupos paramilitares (Medina & Téllez, 1994). Por lo tanto, las actuaciones subversivas que fueron objeto de rechazo sirvieron

para explicar el origen de los paramilitares. La persuasión de este argumento en la mentalidad de terratenientes y ganaderos le inspiró a la formación de ejércitos de justicia privada. Además de aplicar el vocablo de “autodefensa” (Medina & Téllez, 1994, p. 72) para disimular las funestas caracterizaciones de paramilitar. Otro de los argumentos ilegítimos del terrorismo de Estado consiste en la falsedad de la “razón de Estado” (Garzón, 1991, p. 47) entendida como un juicio de valor que tiende a defender la estabilidad del Estado sin importar las acciones que deban cometerse. La debilidad de otro de los argumentos radica en lo injustificable que es entender la existencia de efectos colaterales aparecidos por la administración del terrorismo de Estado. Dado que, esconderse en la violencia administrada sin intención no redime los efectos de esta. Un ejemplo de ello subyace en la siguiente explicación según Garzón (1991):

Lo que se justifica aquí no es el terrorismo de Estado, sino la acción cuya autoría se acepta; no se trata, por ejemplo, de justificar la tortura, sino que se niega directamente que la acción intencionada sea torturar: lo que realmente se quería era obtener información. (p. 49)

El sexto argumento de la ilegitimidad adhiere a la incompatibilidad de un Estado de derecho y la aplicabilidad de políticas del terror. Aquello configura una contradicción material y organizativa de los Estados terroristas. Por último, un séptimo argumento de ilegitimidad es expuesto por Garzón (1991) al mencionar “Quien se rebela contra el «orden natural», ¿no merece acaso ser Combatido” (p.48) tras esta premisa se esconde la falsedad reglas incuestionables. Dado que, desechar la autocrítica en un Estado termina por justificar los medios violentos para conseguir la paz. Por lo tanto, creer que el paramilitarismo es la solución ante la subversión indica una verdad objetiva que termina siendo falsa e implicó a países como Colombia en la práctica del terrorismo de Estado. Para concluir con la irracionalidad del terrorismo de Estado se utilizan las palabras de Garzón (1991) al declarar “el terrorismo de Estado puede cabalmente ser calificado como una forma demencial de gobierno.” (p. 54).

#### **1.4 Hacia una definición del paramilitarismo**

El paramilitarismo en Colombia constituye un fenómeno complejo más allá de la existencia de un grupo armado ilegal. Por el contrario, es el resultado del involucramiento de dimensiones políticas, económicas y sociales. El curso de la historia del tiempo-presente de Colombia expone la participación de estos grupos en la propagación territorial de la violencia durante los últimos sesenta años. La excusa de su aparición ha de rastrearse en las supuestas precauciones de los civiles armados en contra de la insurgencia. Aquello ha desembocado en control territorial, acumulación exagerada de poder y niveles inimaginables de sevicia y violencia en el país.

##### **1.4.1 Posicionamiento polinómico y complejo del paramilitarismo**

Una forma de violencia armada de carácter irregular corresponde a una forma en que puede entenderse el paramilitarismo. Las articulaciones entre distintas iniciativas de dicho corte demuestran un comportamiento que no es precisamente homogéneo. Aquellos intereses económicos se entremezclan con dispositivos políticos de control mediante los cuales se configuran las condiciones sociales. Por lo tanto, el paramilitarismo no es precisamente una expresión de la violencia en Colombia como si se tratara de un fenómeno provocado por el trasegar de los eventos conflictivos en Colombia. Sino más bien, una manifestación particular y concreta de la violencia en Colombia. El trasegar particular del paramilitarismo manifiesta una trayectoria que ha terminado por moldear el espacio social. Entre tanto, la perspectiva de Bourdieu (1990) entiende al espacio social como un intrincado sistema de relaciones de carácter sistemático. La composición del espacio social está determinada por posicionamientos desiguales bajo las cuales se producen las realidades concretas que pueden apreciarse en lugares concretos como en el conflicto armado y social colombiano.

La posición y relaciones de poder entre agentes y grupos protagonizan la distribución desigual de distintos capitales. Según Bourdieu (1990) existen varios tipos de capital, entre ellos el económico, el político y el cultural y el simbólico. De esto, deviene el orden social que manifiesta la acción, la percepción y las

prácticas sociales asumidas por los miembros de una composición societal. En este sentido, el espacio social es organizado de acuerdo con las pretensiones jerárquicas que emanan o dominan cada uno de los capitales en mención. De ahí, el condicionamiento al que se somete a los sujetos o agentes sociales. Lo cual, implica que la forma en como los agentes se encuentran supeditados a los grupos sociales que dirigen tales campos abandonan la percepción que podría justificar al paramilitarismo como la irrupción aislada de un agente reproductor de la violencia.

En cambio, la denominación de una modalidad de violencia irregular le corresponde mejor con la situación de esta agrupación armada. Dicha modalidad, emana desde los campos sociales económicos, políticos y sociales que están al mando de quienes gozan precisamente de un mayor capital, económico, político o social. Por lo tanto, quienes han impulsado la aparición de los paramilitares encabezan o tienen una fuerte representación en los conjuntos decisorios que han permitido la aparición y en algunos casos promoción de los organismos paramilitares.

Lo anterior, es planteado por Koessler (2015) a partir de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu. Desde esta visión, el paramilitarismo no es considerada una causa autónoma del conflicto o como un instrumento del Estado o las élites. Más bien, se trata de un actor que reproduce prácticas y disposiciones violentas que han sido incorporadas en el *habitus* colombiano. Entendiendo al *habitus* según Bourdieu (1990) como un sistema de disposiciones históricas que se construyen para orientar las percepciones del pensamiento y los agentes sociales. Aquellas, funcionan como esquemas prácticos para actuar de manera regular sin reflexionar de manera permanente. En este sentido, el *habitus* no necesariamente orienta todas las acciones de los agentes sociales, pero sí establece lineamientos sobre lo posible, lo legítimo al interior de un espacio social en específico.

Por lo tanto, las percepciones arraigadas en el escenario práctico en Colombia demuestra un contexto marcado por debilidad estatal, la desigualdad social y las disputas por el control territorial. En este sentido, la interacción entre el campo político y el campo económico en lo referente a la tierra, la ganadería,

la agroindustria y el narcotráfico protagoniza un escenario de instrumentalización sistemática de la violencia como estrategia legítima para garantizar orden, acumulación y dominación social donde por supuesto los paramilitares adquieren una presencia protagónica (Koessler, 2025). Bajo estas lógicas, el accionar paramilitar se ha caracterizado por modos de actuar evocados al control territorial y la eliminación del enemigo interno a través del desplazamiento forzado, el asesinato selectivo, la infiltración de instituciones públicas y la coerción sobre poblaciones rurales. Estas prácticas bien podrían coincidir con el comportamiento de otros actores armados. Sin embargo, se distinguen de otros grupos armados por su función contrainsurgente y la capacidad de reproducir el orden político y económico existente para impedir que otros subviertan el orden político existente. (Medina & Téllez, 1994). De ahí, la legitimación e utilidad de los paramilitares para la estabilidad de las relaciones de poder que mantienen estables a los agentes sociales en los campos político, económico y social.

Los orígenes de las agrupaciones paraestatales pueden ser rastreados hacia la década del cuarenta, cuando la violencia bipartidista ocasionó el patrocinio de bandas civiles armadas. Los grupos civiles armados fueron conocidos como los pájaros, los aplanchadores según Beltrán, M. A. (2018). Posteriormente los chulavitas aparecieron como la más próxima evolución de los mencionados anteriormente en los años cincuenta según el (CNMH, 2018). Los paramilitares como parte de la violencia Parainstitucional según Medina & Téllez (1994) son definidos:

(...) como aquella fuerza que no tiene por objeto la transformación de la sociedad, sino, el de 'garantizar', complementar y suplementar su adecuado funcionamiento cuando "El Estado no está en condiciones de hacerlo" por las limitaciones que tiene en todos los órdenes.

Parainstitucional en la medida en que es afín a los objetivos del ordenamiento existente y se compromete con el auxilio de la organización institucional; por esto, existe una gran aproximación entre lo estatal y lo para institucional, y por lo general lo segundo deviene de las iniciativas de lo primero. "(p.45).

Por consiguiente, el paramilitarismo es aquel segmento en cabeza de la violencia paraestatal, encargado de remediar las incapacidades del Estado colombiano. A razón de esto, ha de explicarse la complicidad entre los campos políticos, económicos y sociales para impulsar la existencia del fenómeno paramilitar. Por lo tanto, el paramilitarismo desentraña la violencia Parainstitucional de expresiones legales e ilegales, como una "alternativa académica poco explorada" (Koessler, 2015, p. 20). A continuación, la ampliación explicativa de los campos de manera individualizada.

#### **1.4.2 Grupo armado al servicio de las elites políticas y económicas**

El apoyo manifestado por parte de las elites políticas y económicas hacia los organismos paramilitares convierte a estos sectores económicos acomodados en auspiciadores del proyecto paramilitar a partir de la década de los 80 según Morales Correa (2020). Entre los miembros de tales grupos económicos se encuentran en primer lugar los narcotraficantes entendidos como una elite económica emergente (Reyes Posada, 2009), los hacendados, el sector minero-energético, ganadero y los empresarios agroindustriales quienes constituyeron a las elites regionales que actuaron en favor de los paramilitares. Además, de las altas cúpulas militares del Estado completan quienes son los que completan el esquema de estos grupos acomodados.

Los paramilitares son grupos armados encargados históricamente del mantenimiento de la ideología militar al servicio de la clase social dirigente (CNMH, 2018). Por ende, son los intereses económicos de los sectores acomodados son el conjunto de objetivos perseguidos por el paramilitarismo. Como consecuencia a los "intereses de las clases dominantes" en los mejores términos de Gramsci (citado por Grissoni & Magiori, 1974) al argumentar el protagonismo de estas clases en la coerción de las subalternas. El uso de las estructuras paraestatales en este caso, buscaron la hegemonía del poder bajo las prescripciones de sus ambiciones personales.

En consecuencia, Rodríguez (2007) manifiesta la conversión de los paramilitares en guardianes del "statu quo" (p. 122) en uso de la violencia como estrategia de autoridad. En función de lo anterior, aparecen

los escuadrones paramilitares en ejercicio de la dominación territorial, política, económica y militar como un mecanismo de enriquecimiento a cargo de las elites económicas regionales (Koessler, 2015). Aquel ejercicio de dominación pretende garantizar la explotación de vastas regiones por parte de un número reducido de sujetos o actores concatenados en la mayoría de los casos a una clase dominante en la ruralidad (CNMH, 2018). Debido a las interacciones entre los sectores económicos dominantes y los paramilitares, es que se llega a la imbricación de proyectos de privatización y concentración exagerada de la propiedad rural.

En cambio, son los escenarios urbanos el lugar para extender las “redes mafiosas infiltradas en las ciudades, mafia que tiene como máximo objetivo la infiltración del gobierno de una ciudad” según Duncan (2005, como se citó en Rodríguez, 2007). Por el contrario, fueron las ciudades el lugar para erigir redes criminales dedicadas al usufructo de actividades económicas ilegales donde la participación de sectores acomodados ha dejado en evidencia el vínculo criminal entre los ricos y el paramilitarismo según Rodríguez (2007).

#### **1.4.3 Grupos armados conformados por el Estado**

Para la década de los sesenta la organización paramilitar se complejiza en términos políticos e institucionales, la entrada en vigencia de la Guerra Fría vinculo a Colombia con el bloque capitalista debido a los enlaces políticos entre Estados Unidos y Colombia Ronderos (2014). Las Doctrinas de la Seguridad Nacional y el enemigo interno esparcidas por los Estados Unidos buscaron el mantenimiento del orden jurídico del Estado durante este conflicto (Martin & Ospina, 2015). Por lo tanto, fueron comunes las intervenciones realizadas por parte de las misiones norteamericanas durante los primeros gobiernos del Frente Nacional (Medina & Téllez, 1994). Aquellas visitas, como por ejemplo la comitiva Yarborough en 1962 ampliaron la capacidad logística de la contrainsurgencia en el territorio nacional Según Beltrán, M. A. (2018).

La implementación de Alianza para el progreso en el país (CNMH, 2018) significó la subordinación del Estado Colombiano a las políticas norteamericanas. Lo anterior, posibilitó apoyos contraproducentes hacia las organizaciones paramilitares surgidas por aquellos años. Por lo tanto, la clandestinidad, el sabotaje

y el terrorismo contra cualquier manifestación del comunismo en el país favoreció el erguimiento de organismo paramilitares promocionados por el Estado y bajo los aplausos del gobierno yankee (CNMH, 2018).

Sin embargo, la validación estatal del paramilitarismo encuentra su amparo en las disposiciones jurídicas emuladas por el Decreto 3398 de 1965 bajo el supuesto de mantener el orden público mediante la utilización de los civiles armados en la defensa de la nación y las instituciones de la patria según Comisión de la Verdad (2022). En cambio, la utilización de grupos civiles armados por parte del Estado en uso de métodos “no convencionales” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 121) cobrará vigencia al denominar a este tipo de agrupaciones armadas y autorizadas por el orden jurídico existente para ser llamados autodefensas. En consecuencia, habrá de localizarse por estos años la disputa por el concepto de autodefensas entre guerrilleros y paramilitares. Tal mención, fue utilizada en primera instancia por el gobierno nacional en la designación de las “repúblicas independientes” (González, 1991, P. 67). Entendidas estas, como áreas donde el Estado habría perdido el control por cuenta de la presencia de grupos insurgentes. Dado que, el nuevo decreto enfocado en el combate a las guerrillas traía consigo el propósito de desvirtuar las consignas de la insurgencia mediante la noción salvadora de los paramilitares que supuestamente se organizaban como un cuerpo de autodefensas en contra de la insurgencia.

Aunque en la práctica ambos procesos incidieron en la validación del concepto, fueron los paramilitares quienes terminaron haciéndose con la propiedad del mismo años más tarde, cuando la defensa dejó de estar orientada a la protección de bienes de la población o el orden constitucional para dar un salto hacia el servicio a la expansión de un proyecto paramilitar articulado con intereses económicos y políticas particulares (Correa, 2020). De ahí, las disputas por el denominativo de autodefensas como un mecanismo para la adquisición de legitimidad social. No obstante, las Autodefensas Unidas de Colombia durante la década de 1990 fueron el grupo paramilitar que con mayor efectividad se apropió de dicho sello sin ser su sentido original. Las acciones no corresponden a lógicas defensivas en un sentido público, sino

más bien a la imposición violenta de un modelo de orden social y económico funcional para las elites regionales. El cual, halla sustento en la conquista territorial, el control social y la exclusión política.

#### **1.4.4 Grupo armado al servicio de la industria del narcotráfico**

La existencia paramilitar inicia su ascenso vertiginoso hacia el poder durante la década de los ochenta, cuando “la fiebre cocalera” (Palacio & Rojas, 1990, P. 70) diera sus primeros pasos al viabilizar el surgimiento de carteles dedicados al usufructo económico del narcotráfico. De ahí, el señalamiento realizado por Medina & Téllez (1994) al afirmar con respecto al “Narcoparamilitarismo” (P.65) como una derivación del fenómeno paramilitar. Dado que, la diversificación del objetivo inicial de proteger la industria narcótica (Medina & Téllez,1994) unifica esfuerzos con las doctrinas anticomunistas en la intención por aniquilar la insurgencia en Colombia. Esta expresión del paramilitarismo adopta de forma conveniente a las directrices compartidas por las doctrinas de seguridad nacional y el enemigo interno según los criterios norteamericanos respecto a los conflictos de “baja intensidad” Medina & Téllez (1994). Por el contrario, el resultado fue el origen de agrupaciones civiles armadas con el objetivo de proteger el dominio y disputar de las zonas dedicadas al control, producción y distribución de los cultivos de coca. El caso insignia de esta tipología paramilitar es protagonizado por el MAS (Muerte a Secuestradores), como una organización paramilitar financiada por el cartel de Medellín en contravención a las afectaciones recibidas por parte del M-19 hacia miembros de esta estructura delincuencia (CEV, 2022).

A su vez, la aparición de nuevos espacios para la participación política de las insurgencias reanimó las incomodidades de los grupos narco-paramilitares con relación a los movimientos populares. Por este motivo, los peores vaivenes acaecidos sobre las organizaciones gremiales, sociales, políticas y sindicales (Medina & Téllez, 1994) constituyen el efecto de mayor relevancia durante este periodo. La interacción entre las organizaciones de izquierda, algunas de ellas con trayectorias insurgentes como la UP o el M-19 y estos productores de violencia sociopolítica (Sánchez, 2019) derivó en una multiplicidad de vejámenes dirigidos principalmente en contra de las bases sociales y estructuras políticas que habían arribado a la

legalidad. Los efectos de tales persecuciones se manifiestan en asesinados selectivos, ejecuciones sicariales, desapariciones forzadas, limpiezas sociales, masacres y genocidios. Un ejemplo de ello fue el exterminio perpetrado en contra de la Unión patriótica (UP) y el extinto partido comunista colombiano (PCC).

Algunas organizaciones de izquierda vivenciaron durante los 80 desmovilización y reincorporación a la vida civil, por medio de un proceso de paz sin muchas garantías según el (CNMH,2018). Las pertenencias a organizaciones sociales constituían razones suficientes para morir a manos de estos grupos paraestatales al servicio particular de los narcotraficantes. Las principales afectaciones fueron recibidas según Medina & Téllez (1994) por “el Frente popular (FP), el movimiento A Luchar (MAL), la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC), Federación Colombiana de Educadores (FECODE), la Central Única de Trabajadores (CUT) y la Organización Nacional Indígena colombiana (ONIC)” (p.73).

### **1.5 La infiltración paramilitar**

La incursión de grupos paramilitares en algunas universidades debe entenderse como una estrategia sistemática de procedencia militar y político-intelectual según (Beltrán, 2019). En términos logísticos dicha infiltración posicionó informantes y coptos órganos representativos en algunas universidades. La finalidad de estos procesos consistió en la persecución y exterminio contra quienes eran perfilados como opositores del Estado o de los mismo paramilitares en la región donde se ubicare la universidad tal como lo documenta el informe 52 de la Comisión de la Verdad (2022).

La intervención discreta de los paramilitares se expresó a través del uso de violencia directa por medio de fenómenos como la limpieza social, asesinatos selectivos y desplazamientos forzados. Dichos episodios fueron considerados en un primer momento como hechos aislados sin ninguna conexión estructural según Ibáñez (2020). Sin embargo, tiempo después se ha llegado a inferir por parte de Beltrán (2019) la implicación consiente de dicha estrategia debido a la participación en ella de los administrativos del claustro.

En este sentido, la infiltración no se dedicó de manera exclusiva a perseguir el control territorial o estratégico de las universidades, sino que intento según Taborda Caro (2018) limitar o eliminar las expresiones intelectuales de carácter crítico. Dado que, la expresión crítica hubiese cuestionado en este contexto las políticas del terror derivada de un Estado permisivo que toleró y en algunos casos particulares facilitó la presencia activa de paramilitares al interior de algunas universidades públicas.

### **1.5.1 Pertenencia simultánea**

La infiltración corresponde a una estrategia de inteligencia supeditada a la actividad militar Beltrán et al. (2019). Los agentes infiltrados permanecen de manera encubierta en una entidad distinta a la cual pertenece originalmente (Beltrán, 2019). El infiltrado desempeña roles en paralelo al interior de la entidad en ocupación. Mientras satisface en simultáneo los intereses perseguidos por la organización de origen a través de la permanencia territorial y la recolección de información en la institución objeto del espionaje. La infiltración como estrategia de sabotaje ha sido instrumentalizada ampliamente por las autoridades institucionales, los agentes Contraestatal y los propagadores de la violencia Parainstitucional según Medina y Téllez (1994).

En este sentido, son las fuerzas institucionales las encargadas de defender "la dominación legal" del Estado moderno según Weber (2014, p. 173). Debido a que, es el Estado quien tiene la obligación de monopolizar la coacción al mantener integrado el territorio, las normas y la población. Por otra parte, al incluir la violencia Contraestatal en la reflexión según Medina y Téllez (1994) debe relacionarse de inmediato con acciones promovidas por organizaciones al margen del Estado con el objetivo de transformar la estructura social del país.

El interés de esta violencia manifiesta la redistribución de la riqueza como su mayor preocupación por medio de la confrontación armada para intentar derrotar política y militarmente al Estado. Por su parte, habría de entenderse según Medina y Téllez (1994) a la violencia Parainstitucional como aquella interesada en complementar o suplantar las actividades del Estado cuando este no puede hacerlo. Ella, no sé interesa

en transformar la estructura social. Por el contrario, manifiesta en sus acciones el interés por mantener la organización jurídica del Estado. Por lo tanto, no son los paramilitares los únicos en utilizar la infiltración como estrategia militar. Sin embargo, la infiltración Parainstitucional de los organismos paramilitares entre 1995 y 2005 en las universidades representa una evidencia del terrorismo de Estado y la guerra sucia.

La irrigación del proyecto paramilitar en el país por la expansión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) desde 1997 provocó la infiltración de un sinnúmero de instituciones de carácter público (Cruz Rodríguez, 2007) en el país. Entre ellas, aparecen las universidades estatales consideradas como baluartes políticos de la oposición hacia la violencia Parainstitucional debido al compromiso con el pensamiento crítico de estos lugares Beltrán (2019). Dado que, la divulgación de la crítica social en las universidades disgusta al *statu quo* que defienden el Estado y a los grupos privilegiados. Por lo tanto, la eliminación de estas voces configuro un objetivo del paramilitarismo.

La expansión paramilitar durante la década de 1990 en Colombia incluyo un interés progresivo por espacios institucionales que representaron intereses estratégicos. Entre ellos, se encuentran los claustros universitarios de carácter público. Ellas, no pueden entenderse como simples escenarios educativos, sino como territorios en disputa política, administrativa y simbólica. En este contexto, la infiltración paramilitar en el ámbito universitario demuestra la convergencia de intereses asociados al control de presupuestos públicos, la influencia de sectores sindicales, estudiantes y la capacidad de disciplinamiento ideológico de amplios sectores académicos y nuevas generaciones asociadas a los claustros universitarios.

Dicho proceso se inscribió en una dinámica lo bastante amplia para penetrar socialmente a la política. Evidencia de ello, aparece con el grado de compromiso de sectores del empresariado, la clase política y algunos estamentos estatales en donde sobresalen altos mandos militares. En el caso de las universidades, dicho control se materializó mediante varias modalidades de infiltración paramilitar desde ángulos políticos, administrativos y coercitivos. Lo anterior, termino por afectar directamente la autonomía de las universidades. Tal como lo señala Beltrán (2019) cuando menciona que la dominación sobre algunas

universidades públicas se consolidó a través de hechos violentos como la persecución de líderes y lideresas estudiantiles, amenazas, violencia selectiva en contra de educandos, docentes y sindicalistas, lo cual permitió la reconfiguración de relaciones de poder al interior de las instituciones al mismo tiempo que restringía la deliberación crítica por la comunidad.

Sin embargo, dichas prácticas no conciernen a un fenómeno del todo inédito, pero sí la reconfiguración de estrategias previamente utilizadas en otros contextos. En este sentido, experiencias como las de los denominados “Aplanchadores” en el Quindío durante la década de 1950 y 1960 pueden analizarse como un antecedente histórico legítimo sobre las formas tempranas de infiltración social y disciplinamiento político, cuyos repertorios fueron adaptados a la postre. En este modo, el paramilitarismo es quien revive y sistematiza tal estrategia en la contemporaneidad, aunque en escenarios institucionales y coyunturas históricas distintas como el de las universidades entre 1995- 2005. Respecto a las experiencias precedentes relata Medina y Téllez al registrar:

Su labor fue eficientemente auxiliada por “señaladores” quienes en condición de agregados en las haciendas conocían la filiación política de los habitantes de la región y podían afirmar a los aplanchadores y a la policía, que la mayoría de las veces provenían de otras regiones y por lo tanto desconocían a los habitantes del pueblo (1994, Pág. 76).

En otras palabras, los señaladores fungían como agentes encubiertos que se encargaban de filtrar información a los paramilitares denominados aplanchadores. Esto, constituía el producto más cercano del espionaje realizado a sus compañeros agregados dentro de las haciendas. Ahora bien, la infiltración de los paramilitares a las universidades casi cinco décadas después de los “señaladores” (Medina y Téllez, 1994, Pág. 76) causó hechos de estigmatización y atropellos con tal de adquirir el control de estos lugares. De ahí, las declaraciones debidamente cumplidas por el excomandante paramilitar Salvatore Mancuso, quien aseguró “la toma de las universidades a sangre y fuego, de ser necesario” (Beltrán et al. 2019, P. 92).

### **1.5.2 La infiltración Social del paramilitarismo**

Las practicas clientelistas consisten en un semblante estructural del campo político en multiplicidad de contextos y no en un fenómeno exclusivo del caso colombiano. Sin embargo, en Colombia estos comportamientos han adquirido una configuración histórica particular, estrechamente conectada con los intereses de las clases políticas tradicionales y la informalidad de las relaciones entre elites e organismos estatales. Tal como explica Santana Rodríguez (2008) los pactos entre sectores poderosos tienden a consolidar pautas recurrentes para el funcionamiento de lo público basado en el intercambio de favores, bienes o servicios específicos a cambio de apoyos electorales durante los periodos de elección política en el país.

Durante la vigencia del conflicto armado, han sido este tipo de relaciones clientelistas han funcionado como un canal propicio para la infiltración social del paramilitarismo debido a la facilidad con la que se han establecido vínculos encubiertos. Revelaciones al respecto son emuladas por Álvaro (2008) al notificar que “Asimismo otros departamentos del interior como Casanare, Santander y Norte de Santander han sido objeto de presiones paramilitares, políticos vinculados con paramilitares en diferentes negocios y elecciones influenciadas por candidatos apoyados por este grupo armado” (p.13). Por lo siguiente, el erguimiento de lealtades y mecanismos de intermediación política permitieron la inserción de actores armados ilegales en lugares institucionales o decisorios en el país.

La intervención paramilitar en función del clientelismo hace parte de las prácticas de relacionamiento informal, siendo esta informalidad el origen de la relación entre los grupos económicos privilegiados y estas organizaciones paraestatales (CNMH, 2018). La infiltración paramilitar ha de entenderse como un proceso de cooptación encubierta pero efectiva de instituciones gubernamentales, orientando no solo al control formal de la estructura estatal, sino al grado de incidencia en la administración de recursos económicos, decisiones políticas o dinámicas electorales en algunos territorios. Este tipo de intervención permitió la desviación de recursos públicos y la articulación de apoyo a candidatos afines

durante los periodos electorales, configurando así lo que Santana Rodríguez (2008) conceptualiza como parapolítica. Este fenómeno mantuvo alianzas estratégicas entre elites regionales y grupos armados. Aquellos, en un momento previo dieron lugar a la creación de autodefensas civiles armadas que operan como dispositivos de seguridad privada al servicio de terratenientes y gamonales que posteriormente facilitaron la penetración premilitar en las estructuras políticas e institucionales.

El Estado colombiano ha manifestado formas diferenciadas de tolerancia institucional, omisión y convivencia con las acciones permitidas a los grupos paramilitares en determinado contexto regionales, lo cual se expresó a través de disposiciones normativas como en disposiciones administrativas que favorecieron su actuación. Diversos estudios han documentado como estas dinámicas incluyeron contactos informales y relaciones funcionales con agentes estatales. Entre estos, organismos de inteligencia como el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

Sin embargo, aquello no significa en un modo estricto la actuación homogénea del aparato estatal según Santana Rodríguez (2008). En este modo, Álvaro (2008) señala que “la capacidad del gobierno estuvo atravesada por distintos grados de participación institucional que incluyeron prescripción de legislaturas en favor de dichas organizaciones. Así como también, la vinculación de algunos miembros del Ejército, el DAS y agencias externas como la DEA en Bogotá” (p. 3).

Por otra parte, la expansión y reconfiguración del narcotráfico durante la década de 1990 sostuvo una relación mutua y compleja con el paramilitarismo en la medida en que estos delincuentes no se dedicaron exclusivamente a la protección de economías ilegales, sino que además se consolidaron como grupos armados con cierta autonomía política, militar y territorial. Dicho proceso contribuyó a la expansión de bloques y frentes paramilitares a partir de 1997 al interior de un contexto caracterizado por disputas territoriales y acumulación de poder armado (CNMH, 2012). En dicho escenario, el respaldo paramilitar a determinados candidatos políticos se tradujo en resultados electorales atípicos como el señalado por Álvaro (2007) “un fenómeno atípico, pues hubo departamentos donde un candidato arrasó con un promedio del

70% de los votos de un municipio (p. 23), dejando en evidencia el ingreso de estos grupos en la competencia democrática local y regional.

En este contexto, la figura de clientelismo potenció la infiltración paramilitar. Evidencia de lo anterior, es expresado por (Beltrán, 2018) al develar los nexos clientelares entre paramilitares de la AUC y la administración de la Universidad del Magdalena en lo referente a contratos que fueron adjudicados para la construcción de edificaciones en la universidad a una supuesta entidad de constructores que en realidad eran paramilitares. La alianza entre paramilitares y la clase económica privilegiada ocasionó desvió de recursos y la legalización de tierras obtenidas por medio de tácticas de apropiación que causaron altos índices de desplazamiento forzado. Pero serán las elecciones llevadas a cabo para los comicios del año 2000 el lugar para la solidificación del proyecto paramilitar al interior de la estructura política nacional. Parte importante del legislativo demostró estar vinculada o promovida por los grupos paramilitares (Rodríguez, 2008). Otro de los hitos de la infiltración social consiste en el pacto de Ralito en 2001 (Sánchez, 2019, p. 72). Una reunión secreta en el departamento de Córdoba con el objeto de aunar esfuerzos por parte de paramilitares, funcionarios públicos y sectores económicos relevantes para construir un nuevo proyecto de nación.

### **1.5.3 El Estado y la Infiltración Paramilitar a las Universidades**

El Parainstitucionalismo, en términos generales, se configura como una práctica que emerge desde el propio Estado en la medida en que articula mecanismos legales y extralegales para la preservación del orden institucional (Medina & Téllez, 1994). En este marco, la aparición del paramilitarismo puede entenderse como el resultado ideológico y operativo de doctrinas contrainsurgentes difundidas a través de espacios de formación militar como la Escuela de las Américas durante la década de los sesenta. Dicha influencia fue determinante en la configuración de estrategias de seguridad en América Latina (Insuasty Rodríguez et al., 2016). Estas estrategias fueron implementadas en Colombia por las Fuerzas Militares en defensa de los intereses de los

sectores dirigentes para consolidar una concepción del enemigo interno que habilitó prácticas de control social y político (Beltrán et al., 2019).

En este sentido, la infiltración racional refiere a la intrusión sistemática de agentes al servicio de estructuras estatales y paraestatales en espacios institucionales estratégicos con el propósito de sabotear, perseguir y neutralizar adversarios políticos y sociales. Esta modalidad de infiltración no solo complementó el ejercicio del control estatal, sino que permitió extenderlo hacia ámbitos civiles como la universidad pública concebida como un escenario en disputa ideológica. Entre 1990 y 2005 la infiltración paramilitar en las universidades se expresó como una práctica militar que combinó lo legal y lo extralegal, orientada a la eliminación de opositores y al disciplinamiento del pensamiento crítico (Garzón, 1991). No obstante, estas medidas, originalmente promovidas desde el Estado para la defensa del orden jurídico existente, fueron posteriormente instrumentalizadas por los grupos paramilitares. Entre ellos, particularmente por las AUC en función de sus propios proyectos de dominación política y social (Serrano, 2009).

### **1.6 Pedagogía Crítica**

La pedagogía crítica consiste en una teoría educativa especializada en generar tensiones analíticas entre teoría, práctica y experiencia McLaren (2005). Dentro de sus mecanismos de reflexión se encuentra el analizar las condiciones cotidianas de dominación dentro del ejercicio de la enseñanza. Aquí, la pedagogía crítica entiende a la educación como una responsabilidad moral que pretende formar individuos interesados en la igualdad y el compromiso con la justicia social. Por lo tanto, convierte a estudiantes y maestros en agentes de transformación social según Giroux (2003).

Las pedagogías críticas fundamentan sus postulados en el establecimiento de relaciones causales entre la escuela y la organización social y política predominante. De ahí, la conexión con el legado sociológico de la escuela de Francfort interesada desde sus inicios en el fortalecimiento de la conciencia para el

entendimiento de las relaciones culturales que llegan a dominar a los individuos (Giroux, 2003). Los teóricos allí reunidos definieron una teoría social basada en la acción política como mecanismo transformativo. Entre sus teóricos relevantes se encuentran Horkheimer, Fromm, Marcuse y Adorno altamente vinculados con el análisis de las nuevas formas de dominación y la necesidad de propugnar a la emancipación como condición humana deseable.

Además de la herencia alemana, son los postulados de John Dewey otro de los fundamentos de esta propuesta pedagógica. En este caso, el autor estadounidense recalco la realización humana y la relevancia ética y axiológica como los pilares de una educación crítica. Según estas posturas, la educación tiene la potencialidad de producir cambios sustanciales en el orden social (Giroux, 2003). Por lo tanto, la defensa del desposeído, la erradicación de la desigualdad y las injusticias sociales en el mundo son el objetivo primordial de la pedagogía crítica (McLarent,2005).

Entre sus postulados fundamentales se entiende a la escuela como un escenario encargado de disputar y visualizar el lugar protagónico de las escuelas en la “vida política y cultural” (McLarent,2005, p. 256). Entre tanto, la pedagogía crítica asume la responsabilidad de revelar las formas de legitimación de las políticas de dominación que han utilizado los patrones culturales como vehículo para su implantación en la sociedad. A diferencia de Marx la escuela de Frankfurt concibió que el ejercicio de dominación había ido más allá de las relaciones sociales de producción en entornos laborales McLaren (2005). En este caso, la vida cotidiana fue racionalizada por parte de los grupos privilegiados a través de la música, los medios de comunicación y la escuela (Giroux, 2003). Por consiguiente, es la cultura transferida a través de la escuela un acto de racionalización del conocimiento industrializado que fortalece la división del mundo entre clases dominantes y dominadas (McLarent,2005). Tal sentido, retrata el compromiso de la escuela crítica de Frankfurt por develar el error de percibir a la “razón instrumental” (Giroux,2003, P. 65) como el conocimiento científico indicado para los escenarios educativos. Puesto que este, conduce al progreso económico que es lo más importante. Aquello, ha desencadenado problemas éticos en la sociedad como

por ejemplo el sexismo, el racismo y la represión (McLarent,2005). Por consiguiente, es la educación crítica un examen continuo de las políticas culturales que circundan a los escenarios educativos. De allí, el especial cuidado de esta teoría por analizar las prácticas sociales y las formas de conocimiento que han determinado las visiones que exponen maestros y estudiantes sobre “el pasado, el presente y el futuro (McLarent,2005, p. 257).

Por otra parte, la pedagogía crítica pretende corregir la visión económica de la educación que entiende a la escuela como un escenario en donde se transmiten las habilidades para insertar a los individuos en el sistema productivo (McLarent,2005). En cambio, invita a la reflexión sobre el propósito moral de la educación como un objetivo a perseguir. A diferencia de las visiones tradicionales de la educación donde el educando importa por su valor de uso o aporte a las necesidades del sistema económico. Es la educación crítica el compromiso humano con las condiciones adversas del mundo que deben transformarse. Según los críticos de la educación la escuela a intercambiado las subjetividades éticas del estudiante por estar al servicio de la riqueza y el poder. Descalificando así, la formación axiológica. Así mismo, la educación crítica a develado las falacias de la escuela como un lugar democrático al demostrar como la educación se ha estructurado con base en los requerimientos económicos y corporativos del mercado laboral (McLaren, 2005).

Lo anterior, atiende según Giroux (2003) a la degradación de la razón. Puesto que, la racionalidad deja de conducir al ser humano hacia estados superiores de conciencia debido a que su utilidad se restringe a apoyar los procesos científicos de la sociedad industrializada. Dicho proceso científico en el siglo XXI responde al ejercicio de acumulación económica. Por consiguiente, la racionalidad científica que se transmite en las escuelas tiene por propósito alentar al sistema económico imperante que se mantiene a partir de los avances científicos recurrentes (Giroux, 2003). Por lo tanto, las propuestas críticas contrarias a los propósitos económicos acuden a un sentido solidario para con los más necesitados. En cambio, los avances de los modelos conservadores se interesan por transmitir códigos sociales dictaminados por las

elites económicas (McLaren, 2005). Por el contrario, el desarrollo pleno de las dimensiones humanas como lo proponen los teóricos críticos presuponen la alternativa a tener cuenta para el presente trabajo de grado. Entre tanto, según McLaren (2005) se distinguen dos tradiciones críticas. La primera sostiene la posibilidad de reformar las condiciones de dominación provocada por el capitalismo en beneficio de las clases subordinadas. La segunda se fundamenta en las doctrinas socialistas, según las cuales la destrucción de las clases son el único mecanismo para propiciar la emancipación. Por consiguiente, la vertiente aquí asumida es la perspectiva radical en los términos de McLaren (2005) al argumentar el potencial que alberga la educación para transformar la sociedad a partir de la participación activa de los sujetos.

Las categorías asociadas a la pedagogía crítica reflexionan sobre las contradicciones y asimetrías del mundo. El poder y el privilegio de las élites se oponen a la dominación e injusticia social en la cual viven los pobres. Tal situación se contrapone a los propósitos de la educación como actividad liberadora y creativa. Por consiguiente, hallar soluciones ante las paradojas de la desigualdad constituye una insignia del cambio social enunciado por la pedagogía crítica. De ahí, la comprensión de la escolarización más allá de las fronteras de la transmisión de habilidades. Por el contrario, un ser escolarizado dentro de los marcos formativos de la educación crítica adquiere una conciencia colectiva y busca la justicia social (McLaren 2005). Lo anterior, presupone un ejercicio de superación de la crisis de la razón enunciada por Giroux (2003). En este modo, es la destrucción de la tecnocracia y el positivismo científico la tarea cotidiana de un educador crítico. Por esta razón Frankfurt según Giroux (2003) entendió al positivismo como supresor de la conciencia crítica debido a concentrarse en indicadores de productividad. Por tal motivo, la pedagogía crítica mantiene una oposición férrea a la educación tradicional conectada con el positivismo educativo.

En la educación crítica se procura la construcción de “conocimientos directivos” (McLaren, 2005, p. 267). Es decir que, la transformación de la realidad conecte con las aulas a través del desarrollo de una conciencia política transformativa. Entre tanto, existe también el “conocimiento productivo” (McLaren, 2005, p. 266) asociado a los contenidos específicos de un plan de estudios y sin el compromiso político del

anterior. Por consiguiente, convalidar el primero y subordinar al segundo consiste en una tarea constante para la educación crítica. Por lo tanto, la enseñanza crítica dota al educando de habilidades racionales para el análisis económico, político y social de la realidad que lo circunda.

### **1.7 Significados asociados al ejercicio de sistematización**

La sistematización halla sus fundamentos epistemológicos en las perspectivas vinculadas con la interpretación crítica de la realidad social en un contexto interesado en la transformación social. Dirige sus esfuerzos hacia la investigación cualitativa y participante del conocimiento. En este sentido, sistematizar consiste en evocar memorias contenidas por un cúmulo de significados producidos por visiones adquiridas a través de experiencias comprometidas con la transformación del mundo (CEPEP, 2010).

La sistematización pretende superar el estado del saber cotidiano al responder a cuestiones como el propósito, mecanismos, alcances y resultados obtenidos desde la puesta en práctica de una propuesta de transformación social. Vinculada tal actividad en el presente trabajo en lo que se refiere a la lógica subyacente entre el conocimiento acumulado y del que se es partícipe al interior de una propuesta pedagógica implementada en entornos educativos. Por tal razón, aquí la reflexión tendrá en cuenta lo propuesto, implementado y conseguido al interior de las aulas del Colegio Ciudad Cali. De ahí, el acuerdo manifiesto entre lo anterior y lo pronunciado por Barnechea García y Morgan Tirado (2010) cuando define a esta forma de investigación como un proceso productivo del conocimiento encargado de ampliar los saberes con base en una práctica. Además, dicho proceso posee la cualidad de generar saberes de manera permanente. Por consiguiente, es la sistematización un proceso creativo y de presencia cotidiana en espacios como el educativo.

La interpretación crítica confiere a la sistematización el sentido o finalidad de lo evaluado, investigado y sistematizado, por esta razón deben generarse cuestionamientos endilgados a la experiencia recolectada. El carácter participativo del ejercicio termina adquiriendo relevancia y estatus debido a la vinculación de los miembros de la experiencia en el proceso de “renovación emancipadora de la realidad”

(Torres, 2021.Pág 39). En este modo, interpretar es superar las vivencias de los actores mediante tres procesos simultáneos, la identificación de discursos ideológicos, la retoma de la información del contexto y el rastreo de los efectos sociales de la experiencia según Torres (2021). Según lo anterior, la reconstrucción y análisis de una experiencia presenta la intención de involucrar a los participantes en la construcción de un conocimiento renovador en el campo en el que se intenta obtener nuevos hallazgos.

En consecuencia, el involucramiento de los participantes de una experiencia en la generación de nuevos saberes inicia al socializar las conclusiones obtenidas de la interpretación crítica de la experiencia. Dado que, la proliferación de recursos sistematizados y su divulgación funcionan a modo de semilla sembrada en tierra fértil. La posterior germinación y cultivo de sistematizaciones a través de nuevas experiencias faculta a los actores para transformar la realidad (Torres, 1997). Por lo tanto, la sistematización de escenarios escolares es un método encargado de realizar la descripción de una práctica educativa de cuyos resultados y procesos se obtendrán renovaciones al conocimiento del cual se hizo partícipe a un contexto en específico (Torres, 2021).

Por consiguiente, es el conocimiento aquí adquirido el producto más cercano de la práctica profesional. La consecuente legitimidad de sus propósitos en este caso ha de rastrearse en la potencialidad de sus actores para prorrumpir en el escenario educativo ligado a la emancipación. De ahí, la sistematización entendida como una comprensión crítica de los saberes concebidos por el ejercicio mismo de la práctica profesional, entendida en los términos de un contacto vivos con el escenario educativo elegido. Para tales cuestiones, es la sistematización de este trabajo de grado un proceso comprometido con el examen crítico de 10 sesiones de clase, desarrolladas en una institución educativa de carácter privada al sur de Bogotá en la localidad de Kennedy. La experiencia fue direccionada por las premisas de la pedagogía crítica en la enseñanza de un fenómeno social desde una perspectiva histórica. Los participantes de la experiencia aquí sistematizada son jóvenes de entre 14 y 16 años. Ahora bien, es el ejercicio investigativo desarrollado por la sistematización un escenario en disputas y múltiples perspectivas (CEPEP,2010). La versión incluida en

este trabajo refiere al paradigma hermenéutico-crítico en un contexto escolar implicado en un ejercicio de descripción histórica conducente a la emancipación como un camino indicado hacia la transformación social. De ahí las aseveraciones lanzadas al público por parte del CENEP (2020):

La Sistematización de Experiencias es un proceso político, dinámico, creador, interactivo, sistémico, reflexivo, flexible y participativo, orientado a la construcción de aprendizajes, conocimientos y propuestas transformadoras, por parte de los actores sociales o protagonistas de una experiencia en particular, mediante el análisis e interpretación crítica de esa experiencia a través de un proceso de problematización. (P.13)

De cualquier forma, es la experiencia con propósitos transformativos el insumo primordial de todas las sistematizaciones interesadas en la modificación socio-política de la realidad. La interpretación de lo sucedido se dirige hacia el terreno fértil de la creatividad epistemológica en donde ha de localizarse la reformulación de concepciones precedentes y las propuestas a futuro dentro de un campo investigativo. Sistematizar es ante todo un proceso ordenado (CENEP, 2010). Es así como, la reconstrucción de lo experimentado consiste en la elección jerárquica de ciertos ejes temáticos que dinamizan el diálogo entre los presupuestos teóricos utilizados en la implementación y los resultados observados por los participantes.

La superación del escenario experimental y el posterior arribo hacia el campo teórico comprobado supone la “apropiación social del aprendizaje y conocimientos construidos mediante la interpretación crítica de la experiencia” (CENEP, 2010. Pág. 14). Dicha metodología de investigación difiere de las concepciones mercantilizadas de la educación estandarizada según (Torres, 2021) implicada en la instrumentalización de la sistematización bajo premisas de recolección de información normativa de algún tipo de programa. Dichas perspectivas se contraponen a la versión aquí defendida según el (CENEP,2010) al manifestar:

la Sistematización de Experiencias no es sólo reconstruir o narrar hechos, actividades, acciones, anécdotas o cualquier acontecimiento, que esté inmerso en la experiencia objeto de estudio; tampoco es ordenar datos e información por simplemente ordenarlos: la Sistematización de Experiencias es esencialmente y a nuestro entender, una reflexión crítica con propósitos transformadores, que favorece un proceso de aprendizaje y construcción social de conocimientos por parte de las personas que han protagonizado la experiencia(P.14).

## **CAPÍTULO 2. CONTEXTO DEL PARAMILITARISMO EN LOS 90, ORÍGENES DEL PARAMILITARISMO, LAS AUC Y LA INFILTRACIÓN PARAMILITAR A LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS**

El presente capítulo ofrece un acercamiento histórico y analítico a las condiciones contextuales del paramilitarismo en la década de los noventa con especial énfasis en su relacionamiento con las reformas políticas y económicas del momento en Colombia. Así mismo, insiste en el rastreo de los orígenes comunes del fenómeno paramilitar al interior de la región del Magdalena Medio. A continuación, profundiza en la expansión territorial de las Autodefensas Unidas de Colombia entre 1995 y 2005. Finalmente, se analizan los casos de infiltración paramilitar vivenciados en la Universidad Industrial de Santander (UIS), Universidad de Córdoba (UNICOR) y la Universidad de Antioquia (UDEA).

### **2.1 La expansión del dominio paramilitar y su relación con los procesos de descentralización política y económica durante los años noventa**

La aparición de una nueva constitución política en Colombia coincide con la apertura económica de la nación. Aquello, reformo considerablemente la administración del territorio. Las fuerzas políticas tradicionales y las fuerzas políticas emergentes entraron protagonizaron disputas en la década de 1990. Lo cual, implicó el acercamiento de los grupos paramilitares a los gobiernos locales para garantizar los intereses perseguidos por las élites económicas y políticas regionales (Koessler, 2015). Además de dejar evidencia la expansión paramilitar como un proceso íntimamente con la inclusión de nuevos territorios en el circuito productivo del narcotráfico.

Durante esta administración de Belisario Betancourt (1982-1986) se impulsaron las amnistías, los diálogos de paz selectivos y las operaciones militares extremas, mientras intentaba juntar las fuerzas políticas de todos los partidos para erradicar la pobreza, la desigualdad política y social (Comisión de la verdad, 2022). En paralelo, el partido Conservador intentaba rescatar su protagonismo con respecto al partido liberal por medio del apoyo al proyecto de descentralización política, cuyas manifestaciones primigenias harían parte de la escena nacional desde el inicio de las elecciones populares de alcaldes en el

año 1986, como parte de los acuerdos celebrados entre el gobierno nacional y la Unión Patriótica en la Uribe-Meta (Dudley, 2008). Mismo acuerdo que ocasionó el fenómeno de exterminio de la UP debido a la inconformidad que tales acuerdos generó en grupos paramilitares financiados y estructurados por el reconocido narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha. La decisión de este capo de la droga fue perseguir a los miembros adscrito a este nuevo partido por medio de asesinatos, amenaza y asesinatos.

Por otra parte, la aparición política de nuevos actores coincide con el magnicidio de Luis Carlos Galán Sarmiento líder del Nuevo liberalismo en Colombia. Destacado por ser un acérrimo opositor del narcotráfico en el país. A su vez, las derrotas políticas del M-19 durante la toma armada del palacio de justicia y los diálogos de paz entre Betancur y las guerrillas del EPL, Quintín Lame y el PRT terminaron por consolidar el quórum necesario para la construcción de un nuevo documento constitucional, en el cual se consignaba la contradicción de la “ilusión de un nuevo país y la guerra por el territorio” (Comisión de la verdad, 2022. p. 237). Al mismo tiempo, la proliferación de agrupaciones paramilitares en el país según Beltrán (2019) deja el registro de hasta 134 bandas en Puerto Boyacá.

Sin embargo, el emplazamiento constitucional sería en este caso; impulsado por la movilización estudiantil de los años noventa, la cual se habría levantado en protesta por el asesinato de Galán, Bernardo Jaramillo, el magnicidio de Pardo Leal, incluso en algunos casos sobre todo en Antioquia, por el médico Héctor Abad Gómez vinculado con la Universidad de Antioquia. La participación de paramilitares ha quedado demostrada por Cubides (2005) al referenciar la trascendencia del paramilitarismo en los hechos referenciados. Tales reclamaciones por parte del estudiantado motivo a los paramilitares a extender sus actividades de exterminio hacia los miembros de las universidades comprometido con las protestas por estos motivos.

La movilización social por parte de las juventudes desencadenó además de los escenarios de protesta y reclamaciones hacia el gobierno por los asesinatos de sus miembros en la anexión de una séptima papeleta en las elecciones presidenciales de 1990. La propuesta consultada con la sociedad colombiana

pretendía edificar una nueva carta constitucional para la organización político-administrativa de la nación, vinculada en suposición con un proceso de ampliación en la participación política y la materialización de mejores circunstancias de seguridad. Aunque en la realidad, las características de este momento se correspondieran mejor con un horizonte de expectativa (Fazio, 2010) proyectado hacia futuro por medio de un nuevo régimen constitucional que transformaría la desigualdad y la violencia del país. Sin embargo, tal proyección a futuro se encontraba vinculada inevitablemente con un desolador espacio de experiencia Koselleck (1993) amalgamado por la diseminación territorial y política de la violencia paramilitar (2018).

La relocalización del dominio territorial por los paramilitares coincide con la entrada en vigor de las reformas políticas y económicas validadas por la sociedad colombiana al aprobar una nueva carta constitucional. En simultáneo acaece el relevo generacional en la dirigencia de estos grupos a causa de la emergencia de nuevos protagonistas en las regiones abandonadas por el narcotráfico tradicional. Aquel vacío de poder impulsa la reestructuración de las actividades paramilitares por cuenta de lo calificado en términos de Garzón (2005) como una “ruptura estratégica paramilitar” (P. 57). Debido a la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha a manos de las Fuerzas Militares, seguido de la reclusión de Pablo Emilio Escobar Gaviria en la cárcel de la catedral y su posterior ejecución en 1993 (Garzón, 2005).

La caducidad en el dominio del cartel de Medellín en el Magdalena Medio y el intercambio en las dirigencias de estos ejércitos privados permite la visualización de la repartición de esta región durante el declive de los narcotraficantes antioqueños. La fragmentación de esta región, polariza entre quienes se agruparon al servicio del “Clan Pérez o de Víctor Carranza” según Garzón (2005, p.58). Al mismo tiempo, la expansión de estas estructuras paramilitares hacia nuevas zonas de interés permitió la prosperidad de nuevos “poderíos gamonales” en términos de (Koessler, 2015 p. 65) sobre las regiones circundantes al golfo de Urabá, a cargo de la Casa Castaño. De allí en adelante, tal organización; fue considerada una estirpe paramilitar renovada de hermano a hermano. Es así, como el modelo paramilitar se exporta desde la Magdalena Medio hacia el nordeste del país. Es así como:

Los paramilitares tuvieron el objetivo de crear condiciones de seguridad para la economía ganadera en el sur de Córdoba y norte de Urabá, así como en el enclave bananero del eje semiurbano, compuesto por Carepa, Apartadó y Turbo, y desde allí iniciar la expansión de la palma al bajo y medio Atrato. A lo que se sumó el objetivo de crear corredores de seguridad para las rutas de comercialización del narcotráfico. (CNMH, 2018, p. 74)

En estos lugares mencionados, configuran los intereses delincuenciales de las AUC. La exportación del modelo paramilitar perfeccionado de manera experimental durante la década de los ochenta al interior del Magdalena Medio implantó nexos entre los campos políticos, económicos y sociales según Koessl (2015). De ahí, el auspicio recibido por parte de las asociaciones ganaderas, los terratenientes de la región, la alianza con fuerzas militares y la aparición subsecuente de ejércitos privados tales como; Los tangueros en Tierra Alta Córdoba (Comisión de la verdad, 2020).

Al mismo tiempo, era la política nacional un testigo inequívoco del oportunismo liberal, debido al triunfo de Cesar Gaviria en las elecciones presidenciales en 1990. Este candidato heredó el capital electoral dejado por Galán y queda elegido como presidente de la nación. El presidente Gaviria inaugura su periodo de gobierno con la apertura económica del país, al mismo tiempo que implanta según Garzón (2005) la justicia de sometimiento por medio de la cual se desmovilizaron las Autodefensas de Puerto Boyacá, las Autodefensas de Fidel Castaño y los paramilitares al servicio del extinto narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha.

### **2.1.2 Situación económica y política de Colombia durante la década de los noventa**

Para la década de los noventa la Guerra Fría había culminado. Dejando un escenario internacional convulsionado y sumergido en un gran número de disputas diseminadas por cuenta de las pugnas entre el sistema capital y el socialismo a nivel global, estas disputas salpicaron por supuesto a Colombia. Respecto a este contexto afirmó Hobsbawm (1994)

El fin de la Guerra Fría demostró ser no el fin de un conflicto internacional, sino el fin de una época, no sólo para Occidente, sino para el mundo entero. Hay momentos históricos en que incluso los contemporáneos pueden reconocer que marcan el fin de una era. Los años en torno a 1990 fueron claramente uno de los momentos decisivos del siglo. (P. 259)

La clausura del enfrentamiento entre Estados Unidos y la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) agenció una pacificación del escenario latinoamericano a excepción de Colombia (Comisión de la verdad, 2022). Aquí, contrario a lo deseado, se agravaron las disputas territoriales. Las Élités interesadas en la conservación del *statu quo* y los narco-paramilitares escudados en la lucha anti insurgente aparecían como protagonistas de las disputas territoriales en contra de las guerrillas y el pensamiento crítico que ellos mismo disfrazaban de insurgencia. Tal fue el grado de corrosión del Estado, que puede ejemplificarse con la aprobación según Beltrán (2019) de “la implementación en 1994 de las Asociaciones Comunitarias de Seguridad Rural, Convivir” (Beltran,2019, P. 89). La evolución subsecuente de dicha organización se manifestó en el aumento de poder logístico de los paramilitares durante la administración de Cesar Gaviria (Medina y Téllez, 1994).

En este contexto, la implementación en simultáneo del proceso de descentralización política y económica adquirió un nuevo ingrediente. En este caso, la apertura económica. En cuyas implicaciones se rastrea la interconexión de los mercados mundiales a partir de la incursión de Colombia en la economía internacional bajo prescripciones neoliberales. De allí, la estimulación hacia la participación de la empresa privada en la economía nacional por medio de anulación arancelaria y la destinación de subsidios a sectores económicos empresariales según Aguilar Z. (1991). Sin embargo, la sublevación insurgente, el narco-paramilitarismo como productor de violencia y las disputas territoriales se consideran una realidad circundante para inicios de los 90.

### **2.1.3 Disputas territoriales a causa de la descentralización política en Colombia**

La descentralización política diversifica las responsabilidades administrativas de las instituciones municipales y departamentales. Aquí, la autonomía de las regiones fue expresada con claridad por el artículo 287 de la constitución política de Colombia al declarar:

Las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la ley, ejercerán las siguientes competencias: 1) Gobernarse por autoridades propias. 2) Ejercer las competencias que les correspondan. 3) Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. 1) Participar en las rentas nacionales” (1991, art.287).

Lo anterior, aumentó el poder de las administraciones locales, les dotó de independencia y autonomía regional con las cuales se debilitó la dependencia estricta que había caracterizado el escenario colombiano desde 1886 con la antigua constitución de carácter centralista. En este sentido, la transformación administrativa de Colombia consiguió la diferenciación entre grandes centros de poder ubicados en las principales ciudades del país como Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali y gobiernos periféricos asentados en las regiones más apartadas del país donde el común denominador era y sigue siendo la presencia ineficaz del Estado (León, Ruiz. 2016). Consolidándose en este modo, la estructura centro-periferia de habitual aparición en el capitalismo (Amín. 1989). En tanto que, la descentralización tiene la capacidad de crear centros políticos alejados de la administración de un gobierno central. Con la aparición de estos gobiernos periféricos la capacidad de incidir en las decisiones sobre estos territorios ocasiona la solidificación de estructuras de poder local que fueron influenciadas directamente por las élites y los grupos armados. Los paramilitares buscaron beneficios regionales por medio de la alianza entre estos y las elites regionales para así actuar de manera encubierta o infiltrada.

Sánchez Torres & Chacón (2005) argumentan “la descentralización entendida como la adquisición de una mayor autonomía política, presupuestal y administrativa de los gobiernos locales” (p. 2). Por lo tanto, fueron las nuevas dependencias gubernamentales un escenario político en disputa. Dado los beneficios que

podrían derivar del control local que pueda adquirir un actor armado. En acuerdo a esta situación de disputa manifiestas Álvaro (2008)

Guerrilleros y paramilitares asediaron el sistema de partidos y el sistema políticos colombiano, en general, mediante: el saqueo de las finanzas de centenares de municipios y de algunos departamentos, el asesinato en las elecciones de alcaldes, concejales, diputados y parlamentarios, la adjudicación de contratos, el desvío de regalías, etc. (p. 2).

Por consiguiente, fueron las facultades políticas y administrativas adquiridas por las regiones a partir de la descentralización en los años 90 la ocasión indicada para que los grupos armado aumentasen la injerencia en la administración pública de los territorios. Ahora bien, la incidencia de los grupos paramilitares ha quedado en evidencia a través de las investigaciones adelantadas por instituciones como la fiscalía y la corte suprema de justicia (Álvaro, 2008) al determinar los intereses económicos como un renglón protuberante en el ascenso del paramilitarismo al interior de la clase política. A su vez, la participación informal en elecciones y operaciones de seguridad en alianza con las Fuerzas militares (Ronderos, 2014) han comprobado los procesos por parapolítica que han sido investigados desde final de los años 90 donde se ha comprobado la presencia de “veintiséis de los treinta y dos departamentos de Colombia” (Álvaro, 2008, p. 3).

Por consiguiente, un eje fundamental de las ventajas de la descentralización para las estructuras locales concierne a la asignación de rentas que pueden dirigirse en función de los intereses particulares de los grupos en dominio de los territorios periféricos. En este sentido, la descentralización provoca dos procesos de orden simultáneo. En primer lugar, la participación de otros sectores sociales, mientras se intentaba mejorar las facultades administrativas de lo público. En segundo lugar, la asignación presupuestal propicia un escenario de inversión autónoma por parte de las autoridades municipales que se han visto infiltradas por los intereses particulares de los políticos aliados con los paramilitares (Comisión de la verdad, 2022). De allí, se desprende la diseminación territorial del conflicto a partir de la descentralización. En

consecuencia, la búsqueda de intereses por parte de las élites regionales en uso de los grupos paramilitares según Koessler (2015) propicio hechos de infiltración social del paramilitarismo en las regiones Álvaro (2007).

#### **2.1.4 Descentralización política, elites y paramilitarismo en las regiones**

El crecimiento de las economías ilegales en las zonas de frontera durante la década de los 90 no obedece al azar. Por el contrario, consiste en una estrategia coordinada por parte de los nuevos bloques y frentes paramilitares (CNMH, 2012). Junto al narcotráfico, aparece el interés por controlar las instituciones públicas que residen en los territorios periféricos. Es así como los grupos paramilitares consiguieron un control territorial que les permitió aprovisionarse de recursos económicos para subsistir. La ineficacia del Estado para controlar los sectores alejados de las grandes ciudades permitió la intromisión de los paramilitares en procesos electorales y gubernamentales Álvaro (2007). En estas regiones se hizo común, la existencia de ejércitos privados que fueron financiados por “asociaciones de ganaderos, la fuerza pública y los políticos locales” (Comisión de la verdad .2022, p. 65). En este sentido, la privatización de la seguridad por las elites quedaba a cargo de los grupos paramilitares. Por consiguiente, fueron las guerrillas las primeras en sentir la persecución paramilitar financiada por las “élites rurales, ilegales, políticas y económicas” (Comisión de la verdad, 2022, p. 65).

Por su parte, era el ejército otro de los aliados de las elites ensañadas en destruir la incidencia guerrillera en los municipios periféricos de todo el país. Dado que, el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y las restricciones constitucionales impedían la aplicación de la violencia extrema contra los sospechosos de apoyar a la insurgencia. El paramilitarismo terminó por imponerse en gran parte del país, dado el alto financiamiento económico que obtuvo de los gobiernos locales. Sin embargo, el paramilitarismo comprueba la incapacidad estatal para controlar el territorio nacional, debido a la entrega simbólica de la responsabilidad de combatir a la insurgencia a los ejércitos privados. Además de ello, fueron estos quienes profundizaron las dinámicas de despojo y concentración de la propiedad agraria en manos de los terratenientes que les financiaban Reyes (2009). A su vez, los organismos paramilitares fueron

administradores de violencia excesiva tal como lo manifiesta la Comisión de la verdad (2022) cuando los relaciona con asesinatos colectivos, la tortura y la desaparición forzada. Fue habitual que la aparición de paramilitares en una nueva zona se manifestare con asesinatos, desapariciones y amenazas.

El dominio paramilitar en el país promocionó al sector energético en consonancia a la apertura económica donde se estimuló el ingreso de capitales extranjeros Aguilar (1991). El auspicio de los grupos paramilitares por parte de las élites regionales promocionó los proyectos energéticos y agroindustriales en el país según el CNMH (2018). Así mismo, las actividades agrícolas mantuvieron una lógica extensiva que por lo general terminaba por ser altamente nociva con respecto a las condiciones medio-ambientales y finalmente la consolidación de las actividades ganaderas se convirtieron en un renglón intocable en la economía nacional (Comisión de la verdad ,2022).

La descentralización política obedeció a un proceso de redistribución del poder, en el que se terminó por favorecer la logística de las estructuras paramilitares. Las conformaciones de ejércitos privados por parte de las elites regionales buscaron adquirir el control de las instituciones regionales para generar beneficios de carácter económico y social. La formalización política de un gobierno descentralizado incito a los grupos armados a competir por el control territorial en las zonas más apartadas del país, lo cual terminó por profundizar la violencia en las zonas rurales debido a la persecución de rentas y participación política. La unificación de intereses de clase, permitió la compactación financiera y social que impulsó la expansión del fenómeno paramilitar en el territorio colombiano. De ahí, la consideración de los paramilitares como ejércitos privados comprometidos con la protección de los intereses de la clase social dominante. Por tal motivo, la descentralización política como un proceso de participación social ampliado, fracaso en su intención de reemplazar la guerra por medio de la participación democrática. Dado que, la relevancia que adquirieron los gobiernos locales fue utilizada por los grupos paramilitares para conquistar nuevas zonas de influencia por cualquier medio que fuese posible.

## **2.2 Orígenes comunes del fenómeno paramilitar**

A continuación, el reconocimiento histórico del trasegar paramilitar durante las últimas seis décadas. Además, algunas delimitaciones temporales para la conceptualización del paramilitarismo moderno.

### **2.2.1 Antecedentes del paramilitarismo**

La aparición de un marco jurídico que promocio a los grupos paramilitares en Colombia durante los sesenta (Sánchez,2019) establece un límite entre el paramilitarismo formal y las interpretaciones sobre grupos que presentaron comportamientos de tipo paramilitar. Debido a esto, se hace imperativo la periodización paramilitar a partir de este momento para diferenciar los antecedentes del paramilitarismo. La aparición del paramilitarismo según el CNMH (2018) es la coyuntura entre el inicio del Frente Nacional y el fin de la dictadura de Rojas pinilla.

De ahí, las afirmaciones de Kalyvas & Arjona (2005) cuando afirman “los paramilitares son grupos armados que están directa o indirectamente con el Estado y sus agentes locales, conformados por el Estado o tolerados por este, pero que se encuentran por fuera de su estructura formal” (P. 29). Afirmación que retrata la promoción de los paramilitares por el Estado a través de Leyes y Decretos en los 60. Por otra parte, los antecedentes en los años veinte, treinta y cuarenta, demuestran el auspicio gubernamental de grupos para ejercer el control territorial, haciendo uso de las armas y con autorización de las alcaldías locales (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín (2016). Ahora bien, la coordinación y el tamaño de los grupos primigenios, difiere a grandes rasgos de los grupos descritos posterior a la coyuntura de los sesenta.

De ahí, el establecimiento de una relación entre operaciones, tamaño e influencia territorial según Kalyvas & Arjona (2005), con el objeto de localizar la tipología de estos civiles armados y diferenciarlos de los paramilitares aparecidos durante la segunda mitad del siglo XX. En Colombia, los grupos pequeños se identifican como vigilantes o escuadrones de la muerte. Los paramilitares regionales se encargaron de

mantener el poder por gamonales y finalmente los paramilitares protectores concentrados en prevenir los riesgos para instituciones económicas relevantes (Kalyvas & Arjona, 2005). Los grupos superiores fueron tipificados como guardias locales y ejércitos privados (Reyes, 2009).

Por lo tanto, grupos como “Tipacoques y Coloradeños” (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín, 2016, p. 55) aparecidos durante la República Liberal fueron utilizados por lo general en labores de protección del statu quo en los municipios. El uso de estos grupos armados al servicio de las alcaldías retrata la incorporación de mecanismos de control basados en la privatización de la seguridad brindada por patrullas de vigilantes a los gobernantes designados por la administración central. El vigilantismo en este caso, coincide con el comportamiento de paramilitares que hicieron parte de la primera generación según el CNMH (2018). No obstante; fueron estas agrupaciones localizadas en la década de los 70 y 80. Por esta razón, aludiendo a las referencias esbozadas anteriormente se infiere que el vigilantismo hace parte de la historia colombiana mucho antes de lo afirmado por el CNMH (2018). Por consiguiente, una óptica de larga duración rastrea la “usurpación de las funciones del Estado y la monopolización de la violencia” (Kalyvas & Arjona; 2005; P. 32) mucho antes de las generaciones construidas por el CNMH (2018).

### **2.2.2 El punto de arranque para la periodización del paramilitarismo moderno**

El auspicio gubernamental constituye un eje central para rastrear el origen formal del paramilitarismo en Colombia. En este sentido, el análisis de disposiciones normativas que habilitaron la conformación de Fuerzas Parainstitucionales (Medina & Téllez, 1994) resulta un insumo fundamental para la investigación. Estas agrupaciones de civiles armados, aunque carentes de legitimidad ética y política, operaron bajo marcos normativos que permitieron su articulación funcional con el Estado lo que revela una tensión entre legalidad, constitucionalidad y legitimidad democrática (Garzón, 1991). Desde la década de 1960v dichas formas de violencia paraestatal comenzaron a desplegarse de manera sistemática.

En este contexto, el Decreto 3398 de 1965 y su posterior incorporación mediante la Ley 48 de 1968 no constituyeron una creación directa del paramilitarismo, pero sí configuraron un marco jurídico ambiguo

que facilitó la participación de civiles armados en tareas de seguridad bajo la doctrina del orden público y la seguridad nacional (Sánchez, 2018). Este escenario normativo operó como una condición de posibilidad para la posterior consolidación del fenómeno paramilitar, el cual atravesó distintas etapas marcadas por su surgimiento, expansión territorial y reconfiguración.

De manera paralela, el desarrollo del narcotráfico introdujo nuevas dinámicas al fenómeno. La conformación de estructuras armadas como el MASv promovidas por sectores vinculados al Cartel de Medellín, expresó la convergencia entre economías ilegales, control territorial y violencia privada organizada (Rodríguez, Valencia & Restrepo, 2016). Posteriormente, regiones como el Magdalena Medio se consolidaron como enclaves estratégicos del paramilitarismo, impulsados por procesos de acumulación violenta de tierras asociados a actores del narcotráfico (Reyes, 2009).

Ahora bien, el CNMH (2018) adopta un criterio analítico que sitúa el origen del paramilitarismo en la década de los sesenta como parte del conflicto armado moderno, excluyendo expresiones previas de violencia paraestatal. No obstante, esta delimitación ha sido cuestionada por aproximaciones genealógicas como la de Beltrán (2019), quien identifica en figuras como los “pájaros”, “aplanchadores” y “penca ancha” de las décadas de 1940 y 1950 antecedentes funcionales del paramilitarismo, en tanto prácticas de violencia privada articuladas a órdenes políticos regionales. Esta divergencia no constituye una contradicción, sino un debate historiográfico sobre los criterios de definición y periodización del fenómeno parainstitucional en Colombia.

### **2.2.3 El Magdalena Medio la primera generación del proyecto paramilitar**

La existencia de trayectorias territoriales marcadas por una incorporación desigual al proyecto estatal, heredadas desde el periodo colonial y reproducidas a lo largo de la historia republicana, ha limitado la capacidad del Estado colombiano para ejercer un control efectivo y homogéneo sobre amplias regiones del país (Herrera, 2014). Estas dinámicas no deben entenderse como una ausencia absoluta del Estado, sino

como formas diferenciadas de presencia, caracterizadas por la delegación informal de funciones, la omisión institucional y la coexistencia con poderes locales armados.

En este marco, ciertas regiones se configuraron como escenarios propicios para la emergencia de actores armados paraestatales, en la medida en que la debilidad de la soberanía estatal efectiva se articuló con economías ilegales, conflictos agrarios y alianzas políticas regionales. Es en este sentido que Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín (2016) emplean la noción de “territorios indómitos” (p. 50), no como una categoría esencialista, sino para describir espacios atravesados por disputas persistentes por el control de la coerción y la autoridad.

Estas configuraciones territoriales evidencian no tanto una simple ineficacia del Estado, sino la existencia de órdenes locales donde actores no estatales asumieron funciones específicas de regulación social y seguridad. En dichos contextos, líderes regionales y grupos armados lograron erigirse como autoridades de facto, concentrando el monopolio de la violencia y reemplazando parcialmente al Estado en tareas de control armado, lo que sentó condiciones estructurales para la posterior consolidación del paramilitarismo como forma organizada de poder territorial.

Gamonales, caudillos y manzanillos (Rodríguez, Valencia y Restrepo 2016; P. 51) son apenas algunos de los nombres adquiridos por estas autoridades regionales reconocidas por las relaciones de poder, erguidas por la capacidad de imponer su voluntad a través de la coerción con armas y la ostentación de facultades económicas sustentadas por la propiedad agraria. El Magdalena Medio es un lugar indómito que en los años 80 se distinguió según Romero (2005) por “registrar «grupos ilegales de autodefensa» (los paramilitares) en 1986, cuando 93 hombres armados fueron reportados como parte de esas organizaciones” (p.12). Por tal motivo, Medina & Téllez (1994) lo consideraron como “La experiencia piloto del Parainstitucionalismo en Colombia” (p.80)

El Magdalena Medio se convirtió en un fortín del paramilitarismo ganado a pulso debido a los asentamientos del ELN desde vieja data (CNMH;2018) los cuales provocaron escenarios de disputa territorial

entre paramilitares y guerrillas. Sin embargo, la financiación a estas organizaciones por parte de una nueva clase económica asentada durante finales y principios de los setenta y ochenta permitió la expansión de estas organizaciones. En esta región se llevaron a cabo procesos localistas (CNMH; 2018), lo cual significó la coordinación de varios sectores sociales según evidencia Barón (2011) cuando menciona que la presencia paramilitar se normalizó a través del tiempo y a provocado la organización social de dicha región bajo los lineamientos de seguridad de los paramilitares. La seguridad refiere a la capacidad de mantener alejada cualquier tipo de intervención subversiva, la movilización social, la protesta social y el pensamiento crítico Cruz Rodríguez (2007).

Sin embargo, la legitimidad gozada por los paramilitares en esta región es el producto de un proceso histórico iniciado en los ochenta, cuando se fundan las Autodefensas de Puerto Boyacá (APB) seguido de las Autodefensas del Magdalena Medio (AMM). Luego, su integración a estructuras de carácter nacional durante los noventa cuando se fundieron al interior de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) donde mantuvieron la hegemonía territorial que hasta el día de hoy mantiene viva sus doctrinas a través de grupos tales como; los Urabeños y Rastrojos (Barón, 2011).

Con respecto a Puerto Boyacá como la “cuna del modelo paramilitar” (CNMH;2018; P. 48) podríamos afirmar la unificación de circunstancias y sectores que posibilitaron tal hechura. Por lo tanto, ¿Cuáles fueron las razones para convertirse en el centro de la exportación del modelo paramilitar? ¿Quienes participaron en el desarrollo e implementación de tal modelo? Y finalmente ¿fue la compactación de las autodefensas de la Magdalena Medio en particular, un proceso armónico y concertado?

Para intenta responder a dichas interrogantes se debe analizar el periodo y los hechos ocurridos entre 1980-1985, cuando el fomento de la economía ganadera provocó la eliminación de gran parte de los baldíos en esta región. Aquella circunstancia de expansión pecuaria ocasionó desplazamientos de las guerrillas y el Partido Comunista Colombiano (Medina &Téllez, 1994). A razón de ello, han de producirse

enfrentamientos entre los nuevos propietarios y las organizaciones subversivas (CNMH;2018). La implantación del capitalismo agrario contribuye con la expansión paramilitar y el alejamiento de las guerrillas al permitir la consolidación del paramilitarismo en la región mediante su utilidad para asegurar las nuevas zonas dedicadas a las actividades económicas relacionadas con el ganado. Sumado a esto, las Fuerzas Militares inspirados en el manual anticomunista y con el respaldo del Estatus de Seguridad de Turbay se dedicaron al exterminio de grupos de izquierda en la zona (Rodríguez, Valencia y Restrepo 2016).

Por otra parte, aparecen los ya mencionados narcotraficantes, quienes canalizaron las utilidades de la cocaína en el auspicio de ejércitos paramilitares para el aseguramiento de sus actividades delictivas. De ahí, las transformaciones en la concentración de la tierra y despojo de los campesinos en la región según Reyes (2009). Por último, se identifica el acaparamiento de las experiencias previas al interior de las Autodefensas del Magdalena Medio debido a la captación de patrullas paramilitares dedicadas al vigilantismo desde los años de 1977 en la región. Escopeteros a cargo de Ramón Isaza y los Tiznados comandado por Isidro Carreño fueron incorporados a las Autodefensas de Puerto Boyacá por medios coercitivos gracias a la participación de “Gonzalo de Jesús y Henry Pérez (padre e hijo)” (CNMH, 2018, p. 60), quienes terminaron por consolidar el proyecto paramilitar en Puerto Boyacá.

Ahora bien, la expansión del modelo paramilitar desde el Magdalena Medio responde a un conjunto de alianzas entre varios sectores sociales interesados en combatir a los subversivos. En esencia, son los grupos económicos privilegiados, las elites políticas y las cúpulas militares (Reyes, 209) quienes impulsaron la acreción paramilitar en esta región y su expansión hacia otras latitudes. El enfrentamiento contra la insurgencia por parte de hacendados y comerciantes formalizó la existencia de grupos civiles armados, coordinados por medio de núcleos veredales y juntas de acción comunal (CNMH;2018).

A su vez, la organización ACDEGAM aglomeró a los ganaderos de la región que se confabularon con el batallón Bárbula comprometido con la desarticulación de la influencia de las guerrillas y el Partido Comunista Colombiano (PCC) dado la cobertura prestada por el Estatuto de Seguridad Nacional y la Doctrina

de la Seguridad Nacional de Turbay Ayala (Medina & Téllez, 1994). Por lo tanto, ACDEGAM según Medina & Téllez (1994) se convirtió en “un proyecto político, económico, social y militar “(p.96) que pretendía extenderse a todo el país. Así mismo, la concentración de agentes sociales (Koessler, 2015) interesados en destruir los diálogos de paz adelantados entre Belisario Betancur y las FARC reprodujeron a los organismos paramilitares. La reestructuración de la propiedad agraria según estos acuerdos incluía a sectores adscritos al Magdalena Medio, convertido en estas épocas en un corredor económico para los narcotraficantes. Para estos gamonales, la influencia de grupos guerrilleros o nuevos partidos políticos como la Unión Patriótica (UP) no se consideraba un dato amable.

Por tal motivo, se llevaron a cabo reuniones clandestinas donde se incluyeron multinacionales como la Texas Petroleum Company, ganaderos, comerciantes y altos mandos militares de la región según Medina & Téllez (1994). Coordinados estos, para materializar la oposición armada hacia los acuerdos debido a que la elección popular de alcaldes fue considerada un riesgo para los grupos Parainstitucionales, las elites políticas y los grupos económicos dominantes (Rodríguez, Valencia y Restrepo 2016). Dado que, la asimilación de los excombatientes de las FARC por la UP convertido en partido político en ese momento podría disputar la hegemonía de los sectores en mención a través de las nuevas alcaldías. A razón de ello, se implementan acciones de exterminio en contra de los miembros y simpatizantes de los grupos de izquierda (CNMH; 2018), además del aumento de masacres como mecanismo de asentamiento paramilitar y destrucción de redes de auxilio para las guerrillas. De allí en adelante los paramilitares lanzaron una ofensiva de limpieza que se extendió hacia otros departamentos como “(...) Antioquia, Caldas, Cundinamarca y Santander” (Medina & Téllez, 1994, p. 90).

### **2.3 Relocalización del paramilitarismo en Córdoba y el Urabá.**

Las primeras organizaciones paramilitares se distinguieron por su carácter fragmentario y defensivo, mientras las estructuras posteriores a estas; manifestaron una actitud ofensiva. La exportación del modelo paramilitar desde el Magdalena Medio hacia Córdoba y Urabá por cuenta de la aparición de Fidel Castaño

significó la creación de la Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) que implantaron las lógicas de guerra contra la subversión en esta región (Reyes, 2009). Los antiguos paramilitares concentrados en las actividades locales y supralocales transformaron el modo vigilantista que se enfocaba en la protección de los territorios regularizados por las relaciones de poder extendidas por ganaderos, hacendados y empresarios rurales en las regiones (Kalyvas,2005). Por el contrario, los nuevos grupos se abalanzaron en contra de zonas históricamente dominadas por las guerrillas. Al mismo tiempo la extinción de los grandes carteles del narcotráfico desembocó en disputas entre guerrilleros y paramilitares por apoderarse de las zonas de cultivo.

La desarticulación de los antiguos carteles que tenían la capacidad de controlar la totalidad del proceso productivo de la cocaína propició la repartición del circuito comercial del narcotráfico entre los nuevos narcotraficantes (Reyes,2009), entre los cuales se encontraban grupos paramilitares. De ahí, la aparición de Los Pepes como un ejército privado en estrecha relación con las autoridades gubernamentales a la hora de ejecutar a Pablo Escobar (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín 2016). La desarticulación de los Pepes confluyó en el fortalecimiento de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y el Urabá (ACCU) dado la cantidad de sus miembros refugiados en esta nueva organización paramilitar bajo la tutela de los hermanos Castaño.

Por otra parte, la aparición de los paramilitares en Córdoba y Urabá responde a un proceso de pacificación emprendido por los Castaño. La acumulación durante años de necesidades insatisfechas, presencia limitada o ausentismo total del Estado sumergió a estas regiones bajo condiciones de miseria y pobreza. Tales fenómenos fueron utilizados por las Fuerzas Contraestatales, reconocidas por su intención de subvertir la distribución de la riqueza (Medina & Téllez, 1994), del EPL, ELN y FARC para impulsar movimientos de resistencia social basadas en actos de depredación en contra de los terratenientes y el reclamo por el acceso a tierras cultivables. Cabe señalar que esta zona fue considerada “La cuna de las luchas campesinas y tomas de tierras en los años 70” (CNMH, 2010, p. 38). Durante este periodo fue protagónica

la intervención de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) donde se buscó el acceso a la propiedad de la tierra para miles de campesinos en el país. Siendo la región de Córdoba, y Sucre uno de sus epicentros. Un ejemplo formal de la toma masiva de tierras es rememorado por el CNMH (2017):

se recuerda como un hecho relevante la toma de tierras el 21 de febrero de 1971 de la finca La Antioqueña donde se recuperaron más de 800 hectáreas que se encontraban en manos del terrateniente Chepe Posada, lo cual generó para la comunidad la adquisición de la tierra bajo la consigna “Tierra para quien la trabaja” (p.34)

De ahí, la impronta años después de estrategias de pacificación basadas en la estrategia criminal del despojo por parte de los Castaño a través las milicias de Fidel Castaño. Lo anterior desembocó según Medina y Téllez (1994) en “Cruzadas de terror que se extendieron a lo largo de tres años (1987-1990)” (p.112). Sin embargo, las acciones en contra de las guerrillas y los líderes campesino en esta zona siguieron las tácticas contrainsurgentes que la doctrina de Seguridad Nacional proponía. Los efectos de ello, generaron sufrimiento en las poblaciones debido a la guerra sucia en la región en razón de la irregularidad de las intervenciones que contaron con la omisión o tolerancia de las autoridades gubernamentales.

Así mismo el ingreso de paramilitares en la zona de Urabá se vieron fuertemente influenciado por los conflictos protagonizados entre trabajadores y los agentes empresariales en la zona. Desde hace décadas la economía bananera impulso escenarios de explotación laboral. Los trabajadores terminaron por formalizar organizaciones sociales que buscaban reivindicar sus condiciones de vida mediante el reclamo de derechos. Que vienen adelantándose desde principios del siglo XX. En este contexto, las propuestas ideológicas del comunismo presentadas por el EPL fueron adoptadas por sectores sindicales comprometidos con las reivindicaciones de los obreros. El desinterés y el tratamiento militar de los conflictos en Urabá por el Estado formalizó otro escenario para la guerra sucia debido a la utilización paramilitares encargados de reprimir las manifestaciones y protestas. Desde 1987 la situación se agudiza hasta el punto en que el gobierno del presidente Gaviria decide militarizar la región como única alternativa ante las disputas entre

organizaciones sociales influenciadas por guerrillas y las multinacionales allí asentadas. Aquello, desembocó en “la irrupción violenta de los grupos paramilitares operando contra el movimiento popular” (Medina & Téllez, 1994, p. 131). Lo anterior, manifestó el trabajo mancomunado entre Fuerzas Armadas y Paramilitares en contra de los auxiliares de la guerrilla como otro de los lugares donde la incapacidad estatal fue solucionada por medio de la guerra sucia. Aquí, la estrategia más utilizada consistió en la detención de sospechosos por medio de retenes con listado de supuestos colaboradores de las guerrillas que terminaron por ser ejecutados o desaparecidos (Medina & Téllez, 1994).

#### **2.4 La aparición de las Autodefensas Unidas de Colombia**

La aparición de una estructura paramilitar de carácter nacional corresponde a la unificación militar entre distintas agrupaciones de esta índole en variadas regiones. Hablar de las AUC se traduce en el establecimiento de acuerdos para la cooperación regional más allá de la creación de un mando unificado CNMH (2012). La transformación paramilitar durante las AUC consistió en el intercambio de las actividades locales y regionales por compromisos de carácter nacional debido a la aceptación de un mando unificado a cargo de la dinastía Castaño ubicada en el Córdoba chocoano-antioqueño (CNMH,2012). Tal acontecimiento es interpretado por Kalyvas y Arjona (2005) como la inauguración de ejércitos o milicias paramilitares caracterizadas por el reconocimiento de un poder central, coordinación, movilidad territorial y la aplicación de atrocidades. Entre tanto, esto significa encontrarse con la formalización de un ejército regular, coordinado y dispuesto a imponer los intereses de sus patrocinadores, lo cual concuerda con las relaciones salariales establecidas a través de los sueldos recibidos por paramilitares (Rodríguez, Valencia y Restrepo; 2016).

A su vez, las AUC se presentaron como un proyecto político, económico y social (CNMH,2018), empeñado en extender el dominio territorial, aumentar la incidencia formal en el Estado y ejercer un dominio unificado sobre lo conquistado (CNMH, 2012). Durante los últimos años del siglo XX, la organización paramilitar presentó su oposición ante los acuerdos de paz adelantados entre el gobierno de Pastrana y las

FARC. Tal cual había acontecido durante la administración de Belisario Betancur. El nuevo intento por acabar por medios pacíficos el conflicto con las guerrillas provocó una nueva oleada de violencia y disputas en el país.

#### **2.4.1 Orígenes de las AUC como proyecto regional dentro del Córdoba y el Urabá**

La expansión paramilitar en Córdoba y el Urabá estuvo favorecida la inoperancia del Estado en regiones incomunicadas debido a la ausencia de caminos en buenas condiciones. En esta región, el impulso de dos sectores predominantes propicia la expansión paramilitar. En el primero encontramos a todos los inconformes con la depredación ejercidas por las guerrillas. En segundo lugar, el surgimiento de narcotraficantes junto a sus extensísimas.

Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y el Urabá (ACCU) consiguen solucionar los problemas de coordinación, además de fundamentar con la ayuda de sectores políticos la legalidad de sus actividades. Dado que, la promulgación del Decreto 356 de 1994 abrió las puertas a los paramilitares para conseguir recursos y armas de forma legal. La creación de las cooperativas civiles para la seguridad CONVIVIR se constituyeron en un baluarte para las actividades delictivas de las ACCU que fueron ilegalizadas por el presidente Samper Pizano (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín 2016).

La casa Castaño aglutinó las inconformidades de los sectores ganaderos y bananeros, malhumorados por las depredaciones guerrilleras. Además, de asumir el control del corredor más importante para la exportación de la cocaína en el país a través de la instrumentalización de la doctrina del enemigo interno junto a las Fuerzas Militares (Velasco y Ospina, 2015). La incursión de las ACCU provoca en simultáneo la expansión de los “cultivos de Palma africana” (CNMH, 2018, p. 73).

Por lo tanto, los paramilitares impulsaron el modelo agroindustrial, la ganadería y los proyectos energéticos. La cooperación entre sectores delincuenciales, económicos y políticos termino con la hegemonía de FARC y EPL a través de ejércitos financiados y entrenados por mercenarios como el israelí Yair Klein según El Espectador (2012).

Luego de la conquista del Urabá se realiza la intervención hacia el oriente antioqueño y el valle del cauca mediante el recorrido de los ríos Sinú y San Jorge (CNMH, 2018) para continuar hacia Medellín donde apareció el Bloque Metro. La desmovilización del EPL en 1991 causó enfrentamientos entre FARC y los Castaño, ambos interesados en asumir el control de los espacios abandonados por la guerrilla desmovilizada.

El enfrentamiento entre estas genera una situación inaguantable o definida por el CNMH (2018) como “la violencia insostenible” (p. 94) fuente de asesinatos, masacres, amenazas, persecuciones, desplazamientos y desapariciones forzadas. Uno de los hechos más emblemáticos consiste en la masacre de Bojayá donde un enfrentamiento entre las AUC y las FARC condujo al fallecimiento de 120 personas refugiadas en la iglesia de este municipio durante los combates (CNMH, 2018).

Las AUC en 1997 conformaron una organización confederada (CNMH, 2012) dirigida ante la opinión pública por Carlos Castaño debido a la muerte de Fidel. Junto a los Castaño aparece la cooperación con grupos de Autodefensas Campesinas de Córdoba a cargo de Salvatore Mancuso y Jorge 40 (CNMH, 2018).

En pocos años los Comandos Populares como los últimos en oponerse a las AUC fueron derrotados permitieron la adquisición de un control total en el caribe colombiano. Los años subsecuentes, traerán consigo el fortalecimiento de las estructuras paramilitares sobre todo en la región de Córdoba donde se instalaron las ACCU, preámbulo institucional para las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

En este contexto, Las masacres se convirtieron en el lenguaje de las AUC casos como el Tigre y Mapiripán relatan la intervención fratricida de los paramilitares (Insuasty et al.2016). En el caribe colombiano, la materialización de un orden social abdicado por el paramilitarismo concluye con la mercantilización de los grupos paramilitares como escuadras de seguridad privada, utilizadas por los narcotraficantes, ganaderos y comerciantes de esta región.

A causa de ello, se construye según el (CNMH, 2018) un “ethos guerrero” (p. 83) causal ideológica de la legitimación (Garzon,1991). La diversificación regional de un proyecto confederado eclosiona por todo

el país. Es así como, Ever Veloza, Raúl Habón, Enrique Vergara, establecen el bloque bananero. Mientras tanto, Elmer Cárdenas y Fredy Rendon alias el alemán, intervienen en la región chocoana.

Por otra parte, Salvatore Mancuso y alias Jorge 40 gesticulan la influencia paramilitar en el caribe (CNMH, 2018). Finalmente, la influencia de las AUC durante las elecciones de 2002 a favor de sus aliados demuestran la importancia de las fuerzas Paraestatales en el orden jurídico legal como lo informa El Espectador (2008).

## **2.5 Expansión Paramilitar**

La expansión de las AUC inició en el norte del país y se irrigó hacia el sur del territorio nacional con los objetivos de enfrentarse a las guerrillas y expandir el narcotráfico. En este periodo las AUC obtienen el mayor control territorial del país, además de destacarse por causar el más alto daño a la población civil por medio de innumerables masacres (Sánchez, citado en CNRR-GMH, 2009).

Durante 1998 y 2005 una etapa fundamental para el paramilitarismo fue el ingreso a las principales capitales y ciudades intermedias, además del vuelco total de su financiación por medio del narcotráfico.

La aparición de una estructura paramilitar con aspiraciones políticas y aprovisionada en lo económico por narcotráfico y utilizados en favor de los procesos agroindustriales o extractivos (CNMH, 2018) se corresponde con la imagen de las AUC en 1997. El funcionamiento de esta organización promovió una supuesta etapa de compactación y colaboración nacional.

Aun así, las discordias, competencias y reparticiones territoriales fueron habituales en las Autodefensas Unidas de Colombia. La expansión inicia en 1997. Mientras tanto, el ocaso de las AUC, puede rastrearse hacia el año 2005 con la Ley de Justicia y Paz. La subordinación del combate contrainsurgente ante la proyección económica empeñada en arrebatar territorios para el proceso productivo de la droga, junto a las ansias por irrumpir en el estrado político fueron las condiciones relevantes del paramilitarismo. La adquisición del control total fueron las intenciones impuestas por este ejército irregular, pero con vínculos comprobados con la legalidad (Reyes, 2009).

La distribución desigual del asentamiento realizado por las fuerzas paramilitares en el país da cuenta de la particularidad vivida por cada uno de los bloques conformados en el momento o con anterioridad por las AUC. Antes de explicar las razones específicas de tales éxitos o fracasos al intentar implantar esta forma de violencia en algún lugar, es preciso afirmar según el CNMH (2018) la implantación efectiva al norte del país y la intromisión discreta en el sur debido a las condiciones geográficas y el control histórico de las guerrillas. En esta dinámica fue la repartición territorial por bloques bautizados por sus jefes, pero bajo el amparo publicitario de las AUC como un mecanismo para expandir las influencias del este fenómeno. A continuación, una descripción sucinta acerca de los principales bloques que aparecieron con las Autodefensas Unidas de Colombia según las aportaciones del CNMH (2018) y el CNMH (2012).

### **2.5.1 Bloque Norte**

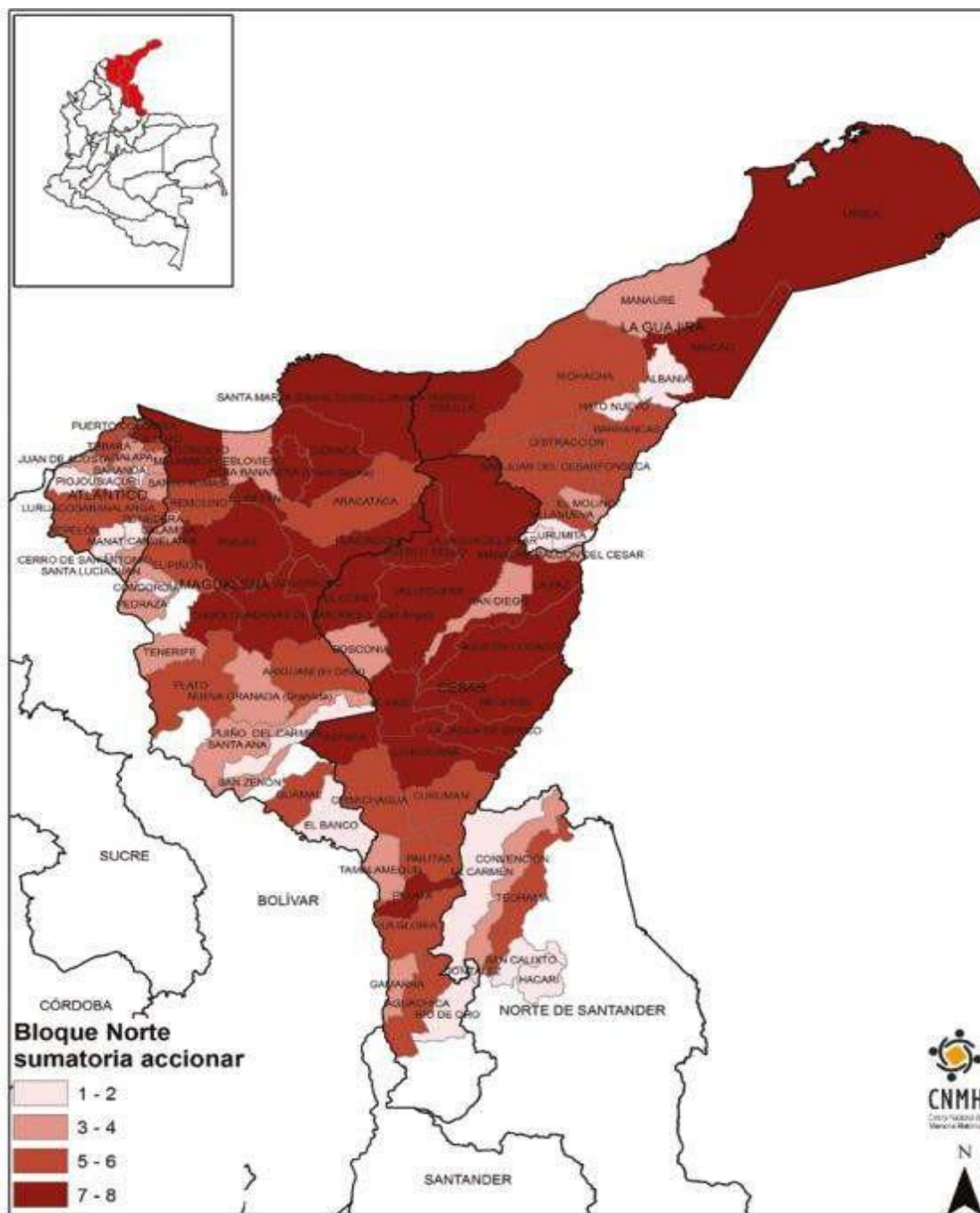
El origen de esta falange se relaciona con la región del “Urabá chocoano y el sur de córdoba” (CNMH 2012). El anclaje de sus actividades encontró a la minería y a la agroindustria ganadera como fuentes económicas y sociales de apoyo. Una explicación interesante versa sobre supuestas tres condiciones específicas como las causales del paramilitarismo en el caribe colombiano CNMH (2018). En primer lugar, el equilibrio entre incomodidades y alianzas regionales por parte de los grupos paramilitares. En segunda instancia, la expansión territorial en función de la economía ilegal y la razón número tres consiste en una jugada geoestratégica que pretendía impedir la influencia de la insurgencia en las márgenes occidentales del río Magdalena bajo control de los Castaño desde los 80.

El pasado paramilitar en lugares como el departamento del Cesar adeudan su permanencia en la zona debido a las disputas cernidas en contra del ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarios de Colombia) desde los 80. Además, fueron los vínculos establecidos con la industria del carbón otro de los renglones económicos encargados de mantener a estas zonas bajo la lupa de los paramilitares. La asociación entre dichas organizaciones y compañías

transnacionales de la envergadura de la “Drummond y Proveco” (CNMH, 2018, p. 91) demuestran la importancia logística de los paramilitares en la económica extractivista en el país.

La figura icónica de este frente fue alias Jorge 40 quien fue utilizado por el estamento político en las labores de aprovisionamiento de seguridad a las elites e instituciones económicas empresariales. Junto a este, resaltan nombres como el de “Cadena, Dique y Mancuso” (CNMH, 2018, p. 90). Las actuaciones de este bloque causaron episodios de desplazamiento masivo y apropiación de tierras. Al igual que, la persecución de líderes sociales, comunales y políticos contrarios a sus intereses entre los que se reseña a los líderes del movimiento estudiantil en las universidades del norte del país Beltrán (2019).

Figura 2 Mapa de ubicación Bloque Norte de las AUC 1996-2006 CNMH



Nota. Mapa de municipios donde hizo presencia el Bloque Norte 1996-2006. Fuente Centro Nacional de Memoria Histórica (2022).

El mapa evidencia la alta concentración y continuidad territorial del Bloque Norte a lo largo del Caribe colombiano, particularmente en Córdoba, Cesar, Magdalena y La Guajira, lo que refuerza el

argumento sobre un proyecto de expansión paramilitar planificado y no episódico. La intensidad de la presencia armada coincide con zonas estratégicas para la agroindustria ganadera, la minería y los corredores geoestratégicos del río Magdalena, confirmando que la ocupación territorial respondió tanto a intereses económicos como a la contención de la insurgencia. Asimismo, la densidad de acciones en departamentos como Cesar y Magdalena respalda el papel de figuras como alias Jorge 40 y la articulación entre élites políticas, economías extractivas y control armado, lo que derivó en desplazamiento forzado, apropiación de tierras y persecución sistemática de opositores sociales y políticos, incluidos sectores universitarios del norte del país.

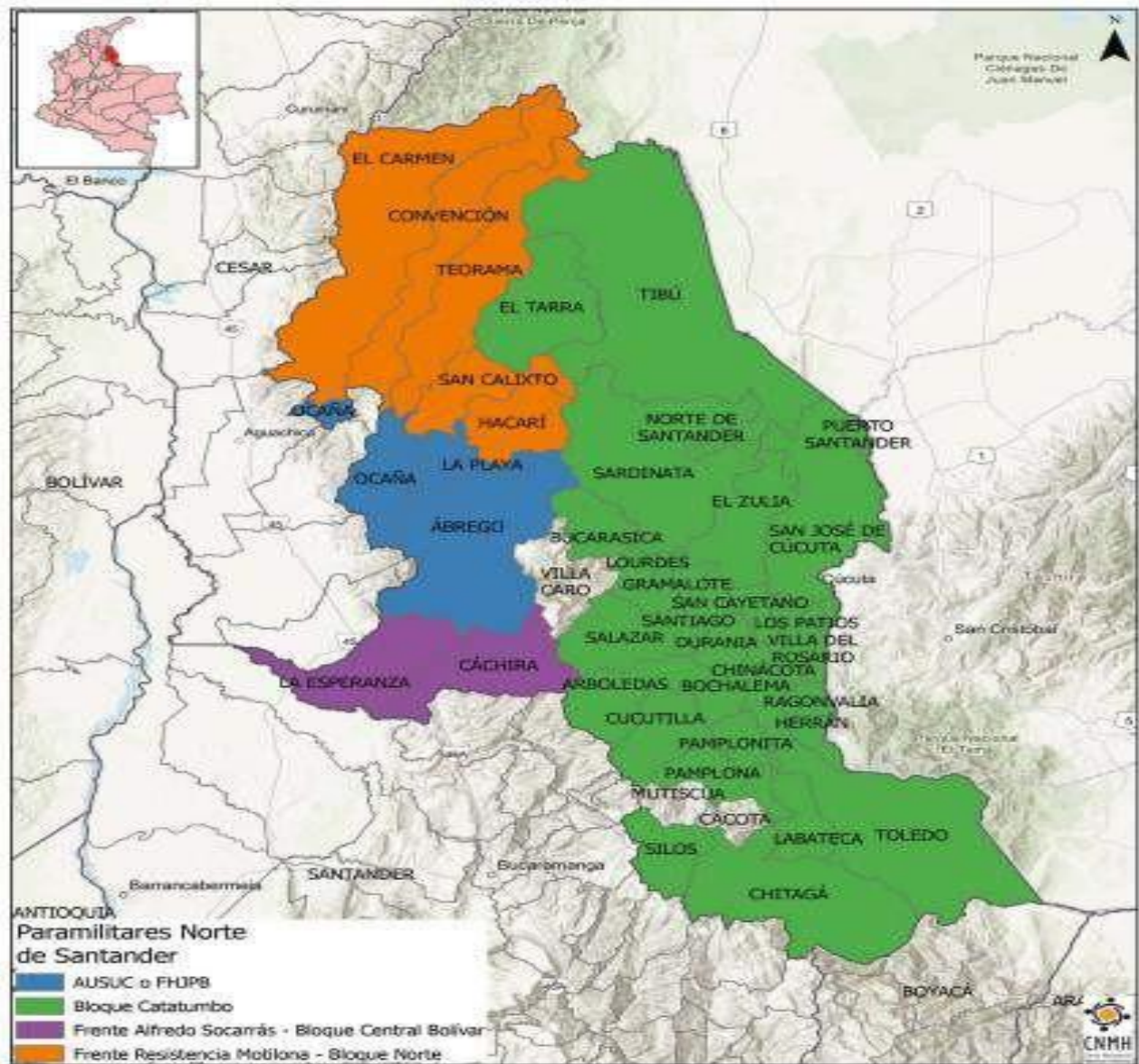
### **2.5.2 Bloque Catatumbo**

La localización de esta rama se corresponde con los territorios adscritos al departamento de Norte de Santander y sus intermediaciones. Aquí, la irrigación del paramilitarismo refiere a un interés económico por formalizar áreas para el proceso comercial del narcotráfico debido a su comunicación con Venezuela. Este bloque aparece bajo la modalidad de implantación interregional, lo cual refiere a un arribo militar desde el Córdoba y el Urabá. Dicho en otras palabras, se trató de la exportación del proyecto paramilitar gestado por las ACCU al mando de los Castaño. El objetivo perseguido consistía en robustecer la economía de los paramilitares a partir de las bondades expuestas por esta región con relación a la producción cocalera a modo de despensa y así nutrir los recursos para continuar con el fortalecimiento de los tentáculos de esta organización.

Las condiciones geográficas de estos lugares sumidos en el aislamiento territorial fueron las circunstancias que sedujeron a la presencia paramilitar. Aquello, favoreció la permanencia de agrupaciones guerrilleras como el EPL, ELN y FARC en la zona. La presencia de los paramilitares en el Catatumbo se caracterizó por la cooptación de los perímetros urbanos en uso de la eliminación física por medio de mecanismos altamente violentos. Las organizaciones criminales anteriores a la llegada de las AUC y los frentes guerrilleros históricamente vinculados a dicha región fueron el blanco de los ataques fraguados por

parte de estos paramilitares exportados bajo el propósito de captura territorial. Tal incursión paraestatal, consistió en la ampliación de rutas comerciales del narcotráfico bajo su control. El aprovechamiento de las singularidades fronterizas con Venezuela y la presión ejercida por las guerrillas en estos parajes configuraron el interés por disputar el territorio. No obstante, la presencia guerrillera y la cooperación civil impidió por medio de enfrentamientos directos la implantación total de las AUC y el desplazamiento de las FARC. Por el contrario, aquí tuvieron que negociar y establecer límites concretos de dominación entre guerrillas y paramilitares. Aquello, significa el establecimiento de una repartición territorial para el usufructo del narcotráfico entre paramilitares guerrillas CNMH (2012).

Figura 3 Mapa de la Ubicación del Bloque Catatumbo de las AUC 2000-2006



Nota: Grupos paramilitares de segunda generación en Norte de Santander, 2000-2006. El territorio delimitado con color verde corresponde a la zona de influencia del Bloque Catatumbo. Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2023).

El mapa muestra una presencia paramilitar territorialmente segmentada en Norte de Santander, organizada en bloques con áreas de influencia claramente delimitadas. Esta distribución revela que el control no fue uniforme, sino selectivo, concentrado en zonas estratégicas para la movilidad armada y las economías ilegales, especialmente en municipios rurales y corredores cercanos a la frontera con Venezuela.

La fragmentación espacial indica un escenario de disputa armada persistente, donde la implantación paramilitar convivió y chocó con presencias guerrilleras históricas, impidiendo una hegemonía absoluta. En este sentido, el mapa refleja una lógica de ocupación funcional del territorio, orientada a asegurar rutas, nodos urbanos y espacios clave para el narcotráfico, más que a ejercer un control político-administrativo total sobre el departamento.

### **2.5.3 Oriente antioqueño Bloques Metro**

Las disputas por el control político y territorial hallan sentido en las ambiciones geoestratégicas concentradas en asegurar los corredores comerciales indicados para el desarrollo de la economía ilegal del narcotráfico. Las vías entre Bogotá-Medellín son un claro ejemplo de los lugares sobre los cuales se cernió el apetito paramilitar. Otro de los enclaves perseguidos por el paramilitarismo en la zona fueron las labores relacionadas con la protección de las actividades hidroeléctricas. Para este caso, el modelo de seguridad implementado a través de la exportación de escuadrones de la muerte traídos desde las intermediaciones del Córdoba y el Urabá capitalizaron las inconformidades socio-políticas en la zona y facilitaron el asentamiento de dichos frentes en Antioquia y Cauca.

La pacificación en este modo, considérese para estos lugares el trabajo primordial de los paramilitares. Las afectaciones ocasionadas por la implementación de la estructura hidroeléctrica por sobre los intereses y condiciones de vida de las poblaciones provocaron el descontento que llevó a las gentes hacia las guerrillas. Esta situación fue muy bien aprovechada por los paramilitares para llevar a cabo masacres y asesinatos selectivos bajo la excusa de eliminar la presencia de las fuerzas Contraestatales en la región.

Al interior de dicha región las tensiones eclosionaron hasta alcanzar niveles críticos de violencia entre agrupaciones paramilitares. Un ejemplo de lo anterior consistió en los enfrentamientos entre los bloques Metro y Cacique de Nutibra. Al interior de la zona denominada como oriente antioqueño se hace perentorio enunciar las cercanías protagónicas entre el Ejército Nacional y los paramilitares (Sánchez Moncada et al., 2023). Por otra parte, los vínculos con la clase política fueron discretos según el CNMH

(2018). Allí, la estigmatización fue realmente agresiva. Las ejecuciones extrajudiciales fueron soportadas por las sospechas que se tenían sobre las supuestas relaciones de cooperación con las guerrillas de la zona por parte de algunas personas seleccionadas.

#### **2.5.4 Bloque Central Bolívar**

La alianza entre grupos paramilitares de carácter vigilante y narcotraficante al negocio de las esmeraldas en las décadas de los 70 provoca la conformación del que fue el otro protagonista de una larga historia de rencillas entre el Bloque Central Bolívar a cargo del Magdalena Medio y La casa castaño al mando del Bloque Norte según el (CNMH, 2018). Aquello significó un distanciamiento en la verticalidad del poder entre el Urabá y la región. Lo anterior, supuso un escenario donde la subordinación a la casa castaño incitó a una postura de colaboración, tensión y distribución zonal. Contrario al resto de experiencias, consideradas como réplicas del modelo paramilitar cercano al Golfo de Urabá la creación de este bloque evocó disposiciones autónomas en la administración de su territorio.

La cualidad original que motivó la aparición del paramilitarismo en esta zona se corresponde al cuidado de las zonas dedicadas a participar en el proceso de circulación y transporte del narcotráfico. Líderes sobresalientes en este sentido, fueron los narcotraficantes de común reconocimiento con los alias de Don Berna, Macaco y Ernesto Báez (CNMH 2018).

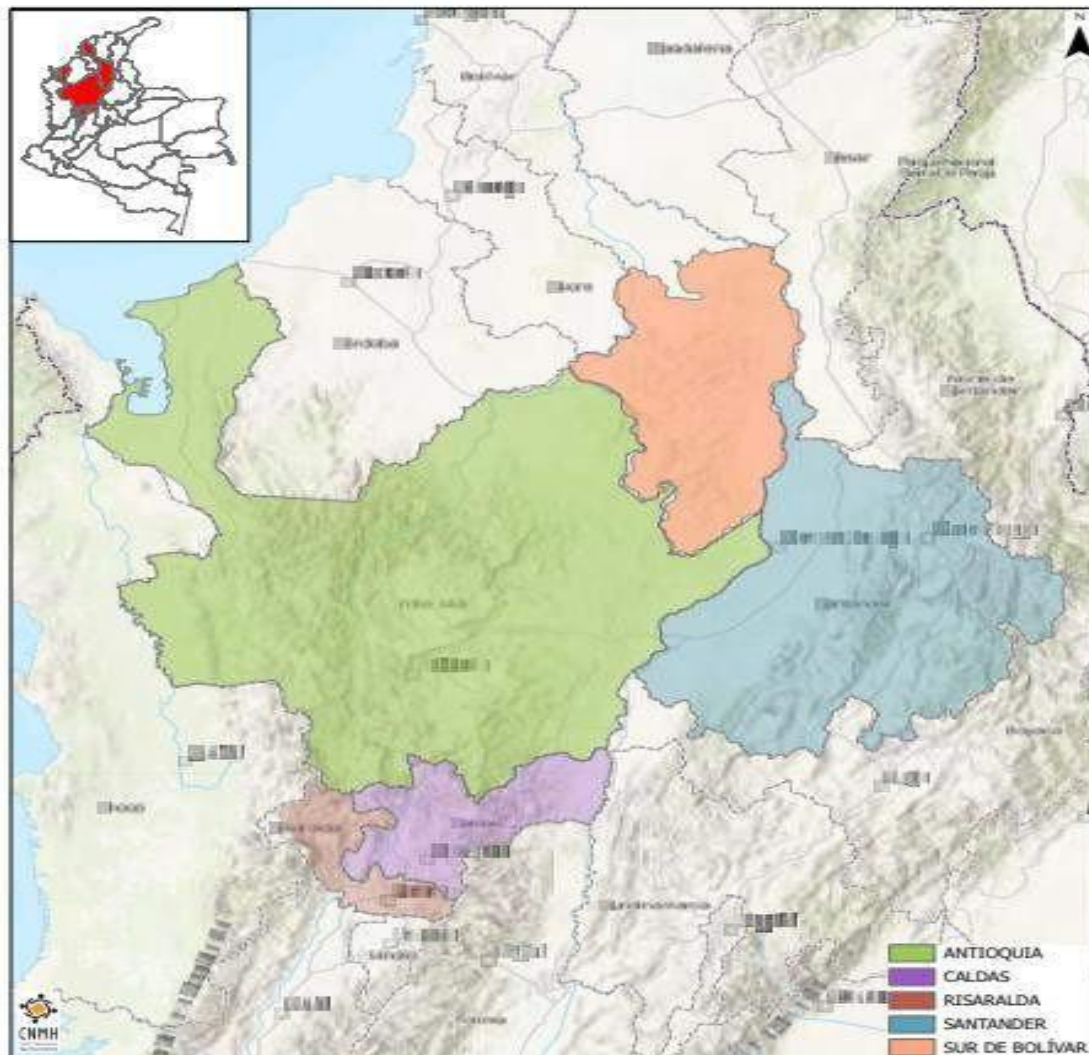
En este lugar, la centralización del paramilitarismo en los sectores urbanos de Barrancabermeja donde el usufructo de las economías ilegales y la depredación tributaria hacia las actividades petroleras confinó a la región bajo el control de la confederación más independiente de las AUC. Aquí, al igual que en otras épocas los grados de cooperación entre diferentes sectores de la sociedad ejemplifican las alianzas entre políticos, agentes económicos y la participación de batallones como el Bárbula.

La dinámica de ocupación de este bloque, planteaba la aparición de los paramilitares tras las promesas de combatir y erradicar a la insurgencia. Para luego, dar uso a estos botines de guerra a partir del uso de estas localidades para el usufructo del narcotráfico. En el suroriente del país fue incursionado a la

altura de los departamentos de Caquetá, Putumayo y el Cauca por parte del Bloque Libertadores del sur, otra de las ramas desprendidas del tronco principal o Bloque Central (CNMH, 2018).

Dentro de los intereses principales encontramos a las inmensísimas zonas rurales adscritas a estos departamentos y en cuyas estancias querían colocar centros de refinamiento de las sustancias psicoactivas por lo periférico e inasequible de su geografía para el Estado. Casi siempre, la aparición urbana terminaba por extenderse a las zonas rurales aledañas. En las memorias de sus ataques descansa el recuerdo cernido en los últimos años de su existencia al intentar ingresar al macizo colombiano o nudo de los pastos, fortín guerrillero, a través de la exploración de la cuenca del Patía (CNMH, 2018). Sin embargo, la repulsión guerrillera evito el asentamiento de dichos grupos.

Figura 4 Mapa de la ubicación del Bloque Central Bolívar BCB de las AUC



*Nota.* Mapa de la presencia del BCB. El dominio de este bloque se caracteriza por la adquisición de un control hegemónico por sobre la región del Magdalena Medio. Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2022).

El mapa evidencia una lógica de ocupación territorial articulada a corredores estratégicos que conectan el Magdalena Medio con el noroccidente y el suroccidente del país, reflejando una expansión que no fue homogénea sino funcional a economías ilegales y a nodos urbanos clave. La concentración en Antioquia y su proyección hacia Santander, el sur de Bolívar, Caldas y Risaralda muestra un patrón de control orientado tanto a zonas de tránsito como a enclaves productivos y extractivos, donde la autonomía operativa resultó central. Asimismo, la extensión hacia áreas periféricas y de difícil acceso estatal sugiere

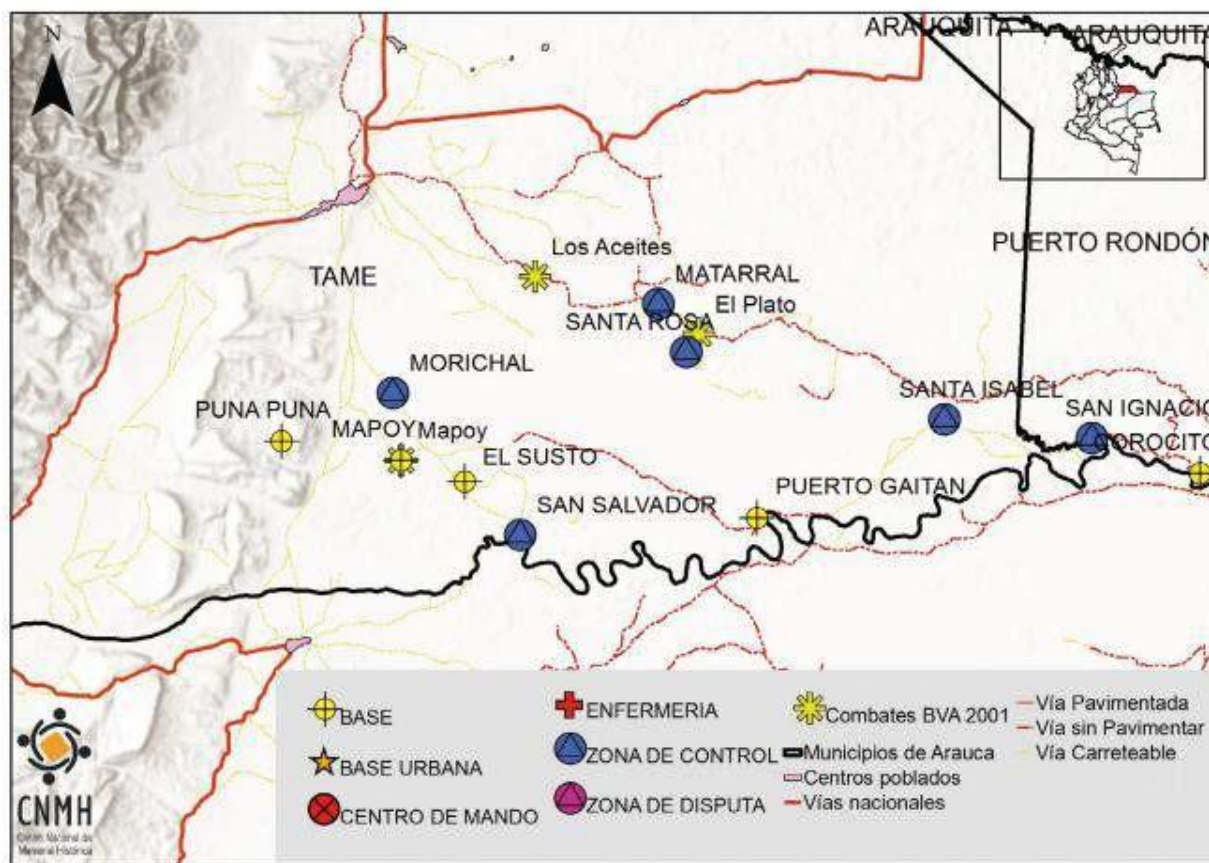
una estrategia de aprovechamiento geográfico que buscó consolidar retaguardias rurales y asegurar rutas de circulación, al tiempo que revela tensiones internas y diferenciaciones regionales dentro del proyecto paramilitar.

### **2.5.5 Bloque Vencedores de Arauca**

Las altillanuras del Orinoco fueron testigos de la depredación de los paramilitares para con las extracciones petroleras de la región (CNMH, 2012). Al ser este, un enclave de suma importancia para el modelo económico neoliberal que se habría pasado en Colombia durante los 90. Sin embargo, el que el Estado demuestre un alto grado de compromiso con la seguridad de las petroleras y los miembros de este bloque dedicado a la eliminación de la insurgencia caracterizada por la depredación a los oleoductos expone el grado de implicación indirecta del Estado. Lo anterior, permite la comprensión de la funcionalidad de tales vínculos entre ejército y paramilitares.

El aislamiento de algunas zonas y la vecindad poco vigilada entre esta región y el territorio venezolano condujeron a la localización de laboratorios dedicados a la fabricación de estupefacientes. Entre sus líderes se encuentra a alias Cúcuta, el Mellizo y Rubén, famosos dirigentes del paramilitarismo en este bloque (CNMH, 2012). La aparición de este bloque halla su génesis en la expansión y evolución de paramilitar allegado desde el Casanare en décadas anteriores bajo la figura de Autodefensas (CNMH, 2018).

Figura 5 Mapa de Ubicación del Bloque Vencedores de Arauca BVA de las AUC 2001-2002.



Nota. Mapa sobre zonas de control y permanencia del BVA entre 2001-2002. Este bloque se caracterizó por usufructuar la economía fronteriza entre Colombia y Venezuela. Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2022).

El mapa evidencia una ocupación paramilitar estratégicamente organizada en torno a ejes viales, centros poblados y zonas rurales clave de las altillanuras del Orinoco, donde la presencia de bases, centros de mando y áreas de disputa coincide con corredores de movilidad y proximidad a infraestructuras energéticas. Esta disposición territorial sugiere un control orientado tanto a la protección de intereses económicos asociados a la actividad petrolera como a la contención armada de actores insurgentes, reforzado por la cercanía fronteriza y el aislamiento geográfico de varios puntos. Asimismo, la distribución de zonas de combate y control permite inferir una articulación entre seguridad, economías ilegales y

dominio espacial, que consolidó un esquema de poder paramilitar funcional a dinámicas regionales de extracción y tráfico ilícito.

### **2.5.6 Bloque Calima**

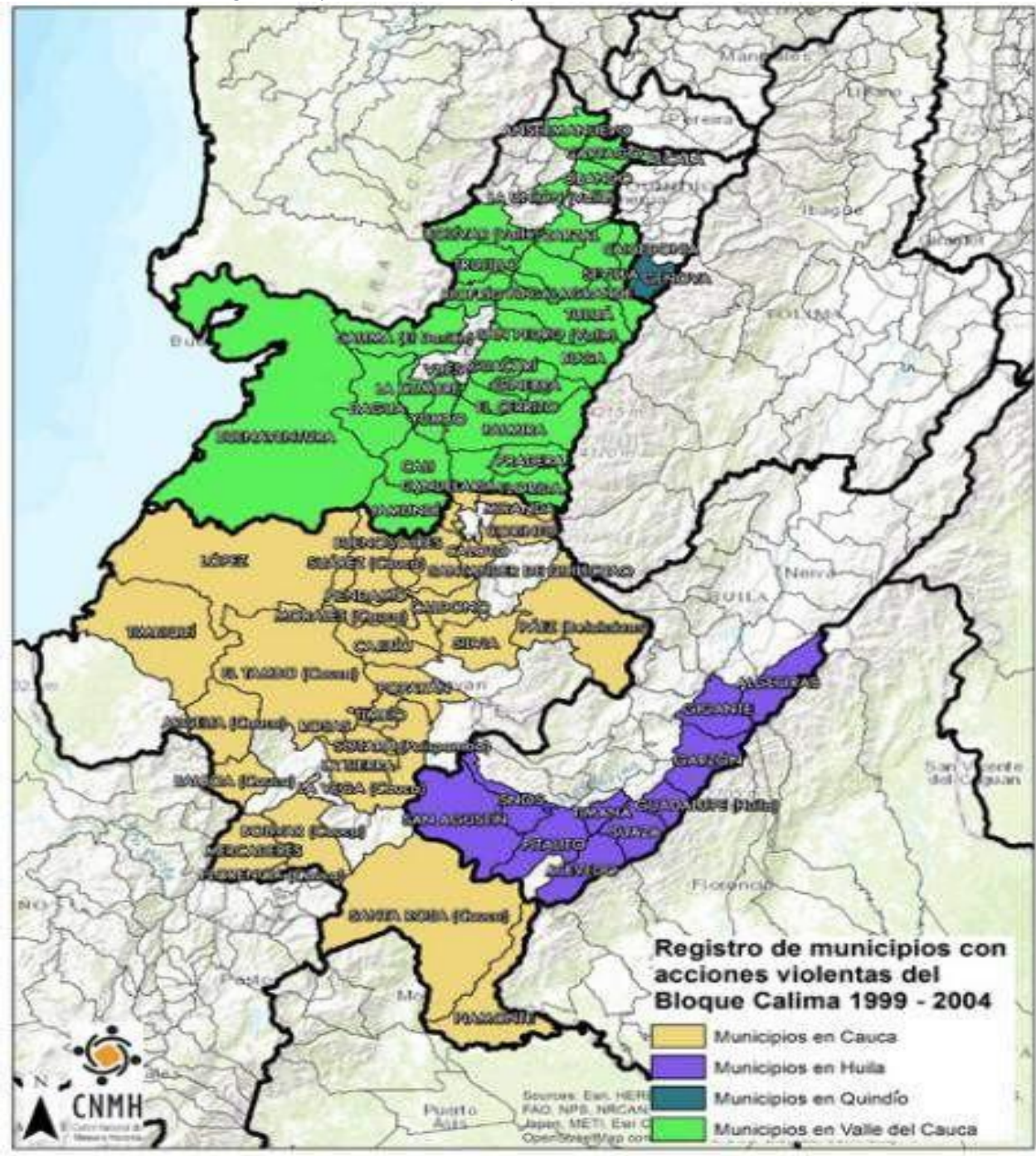
La incursión en el suroccidente del país comparte algunas motivaciones con Bloques como el Catatumbo. En este caso, el punto de atracción atrajo hacia los departamentos del Cauca y Valle del Cauca a otro de los procesos de exportación paramilitar directamente desde la casa Castaño y el modelo de seguridad implementado en el Córdoba y Urabá (CNMH, 2012). Algunos sectores acomodados apoyaron el accionar de esta agrupación en sus comienzos. No obstante, la autofinanciación a partir del enriquecimiento provocado por el narcotráfico. Aquí, las guerrillas habían incomodado a comerciantes y elites políticas. Por lo tanto, la incursión paramilitar como una estrategia para imponer la economía ilegal en otras regiones del país fue disfrazada y publicitada como una

avanzada en contra la insurgencia de la región. Por consiguiente, en términos del CNMH (2018) es pues el pretexto de la presencia guerrillera en la zona, el narcotráfico y la prestación de servicios de seguridad para la agroindustria el móvil de aquellas organizaciones invasoras en los años subsiguientes a 1997.

En las estancias afectadas por el bloque calima representaron una repartición geográfica demarcada por el establecimiento de zonas limítrofes entre guerrillas y paramilitares. La “incompetencia militar” (CNMH, 2018, Pág. 108) de los paramilitares en comparación a las guerrillas impidieron la conquista del sur del país. Sin embargo, los secuestros llevados a cabo por las FARC y el ELN desencadenaron el apoyo de las elites hacia esta agrupación exportada. La distinción de este proceso, versa sus representaciones en la imposición de un orden territorial en función de la protección de la cadena agroindustrial. Es así, como según el CNMH (2018) fueron las zonas planas el fortín de los ingenios azucareros para la explotación económica de la caña de azúcar, en donde los grupos paramilitares representaban los escuadrones de seguridad privada

encargados de socorrer la seguridad de estos sectores empresariales. Al mismo tiempo, el café ocupó laderas del valle caucano bajo el apoyo y vigilancia de los paramilitares allegados.

Figura 6 Mapa de ubicación del Bloque Calima de las AUC 1999-2004 CNMH.



Nota. Presencia del Bloque Calima a partir de hechos de violencia registrados 1999-2004. Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica (2018)

El mapa muestra una concentración significativa de acciones violentas del Bloque Calima entre 1999 y 2004 en municipios del Valle del Cauca y el norte del Cauca, con extensiones puntuales hacia Quindío y Huila, lo que permite identificar un patrón de ocupación selectiva más que una expansión homogénea. La distribución espacial sugiere un interés marcado por zonas planas y corredores productivos estratégicos, donde confluyen actividades agroindustriales y redes de circulación regional. A su vez, la delimitación de áreas afectadas evidencia la coexistencia conflictiva con estructuras guerrilleras, dando lugar a fronteras de control y disputas territoriales que impidieron una consolidación total del dominio paramilitar, pero sí favorecieron la imposición de un orden armado funcional a economías legales e ilegales en el suroccidente del país.

## **2.6 Casos de infiltración paramilitar por tolerancia u omisión estatal**

La infiltración paramilitar consiste en una estrategia de origen militar (Beltrán 2019), utilizada habitualmente para la obtención de información de manera irregular y secreta. La instrumentalización de tal táctica por los paramilitares en universidades como la UIS, UNICOR y UDEA tuvieron como objetivo señalar, perfilar e individualizar a través de informes clandestinos a los sospechosos de participar o colaborar con los grupos guerrilleros al interior de las universidades (Beltrán, 2019). Un ejemplo claro de ello, es lo confirmado por la Comisión de la verdad (2022) al señalar el ingreso de informantes a las universidades públicas con el objeto de recolectar listado para señalar miembros de la universidad supuestamente vinculados con las guerrillas o las organizaciones de izquierda.

La infiltración presupone la permanencia de contra agentes al interior de las instituciones de educación superior (Beltran,2019). Las actividades desarrolladas por estos consisten en la filtración de información sensible o de interés tal como sucedió en la UIS, la persecución de dádivas económicas en la UICOR y la represión de las distintas formas de movilización social en la UDEA. De este modo, la permanencia secreta al interior de las universidades les permitía las actividades de sabotaje en contra de las iniciativas sociales que encabezaban los líderes universitarios.

Dicha estrategia, agudizó sus implicaciones entre 1996 y 2003 con la materialización de cerca de 37 víctimas fatales en la región caribe (Beltrán, 2019). Dado que, el dominio territorial de las AUC estableció a esta zona como su centro de operaciones. Universidades como la del Magdalena, Popular del Cesar y la del Atlántico compartieron vejámenes con las abordadas por este trabajo de grado.

El paramilitarismo según Cruz Rodríguez (2007) se siente comprometido con la persecución de la protesta social. Dicha actividad política, se entiende como una forma representativa de participación de las y los miembros de algunas universidades públicas para obtener transformaciones sociales, fuertemente vinculadas con las prácticas de movilización social. En este contexto, fueron las instituciones públicas de educación superior el lugar de señalamientos cargados de estigmatización por un supuesto vínculo indeleble entre protestas social y pertenencia efectiva a las guerrillas (Beltrán,2019).

El silenciamiento de las reivindicaciones sociales alegadas por los universitarios y el despojo de los recursos económicos motivo fundamentalmente a los paramilitares para ejercer represión en contra de la comunidad universitaria. Sin embargo, los auspicios de tales intervenciones han dejado en evidencia la construcción de un “piso legal” (Beltrán, 2019, p.89) para implementar tales persecuciones. Un rasgo fundamental durante el periodo estudiado aparece con la ambigüedad jurídica generada por el Estado al aprobar desde 1994 y hasta 1999 a las cooperativas de seguridad privada CONVIVIR (CNMH,2018). Aquellas, que fueron utilizadas por los paramilitares según Ibáñez Prada (2020) como “fachadas para la captura institucional” (p. 28) en donde se encuentran las universidades como la UNICIOR y la UDEA. Mismas que debían ser limpiadas o pacificadas de los miembros que habían individualizado a partir de la infiltración. De lo anterior, el anclaje a políticas aplicadas por las Fuerzas Armadas desde los años 80 como lo fue la Doctrina de Seguridad Nacional que veía en los movimientos sociales al comunismo como un riesgo para la estabilidad de los Estados (CNMH, 2018). De ahí, las recepciones que catalogaran a los estudiantes como enemigos e internos y subsecuentemente en objetivos militares individualizados por la infiltración.

En este sentido, el paramilitarismo ha funcionado como un instrumento para la represión estatal a través de la guerra sucia a modo de estrategia para la erradicación de la insurgencia y la oposición política en las distintas territorialidades. El terrorismo de Estado materializa su accionar a través de la guerra sucia Garzón Valdés (1991) acaecida por el grado de tolerancia entre El Estado y los paramilitares. En ocurrencia a la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad amenazada según ellos, por las fuerzas Contraestatales (Medina y Téllez, 1994), causal inmediata de la expansión paramilitar y la infiltración de las instituciones de educación superior.

Por ejemplo, en la UIS se rastrean antecedente no precisamente paramilitares, pero si contundentes en la intención por reflexionar sobre las practicas gubernamentales que germinaron la tolerancia hacia “hechos de violación a los derechos civiles” (Acevedo Tarazona & Gómez Silva, 2000, p. 8) en contra de la comunidad universitaria en los años sesenta. Misma tipología de hechos que 1986 vendrían a ser implementados por grupos paramilitares. Entre tanto, en ambos casos se entrelaza la legalidad y la extra legalidad para fortalecer las versiones de un Estado permisivo. Dado que, un primer momento es el Gobierno quien ataca indiscriminadamente a los universitarios, mientras un segundo periodo deja indicios de los esfuerzos insuficientes del Estado por impedir este tipo de intervenciones del paramilitarismo en sus universidades.

Aunque, el intento por disimular o encubrir las conexiones entre Estado y organismos Parainstitucionales a través de la exteriorización de tensiones o supuestas condiciones de persecución de las Fuerzas Militares al paramilitarismo ante la opinión pública. La verdad según Cruz (2007), atiende a que la autonomía del paramilitarismo no evita las articulaciones con el Estado. Tal como es referenciado por (Peña Montoya, 2023) al establecer vínculos entre paramilitares y organismos del Estado en la UDEA para causar la eliminación física de estudiantes.

Por otra parte, el influjo económico hacia las arcas del paramilitarismo provino durante el periodo estudiado de las actividades mafiosas al interior de las ciudades, estancias territoriales vinculadas

directamente con las universidades. El emplazamiento mafioso manifiesta su incidencia a través de la participación de paramilitares en las actividades delincuenciales de las ciudades, control sobre las empresas ilícitas y la infiltración de las instituciones públicas (Cruz,2007). Por consiguiente, es la infiltración paramilitar a las universidades una táctica de despojo presupuestal a través de la captación de recursos económicos. De ahí, la descripción del obrar paramilitar en la UNICOR por Hoyos (2018, como se citó en *Universidad bajo sospecha*) al señalar que “Entonces los paramilitares tienen clarísimo y dicen –vamos a tomarnos las universidades para tener plata de ahí” (p.1)

### **2.6.1 Violencia sistemática en contra de las universidades y su relación pasado-presente**

La violencia en contra de las universidades proporciona antecedentes problemáticos, el de mayor relevancia y antigüedad atiende al asesinato del estudiante universitario Gonzalo Bravo Pérez, estudiante asesinado por la policía durante enfrentamiento entre fuerzas institucionales y manifestantes de la Universidad Nacional en 1929 (Medina & Téllez, 1994). La conmemoración de dicho asesinato en 1954 fungió como el pretexto para el asesinato de un grupo de manifestantes universitarios en los alrededores del centro de Bogotá durante la administración de Rojas Pinilla en 1954 (Comisión de la verdad,2022).

Lo anterior, divulga algunos registros entre el Estado como represor y los universitarios como opositores. Formalizando así, el legado de las actividades paramilitares como un conjunto de comportamientos aprobados y apoyados directa e indirectamente por el Estado (Insuasty et al.2016). Entre 1962 y 1971 el aumento del presupuesto de la educación superior permite el aumento de hasta 118.000 cupos disponibles para estudiar. Dicha alteración presupuestal surge en medio de la búsqueda de reivindicaciones por parte de los universitarios. Por aquellos años la autonomía universitaria, la guerra fría y la revolución cubana motivaban las tensiones entre las políticas norteamericanas en el país y el movimiento estudiantil que se fortalecía en esta década. Entre 1978 y 1991 la erosión del conflicto al interior de las universidades manifiesta afectaciones de todo tipo (Comisión de la verdad,2022).

Una de la alteración más importantes se vincula al conjunto de afectaciones sindicadas a los grupos paramilitares. La protesta social en este contexto fue duramente castigada por el Parainstitucionalismo. Los agravantes de tales afectaciones encuentran explicación en las legislaturas en apoyo a la represión de la protesta social, el estado de sitio, el Estatuto de Seguridad y los enfrentamientos producidos entre universitarios y fuerzas policiales durante las jornadas del paro cívico en 1977 (Beltrán, 2019).

El conjunto de condiciones dadas al presente a partir de los procesos acaecidos durante el pasado permite entrelazar la expresión elástica del tiempo histórico según Bédarida (1998). Por lo tanto, la conexión entre ambos y la necesidad de analizar el presente para conocer el pasado. Para ello, resolver ¿Cuáles han sido las prácticas sistemáticas del paramilitarismo en las universidades durante el presente reciente? Al respecto de ello, es la Comisión Colombiana de Juristas (2009) quien manifiesta como el:

El 4 de julio de 2007, el Rector de la Universidad Industrial de Santander (UIS), Jaime Alberto Camacho Pico, sostuvo una conversación con un paramilitar conocido con el alias de “Félix” en la cual llegaron a acuerdos sobre la forma de eliminar a quienes están, dentro de esa Universidad, siguiendo y promoviendo lo que el paramilitar genéricamente llama “pasos de izquierda”. En la grabación el Rector se obligó para con el paramilitar suministrar un listado de líderes del movimiento estudiantil que promueven ideas de izquierda. El paramilitar, por su parte, se comprometió a “limpiar” la universidad realizando un “plan pistola” (p.1).

Dichas declaraciones evidencian la persistencia de prácticas asociadas al accionar paramilitar, en concordancia con lo manifestado por Beltrán (2019) al reseñar cómo durante los años 80 y 90 se documentaron casos en los que administraciones universitarias establecieron relaciones o tolerancias con grupos paramilitares para la eliminación de opositores. El cuestionamiento hacia las políticas de los administrativos en curso o los intereses de actores armados ilegales (“paracos”) (Serrano Zabala & Rendón Herrera, 2009) alrededor de los claustros universitarios se vinculó con la aparición de oleadas de asesinatos selectivos en las universidades.

De allí, la selección de un tiempo histórico de carácter rizomático, en los términos de Ceballos y Ceballos (2006), permite comprender la recurrencia no lineal de eventos de similar naturaleza en secciones cronológicas distintas, tal como pretende evidenciarse aquí. Según Vanguardia (2015), el ex rector de la UIS Jaime Camacho Pico fue destituido por proporcionar listados de estudiantes incómodos para su administración a los grupos paramilitares. El asesinato de los estudiantes señalados por estos listados fue denominado con el nombre del “Plan Pistola” (CCJ, 2009, p. 1). Estas actuaciones son confirmadas en la escala temporal por Peña Montoya (2020) al enunciar cómo han ocurrido “(...) el asesinato o desaparición de 57 miembros de esa institución universitaria entre 1947 y 2011” (p. 1), lo que sugiere patrones de violencia que, aunque no homogéneos, presentan continuidades históricas, décadas atrás, cuando la infiltración de grupos paramilitares en la UIS acontecía de forma similar.

Figura 7 Titular periodístico sobre el nombramiento de un rector con investigaciones por paramilitarismo



*Nota.* Este artículo publica la ratificación de Jaime Alberto Camacho como rector de la UIS a pesar de ser sindicado por el diario Vanguardia Liberal en 2007 de mantener contacto con paramilitares para proporcionar listados de estudiantes para ser eliminados. Fuente: El espectador (El Tiempo, 2009).

A causa de lo anterior, ha de observarse la refrendación de las prácticas paramilitares por medio del plan pistola en la Universidad Industrial de Santander como un modus operandi de la infiltración de los paramilitares. Lo anterior, localiza una problemática del tiempo presente tal como la afirmará Sánchez

(2019) al demostrar unas persistencias. De allí, la necesidad de trasladarse al pasado en búsqueda del espacio de experiencia (Koselleck, 2003) entendido como el conjunto de procesos desarrolladas años atrás, mediante el cual se rastree el pasado que se convirtió en el futuro evidenciado en el presente según Fazio (2007). En razón de la posible repetición de este mecanismo de represión caracterizado por la eliminación de líderes universitarios de izquierda por parte de los paramilitares.

### **2.6.2 Intereses económicos perseguidos por la infiltración paramilitar en las universidades**

Las políticas promulgadas por los organismos de cooperación internacional incidieron en la represión a las universidades en Latinoamérica bajo consignas de lucha antsubversiva en el continente (Taborda, 2018). La excusa perfecta para acabar en suposición con la rebeldía acaecida en estos claustros, consistió en el uso de actividades de estigmatización y persecución a la comunidad universitaria por supuestos vínculos con las guerrillas. Por esta razón, la UNESCO a través de “(...) Planes como el ATCON” (Taborda, 2018, p. 154), demuestra cierto grado de respaldo a doctrinas enfocadas en la oposición y disciplinamiento de los movimientos estudiantiles. A su vez, la persecución infundida por este plan de cooperación fortaleció la búsqueda de un “enemigo interno” (Martin & Ospina, 2015, p. 24)

Las universidades fueron vinculadas rápidamente a esta noción por cuenta del pensamiento crítico allí desarrollado. Con respecto a Colombia, la represión y persecución se consideró una situación concreta en la mayoría de los claustros universitarios, tal cual lo exponen las evidencias dejadas por el congreso universitario a finales del siglo XX (Taborda, 2018). En este sentido, las políticas internacionales de carácter antsubversivo unificaron los esfuerzos entre Estado y organismos Parainstitucionales para combatir la presencia de las fuerzas contraestatales en las universidades. De manera que, las prácticas de persecución y represión al interior de las universidades fueron legitimadas por el orden político y económico internacional. Los pretextos de estas mediadas consistieron en la supuesta depuración de guerrilleros en las universidades.

La disputa territorial concibió a las universidades como estaciones geoestratégicas para el control regional. Durante las reformas a la educación en los años 90 por cuenta de la Ley 30 de 1992 en la cual se organizó el servicio público de Educación Superior (Congreso de la República de Colombia, 1992, art. 1). El contenido de esta ley, dejó en evidencia nuevos condicionantes en términos económicos, debido a los aumentos presupuestales de los cuales fueron objeto las universidades. Algunas Instituciones recibirán de allí en adelante unos “(...) 60.000 millones de pesos” según Taborda (2018, p. 153), una cantidad comparable e incluso superior a la recibida por algunas gobernaciones según Beltrán at ed. (2019). Dentro de los mecanismos utilizados para el despojo presupuestal consistió en la celebración de contratos fraudulentos para la renovación o construcción de espacios físicos de las universidades, desaparición corrupta del dinero por medio de contabilidades paralelas y gastos desproporcionados en administración y gestión humana según (Beltrán, 2019). Un ejemplo de la desviación de recursos es señalado por Hoyos (2018, como se citó en *Universidad bajo sospecha*) al narrar como “en la Universidad del Magdalena hay un edificio que se le dice ese es el “Edificio Jorge 40”, porque todo el mundo sabe que ese edificio lo construyo a través de Jorge 40. “(p. 101)

La infiltración de los paramilitares produjo el aniquilamiento de la producción intelectual en universidades como la UNICOR. De allí, las amenazas a docentes, estudiantes y sindicalistas o a cualquier miembro de la comunidad que resultare incómodo para estas organizaciones. De ahí, la intencionalidad del paramilitarismo por acaparar a las universidades en los años 90. El asedio a las universidades por las AUC inicia en 1995 de acuerdo con Ibáñez Prada (2021) con el asesinato de profesores, estudiantes y sindicalistas a través de la modalidad del sicariato. La captación territorial como objetivo estratégico, convirtió a las instituciones de educación superior en blancos de la infiltración paramilitar.

Por eso, la manifestación del terror Parainstitucional mediante la desaparición forzada, la tortura y el asesinato consistió en la realidad impuesta por este grupo armado en los claustros universitarios. En consecuencia, el desarrollo del pensamiento contra hegemónico fue reducido. Dichas intromisiones

paramilitares en las universidades son referenciadas por Taborda (2018) como el fomento de relaciones clientelistas entre paramilitares y personalidades del entorno universitario, junto a la violación sistemática de los Derechos humanos.

El paramilitarismo toma pleno control en universidades como la UNICOR a partir de 1996. La imposición de sus condiciones de seguridad a partir de oleadas de pacificación armada, promoción de prácticas clientelares y la promulgación de un orden hegemónico en favor de las elites políticas en las regiones configura el conjunto de propósitos perseguidos por el paramilitarismo en las universidades. Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) son quienes tomaron el control de las universidades del Caribe durante el último lustro de los años 90. Aunque la expresión máxima del paramilitarismo en Colombia determine el más alto grado de “crecimiento e infiltración social con manejo de recursos entre 2002-2004” (Garzón, 2005, Pág. 105).

## **2.7 Universidad Industrial de Santander**

El fenómeno paramilitar ha intentado justificar discursivamente su aparición como una necesidad ante las actividades desarrolladas por la insurgencia en Colombia (Castaño Zapata & Ruiz Romero, 2017) debido al peligro que estas organizaciones significan para el orden legítimo. Las disputas por el negocio de las esmeraldas en los años 60 provocaron la aparición de ejércitos privados encargados de proteger la extracción minera en Boyacá (Garzón, 2005). En este contexto de tensión aparece Víctor Carranza uno de los primeros dirigentes a cargo de la comandancia de dichas milicias. El enfrentamiento armado hubo de irrigarse por la región hasta la intervención a finales de los 70 del narcotraficante Rodríguez Gacha quien se convierte desde ese momento en el máximo jefe del paramilitarismo en el Magdalena Medio (Garzón, 2005). Yacopi, Puerto Salgar y Pacho son algunos de los centros populares de mando, en aquella época la asociación entre narcotraficantes locales y la minería ilegal a cargo de los esmeralderos dan forma a las mafias en el occidente de Boyacá, el Magdalena Medio y la conexión inmediata con el Cartel de Medellín. El control del tráfico de estupefacientes quedó en manos del cartel mediante el cuidado de las vías de

comercio a cargos de las milicias paramilitares en confrontaciones continuas con las guerrillas asentadas en esta región Medina y Téllez (1994).

Durante este mismo periodo, hubo una expansión hacia dicha zona por parte de los frentes 4 y 11 de las FARC (Garzón, 2005). Aquello, consolidó un territorio en disputa por la búsqueda del usufructo económico derivado de la droga y las esmeraldas. A su vez, el aumento de los enfrentamientos validó las alianzas entre los políticos, terratenientes, militares y narcotraficantes para la erradicación de las guerrillas. Estas alianzas, dan forma al modelo paramilitar aplicado por las Autodefensas de Puerto Boyacá (CNMH,2018). La relevancia de esta zona recae en la posición geoestratégica de sus estancias para el cultivo de la hoja de coca y el transporte de la cocaína hacia otras regiones. Además de los excesos de las FARC contra las élites regionales. Sin embargo, la estructura paramilitar más importante de esta zona llegó a ser el MAS, conformado a partir de la captación de las autodefensas de Henry Pérez por parte de Rodríguez Gacha y el financiamiento de un ejército privado por el cartel de Medellín a causa del secuestro de Martha Ochoa quien era hermana de miembros importantes de esta organización delincuencia y quien fuera secuestrada por el M-19.

Ahora bien, la relevancia del MAS salpico a las universidades ubicadas en la región. En este caso, las intervenciones paramilitares hallaban su interés por las universidades en la tendencia a oponerse a las movilizaciones sociales y al pensamiento de izquierda de presencia común en cotidianidad universitaria (Comisión de la verdad,2022). En este caso el MAS conformado en los 80 por narcos y militares es el principal responsable en este periodo de la desaparición, asesinato y tortura en las universidades asociadas al área de influencia de esta organización. Un ejemplo emblemático fue el “asesinato de Carlos Toledo Plata en 1984 por su pasado como dirigente del M-19” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p.)

La coordinación entre políticos regionales y administrativos universitarios alentó el ingreso de paramilitares en los claustros universitarios. Según la Comisión de la Verdad (2022) en 1982 se han comprobado perpetraciones paramilitares asociadas al MAS en la Universidad Industrial de Santander en

cooperación a los organismos de inteligencia de la nación. A principios de los años 80 se propicia una oleada de asesinatos, desapariciones y torturas hacia los miembros de la comunidad universitaria. Según Ramón abril (citado en Peña Montoya, 2020) “Cuando analizamos los periodos por intervalos de ocurrencia con mayor número de homicidios y desapariciones tenemos que entre 1980 y 1988 hubo 13 casos, y de 1989 a 1996 hubo otros 17 casos” (p. 4). Por lo tanto, el MAS vinculado con la persecución a miembros del M-19 manifiesta la coherencia a sus intencionalidades con el asesinato comprobado de Carlos Toledo, fundador del M-19, asesinado en 1984 por este organismo Parainstitucional. Además de una seguidilla de asesinatos a estudiantes en 1986 y la desaparición de William Camacho Barajas Comisión de la verdad (2022). De ahí, las evidencias dejadas por la incursión paramilitar en el Magdalena Medio al interior de la Universidad Industrial de Santander por parte de los paramilitares. Por otra parte, la segunda oleada de asesinatos entre 1988 y 1989 ha de arrastrar consigo a los vínculos expansivos de este grupo al estar fuertemente conectados con las actuaciones paramilitares divulgadas por la Universidad de Antioquia entre 1987 y 1991(Montoya Gutiérrez, 2013).

Las tensiones entre el movimiento estudiantil santandereano y el gobierno acecen entre 1953 y 1980. Las primeras expresiones de la organización estudiantil fueron impulsadas por las protestas durante la administración de Rojas Pinilla. Las reivindicaciones impulsan el restablecimiento democrático conduciendo hacia el progreso (Acevedo Tarazona y Gómez Silva, 2000). Aunque la ironía adquiere sentido al verificar la exclusión política acontecida por el Frente nacional con respecto a las universidades. Entre 1950-1970 pueden apreciarse ciertas similitudes regionales debido a factores comunes del movimiento universitario en conexión con la UIS. Las tensiones entre gobierno y estudiantes desembocaron en episodios de represión violenta. En contraste, el contexto global se caracteriza por el aumento en el uso de la violencia social, al inspirar el movimiento estudiantil en armonía con las reclamaciones provenientes de los obreros, las luchas feministas, los procesos anticoloniales en y con la aparición del Neoliberalismo y los Estados de bienestar en Latinoamérica. Así mismo, ha de incluirse la participación política como otra de las consignas

defendidas por el movimiento estudiantil en búsqueda de la mejora en la calidad educativa según Acevedo Tarazona y Gómez Silva (2000)

No obstante, la racionalidad capitalista propició la incursión técnica. En este periodo, las élites formalizaron un sistema educativo regional y público con el objeto de modernizar el país según las exigencias mundiales. La validación del modelo agroexportador, encontró serias objeciones por parte del movimiento estudiantil en oposición a los desmanes sociales y ambientales causados por el desarrollismo económico. A causa de esto, los escenarios de protesta se hicieron recurrentes y los enfrentamientos entre fuerza pública y estudiantados profundizaron los escenarios de violencia excesiva.

Por su parte, el movimiento estudiantil de mayor relevancia en la UIS acontece entre 1950 y 1980, toma el nombre de la Asociación Universitaria de estudiantes Santandereanos interesada en obtener reformas al funcionamiento de la universidad. En este caso, los nuevos principios académicos en torno a la mejora de la calidad educativa y el aumento del presupuesto con relación a la tecnificación de las prácticas educativas fueron el encabezado de las reclamaciones. La articulación de dicha organización amalgamó objetivos con el paro cívico desarrollado en 1964 (Acevedo Tarazona y Gómez Silva, 2000)

El movimiento santandereano dividió a sus miembros según las intencionalidades profundas de sus reclamaciones. Por un lado, aparecieron las organizaciones estudiantiles interesadas en la movilización social para obtener mejores condiciones para la cualificación profesional. En cambio, la segunda facción concentró a las secciones del movimiento estudiantil interesado en materializar transformaciones Contraestatales (Medina y Téllez, 1994) en conexión profunda con las corrientes ideológicas de izquierda y el caudillismo en apoyo a Camilo Torres Restrepo y Jaime arenas, en ambos casos miembros del ELN.

Esta última facción, consideraba posible la transmutación del orden económico y social del país (Acevedo Tarazona y Gómez Silva, 2000). Sin embargo, las purgas paramilitares aparecen con motivos del apoyo logístico e ideológico establecido entre las guerrillas y las organizaciones estudiantiles durante 1968-1970 (Acevedo Tarazona y Gómez Silva, 2000). No obstante, la represión hacia la comunidad estudiantil

contó con el auspicio jurídico proporcionado por el Estatuto de Seguridad durante el gobierno del presidente de ascendencia sirio-libanesa (Bahajin, 2008) Turbay Ayala. AUDESA como movimiento estudiantil decrece durante los años 80. El terrorismo de Estado que instrumentalizó al paramilitarismo se cernió en contra de la comunidad universitaria a través de la estigmatización de sus miembros a causa de los vínculos ideológicos entre las guerrillas del ELN de presencia histórica en estas regiones y los miembros de la UIS (Medina & Téllez, 1994).

## **2.8 Universidad de Córdoba**

Las condiciones socio históricas del departamento de Córdoba contribuyeron con la deposición de los grupos paramilitares con cierta celeridad. Esta región se originó a partir de la colonización antioqueña durante las centurias del siglo XVIII-XIX Taborda (2018). Al mismo tiempo, la migración por parte de árabes, junto a la vocación minero-extractiva, la concentración de la propiedad agraria en manos de un puñado de propietarios y la preeminencia de la ganadería, convierten a esta región en un paraíso para los escuadrones de seguridad privada que han sido financiados por las clases económicas acomodadas, el Estado y el narcotráfico Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín (2016). La subordinación política de esta región, bajo las prescripciones de regionales convirtió a este departamento en una asociación de cacicazgos políticos, fuertemente custodiados por los grupos paramilitares.

El crecimiento exponencial de la actividad insurgente durante los años 80 significó la radicalización de las élites regionales quienes optaron por emprender limpiezas en el departamento a través del uso de los grupos paramilitares organizados por los ganaderos de la región Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín (2016). La posición privilegiada de este departamento en relación con la posición geoestratégica para la circulación de la economía narcotraficante convertía así a esta región en el botín de las alianzas narco-paramilitares en la década de los 90.

La conformación del bloque Caribe, adscrito a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), representa la evolución de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). Dejando en evidencia

el grado de compactación del paramilitarismo en el departamento CNMH (2018). Con la penetración del paramilitarismo desde finales de los 90 en la región fue cuestión de tiempo la intromisión de estos escuadrones de la muerte en las universidades de la región. A la llegada del Bloque Caribe a la Universidad de Córdoba se da inicio a un largo e incómodo periodo en la historia de esta universidad.

El terror hundió sus raíces en la comunidad universitaria al provocar asesinatos de profesores, estudiantes, sindicalistas y trabajadores (Beltrán, 2019). Los paramilitares adquieren el control total de la universidad en complicidad con las autoridades locales y al lado de algunos funcionarios de la universidad. La dominación del claustro se manifestó en la infiltración del movimiento estudiantil mediante el uso de soplones, amenazas, terror generalizado, persecución de líderes estudiantiles, captura del presupuesto de la universidad mediante funcionarios depuestos por los paramilitares y toma del control de las actividades desarrolladas por el movimiento estudiantil (Taborda, 2018)

Figura 8 Titular periodístico sobre los efectos de la infiltración paramilitar en la UNICOR



*Nota.* Noticia del periódico El Tiempo que evidencia cifras sobre la eliminación física provocada por la infiltración paramilitar en la universidad según las investigaciones judiciales. Fuente: El Tiempo (2010)

La influencia de los organismos de cooperación internacional en las dinámicas de represión y persecución de las universidades durante la década de los 70 fue el Plan Cóndor un ejercicio de cooperación latinoamericana en el que se persiguió a las luchas populares. En el marco de estas políticas, las

producciones intelectuales irreverentes o cualquier manifestación social vinculable al mundo socialista representaba un riesgo a eliminar. Tras este plan, quedaron más de 50.000 asesinatos, 30.000 desaparecidos y 400.000 encarcelados según Taborda (2018). La persecución desprendida de este plan de cooperación terminó por consolidar la figura del enemigo interno. Las universidades fueron rápidamente vinculadas a esta noción a razón del pensamiento crítico allí desarrollado. Con respecto a Colombia, la situación de represión y persecución se consideró una situación concreta en la mayoría de los claustros universitarios, tal cual lo exponen las evidencias dejadas por el congreso universitario a finales del siglo XX (Taborda, 2018).

Dicho de otro modo, fue la UNESCO a través de planes como el ATCON quienes impulsaron las doctrinas de oposición y disciplinamiento de los movimientos estudiantiles. En este sentido, las políticas internacionales de carácter antsubversivo fueron apoyadas directamente por el Estado en compañía de los grupos Parainstitucionales. De ahí, las prácticas de persecución y represión al interior de las universidades fuertemente influenciadas por las ideologías de izquierda a partir de la década de los sesenta. La influencia de la Escuela de las Américas y sus manuales (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín, 2016) penetraron en universidades como la UNICOR bajo el pretexto de la lucha contrainsurgente que viabilizó la doctrina de Seguridad Nacional controlada por los Estados Unidos. Su aparición se rastrea en torturas, desapariciones, asesinatos y desplazamiento forzados en gran medida llevados a cabo por los grupos paramilitares entre 1995 y 2005 sobre todo (Beltrán, 2019).

La geolocalización del paramilitarismo en el noroccidente antioqueño, Córdoba y el Urabá es impulsada por el derrumbamiento de las figuras icónicas del cartel de Medellín. En 1996 se crea una federación de siete autodefensas regionales conocidas como las AUC con centro en Córdoba y Urabá (Reyes, 2009). En acuerdo a lo anterior, manifiesta Garzón (2005) la relocalización del paramilitarismo hacia el nordeste del país bajo la dirección de la casa Castaño. La proliferación de actores armados en el departamento de Córdoba acaba por sumergir a esta región en una interminable disputa por el control

territorial a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. A pesar de ello, no es sino hasta la década de los 80 cuando el fenómeno paramilitar hace eclosión en la región, debido a la relevancia geoestratégica tomada por este departamento a la hora de definir las rutas para el desarrollo del narcotráfico en el país (Ibáñez Prada, 2021). Córdoba ha vivenciado periodos de violencia armada claramente delimitados. Las razones de dichos periodos han estado caracterizadas por acrecentar las violaciones a los derechos humanos bajo excusas ideológicas y políticas. Puede apreciarse que para los años transcurridos entre 1958-1982 la violencia política de carácter bipartidista puede considerarse el motor de aquellas disputas.

En cambio, es el periodo de 1982-1996 cuando las relaciones comerciales derivadas del narcotráfico acrecientan el fenómeno paramilitar al interior de este departamento (Ibáñez Prada, 2021). La aparición de los paramilitares puede rastrearse desde las décadas de los 70, aunque su consolidación territorial se identifica sin resquemores hasta finales de los años 80 bajo la premisa de erradicar la influencia subversiva. Agenciada esta, por la guerrilla del EPL y las FARC quienes ostentaron el dominio territorial de la región hasta el periodo en que sucedió la expansión paramilitar durante el ingreso de Fidel Castaño a la región en los 80 (Reyes, 2009). La protección civil armada, consolida prácticas de vigilancia y espionaje privado en toda la región.

La participación de los paramilitares en Córdoba manifiesta prácticas de terror, junto a la captura institucional de las entidades del departamento donde por supuesto fueron las universidades uno de los blancos (Ibáñez Prada, 2021). La desaparición forzada, la tortura y el asesinato convergen con la realidad impuesta por este grupo armado al interior del claustro universitario (Beltrán, 2019). Según Ibáñez Prada (2021) “El paramilitarismo toma pleno control de la universidad a partir de 1995” (p.30) al imponer sus condiciones de seguridad. Su proceso de infiltración impulso a la institución hacia la privatización y a la aceptación del contexto social hegemónico en favor de las elites políticas de la región. La estrategia para imponer su presencia consistió en la imposición de directivos afines a su proyecto, además de la eliminación

física de sus opositores en la universidad. La universidad de Córdoba se consideró un experimento con intenciones claras de ser aplicado al resto de universidades de todo el país (Beltrán, 2019).

La presencia de los paramilitares en los noventa provocó la pérdida de la autonomía universitaria, tantísimas veces luchada por los movimientos sociales desde principios de siglo en toda Latinoamérica. En aquel momento la institución experimentaba variaciones administrativas y presupuestales. La distorsión social llegó de manos de los paramilitares a través de los estragos ocasionados por sobre la comunidad universitaria (Ibáñez Prada, 2021). Estas afectaciones a la autonomía concentraron sus esfuerzos en la “infiltración del Consejo Superior Universitario (CSU)” (Ibáñez, 2021, pág. 162) debido a que este órgano administrativo regula cada una de las actividades desempeñadas por la universidad. Además del grado de incidencia de este último en la asignación de recursos, los cuales consisten en el principal atractivo de las universidades para los paramilitares.

La infiltración paramilitar se manifestó en el cambio de rectores como patrón de incidencia administrativa (El Tiempo,2010), las variaciones en la nómina de trabajadores de la universidad y la desviación de recursos económicos hacia los bolsillos de esta organización (Beltrán, 2019). La vulneración de Derechos Humanos y las relaciones clientelistas se hicieron comunes. Aunque, la universidad mantuvo cierto aislamiento con relación a la intervención de grupos armados desde su fundación en 1964 Ibáñez Prada (2021). No obstante, fueron Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) quienes tomaron el control total de la universidad de Córdoba durante el último lustro de los años 90.

La descentralización política y económica a causa de una nueva constitución convirtió a las instituciones de educación superior de todo el país en centros de atracción para las organizaciones paramilitares. La disputa territorial, concibió a las universidades como estaciones geoestratégicas para el control regional. De ahí, la intencionalidad del paramilitarismo por acaparar el control de la Universidad de Córdoba en los años 90 (Ibáñez Prada,2021).

El asedio de la universidad por parte de las AUC inicia en 1995 con el asesinato de profesores, estudiantes y sindicalistas a través de la modalidad del sicariato. Hechos violentos en un gran número de ocasiones llevados a cabo al interior de los hogares de quienes eran ejecutados por decisión de los paramilitares. Paralelo a las AUC como la organización principal desde donde se desprenden las ordenes generales, aparecen otros grupos paramilitares en las universidades. Un ejemplo de ello fueron los Comandos Campesinos del Caribe, una supuesta subdirección paramilitar encargada de penetrar al interior de las universidades del litoral (Taborda,2018). Dichos comandos, estuvieron apoyados por la clase social ganadera y los empresarios rurales. Gracias a ellos, se gestaron un gran número de desplazamientos no voluntarios a razón de la persecución por parte de los paramilitares. La irrigación de los comandos se debe a la persecución hacia los nuevos recursos con los que contaban las universidades a partir de las nuevas disposiciones jurídicas en razón de la Ley 30 de 1992.

La implantación de estos grupos se llevó a cabo por medio de la dominación social del escenario universitario. Los paramilitares se convirtieron en los legisladores del orden social en la universidad (Ibáñez Prada,2021). Las normas de convivencia al interior de la institución fueron definidas por personajes adscritos a los comandos campesinos. Todo ello, debía estar bajo las directrices compartidas con la comunidad universitaria de alguna manera. Fueron los miembros de la comunidad universitaria quienes tuvieron que acogerse a cualquier capricho de los paramilitares para permanecer en el espacio o conservar su propia integridad física amenazada constantemente por la presencia de estos instigadores. Quienes se encargaban de recepcionar y emitir a la universidad de las directrices de este grupo armado para con la universidad estaba conectados con los altos mandos de las AUC. Tal es el caso de Salvatore Mancuso reconocido jefe paramilitar que afirmó vigilar a la Universidad de Córdoba (Comisión de la verdad, 2020) e incluso se afirmó la continuidad de su dominio a pesar de la desmovilización de las AUC en 2005 (El Tiempo, 2007).

Figura 9 Denuncias sobre la continuidad del dominio paramilitar en la UNICOR.



*Nota.* Denuncia sindical del dominio de Mancuso después de la desmovilización. Fuente: El Tiempo (2007).

Por consiguiente, tal vigilancia necesitó de agentes afines a su causa al interior del claustro universitario. No obstante, la pérdida de autonomía en la UNICOR no se manifestó exclusivamente en la captación administrativa y la degradación austera de la violencia. Por el contrario, fue la producción intelectual otra de las áreas influenciadas por la infiltración paramilitar. El genocidio intelectual desde una perspectiva reciente entendido como una práctica de aniquilamiento total a unos grupos hasta llegar un “límite de desvanecimiento físico y simbólico” (Feierstein, 2007, como se citó en Taborda Caro, 2018, p. 166), desencadenó persecuciones físicas y simbólicas al interior de la comunidad universitaria.

El apoyo por parte de las élites regionales resultó sumamente importante para la implantación silenciosa de la dominación paramilitar (Beltrán, 2019). El exterminio intelectual configuró un escenario de vigilancia colectiva, burocratización de los procesos administrativos e implantación de relaciones clientelistas entre funcionarios nombrados por los altos mando del paramilitarismo en la región. Aquellos funcionarios instalados en la universidad por ellos se encargarían de desviar cuantiosas recompensas hacia los recursos del paramilitarismo en la región. La militarización de la universidad motivada por las doctrinas anti insurgentes legitimaba de algún modo la presencia de los paramilitares en la universidad. Aquí, adquiere relevancia la figura de Salvatore Mancuso como catalizador del proyecto paramilitar en la UNICOR. La preeminencia de la Universidad de Córdoba para el paramilitarismo consiste en el grado de compactación

adquirido por las AUC y la institución. Convirtiéndola de algún modo en un bastión antiliberal (Ibáñez Prado, 2021).

Por otra parte, la Universidad de Córdoba (UNICOR) se perfila desde su fundación como un escenario para la promoción de las clases sociales menos favorecidas. La universidad convierte a la movilidad social en uno de sus objetivos (Taborda, 2018). Sin embargo, la intromisión paramilitar producirá relaciones clientelistas en compañía de la violación sistemática de los Derechos humanos. Durante las reformas a la educación en los años 90 fue esta institución una de las más favorecidas en términos económicos debido a los aumentos a su presupuesto. La universidad recibiría de allí en adelante unos 60.000 millones de pesos (Beltrán 2019). Coincidentemente desde 1995 hasta el 2005 se reconoce como el periodo de asentamiento de las prácticas de persecución y terror por parte de los grupos paramilitares hacia la comunidad universitaria. La intromisión de los paramilitares produjo el aniquilamiento de cualquier movilización intelectual de carácter contestatario o crítico. De allí, las amenazas a docentes, estudiantes y sindicalistas o a cualquier miembro de la comunidad que resultaría incómodo para estas organizaciones. Durante ese período se popularizó la eliminación física como estrategia de silenciamiento e implantación del miedo.

La implantación del fenómeno paramilitar en la universidad desembocó en modalidades cada vez más perversas de represión. Se hicieron comunes los asesinatos, secuestros, extorsiones y amenazas panfletarias según Ibáñez Prado (2021). Las políticas internacionales impulsadas por los organismos de cooperación entre países formalizaron las intenciones de reprimir a las universidades debido a que según ellos la lucha antiliberal en el Latinoamérica sustentaba las razones de tales acciones. La excusa perfecta para en su posición acabar con la rebeldía acaecida al interior de estos claustros fue el uso de actividades represivas para con la comunidad universitaria.

Las universidades como las encargadas de preservar los contenidos culturales terminaron por convertirse en escenarios en disputa a causa la intromisión del conflicto armado y social al interior de sus

aulas. El conflicto desarrollado en Colombia desde las décadas de los sesenta terminó por incluir a la universidad de Córdoba durante finales del siglo XX. Tal incursión se implantó por el enfrentamiento entre guerrillas y paramilitares en disputa por el control de los beneficios derivados por esta institución. Sin embargo, el grado de expansión paramilitar a finales de los 90 en la región caribe provocó que esta organización desplazara y persiguiera la influencia insurgente, mientras se hacía con el control económico y político de la universidad. Cabría señalar las resistencias ideológicas en dirección al paramilitarismo por parte de las universidades fuertemente influenciadas desde las décadas de los 60 por hitos como la revolución cubana, el socialismo internacional, el mayo del 68, las oposiciones a la guerra en Vietnam, los movimientos de liberación nacional en África y los cuestionamientos contra la herencia hispana. Razones suficientes como para provocar la furia de los paramilitares en contra de los agentes disociadores de su presencia en la universidad de Córdoba, Por consiguiente, la oposición por medios altamente violentos obtuvo protagonismo en la UNICOR.

Las Universidades se convirtieron en centros insurreccionales donde la ideología antiimperialista adquiere relevancia. La comunicación entre conocimiento, política y sociedad convierten a estos centros educativos en sectores de participación regional. De esta manera, el movimiento estudiantil se convirtió en un bastión de lucha en el ejercicio de oposición hacía las políticas hegemónicas. La proliferación de las organizaciones sociales corresponde a los ideales reivindicativos que se anidaron en la comunidad universitaria a través de la producción del pensamiento crítico. El fomento de la movilización social concateno a estudiantes, sindicatos obreros y organizaciones campesinas como los sectores en rebelión. Las reclamaciones realizadas por estos sectores desencadenan insubordinaciones multitudinarias, tales como el paro cívico de 1977. Encendiendo así, las alarmas de los sectores económicos y políticos interesados en que ninguna de las reivindicaciones anheladas por los sectores subordinados, se llevase a su debido cumplimiento.

## **2.9 Universidad de Antioquia.**

El departamento de Antioquia presenta una división demarcada por nueve subregiones. Entre ellas, son la Magdalena Medio, el Urabá y el nordeste antioqueño los subsistemas regionales donde la eclosión del fenómeno paramilitar demuestra sincronía según Sánchez Moncada et al. (2023). En cada uno de estos lugares se deja en evidencia la alianza entre elites locales, ganaderos, organismos del Estado, sectores políticos y narcotraficantes coordinados para combatir por medio de mecanismos legales y extralegales a los supuestos grupos subversivos. El enfrentamiento a los insurgentes se tradujo en persecución a militantes de izquierda, sindicalistas y organizaciones sociales. La modalidad para erradicar a estos grupos consistió en la utilización de grupos paramilitares a través de quienes se ejecutó la “mal llamada limpieza social” (Sánchez Moncada et al., 2023, p.46). En este sentido, fue la Magdalena Medio el primero de los escenarios en presenciar la conformación de estas estructuras paramilitares. Municipios como Puerto Triunfo y Puerto Boyacá anidaron entre 1977 y 1988 agrupaciones que llevaron a la práctica la estrategia contrainsurgente que se habría gestado en escuelas de formación militar bajo las prescripciones anticomunistas.

### **2.9.1 El paramilitarismo en Medellín**

Entre las décadas de los 80 y 90 fueron los actos de exterminio y limpieza el común denominador de las acciones contrainsurgentes. Para finales de los 80 la mayoría de las subregiones antioqueñas anidaban organizaciones paramilitares (Sánchez Moncada et al., 2023). Por lo tanto, es el paramilitarismo un fenómeno que presentó un crecimiento exponencial desde los años 60 hasta su cumbre en los años 90. La principal motivación de tales apariciones refiere a la ausencia del Estado como la excusa perfecta para el ingreso de estos escuadrones especialistas en la guerra (Medina & Téllez, 1994) en diferentes lugares del país. De ahí, la aseveración realizada por Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano (2016) al destacar el impulso de políticas mafiosas por parte del Estado. Lo anterior, ha significado el continuo apoyo logístico del Estado para con las organizaciones paramilitares. El paramilitarismo en Antioquia se expande desde el sur del Magdalena Medio hacia las otras 8 subregiones.

Otra de las subregiones fuertemente unida al legado paramilitar fu el nordeste antioqueño. Allí, las alianzas entre brigadas del ejército, narcotraficantes como Fidel Castaño dejaron a su paso hecho violentos de gran envergadura. El batallón Bomboná en coordinación con paramilitares al mando del mayor del castaño gestaron una controversial masacre. El resultado de estas matanzas que tomaron por objetivo principal a seguidores de la Unión Patriótica perseguidos por el Movimiento Revolucionario del Nordeste (MRN) y el caso de Segovia donde murieron más de cuarenta personas dan cuenta de la promoción del paramilitarismo por el Estado colombiano en el departamento (Sánchez Moncada et al., 2023).

Por su parte, es el Urabá antioqueño otro de los escenarios en donde las incursiones de los grupos paramilitares dirigidos por Fidel Castaño tendrían oportunidad de fructificar en sus asechanzas. En este sector el avance continuo hasta el enclave bananero. La distinción de tal incursión se caracterizó por “(...) asesinato a dirigentes políticos de izquierda, sindicalistas y activistas sociales” (Sánchez Moncada et al., 2023, p. 52). Para 1987 el ingreso inmisericorde del paramilitarismo en la UDEA coincide con la expansión regional de los grupos en Antioquia. Sin embargo, la región metropolitana de Medellín experimento una captación externa del paramilitarismo. Dado que, la formalización de circuitos de dominación paramilitar en la ciudad se distingue por el ingreso de escuadrones exportados desde otras latitudes del país. Por lo tanto, los antecedentes dejados por el MAS como un grupo paramilitar al servicio del cartel de Medellín no hicieron otra cosa que mantener a la ciudad dispuesta para el obrar de los paramilitares en la ciudad. Otro de las causas para el crecimiento del paramilitarismo es la asignación de poderes jurídicos especiales a los militares y la oposición de los narcotraficantes a los miembros de la UP interesados en hacerse con alguna que otra alcaldía. Lo anterior, fertilizó las alianzas entre sectores legales y extralegales como los paramilitares.

Sin embargo, la relación entre Urabá y Medellín va más allá de lo circunstancial. Por el contrario, la maduración de estos ejércitos paramilitares y el excesivo control adquirido en la zona por las Autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) al mando de Fidel Castaño irrigaron dicha doctrina hacia la ciudad

de Medellín. Uno de los eventos a destacar obedece a la comisión encargada a Carlos Castaño, el menor de los hermanos, para organizar agrupaciones paramilitares en la ciudad de Medellín en 1994 (Sánchez Moncada et al., 2023). De igual manera en lugares al norte y el suroeste la implantación sería un tanto tardía. Sin embargo, la persecución a la protesta social y las ejecuciones extrajudiciales continuaron siendo un carácter fundamental de la presencia paramilitar en Antioquia. Es así como el paramilitarismo arriba con fuerza en el valle de aburra y Medellín en los 90. Lo anterior, junto a la vocación armada de la ciudad debido a la presencia del “(...) sicarito, el narcotráfico, la guerra sucia y la limpieza social” (Sánchez Moncada et al., 2023, p. 58) contribuyeron con el asentamiento de estas organizaciones en la ciudad. La suma entre situaciones concretas como la aparición de Carlos Castaño en la ciudad y la espontaneidad violenta de Medellín esquematizan a través de 4 alternativas la aparición de agrupaciones paramilitares específicas. En este caso, el legado histórico de las bandas armadas, los grupos paramilitares natos, las autodefensas y los grupos formalizados por los narcos son las explicaciones aceptadas según Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano (2016).

La reconfiguración del paramilitarismo en Medellín luego de la muerte de Pablo Escobar y Rodríguez Gacha ocasiona el reposicionamiento de otras y nuevas estructuras paramilitares. En este contexto, aparece la influencia de las ACCU al mando de Carlos Castaño en primera instancia en 1994. Años más tarde y con la conformación de las AUC en 1997 como proyecto nacional, la necesidad de ampliar la influencia a Medellín aparece con el bloque metro de las AUC a cargo de Doble Cero (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano, 2016). Sin embargo, los antecedentes de la dinastía castaño inician en Medellín en 1988 cuando Fidel Castaño ingreso en la ciudad al interior de un puñado de comunas (Sánchez Moncada et al., 2023).

Por otra parte, los narcotraficantes aprovecharon del vacío de poder dejado por la extinción del cartel de Medellín para disponer de ejércitos paramilitares en su carrera por obtener el dominio de las actividades delincuenciales en la ciudad. De acuerdo con Sánchez Moncada et al. (2023) la reconfiguración

del narcotráfico reformo al paramilitarismo en la ciudad. Es así como aparece la Oficina de Envigado, una aglomeración de nuevos narcotraficantes, a cargo de alias Don Berna para disputar junto a sus paramilitares el dominio del valle de aburra. Sumado a lo anterior, es el Estado a través de las CONVIVIR quien fortalece la logística paramilitar al aprovisionar de armas, dinero y formación militar a civiles. Durante los noventa ha de recordarse que es la administración del expresidente Álvaro Uribe como gobernador de Antioquia donde aparece el mayor número de convivirles en el departamento como un caso insignia del programa de seguridad en el país. (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano, 2016). Lo anterior, permitió un substrato legal para establecer lazos de cooperación entre altos mandos militar y los paramilitares. De ahí, la ejecución de operaciones militares conjuntas o toleradas por los estamentos legales en la región. Las evidencias de estas colaboraciones entre la legalidad estatal y los paramilitares han sido ampliamente corroboradas de acuerdo a Sánchez Moncada et al. (2023) por medio de:

(...) las declaraciones del exgeneral Mauricio Santoyo, jefe se de seguridad de la casa de Nariño en la presidencia de Álvaro Uribe, quien ante una corte de Estados Unidos confeso sus vínculos con la oficina de Envigado, lo cual muestra los nexos entre integrantes de las Fuerzas Militares y las AUC (p.61)

Entre 1990 y 2005 el paramilitarismo estuvo presente en casi la totalidad de los municipios de Antioquia según (Sánchez Moncada et al. (2023). La expansión del paramilitarismo hacia Medellín represento para la ciudad la proliferación de las mismas modalidades del fenómeno en otras regiones. Masacres y violaciones a los derechos humanos fueron el común denominador. Un dato revelador para la ciudad de Medellín manifiesta la violación colectiva de derechos al interior de las comunas. Uno de los primeros casos fue la masacre en la comuna Belén según Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano (2016).

El ingreso de los paramilitares en la ciudad obedece a las lógicas de exportación de estos grupos desde Urabá a cargo de figuras como alias cepillo durante la vigencia del AUC. Sin embargo, es en 1987

cuando las incursiones de milicias militares pertenecientes a las guerrillas germinan las excusas de una oleada de violencia desatada por los paramilitares en la ciudad. Aquello, tras el supuesto de erradicar la intervención insurgente en la ciudad. Otro de los lugares de acopio para paramilitares fue la comuna de AltaVista. Otro de los sectores azotados por la intervención externa de paramilitares fue la comuna 13. No obstante, allí fueron las milicias traídas desde la Magdalena Medio las interesadas en hacerse con el control de esta zona según Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano (2016).

La negociación de intereses entre las fuerzas Parainstitucionales exógenas mezclaron sus objetivos con los organismos Parainstitucionales endógenos. Es así como en 1999 el cerco generado por las AUC desde que fuesen ACCU en la ciudad se combina con los grupos emergidos por la acción de la oficina de envigado para crear el Bloque Cacique de Nutibara a cargo de don Berna y el bloque metro a cargo de doble cero. Ambos en operación bajo la supervisión directa de Carlos Castaño quien por aquel entonces asumió el liderazgo absoluto de las AUC en respuesta a la muerte de su hermano Fidel en el Urabá y la dedicación de Vicente Castaño a las actividades de narcotráfico en el país Según Villarraga Sarmiento y Hernández Mercado (2018). En este contexto, los municipios de “(...) Itagüí, Bello y las comunas 4,8, 9” (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano,2016, p. 41).

No obstante, las relaciones de tolerancia entre grupos paramilitares externos e internos no tardaron en trasladarse al terreno de las disputas. La aparición del bloque cacique Nutibara implicó el destierro del bloque metro en la ciudad. Uno de los casos más significativos para este trabajo de grado es el reseñado por Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano (2016) donde se señala la captación de bandas como “La Terraza” (p.43) para la ejecución de crímenes en la UDEA tales como el asesinato del profesor Hernán Henao Según el TSMSJP (2015, como se cita en Insuasty Rodríguez et al., 2016). Ahora bien, en simultaneo las alianzas entre Estado y paramilitares fueron corroboradas por los registros contables de la oficina de envigado y las consecuencias de tales pactos de tolerancia y cooperación se reflejan en hechos

punibles como la operación Orión (Sánchez, 2011) dan cuenta de un proceso de exterminio bajo los patrones de limpieza social.

Por consiguiente, la elección de víctimas ocasionó serios ataques a las poblaciones adscritas a los procesos de protesta social conectados con la UDEA. Dado que, el estigma asignado a la comunidad universitaria provocó “(...) las masacres, y el genocidio selectivo de miembros de la izquierda, y personas sospechosas de auxiliares” (Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Agudelo Galeano, 2016, p.47) de las guerrillas. Siendo la UDEA un lugar perfecto para hallar a este tipo de perfiles, aunque fuese falso sus conexiones con la subversión. Ahora bien, la principal arma de la infiltración paramilitar hizo presencia a través de la ilusión de seguridad cernida por los comunicados panfletarios que azotaron el campus universitario a lo largo de la década de los 90 e inicios de los 2000

### **2.9.2 Estigmatización subversiva de la UDEA**

Los señalamientos a la comunidad universitaria de pertenecer a las Fuerzas Contraestatales (Medina & Téllez, 1994) o subversión alcanzaron niveles de intolerancia, represión, persecución y exterminio de gran preocupación en la Universidad de Antioquia. Las universidades son consideradas por Montoya Gutiérrez (2013) como centros socioculturales vinculados con las situaciones de conflicto armado y social que domina el escenario sociopolítico desde la década de los sesenta. Por lo cual, son las disputas por la autoridad territorial entre grupos armados el más próximo de los escenarios desencadenados por la intervención de las guerrillas y el paramilitarismo. Sin embargo, el auspicio de los paramilitares a diferencia de las guerrillas ha gozado del apoyo logístico, presupuestal, mediático y hasta político de amplios sectores del Estado, las elites políticas y los narcotraficantes. Mientras tanto, todas las manifestaciones de protesta asociada a la reclamación de justicia, reformas educativas, peticiones de transparencia presupuestal y ética en el manejo de los claustros universitarios ha sido interpretada en cooperación por el Estado en cabeza de las fuerzas militares, los paramilitares y los medios de comunicación con sus percepciones adversas en contra la comunidad universitaria como la manifestación de la insurgencia en las universidades.

Figura 10 Titular periodístico de una retención forzada convertida en eliminación física de un líder popular perteneciente a la Universidad de Antioquia.



Nota. Evidencia en prensa de asesinatos cometidos por civiles armados en contra de miembros de la universidad en 1987. El asesinato se desempeñaba como líder de un movimiento social vinculado con escenarios de protesta por servicios públicos. Fuente: El Colombiano (1987).

La estigmatización a modo de prejuicio infundado permite la validación social de los vejámenes ocasionados por sobre la comunidad universitaria. En este sentido, la protesta social se ha entendido como la manifestación irrefutable de la subversión en las universidades. Por tal razón, el espíritu combativo de los estudiantes por transformar su realidad a través de la reclamación a las administraciones institucionales, el gobierno regional y nacional ha sido disfrazada de hechos ocasionados por las guerrillas de ideología marxista en las universidades (Peña Montoya, 2023). La propagación de dichas afirmaciones en épocas recientes ha contado con el apoyo irrefrenable de las macro políticas de Seguridad Nacional en su gran mayoría esparcidas en el hemisferio por el “imperialismo norteamericano” (Montoya Gutiérrez, 2013, p.276) De ahí, la exhibición de un calendario de lucha y pensamiento crítico que provocó serias heridas a la comunidad universitaria de la UDEA por cuenta de la demonización de la rebeldía ante la injusticia como la expresión de jóvenes ideologizados por las células guerrilleras en las universidades.

Las tensiones entre estudiantado y las autoridades datan de las lejanas décadas de 1920. Allí, las acciones de protesta y reclamación aparecieron por las polémicas desatadas por la exhibición de un retrato en la universidad. Aquel disgusto necesito de la participación del mismísimo Ministerio de Educación Nacional para solucionar las pugnas entre los estudiantes empeñados en colgarlo y el deseo de no hacerlo que exponían la rectoría de la UDEA y la gobernación de Antioquia. A pesar de que la exposición del cuadro era una norma jurídica vigente (Aldana 2010). Lo anterior demuestra, la necesidad del estudiantado por confrontar a las relaciones de poder para arrebatar justicia y hacerse con sus derechos. Aunque mostrar el cuadro consistía en una ordenanza del congreso, las diferencias políticas entre protagonista del cuadro y las autoridades políticas locales habían endilgado un escenario de desacato jurídico. El cual, concluyo con el cumplimiento temporal de la exhibición del cuadro. De ahí, pudo rastrearse en este trabajo de grado el legado de lucha y el espíritu combativo de la UDEA. Consignas defendidas durante las décadas subsiguientes. A partir de la década de los sesenta otro sería el panorama, las tensiones dejaron de ser en exclusivo con el gobierno y la administración de la universidad. Desde ese periodo en el que se aprueba el paramilitarismo con leyes y decretos (Sánchez, 2019) y aparecen las guerrillas (CNMH2018) bajo consignas marxistaleninistas fueron las universidades escenario de disputa entre unos y otros.

En 1965 se produjeron movilizaciones y protestas en defensa de dos consignas principales. La primera de orden internacional asociada a la invasión de la embajada dominicana por los Estados Unidos y la destitución del rector de la universidad y el gobernador de Antioquia a causa de irregularidades (Aldana, 2010). La interrupción en esta ocasión de la normalidad en la UDEA se extendió a nivel nacional al alcanzar eco en otras universidades. Aquí, la solución llevo de mano de comisiones negociadoras. Sin embargo, los acuerdos duraron pocos meses. En 1966 la UDEA experimentará nuevas jornadas de protesta por cuenta de una ordenanza regional que obligaría en suposición al estudiantado a devolver a la universidad el dinero invertido en su formación. A pesar de la abolición de esta ley, la represión no se hizo esperar y la policía emprendió acciones de violencia en contra de los universitarios. Para tal contexto, ya era habitual en los

militares y fuerzas policiales el entender a estas protestas como manifestaciones del comunismo en el país según Insuasty Rodríguez, Valencia Grajales y Restrepo Marín (2016).

En 1971 las confrontaciones volvieron. Las reclamaciones por participación en las máximas estancias del gobierno universitario por el estudiantado y la expulsión de los representantes de la iglesia en el Consejo Superior Universitario (CSU) configuraban las peticiones locales. En segundo lugar, la exigencia de una educación científica sin el tamiz religioso y finalmente la solución de situaciones presupuestales. Lo anterior, se convirtió en una iniciativa abanderada por varias universidades en el país. En simultaneo a los sucesos en la UDEA, era la Universidad del Valle (UNIVALLE) otro territorio inmerso en protestas. La renuncia del rector, la expulsión de representantes del sector privado y la iglesia eran las exigencias del estudiantado (Aldana 2010). Aquí, la respuesta gubernamental consistió en la represión absoluta. Al amparo del estado de sitio las fuerzas policiales atacaron a los manifestantes sin piedad. El saldo de muertos y heridos represento un daño colateral justificado por la reaparición del orden público. Aquello disgusto a las demás universidades. Por tal razón, las Universidades Nacional y de Antioquia entran en un paro institucional. Sin embargo, las medidas gubernamentales en las ciudades fueron la promulgación de toques de queda (Aldana,2010). Lo anterior, da cuenta del tratamiento estatal de la protesta, las movilizaciones sociales, pero sobre todo el pensamiento crítico. Las posturas gubernamentales demuestran el tratamiento de tales conflictos bajo las ópticas del enemigo interno (Martin Velasco & Ospina Orjuela, 2015). Por lo tanto, es lógico pensar que el tratamiento a las protestas estudiantiles fue dirigido por los estigmas de una comunidad universitaria vinculada con las organizaciones subversivas.

Otro de los antecedentes de la represión a la Universidad de Antioquia que fuese dirigida por la estigmatización de los estudiantes como guerrilleros fueron las determinaciones jurídicas denominadas como la “Ley de los rectores policías” (Aldana, 2010, p. 200). En esta ocasión la universidad quedo militarizada. De ahí, la decisión del movimiento estudiantil de actuar en la clandestinidad. Sin embargo, las decisiones gubernamentales coincidieron en la mayoría de las oportunidades en el cierre de la universidad

hasta que mejores condiciones sociales se vislumbraren. Al fin de cuentas, la mayoría de las universidades como la UDEA consiguieron a inicios de los setenta la derogación de la iglesia en los CSU y la formalización de un gobierno conjunto entre el Estado y el estudiantado. Aunque el engaño duró poco, las medidas coercitivas regresaron en 1972 y el estudiantado volvió quedarse por fuera del gobierno universitario.

Ahora bien, el legado histórico de lucha construido por casi veinte años en las universidades de Antioquia evidenció un serio ataque en las jornadas de protesta de 1973 durante la conmemoración de los estudiantes asesinados por la administración de Rojas pinilla en los cincuenta, cuando a las puertas de la universidad un agente del DAS asesinara a un estudiante que participaba y lideraba activamente el movimiento estudiantil (Aldana, 2010). Este hecho y tratamiento de la comunidad universitaria bajo los preceptos de la estigmatización guerrillera representa la apertura de un conflicto antagónico entre dos horizontes ideológicos. Según Montoya Gutiérrez (2013):

El primero de los contendientes estaba compuesto por la oficialidad del Estado supuestamente de derecho, el sistema democrático y la defensa del statu quo. En cambio, el contendiente dos defendía el imaginario marxistaleninista, exigía la colectivización de los medios de producción de la propiedad privada al lado del socialismo (p. 270).

De ahí, la aparición de consignas canalizadas por el movimiento estudiantil según los preceptos de la izquierda. En este momento el convencimiento ideológico de la lucha a través de desmanes como por ejemplo el incendio de autobuses a modo de protesta se convirtió en un instrumento común para manifestar la indignación social de los universitarios en Medellín. En medio de las movilizaciones de 1973 muere un estudiante. La indignación con relación a este asesinato fue manifestada por el estudiantado de la UDEA al prender fuego al edificio administrativo (Montoya Gutiérrez, 2013). Por su parte, la universidad de Antioquia vuelve a los enfrentamientos y movilización en 1977 como parte de la participación de los miembros de la comunidad educativa en las jornadas

del Paro cívico donde por supuesto la solución para acabar las protestas fueron los escuadrones antimotines y la entrada del país en estado de sitio (Aldana,2010).

Figura 11 Titular periodístico de los mecanismos de protesta en la UDEA por el asesinato de tres estudiantes y un profesor



Nota. El relato del asesinato a un profesor de la UDEA permitió vincular a un estudiante de la universidad como el autor. El asesino actuó de manera infiltrada al intentar cometer el homicidio ocultando su rostro para no ser reconocido. Además de la denuncia de grupos armados extralegales en la ciudad Fuente: El Colombiano (1987).

Durante los primeros años de la década de los ochenta la dinámica fue más o menos la misma. Abundantes enfrentamientos entre manifestantes en contra de la policía, cierre temporal de la universidad cada vez que algo se salía de control por medio de las declaraciones de estado de sitio y la represión disciplinaria por parte de la administración de la universidad a través de sanciones y expulsión de estudiantes. Durante 1984 según Aldana (2010) las tensiones llegaron a un límite en el que se hizo cotidiano la explosión de bombas en varias instituciones conectadas con los escenarios de protesta social en la ciudad. La UDEA por supuesto, no escapó a tales actos de terror. Tales atentados curiosamente quedaron en la zozobra ya que ningún actor armado de la época reconoció como propias tales acciones. Luego de la gestación por años de la relación antagónica entre comunidad universitaria y sociedad es que aparece la

periodización realizada por Montoya Gutiérrez (2013) al conectar al “conflicto de 1987” (p.272) con el ingreso del paramilitarismo como principal responsable de la oleada de violencia que de allí en adelante caracterizó a la UDEA.

Figura 12 Decisiones administrativas entorno a los hechos de protesta en la universidad por los múltiples asesinatos.



*Nota.* En esta noticia se exponen las decisiones transitorias de la UDEA para manejar la oleada de violencia en la universidad. Fuente: El Colombiano (1987).

### 2.9.3 Manifestaciones de la infiltración paramilitar en la UDEA

La irrupción violenta de los grupos paramilitares en la Universidad responde a la causalidad de un proceso de infiltración a los claustros universitarios. En este caso, han sido los líderes sociales y políticos según Peña Montoya (2023) quienes resultaron afectados por las situaciones de conflicto en la universidad de Antioquia. Respecto al obrar de los paramilitares en la universidad pueden incluirse en el amplio repertorio de sus hechos violentos la amenaza de muerte como un mecanismo para la destrucción de la “expresión crítica” (Peña Montoya, 2023, p.40). Los hechos violentos como torturas, secuestro, desaparición forzada, asesinatos selectivos dan cuenta del amplio abanico de técnicas persuasivas que fueron utilizadas para la desmovilización del pensamiento crítico en la universidad.

Figura 13 Declaraciones del rector entorno a los hechos violentos en la UDEA en lo corrido de 1987.



Nota. Fuente: El Colombiano (1987)

En medio de los vaivenes en los ochenta acaece el proceso más traumático de la universidad cuando el exterminio a líderes sociales y defensores derechos humanos por parte de los paramilitares llegó a niveles inimaginables. De acuerdo con la Comisión de la verdad (s.f.), el caso 52 registra la muerte de 17 miembros de la comunidad universitaria en 1987 donde se resaltan muertes como las de los profesores Héctor Abad Gómez y Luis Fernando Vélez ambos defensores de derechos humanos según Montoya Gutiérrez (2013). Lo anterior, según Peña Montoya (2023) da cuenta de la materialización de hechos de violencia política que se ensañaron en contra la comunidad universitaria de la UDEA en cuyas intenciones emergía la construcción de un modelo de sociedad participativo y combativo.

Dado que, las acciones de los paramilitares al interior de la universidad fueron motivadas por la erradicación de las “redes logísticas” (Peña Montoya, 2023, p. 133) de las guerrillas en la universidad. No obstante, fueron los miembros de la comunidad universitaria quienes terminaron por sufrir las consecuencias de los objetivos del paramilitarismo. Dentro de los sucesos más emblemáticos aparecen los señalamientos a estudiantes de pertenecer a guerrillas como el ELN por medio de comunicados panfletarios al interior del campus universitario donde por lo general aparecían los líderes del movimiento estudiantil” (Peña Montoya, 2023).

Esto, fortalece las responsabilidades de la infiltración paramilitar en la UDEA. Luego que, el señalamiento por nombre propio entre otros datos demuestra el grado de infiltración implícito en el movimiento estudiantil. Dado que, permanecer encubierto en las acciones de lucha permitía el

perfilamiento de los estudiantes a exterminar dentro y fuera de la universidad por los paramilitares. Aunque, algunos casos señalan que los listados fueron conseguidos por parte de agentes de policía encubiertos de acuerdo con Aldana (2010). Lo cual, vislumbra las alianzas entre la legalidad y la Parainstitucionalidad en el país.

La huella dejada por el paramilitarismo en la UDEA se relaciona con “los procesos de limpieza social y persecución a las guerrillas” (Montoya Gutiérrez, 2013, p. 272). Siendo esta oleada de violencia Parainstitucional el resultado de la violencia sociopolítica por sobre los simpatizantes de los procesos de apertura democrática. El contexto de la época oficializa la elección popular de alcalde y el erguimiento de un proceso de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y la guerrilla de las FARC (Dudley, 2008). Los albores de la nueva democratización y la aparición de un nuevo partido político conformado por exguerrilleros disparo las alarmas en los paramilitares.

La postura de la universidad antes los procesos atravesados por el gobierno fueron asimilar con rapidez las nuevas posibilidades de participación. Con lo cual, se condenaron al odio del paramilitarismo que termino por enseñarse en contra de la comunidad universitaria. Era común encontrar miembros de la UDEA adscritos a su vez a la Unión Patriótica (UP) que fue considerado por los paramilitares como un enemigo sin cuartel al que procuraron exterminar. Por su parte, el estudiantado continuó reclamando el derecho a la vida y relacionando a los paramilitares con el Estado. A continuación, la reconstrucción de los peores casos de 1987.

*Figura 14 Noticia sobre cuerpos de seguridad en la UDEA*

#### **LOS ACUERDOS**

El Consejo Superior indicó que nunca ha solicitado la presencia de organismos secretos del Estado, porque reconoce plenamente la autonomía universitaria. Dijo que solicitará al gobierno departamental fijar una posición clara sobre la relación de los cuerpos de seguridad y las Fuerzas Armadas, con la Universidad.

Se dice así mismo, que se enviará una carta a los dos Procuradores Regionales para que informen si existe una investigación con respecto al señor Ballesteros Muñoz, supuesto agente del Das que fue sorprendido con una larga lista de estudiantes en una asamblea de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Una carta en el sentido de conocer si Ballesteros Muñoz pertenecía a dicho organismo, será enviada al Procurador y al Jefe del DAS.

Nota. El Consejo Superior Universitario de la UDEA denunció casos de infiltración por parte de militares y organismos de seguridad. Además de dejar en evidencia como las asambleas universitarias fueron aprovechadas por los infiltrados para perfilar líderes estudiantiles. Fuente: El Colombiano (1987).

En julio el estudiantado descubre los infiltrados del DAS. Tal aseveración es afirmada por los estudiantes al descubrir en las requisas de los sospechosos los carnés que vinculaban a estos personajes con la institución (el colombiano en 1987). Tiempo después, la declaración de esta institución desvirtúa lo declarado por el estudiantado. Según ellos, uno de ellos ya no hacía parte de la institución y la otra persona nunca lo hizo de acuerdo con Aldana (2010). El 5 de agosto se corresponde con un día trágico para la UDEA, la muerte de “tres profesores en 10 horas” (Aldana, 2010, p. 204).



Figura 16 Declaraciones del rector y denuncia de hechos de infiltración en el campus

El rector de la Universidad de Antioquia, Eduardo Cano Gaviria, atribuyó ayer a fuerzas extrañas al Alma Mater las perturbaciones que, desde el pasado 22 de julio, se vienen presentando en el principal centro de estudios superiores del departamento.

"¿Porqué desde afuera se quiere perturbar la normalidad de la institución?", se preguntó el rector. Sin embargo, al ser interrogado sobre a quién o quiénes atribuía la actual situación de desasosiego que vive la universidad, Cano Gaviria señaló que si ese centro docente venía funcionando bien, entonces "uno tiene que pensar que es desde fuera que se quiere alterar la marcha de la universidad".

Los asesinatos, en extrañas circunstancias, de tres estudiantes y un profesor de la Universidad de Antioquia, ocurridos en los últimos quince días, llevaron a las directivas universitarias a considerar la situación como "grave".

Como se sabe, el lunes fue asesinado por desconocidos el profesor de antropología, Carlos López Bedoya.

Todos estos hechos, señaló el rector, constituyen una afrenta para la universidad y hacen parte de la situación general de orden público que vive el país.

"Hasta el día en que presuntos agentes secretos llegaron a la universidad, hubo normalidad", dijo el rector.

En efecto, el pasado 22 de julio,



**Eduardo Cano Gaviria, rector**

un hombre y una mujer fueron sorprendidos en una asamblea de Medicina Veterinaria, donde los estudiantes denunciaban el asesinato del compañero José Abad Sánchez Cuervo. Al hombre se le encontró un carnet que lo acreditaba como agente del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. Posteriormente, ese organismo de seguridad aclaró, mediante comunicado público, que la persona retenida por los estudiantes ya no pertenecía a esa institución.

El rector de la Universidad de Antioquia, lo mismo que el resto del cuerpo directivo, han condenado y lamentado los hechos que hoy mantienen llenos de pánico tanto a estudiantes como a los demás estamentos universitarios.

Cano Gaviria pidió, asimismo, cordura tanto a docentes como a

**INVESTIGACION**

El Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, al deplorar la muerte de varios estudiantes, resolvió solicitar a las autoridades competentes una investigación rigurosa, al tiempo que rechazó "la presencia injustificada, sin que exista de por medio solicitud de las directivas, de agentes secretos y en general de personas extrañas en los predios universitarios, por las graves implicaciones que de ello puede desprenderse para la conservación del orden interno y la tranquilidad de la comunidad académica", señaló en un aparte de su comunicado el Consejo Superior.

Nota. En la publicación periodística se comunica el descubrimiento de agentes pertenecientes a los organismos de seguridad e inteligencia del país que se han infiltrado en el campus universitario. Para implementar la doctrina de la guerra sucia Fuente: El Colombiano (1987).

Durante estos tiempos, la estigmatización de las huelgas por supuestamente estar infiltradas por guerrilleros hacía cada vez más común la percepción negativa hacia los estudiantes de la UDEA en la ciudad. Las manifestaciones de protesta dejan en evidencia otra señal inequívoca de la infiltración paramilitar. Dado que, justo después de las jornadas de manifestación aparecieron las amenazas en el campus universitario. La aparición de una agrupación armada en la universidad bajo el nombre Pueblo Armado y Organizado (PAO) inicio un proceso de amedrentamiento basado en la intimidación del estudiantado. Las amenazas con nombre propio empezaron a proceder de tal organización. Aquello, permite inferir un posible vínculo o

actuación directa de los paramilitares en la universidad. El modus operandi del paramilitarismo en la UDEA llama la atención debido a la certeza de las amenazas escritas y el posterior desenlace de un asesinato en contra de los señalados por el panfleto. Tal relato describe lo acontecido en el caso de Gustavo Marulanda. Estudiante amenazado e inculcado de hacer parte de una guerrilla (Peña Montoya, 2023). Días después de su desaparición fue encontrado asesinado en un rincón apartado de la ciudad.

En los noventa el contexto de movilizaciones planteo oposiciones a la Ley 30 de 1992 cuyas premisas buscaron la privatización de la Universidad de Antioquia. Así como con muchas de las otras instituciones públicas del país (Peña Montoya, 2023). Lo anterior, fue corroborado por Montoya Gutiérrez (2013) al mencionar que el motivo principal de los conflictos en la universidad durante estos años fueron las pugnas entre la comunidad universitaria y el gobierno nacional con la Ley 30. Sin embargo, la intensificación del conflicto en la ciudad de Medellín acontece por cuenta del enfrentamiento entre los narcotraficantes y el Estado. Por lo tanto, la estrategia de los narcos provocó la aparición de bandas criminales y paramilitares en toda la ciudad. La universidad por supuesto, afronto los escenarios de inseguridad que derivaron de la propagación del conflicto en la ciudad.

Con la Ley 30 aparecieron nuevas disposiciones políticas y económicas en las universidades. Las principales preocupaciones del estudiantado eran los mecanismos de participación en los órganos decisorios de la universidad. El acceso al Consejo Superior Universitario por parte del movimiento estudiantil se consideraba la principal de las ambiciones. En aquellos días se desarrollaron debates acalorados en función de la construcción del estatuto universitario que planteo la Ley 30 de 1992. Sin embargo, algunas disposiciones económicas reñían opiniones entre el estudiantado. Además, de las acostumbradas discusiones sobre el desfinanciamiento de la universidad (Peña Montoya, 2023). En este contexto de movilizaciones aparecen nuevamente los paramilitares para señalar por medio de la infiltración y exterminar en uso de sus asesinos a los estudiantes que lideraban los procesos de lucha, protesta y transformación social en la universidad (Montoya Gutiérrez, 2013).

En 1993 resurge las movilizaciones a razón del incumplimiento en los acuerdos pactados durante las manifestaciones de 1992. Los estudiantes se mantuvieron en paro e incluso acamparon al interior de la universidad Aldana (2010). La lectura estigmatizada de las demandas expuestas por el movimiento universitario ocasionó actos de represión y criminalización del estudiantado. Dado que, la apariencia de acampar en la universidad y los campamentos que hacen los guerrilleros en las montañas fueron el argumento para dejar entrara a la policía a la universidad y generar medidas jurídicas en contra de los manifestantes (Aldana, 2010).

En 1997 Carlos Castaño anuncio el seguimiento de la universidad. Tan solo, un año después aparecieron amenazas panfletarias de las AUC a estudiantes (Aldana 2010). Por consiguiente, es probable que la infiltración proporcionara los nombres de los amenazados. Los estudiantes estigmatizados fueron vinculados con las guerrillas. Sin embargo, otro de los síntomas de infiltración fuese lo ocurrido según Aldana (2010) al señalar la aparición de amenazas panfletarias en donde el nombre del amenazado estaba acompañado del número telefónico, lo cual quiere decir que hubo presencia de los paramilitares en lugares muy cercano a los que posteriormente fueron asesinado, desaparecidos, torturados y recordados hoy por este trabajo de grado. De aquí en adelante, la comunicación de la presencia de las AUC bajo el denominativo local de Autodefensas de Antioquia (AUDEA). La presencia de estos escuadrones llevo a provocar balaceras y ejecuciones incluso en el campo universitario. Aldana (2010).

Durante los 2000 la intrusión de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) implicó nuevos escenarios de persecución a cuenta de la polarización en contra de la comunidad universitaria. El claustro ingreso en otro periodo sangriento en respuesta a las disputas entre guerrillas y paramilitares. El fomento de la percepción amigo-enemigo (Montoya Gutiérrez, 2013) señalo inamistosamente al estudiantado crítico que señalaba las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por los grupos paramilitares en la universidad. Por el contrario, el reforzamiento del estigma de los estudiantes como subversivos fue

recalcitrante. A tal punto que Carlos Castaño envió comunicados directos a la Universidad de Antioquia donde se instaba a la comunidad universitaria a estar atentos a sus movimientos.

Dado que, tenía allí sus “ojos y oídos” (Aldana, 2010, p. 208). Esto quiere decir que, sus infiltrados le mantendrían al tanto de quienes eran los líderes del movimiento estudiantil y cuales sus acciones. Al cabo de un tiempo, los perfilamientos terminaban apareciendo en los panfletos que amenazaron constantemente la vida de estudiantes, profesores y sindicalistas en la UDEA. Hasta 2006 la infiltración paramilitar extendió una “cacería de brujas” (Montoya Gutiérrez, 2013, p. 277) en el campus universitario. El estigma de los universitarios que protestaban propició que fuesen vinculados con subversivos infiltrados por la guerrilla. Aquello, legitimó según los paramilitares la muerte de estos estudiantes que fueron sacados arrastras hasta de sus propias casas para luego aparecer brutalmente asesinados y con signos de tortura (Beltrán, 2019). En su gran mayoría, fueron delitos sepultados por la impunidad. Dado los escasos detalles de las muertes.

## **CAPÍTULO 3. PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA IMPLEMENTAR UN CURRÍCULO CRÍTICO**

### **3.1 Caracterización institucional del Colegio Ciudad de Cali**

El colegio ciudad de Cali está ubicado al sur occidente de la ciudad de Bogotá en la localidad de Kennedy. Para ser más precisos en la UPZ de Patio Bonito al interior del barrio Tintalito en la Cra. 87 Bis a # 42 – 56 sur. Es una institución de carácter privada posicionada en un sector socioeconómico deprimido de estrato dos. La mayoría de sus habitantes hacen parte de los circuitos comerciales generados directa e indirectamente por la central de alimentos de Corabastos que es el centro de abastecimiento alimentario más importante y grande del país. Tanto padres de familia como estudiantes participan activamente en las dinámicas económicas generada por la comercialización de víveres de primera necesidad.

Las vías de transporte hacia este colegio se encuentran totalmente pavimentadas. Alrededor de la institución quedan dos carreteras principales. La Avenida Ciudad de Cali y la recién inaugurada Avenida EL Tintal. Este centro escolar se encuentra rodeado de un amplio sector residencial y acompañado de varias avenidas secundarias en donde el comercio informal es preponderante. Justo detrás de esta institución se encuentra el centro Comercial Milenio Plaza. Además, posee paraderos de transporte público a menos de cien metros de la puerta principal.

El colegio Ciudad de Cali (CCC) nace como una iniciativa del capital privado de su fundadora y familia María del Carmen Moyano de León en el año de 1989. Surge con el objeto de proporcionar una educación evocada hacia el progreso social y económico de la población en el sector. Los procesos de asentamiento ilegal y la legalización de varios barrios en sus alrededores configuraron la demanda perfecta para dar inicio a su funcionamiento. En un principio se ofertaron los grados de primaria de 1° a 5°. Este colegio inicio su funcionamiento con la aprobación de la secretaria de educación con la Resolución No. 00463 otorgada durante el mismo año.

Para el año de 1993 la necesidad educativa del sector y la inversión privada de sus propietarios en la ampliación de la planta física a través de la compra de casas aledañas al colegio desemboca en la

ampliación de la cobertura educativa a básica secundaria es decir que se suman los grados de 6° a 9° y se integra a los fundamentos educacionales la modalidad comercial. La visita por las autoridades competentes aprueba la dicha ampliación a través de la Resolución No. 2356. Al siguiente año las medidas locativas y los procesos de revisión por parte de la secretaria de educación ocasionan la ampliación de la cobertura hasta la educación media vocacional (Colegio Ciudad de Cali, s. f.). Desde los primeros años del siglo XXI el colegio ha formalizado proyectos transversales y actividades extracurriculares asociados principalmente al arte, el deporte y la música. En los últimos años el convenio con entidades estatales como el SENA han permitido la promoción de varias decenas de estudiantes que se han convertido en técnicos profesionales en áreas de asistencia administrativa.

*Figura 17 Ubicación geográfica del Colegio Ciudad de Cali*



**Nota.** Ubicación de la institución educativa Colegio Ciudad de Cali. Fuente: [captura de pantalla] Google Earth 2024 tomado de:

### **3.1.1 Infraestructura**

El Colegio Ciudad de Cali posee cinco plantas con corredores en forma de balcón. Cuenta con siete oficinas dedicadas a los procesos administrativos. La dirección, otras dos son para la coordinación de convivencia y académica, la secretaria, la oficina de la dueña y una última para la atención a padres de familia. En la primera planta quedan la cooperativa, el aula múltiple y el área de danzas. En el segundo piso queda el laboratorio. En el cuarto piso la biblioteca que no se encuentra en funcionamiento y en el último piso queda el aula de sistemas. En los demás espacios del colegio funcionan aulas de clases.

*Figura 18 Oficinas administrativas-patio central*



*Nota.* Fotografías tomadas durante el trabajo de práctica. [fotografía] 2024

*Figura 19 Edificación del colegio*



*Nota.* Fotografías tomadas durante el trabajo de práctica. [fotografía] 2024

### **3.1.2 Proyecto educativo institucional (PEI)**

El desarrollo de las actividades asociadas al PEI denominado “Formación para la vida y el trabajo a través del fortalecimiento de valores con énfasis en técnicas comerciales” en el Colegio Ciudad de Cali se han planteado con el objetivo de fortalecer las habilidades comerciales del estudiantado. El interés de esta institución consiste en la cualificación de los educandos para su fácil implantación en el mercado laboral asociado a los escenarios empresariales. Mediante el fomento de iniciativas empresariales se pretende capacitar a los estudiantes para buscar alternativas de carácter económico para la mejora de sus condiciones de vida. La creatividad, el trabajo en equipo y una visión de progreso económico guían el proceso formativo

en la institución. Las asimilaciones de los requerimientos corporativos son implantadas en los estudiantes mediante el perfilamiento de la apariencia y la presentación personal según las exigencias del cogido de vestir. Aquello se manifiesta en la inspección diaria de peluqueados y el porte obligatorio de corbata para de esta manera habituar al estudiante a las exigencias sociales de los oficinistas.

### **3.1.3 Lineamientos curriculares y plan de estudios**

Según los lineamientos curriculares exhibidos por la Ley General de Educación al interior del artículo 78 determina las directrices generales para la educación en planteles educativos públicos y privados. Dentro ellos, es el área de Ciencias Sociales un renglón bajo la supervisión de esta norma debido a considerarse un área de conocimiento de carácter obligatorio. Entre tanto, el grado al cual va dirigido la presente propuesta pedagógica corresponde a la educación media donde es obligatorio la formación en ciencias económicas y políticas. Filosofía y catedra de paz. Todo ellos, espacios académicos desarrollados en el Colegio Ciudad de Cali.

Así mismo, las disposiciones oficiales que se han tenido en cuenta en la institución para la construcción de los planes de estudio son: A) Los estándares básicos por competencias determinados por el MEN desde 2006 a través del Decreto 1290 de 2009 para Ciencias Sociales en donde se establecen tres áreas de conocimiento a desarrollar. En primer lugar, las relaciones entre historia-cultura, relaciones ambiente-espacio y las relaciones Ético-políticas. B) La resolución 15783 expedida por el MEN donde aparecen los criterios curriculares mínimos para la educación básica y media. Esta norma complementa la anterior y orienta la planeación pedagógica principalmente. Para el caso específico del colegio Ciudad de Cali cada clase impartida allí debe contar con un soporte vinculado con un DBA C) La Ley 1732 de 2014 en armonía con el Decreto 1038 de 2015 mediante la cual se establece la Catedra de Paz como un espacio curricular obligatorio. En ella, la búsqueda de una cultura de paz, competencias ciudadanas y el desarrollo sostenible son los pilares fundamentales para corregir y transformar la disposición del país para el conflicto. Esto con motivos de la celebración de los acuerdos de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC en 2016. Este

último espacio curricular fue el que mayor número de horas presto a la propuesta curricular aquí presentada.

En cuanto a la estructura general del plan de estudios en colegio puede apreciarse que para el área de Ciencias políticas existe una secuenciación lógica así: a) Estándares determinados por el MEN b) Competencias interpretativas, argumentativas y propositivas c) ejes temáticos d) desempeños e) criterios de evaluación. En el caso del plan de estudios para la cátedra de paz la estructuración es responsabilidad del maestro a cargo de la asignatura. Por tal motivo la estructura lógica diseñada por el autor de este trabajo de grado será presentada en la fase de planeación de actividades.

### **3.1.4 Caracterización del grado 1001**

El grupo está conformado por 33 estudiantes con edades que oscilan entre los 14 y 17 años. La mayoría tiene 15 años (60,6%), seguido por estudiantes de 16 años (24,2%), 14 años (12,1%) y un pequeño porcentaje de 17 años (3%). Esto, refleja una población escolar dentro del rango esperado para el grado décimo. En cuanto a la distribución por sexo, el grupo está integrado por un 60,6% de mujeres y un 39,4% de hombres, evidenciando una leve mayoría femenina. Respecto a las condiciones académicas y psicosociales, el 73% son estudiantes regulares, mientras que el 27% presenta algún tipo de seguimiento psicológico o condición específica. De ahí, la importancia de mantener estrategias de acompañamiento psicoeducativo y de inclusión.

En términos socioeconómicos, el 100% de los estudiantes pertenece al estrato 2. Aquello, evidencia un contexto de vulnerabilidad superficial. Sin embargo, de todos se percibe un grado de solvencia económica mínimo. Sobre los oficios y ocupaciones familiares se identifica que el 18,9% de los padres y madres no reportan ocupación, lo cual significa que se encuentran desempleados o simplemente no quisieron contestar la pregunta. A su vez, existe una alta presencia de trabajo independiente 13,5% en padres y 10,8% en madres, comercio informal o formal 8,1% en ambos casos, conducción 10,8% en padres y labores de ama de casa o empleada doméstica (10,8% en madres). Este panorama sugiere un entorno

familiar trabajador con predominio del sector informal. Las zonas de residencia más representativas son Tintalito con 10,8%, Ciudad de Cali 8,1%, Patio Bonito 5,4% y Altamar 5,4%. Además de un 18,9% que no reportaron información a través de la encuesta de caracterización. La mayoría de estos sectores se ubican en el suroccidente de Bogotá al interior de la localidad de Kennedy, caracterizados por una alta densidad poblacional y diversidad cultural debido a la alta variabilidad de sus orígenes regionales o extranjeros.

### **3.2 Justificación de la propuesta**

La presente propuesta pedagógica busca enseñar la infiltración paramilitar en las universidades públicas colombianas entre 1995 y 2005 desde los principios de la pedagogía crítica. Este enfoque reconoce que los procesos educativos no son neutros, sino que reflejan las tensiones sociales y políticas de su época (Giroux, 2003). En el contexto colombiano, la educación ha estado profundamente influenciada por las reformas neoliberales de los años noventa, expresadas en la Ley 115 de 1994 y la Ley 30 de 1992 que consolidaron un modelo curricular condicionado por las dinámicas del capitalismo global (Quintana & Jiménez, 2005).

Frente a este horizonte la pedagogía crítica propone una educación emancipadora que cuestione las estructuras de poder y promueva la justicia social (McLaren, 2005). Enseñar la historia reciente significa retomar los vínculos entre el paramilitarismo y las universidades se convierte en un acto político y ético orientado a formar conciencia crítica. Analizar este fenómeno permite a los estudiantes comprender como las lógicas de la guerra y la violencia se infiltraron en espacios de pensamiento y producción académica afectando a docentes, estudiantes y organizaciones sociales. La relación entre los grupos paramilitares y las instituciones de educación superior refleja las incapacidades del Estado y la complicidad de sectores económicos y políticos que facilitaron su expansión. Reconocer estos hechos es fundamental para la memoria colectiva y la reconstrucción del tejido social. A través del trabajo pedagógico se pretende fomentar el pensamiento histórico, la reflexión ética y la comprensión crítica de los procesos sociales que han marcado la educación colombiana. De este modo, el aula se concibe como un espacio de resistencia,

diálogo y reconstrucción de la memoria. Esta propuesta contribuye a la formación de sujetos conscientes de su papel en la transformación de la sociedad, la defensa de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz. En última instancia, se busca que el estudio de la infiltración paramilitar en las universidades públicas no solo reconstruya un capítulo doloroso del pasado, sino que inspire una educación comprometida con la verdad, la justicia y la democracia.

### **3.3 Objetivos general y específicos**

#### **3.3.1 General**

Fomentar el pensamiento crítico a través del análisis del conflicto armado y social mediante la comprensión histórica del origen, expansión y consolidación del paramilitarismo a través de la visualización de los casos de infiltración paramilitar al interior de algunas universidades estatales durante la década transcurrida entre 1995-2005.

#### **3.3.2 Específicos**

1. Analizar el conflicto armado y social en Colombia reconociendo sus dinámicas históricas y comprendiendo el surgimiento y características del fenómeno paramilitar en el país.
2. Reconocer los procesos históricos del paramilitarismo y su relación con las universidades.
3. Identificar la diseminación del paramilitarismo en el país teniendo en cuenta las reformas políticas y económicas de los años 90.
4. Reconstruir la memoria histórica sobre los efectos de la infiltración paramilitar en la universidad Industrial de Santander, Universidad de Córdoba y Universidad de Antioquia.

### **3.4 Enfoque pedagógico de la propuesta: La pedagogía y el currículo crítico**

La muerte de la historia puesta en contexto por Giroux (2003) explica el desinterés en la actualidad por reconocer el flujo histórico. Lo anterior, representa un problema que inspira a la formulación de la presente propuesta. Entre tanto, las relaciones entre pasado-presente y presente-pasado en la modernidad han dejado de ser atractivas para los educandos. Por esta razón, se promueve una revisión de la educación

a partir de las Pedagogías críticas con relación a la situación actual de las Ciencias Sociales en las aulas de clase. Dado que, La decadencia de las Ciencias Sociales en la escuela presupone una debilidad para el fomento del pensamiento crítico en los entornos escolares que debe ser revisada. Aunque, el dictamen compartido por Giroux (2003) concentra sus análisis en las problemáticas de la historia y el sistema educativo norteamericano, bien podría tratarse aquella situación en la realidad curricular en muchos de los contextos escolares en el mundo.

La configuración sociopolítica dominante consiste en uno de los mayores obstáculos para el fomento del pensamiento crítico en la escuela. El desconocimiento histórico se ha vuelto en una característica endémica de los sujetos en el siglo XXI. En cambio, el interés por las interacciones sociales en el presente a través de los avances proporcionados por el campo de la ciencia y tecnología Giroux (2003) sugieren una descripción confiable de los educandos en la actualidad. La construcción de una conciencia histórica ha intercambiado lugares con el encerramiento del individuo en los entornos virtuales. Son cada vez más latentes y prolongadas las preferencias de los educandos por las redes sociales en detrimento del cuestionamiento y aprendizaje sobre la composición societaria que explican las Ciencias Sociales en la escuela. A su vez, es la escuela en términos de McLaren (2005) un lugar vinculado con las relaciones de poder a nivel global. Por consiguiente, se trata de un espacio político en donde las desigualdades sociales y las relaciones de dominación son verificadas por las circunstancias agenciadas por sobre las practicas curriculares.

Los intereses asociados a la cultura dominante (Giroux, 2003) no reflejan una preocupación significativa por la formación histórica como un baluarte cultural para los estudiantes en la actualidad. Por el contrario, el currículo en historia ha experimentado durante los últimos años en Colombia vaivenes entre la eliminación y el resurgimiento. Situaciones como la disminución horaria, desaparición formal de los planes de estudio y eliminación de la trascendencia del pasado en la formación humana son algunas de las situaciones más comunes. Un ejemplo de ello, fue la erradicación por más de 20 años de esta signatura en

Colombia durante la administración de Cesar Gaviria en 1990 y su reaparición durante la administración de Juan Manuel Santos De acuerdo con una publicación de *Noticias RCN* (2017).

Las inmersiones virtuales en los jóvenes ocasionan la desconexión de los sujetos con su realidad circundante (Harari, 2018) y por consiguiente la deslocalización de su posición en el mundo como agentes de cambio y transformación Giroux (2003). Por lo tanto, el despropósito causado por las nuevas tecnologías debe ser combatido desde la escuela a partir de la formación de una conciencia crítica en los estudiantes frente a las condiciones sociales adversas (McLarent,2005). Por consiguiente, la formulación de una propuesta formativa direccionada por la educación crítica solucionará ¿Cuáles son los fundamentos conceptuales de la pedagogía crítica? ¿Cuáles son los desafíos del currículo crítico ante las relaciones de poder implícitas en la educación por la sociedad? Y ¿Cuáles son los fundamentos para implementar un currículo crítico?

#### **3.4.1 Construcción social del conocimiento y relaciones de poder en la educación**

El conocimiento en modo alguno es neutral, siempre ha de perseguir intereses particulares. Por lo tanto, es una construcción social sujeta a relaciones de poder (McLaren, 2005). Esta afirmación no implica negar la producción rigurosa del saber, sino reconocer que todo conocimiento se genera en contextos históricos concretos que orientan su sentido y uso social. Por lo tanto, la pedagogía crítica halla su fundamento en relacionar al poder con el conocimiento. Esto quiere decir que existe un marco contextual que construye significados dominantes. Según McLaren (2005), la función social del conocimiento legitima ciertas subjetividades a través de lo “social e históricamente” (p. 282) construido.

Las demandas de conocimientos provechosos para el sistema económico se han convertido en competencias a implementar en las escuelas. En el marco de las reformas educativas contemporáneas orientadas por estándares y resultados, la educación tradicional instruye a los educandos a través de un conocimiento técnico que, según Giroux (2003), describe una racionalidad al servicio del mercado. Por otra parte, el conocimiento práctico consiste en habilidades de carácter adaptativo para actuar dentro de la

cotidianidad. Sin embargo, la pedagogía crítica persigue un conocimiento emancipador en cuyas reflexiones se reconcilian el conocimiento técnico y práctico. La intención de ello es develar la intromisión de grupos privilegiados en el conocimiento compartido en la escuela, sin desconocer que existen márgenes de autonomía pedagógica y disputas internas en el campo educativo. Todo ello con la intención de transformar la opresión por medio de la acción colectiva (McLaren, 2005).

Las clases acomodadas históricamente han buscado influir en los modelos educativos para formar individuos funcionales al sistema productivo. De ahí la preferencia por cultivar un conocimiento técnico y práctico en las escuelas. El educando puede volverse una mercancía con un “valor de uso” (McLaren, 2005, p. 270) que, al ingresar en las masas de obreros, producirá plusvalor o ganancia al comprador de su fuerza de trabajo. En este contexto, el pago al futuro trabajador con base en su capacidad laboral sin tener en cuenta el valor generado por su trabajo conduce al enriquecimiento del capitalista y a la explotación del hombre por el hombre (Marx, 1867/2000), aunque estas dinámicas no operan de manera mecánica ni homogénea en todos los sistemas educativos.

Por lo tanto, la escuela en este contexto tiende a formar individuos influenciados por una cultura que beneficia principalmente a grupos económicos interesados en prolongar el statu quo (Giroux, 2003). Según McLaren (2005), la cultura se refiere a formas particulares que dotan de sentido a circunstancias dadas. En este modo, la cultura atiende a “ideologías, valores y relaciones sociales” (McLaren, 2005, p. 272). Los ítems culturales son determinados por relaciones de poder que instauran patrones de relacionamiento social promovidos por grupos privilegiados, aunque dichos patrones son permanentemente disputados por actores sociales diversos.

Por consiguiente, la cultura puede convertirse en vehículo de relaciones de opresión y dependencia, un mecanismo para prolongar la desigualdad y el lugar de circulación del conocimiento. Ahora bien, la cultura dominante consiste en representaciones que propugnan los intereses de quienes controlan la riqueza. A razón de ello, la escuela puede impregnar a los individuos de dicha cultura al mismo tiempo que

los subordina. Tal subordinación es movilizadora por formas culturales encargadas de transmitir, a través de prácticas y símbolos, requerimientos funcionales al orden dominante (McLaren, 2005).

La escolarización puede defender una forma cultural hegemónica. Dado que la hegemonía es el control obtenido por la cultura dominante sobre grupos subordinados (McLaren, 2005). Aquella se materializa en prácticas sociales e instituciones como la escuela. La hegemonía es la presión ejercida en instituciones con el propósito de moldear individuos según premisas culturales dominantes, aunque también abre espacios de negociación y resistencia.

Por esto, es responsabilidad del maestro crítico cuestionar y transformar valores esparcidos por la cultura dominante. De allí la importancia del escenario educativo. Sin embargo, la escuela, según Giroux (2003), es también el lugar para desarrollar facultades humanas mediante principios morales y éticos superiores. De ahí que sea en las escuelas donde la “racionalidad, el pensamiento y la acción” (Giroux, 2003, p. 78) permiten el desarrollo de una conciencia crítica orientada hacia la emancipación social y política. Según Giroux (2003), la conversión de la dominación en constructo ideológico persigue la adquisición de hegemonía a través de la cultura. Por esta razón, la escuela es lugar de confrontación entre ideologías dominantes y subordinadas. El escenario escolar debe albergar prácticas de resistencia que permitan romper el cerco hegemónico. Mientras tanto, los estudiantes deben comprenderse a sí mismos como algo que va más allá de una mercancía.

Ahora bien, la ideología es un sistema de ideas validado por mayorías como resultado de patrones culturales prescritos (McLaren, 2005). No obstante, la hegemonía necesita implantación ideológica para imponer control. A causa de ello, emerge una ideología dominante que puede disfrazar injusticias sociales e impedir que los sujetos se hagan conscientes. En este contexto, la educación puede funcionar como dispositivo de regulación social. La reproducción cultural adquiere fundamentos en la escuela por medio de la “objetividad, eficacia y técnica” (Giroux, 2003, p. 23). El predominio de la eficacia educativa por encima

de la formación ética puede pervertir el acto educativo. No obstante, Giroux (2003) apunta hacia nuevas formas de producir, distribuir y legitimar el conocimiento.

Entre tanto, el sistema económico capitalista y las relaciones sociales neoliberales influyen notablemente en el escenario pedagógico contemporáneo. Ejemplo de ello son políticas de estandarización curricular, medición por pruebas externas y énfasis en competencias laborales adoptadas en diversos países. La educación debería reclamar cambios para los desfavorecidos. Esta afirmación constituye una postura normativa propia de la pedagogía crítica y no una constatación empírica cerrada.

Para la formación de sujetos sociocríticos, habría de implementarse la observación metódica de la historia en las clases. Pero ¿qué relevancia tiene la historia para la conciencia? Mucha. No en sentido reaccionario literal, sino en cuanto capacidad de cuestionar el presente a la luz del pasado. De ahí la sugerencia de Marcuse (citado por Giroux, 1997). La supresión de la historia en las conciencias escolares puede entenderse como forma de anestesia social.

En este modo, la ciencia y la tecnología pueden convertirse en instrumentos de regulación cuando son orientadas exclusivamente por lógicas de mercado. La crítica a los modelos STEM no implica desconocer su valor formativo, sino advertir su posible reducción tecnocrática cuando se desligan de perspectivas humanísticas y sociales.

El debilitamiento de la conciencia social se profundizó en los últimos años debido a las implicaciones del modelo neoliberal acelerado por la pandemia por Covid-19. Cabaluz (2022) identifica procesos como acumulación, desterritorialización escolar y ampliación de brechas digitales. Estos fenómenos han sido documentados en múltiples informes internacionales sobre desigualdad educativa post-pandemia. Lo anterior obedece a transformaciones estructurales del capitalismo contemporáneo que inciden en la vida cotidiana (Giroux, 2003).

### 3.4.2 El currículo crítico

El currículo emerge del diálogo entre escuela y sociedad a través de las reflexiones contenidas por los antagonismos entre el escenario pedagógico y el intelectual de la educación (Echeverri & Zuluaga, 1990). El currículo reúne al conjunto de criterios de carácter filosófico, pedagógico, epistemológico y didáctico. Por consiguiente, el encuentro áulico supone la mínima expresión de una apuesta curricular. El dominio de las versiones técnicas y ahistóricas de la enseñanza en el ejercicio de transmisión cultural (Giroux, 2003) explican la descomposición de las ciencias sociales en escenarios escolares. El currículo es entendido por Pagés (1994) como el conjunto de criterios, prácticas o lineamientos fundamentales de carácter filosófico, pedagógico, y didáctico y su conexión con la realidad social. Por otra parte, Giroux (2003) presenta al currículo como “una política cultural” (p, 289). La respuesta a preguntas como ¿Qué enseñar? ¿Para qué enseñar? y ¿Cómo enseñar? (Pagés, 1994) dan forma al currículo. Entre tanto, el currículo no es un constructo inocente o neutral, este acude a intervenciones ideológicas de “clase, cultura, género y poder” (McLaren, 2005) para hallar su fundamento.

El conocimiento en el marco ideológico dominante sirve a las finalidades técnicas debido a la poca atención prestada hacia los valores como principio formativo (McLaren, 2005x1). Aquello, restringe al conocimiento transformativo en el currículo escolar. A causa de lo anterior “ya no se lucha por un mundo mejor y más justo” (Giroux, 2003, p. 37) en la escuela. Sino que las preocupaciones curriculares son determinadas por la productividad económica. La cultura del positivismo como parte del conocimiento productivo ha permeado la vida cotidiana desde el currículo escolar al estructurar este con base en los requerimientos empresariales. La imposición del positivismo en las aulas como doctrina educativa imperante provoca la exclusión de la ética y la acción política que es el fundamento del conocimiento histórico (Giroux, 2003). En este sentido, el currículo positivista está comprometido con obstaculizar la emancipación del ser humano al defender al statu quo a través de metodologías, prácticas pedagógicas y contenidos (Giroux, 2003). Contrario a lo anterior, sugiere McLaren (2005) “la vocación de la escuela para

convertirse en un espacio de resistencia humana” (p.70). Para ello, es necesario la formulación de currículos críticos que incidan de forma trascendental en el espectro sociopolítico (McLaren, 2005).

Ahora bien, los pilares de un currículo crítico son ¿Para qué enseñar? Que se relaciona con la interpretación compleja de la realidad como un proceso para la emancipación. De este modo, han de materializarse criterios, metodologías y prácticas encaminadas a la formación de un sujeto capacitado para develar las relaciones sistémicas de la realidad social. La interpretación de contextos sociopolíticos impulsa la idea de educar individuos transformativos con la capacidad de proponer soluciones ante las desigualdades sociales (McLaren, 2005). Así mismo, ¿Qué enseñar? Corresponde a los contenidos sociocríticos relacionados con la emancipación y la autonomía que libere a los estudiantes de la opresión y las prácticas tradicionales de la educación. Por esta razón, ha de privilegiarse a las habilidades científicas por medio de las cuales se intensifique la experimentación y el interés de los estudiantes en la comprensión del conocimiento en uso de la investigación como ejercicio de aprehensión. Ahora bien, ¿Cómo enseñar? Se relaciona con fomentar la participación de los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento al promover el diálogo, la reflexión y la conciencia crítica sobre cuestiones contextuales. Dado que, las habilidades en Ciencias sociales han de abordarse de manera articulada con los contenidos reglamentados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) Una cuestión con la cual el currículo crítico según Pagés (1994) se siente comprometido, es el enfrentamiento al estatus quo. De ahí, la formulación de la emancipación como un ejercicio constate en la escuela.

### **3.4.3 El maestro y el educando**

Los contextos normativos son la más próxima consecuencia provocada por las relaciones de poder, las cuales inciden en la conducta de los maestros. Por lo tanto, el uso de estos conocimientos hallará su finalidad en la dominación o posible emancipación según elija el sistema, el currículo o el maestro en el marco de las mediaciones institucionales y materiales que condicionan su práctica como reproductor social o agente transformador. Aquel maestro interesado en la dominación de sus estudiantes en el aula hará todo

lo posible por validar la disciplina y la presentación atomizada de los contenidos que alejará a la escuela de la realidad. Por el contrario, aquel maestro comprometido con la conexión entre condiciones históricas específicas o cotidianas y la escuela fortalecerá la autonomía en el educando al comprobar en el transcurso de sus encuentros áulicos la utilidad del conocimiento en compañía del sentido y valor de lo aprendido para el desarrollo de su humanidad (McLaren, 2005). Esta distinción no supone una escisión empírica absoluta entre tipos de docentes, sino una tipología analítica que permite comprender orientaciones pedagógicas en tensión.

A raíz de lo anterior, han de fomentarse en los encuentros áulicos el diálogo, la participación, el cuestionamiento y la comunicación entre maestros y estudiantes. Aquello garantiza el horizonte pedagógico de quienes pretendan adelantar un proceso educativo bajo los preceptos de la pedagogía crítica (Giroux, 2003). Por consiguiente, es la democratización del conocimiento el interés fundamental de los maestros comprometidos con la emancipación. Por consiguiente, la participación de la experiencia cotidiana de los estudiantes en los encuentros áulicos construye conocimientos que emancipan a los educandos debido al entendimiento complejo de la realidad social (McLaren, 2005). De ahí la responsabilidad del maestro crítico en reflexionar continuamente respecto a la naturaleza del conocimiento para evitar las implicaciones del positivismo en las aulas, reflejadas en contenidos disciplinares alejados de sus realidades educativas.

Aunque esto de conectar escuela con realidad circundante no resulta ser una tarea sencilla debido a las presiones provenientes de la cultura dominante, implícita en las instituciones supraestructurales según Althusser (1988), entendidas como aparatos ideológicos del Estado que reproducen determinadas relaciones sociales. Es decir, los patrones culturales dominantes (economía y política) son implantados por medio de estas entidades institucionales. Por tal motivo, el control social impartido en las escuelas como institución, en los términos de las sociedades de control descritas por Deleuze (1990), no debe confundirse mecánicamente con la noción althusseriana, sino entenderse como una ampliación contemporánea de las formas de regulación social. De igual forma, la escuela, adscrita al campo pedagógico, se encuentra

tensionada por el campo intelectual de la educación que en la modernidad es direccionado por el Estado (Echeverri & Zuluaga, 1997). Por esto, la motivación del maestro será convencer al estudiante de los posibles cambios en el mundo y así combatir el ejercicio de dominación que reproduce la cultura dominante (Giroux, 2003), sin que ello implique desconocer las limitaciones estructurales del sistema educativo.

Aunque el escenario educativo haya tenido importantes avances en cada una de sus dimensiones, el dominio de prácticas tradicionales en los encuentros áulicos resulta bastante común en las últimas décadas (Giroux, 2003). Aquello actúa en contravención a lo sugerido por McLaren (2005) cuando refiere el reconocimiento del estudiante como sujeto político al cual dotar de voz en el proceso formativo. Lo anterior permitiría la superación progresiva de la educación tradicional en las escuelas. Sin embargo, la impronta de métodos tradicionales en las aulas provoca el advenimiento de facultades técnicas en los estudiantes, al mismo tiempo que inclina la balanza hacia la eficacia como finalidad educativa en vez de la formación en valores y sentido de la realidad (Giroux, 2003).

Ahora bien, el contexto del ocultamiento o entorpecimiento en la formación de una conciencia histórica constituye uno de los rasgos problemáticos de las escuelas en la actualidad; el desprecio por las relaciones entretejidas entre presente y pasado da cuenta de retos en el quehacer educativo. Por lo tanto, la práctica docente consiste en alentar el cambio social y la interpretación crítica del mundo (McLaren, 2005), debido al papel protagónico del educador como “fuerza potencialmente poderosa para cambiar la naturaleza de la sociedad” (Giroux, 2003, p. 60). Por consiguiente, el maestro puede incitar al estudiantado hacia la acción social. Si bien esto no significa la transformación total de la realidad, constituye un fundamento relevante para las próximas generaciones, de modo que puedan actuar frente a las dinámicas sociopolíticas del neoliberalismo en los entornos escolares. De ahí las sugerencias de McLaren (2005) con respecto a la estructuración de una conciencia crítica que haga al estudiante percatarse de la incidencia de las estructuras sociopolíticas en su proceso de formación humana.

#### **3.4.4 La oposición al currículo crítico**

La Cultura del Positivismo encadena al sujeto a la inmediatez del presente mientras evita las dilucidaciones acerca del futuro. Por consiguiente, se sustituye el deber ser, con lo que es, bajo los criterios de la cultura dominante en términos de Giroux (2003). De allí, el interés por educar sujetos pasivos y poco contestatarios. Los contextos sociopolíticos implican en la contemporaneidad el influjo de la cultura dominante en armonía con los fundamentos del positivismo. Aquella unificación, significa la supresión de la conciencia histórica. A causa de lo anterior, aparecen las legitimaciones gubernamentales conectadas con los intereses expuestos por las clases dominantes. Creando así, un orden social polarizado entre opresores y oprimidos. Por lo tanto, la circunscripción del positivismo al escenario educativo configura el primerísimo de los obstáculos para implementar un currículo crítico.

En primer lugar, La subordinación de las ciencias sociales ante la eficacia propuesta por “el método de las ciencias naturales” en la historia por ejemplo (Giroux, 2003. p. 41) se traduce en un problema ético que va más allá de lo político. La historia ha sido descrita como una materia poco práctica. Por el contrario, el progreso económico ha dirigido a las diferentes asignaturas en los entornos escolares al sustento de la doctrina económica dominante. Al ser las ciencias sociales por sus contenidos y metodologías una ciencia de índole crítico tiende a manifestar prácticas de encubrimiento por parte de otras ciencias. Aquello explica el grado de desprestigio en que se encuentra la historia en el sector educativo según Giroux (2003).

Otra de las razones para explicar la pérdida del interés en la historia conduce a las formas de producir y presentar ante el público, especializado o no, las investigaciones historiográficas de manera fragmentaria (Giroux 2003). La inconsistencia de la historia desde esta perspectiva desperdicia la utilidad dicha ciencia. Mientras tanto, sumerge al individuo en la desorientación proporcionada por la ciencia y la tecnología a través de sus dispositivos de control. No obstante, fueron las exigencias estandarizadas por el modelo económico neoliberal el mecanismo para dejar en evidencia los resultados educativos según las

prescripciones tecnocráticas (Cabaluz,2022). Debido a esto, son los años 70 el periodo de fortalecimiento del “paradigma positivista tradicional en el campo curricular” (Giroux, 2003, p.42).

Las categorías abstractas de una teoría educativa defienden determinadas visiones sobre el mundo acorde a los intereses propios de un contexto sociopolítico. Esto quiere decir que, el alcance político y valorativo de un campo de estudio dependerá del paradigma escogido para sustentar tales afirmaciones y el grado de cercanía de este con la cultura dominante. Esto halla sentido al localizar la subordinación de las ciencias sociales ante el paradigma “hipotético-deductivo que también recibe el nombre de científico-naturalista, racionalista-cuantitativo, científico-tecnológico y sistemático-gerencial, se basa en la teoría positivista del conocimiento que arranca en el siglo XIX con Emile Durkheim y August Comte.” (Martínez Godínez, 2013, p. 2) en detrimento de otros parámetros para la construcción de la ciencia social como “El paradigma materialista-histórico, también llamado dialéctico, el cual opera a través del sistema de investigación Dialéctico-Crítico”. (Martínez Godínez 2013. Pág. 7). En este sentido, el triunfo de las metodologías hipotético-deductivas de origen naturalista pervierten el proceso de transformación social al que conduciría el paradigma dialéctico-crítico en la escuela. En síntesis, es la superioridad del positivismo en los entornos escolares una enfermedad que corrompe en términos generales el proceso educativo. Dado que, la circunstancia histórica en la construcción de un conocimiento definirá en gran medida los mecanismos de transmisión y por ende la lamentable situación de la historia en los entornos escolares en la contemporaneidad. Las relaciones sociales en el aula verifican el control social como un estandarte de la práctica positivista en la escuela.

El conocimiento adquiere compromisos con los fundamentos comportamentales e ideológicos socialmente aceptados. De esta forma, transmite normas para encajar en un rompecabezas armado por los grupos privilegiados. De ahí la necesidad por transmitir escenarios controlados dentro de la educación sin permitirle al sujeto reconocer la construcción social como un complejo sistema de relaciones entrelazadas. En algunos casos, llega a ser tan descarado el discurso dominante que se infunde una noción de armonía a

la hora de analizar conflictos. Un ejemplo de ello es la enseñanza del paramilitarismo. Aquel, constituye un contenido pedagógico incómodo para las situaciones controladas. Dado que, la revisión consiente del flujo histórico de este fenómeno faculta al sujeto para cuestionar la estructura hegemónica que comparten muchos de los libros de texto a las que se ha acostumbrado la escuela positivista Giroux (2003). Componentes temáticos como el conflicto suelen ser abordados según ópticas estereotipadas bajo la subordinación a los presupuestos doctrinales producidos por los grupos dominantes. En síntesis, es el positivismo la manifestación más próxima del control social y la ideología dominante. De allí, la invitación de Marcuse (citado en Giroux 2003) de recordar el pasado. Debido a que, ello evoca una lucha por cambiar el mundo al hacerlo más justo. Un camino hacia tal fin es expuesto de forma muy sencilla por McLaren (2005) al argumentar como “Los maestros pueden fracturar la relación con la clase capitalista al dar clases sobre justicia social.” (p. 70). Es decir que, las realidades impuestas por el sistema económico global en las escuelas pueden ser combatidas en los encuentros áulicos por medio de la denuncia de las opresiones hacia las clases sociales subordinadas por parte de los grupos económicos privilegiados que en este mundo controlado por la ciencia y la tecnología son las “Plutocracias” (p,15). Entendida como sujetos y grupos empresariales que catapultan a través de sus negocios a la virtualidad, el desarrollo de la tecnología, las inteligencias artificiales como un dispositivo de dominación a través del continuo enriquecimiento de sus actividades por medio del consumo de sus plataformas y productos por parte de la gran mayoría de personas en el mundo.

### **3.5 Planeación de actividades**

La propuesta curricular presentada a continuación se dividió en cuatro fases de trabajo ancladas a un enfoque disciplinar en alineación con los requerimientos normativos enunciados por los estándares por competencias y los DBA.

#### **3.5.1 Fase número 1. Reconstrucción del conflicto armado en Colombia**

Sección compuesta por tres (3) sesiones de clase. Al interior de ella, se tiene planteado la contextualización del conflicto armado en Colombia bajo una remembranza histórica según los preceptos elásticos de la historia del tiempo-presente. De allí, la definición de un marco histórico reconstruido a partir de un tratamiento del tiempo bajo dinámicas que rememoran los hechos a través de una revisión inicial del presente con el objetivo de dirigirse inmediatamente después hacia el pasado. Los procesos analizados en la unidad serán los acuerdos de paz con las FARC, Los Procesos de Paz en la segunda mitad del siglo XX, actores del conflicto y la definición del paramilitarismo.

### **3.5.2 Fase número 2. La enseñanza de la historia del fenómeno paramilitar**

Sección compuesta por tres (3) sesiones de clase. En ella, se plantea la investigación histórica del conflicto armado al interior de las instituciones de educación superior. De allí, el rastreo del fenómeno paramilitar durante la segunda mitad del siglo XX. Los procesos analizados en la unidad serán la infiltración social del paramilitarismo, el reconocimiento de la infiltración paramilitar al interior de las universidades y la aproximación a los intereses perseguidos por el paramilitarismo en las universidades públicas de Colombia.

### **3.5.3 Fase número 3. La geografía del fenómeno paramilitar en Colombia**

Sección compuesta por tres (3) sesiones de clase. En ella, se tiene por objetivo profundizar en la caracterización del fenómeno. Por consiguiente, se revisará las dinámicas territoriales del paramilitarismo en la historia. De ahí, la localización de los orígenes regionales del paramilitarismo en el Magdalena Medio, la descripción del proceso expansivo del paramilitarismo y la evolución territorial de las AUC durante la década de los 90 e inicios de los 2000.

### **3.5.4 Fase número 4. Reconstrucción de la memoria sobre la infiltración paramilitar en las universidades UIS, UNICOR y UDEA.**

Sección compuesta por tres (3) sesiones de clase. En ella, se recolectarán los relatos de las víctimas ocasionadas por el paramilitarismo en las universidades como un ejercicio de recomposición del tejido social

y memoria para la reconstrucción de la verdad como ejercicio de reparación colectiva. Los casos a tener en cuenta son la Universidad Industrial de Santander, La Universidad de Córdoba y La Universidad de Antioquia.

### **3.6 Estructura resumen del plan de aula**

Tabla 1 Resumen del plan de estudios de la propuesta pedagógica

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE AULA						
Etapa	Enfoque	Estándares por competencias	Estrategia pedagógica de mediación	Contenidos disciplinares del fenómeno	Objetivos	Aptitud crítica a desarrollar
UNIDAD INTRODUCTORIA	<b>Enfoque I</b> Catedra de paz y participación política	Relaciones ético-políticas DBA: Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.	Tacto – sensibilización y escucha activa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión del conflicto armado en Colombia.</li> <li>2. Mecanismo de solución de los conflictos.</li> <li>3. Definición del paramilitarismo</li> </ol>	<p>1 Reconocer el conflictos armado y social en el que se ha visto envuelto Colombia.</p> <p>2 Definir el fenómeno paramilitar en Colombia.</p>	Interacción con el espectro sociopolítico a través del reconocimiento del flujo histórico.
ETAPA 1	<b>Enfoque II</b> Enseñanza de la historia	Relaciones historia-cultura DBA: Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.	Olfato investigativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de la infiltración paramilitar.</li> </ol>	Reconocer los procesos históricos del paramilitarismo en el país y su relación con las universidades.	Diálogo crítico

ETAPA 2	<b>Enfoque III</b> Educación geográfica	Relaciones ambiente-espacio DBA: Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política.	Visión crítica	1. La geografía de la descentralización política y la diseminación del paramilitarismo en la década de los noventa.	Analizar la diseminación territorial, del paramilitarismo durante la década de los 90.	Facultades propositivas
ETAPA 3	<b>Enfoque IV</b> Memoria y cultura de paz	Relaciones ético-políticas DBA: Evalúa como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.	Expresiones lingüísticas	1. La infiltración del paramilitarismo en las universidades UIS, UNICOR, UDEA.	Reconstruir la memoria histórica sobre los efectos del paramilitarismo en las universidades.	Autonomía y facultades emancipadoras

*Nota.* Resumen por fases del plan de estudios. Fuente: Elaboración propia.

### 3.7 Estructura curricular de la propuesta

Tabla 2 Plan de estudios y alineación curricular con el MEN de la propuesta pedagógica.

Bloque Temático	Sesión	Subtema	DBA	Estándar por competencias	Desempeño	Objetivo
Introducción al conflicto armado y construcción de paz en Colombia	1	Acercamiento al concepto y proceso de diálogo de paz durante la segunda mitad del siglo XX.	Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Establece semejanzas y diferencias entre algunos procesos de paz desarrollados en Colombia.	Reconocer el concepto y los procesos de paz llevados a cabo en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX.
	2	Acercamiento al mecanismo de solución de los conflictos armados.	Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Explica los diferentes tipos de acuerdos de paz implementados en Colombia.	Reconocer los acuerdos de paz implementados durante la vigencia del conflicto armado en Colombia.
	3	Acercamiento al concepto de paramilitarismo en Colombia.	Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Explica la confluencia polinómica del paramilitarismo en Colombia.	Identificar y caracterizar el fenómeno paramilitar en Colombia

La incidencia histórica del conflicto armado en las universidades	4	Aproximación al fenómeno de infiltración social del paramilitarismo en Colombia.	Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Identifico y analizo las diferentes formas del orden mundial en el siglo XX (guerra, fría, Globalización y enfrentamiento Oriente-Occidente)	Identificar la infiltración paramilitar en varias de las instituciones sociales en Colombia.
	5	Reconocimiento de las relaciones entre Estado e infiltración paramilitar en las universidades públicas.	Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Identifico y analizo las diferentes formas del orden mundial en el siglo XX (guerra, fría, Globalización y enfrentamiento Oriente-Occidente)	Identificar cuáles fueron las relaciones entre Estado y la infiltración paramilitar de las universidades públicas.
	6	Aproximación a los intereses políticos y económicos perseguidos por el paramilitarismo en las universidades públicas de Colombia.	Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Identifico y analizo las diferentes formas del orden mundial en el siglo XX (guerra, fría, Globalización y enfrentamiento Oriente-Occidente)	Identificar los intereses políticos y económicos que provocaron la infiltración paramilitar de las universidades públicas en Colombia.
Diseminación territorial del conflicto armado.	7	Localización de los orígenes del paramilitarismo en la experiencia del	Analiza como el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el	Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas y políticas y culturales de	Analizar y ubicar los orígenes del paramilitarismo en la experiencia de las

		Magdalena Medio	la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (Políticos, económicos y sociales)	narcotráfico en Colombia.	los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.	Autodefensas del Magdalena Medio.
	<b>8</b>	Descripción del proceso expansivo del fenómeno paramilitar en Colombia.	Analiza como el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (Políticos, económicos y sociales)	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas y políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.	Describir la expansión territorial del fenómeno paramilitar en Colombia y sus consecuencias.
	<b>9</b>	Relocalización del fenómeno paramilitar y la aparición de una manifestación paramilitar de carácter nacional en Colombia.	Analiza como el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (Políticos, económicos y sociales)	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Identifico y analizo las consecuencias sociales, económicas y políticas y culturales de los procesos de concentración de la población en los centros urbanos y abandono del campo.	Representar la relocalización del fenómeno paramilitar y los efectos generados por las AUC en Colombia.
<b>Memoria histórica y reconstrucción del tejido social</b>	<b>10</b>	Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la	Evalúa como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el	Explica como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho	Reconstruir las narrativas de las víctimas del paramilitarismo en la Universidad

		Universidad Industrial de Santander (UIS).	deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos	narcotráfico en Colombia.	tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos	Industrial de Santander.
<b>11</b>	Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad de Córdoba (UNICOR).	Evalúa como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Explica como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos	Visibilizar las afectaciones sufridas por la comunidad universitaria en la UNICOR por cuenta del paramilitarismo.	
<b>12</b>	Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad de Antioquia (UDEA)	Evalúa como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos	Explico el surgimiento de la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia.	Explica como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos	Fortalecer la cultura de paz mediante la conmemoración de las víctimas dejadas por el paramilitarismo en la Universidad de Antioquia.	

*Nota.* Malla curricular de la propuesta pedagógica. Fuente: Elaboración propia.

### 3.8 Estructura normativa del centro de practica

La segmentación de las planeaciones se encuentra direccionada por los requerimientos remitidos por la coordinación académica del Colegio Ciudad de Cali. Dicha institución, fundamenta la organización de sus

procesos pedagógicos a partir del modelo cognitivo social. De ahí, el establecimiento de las siguientes etapas para la implementación de las sesiones de clase.

- A. Conducta de entrada: Encargada de la sensibilización, captura del interés, activación de los saberes previos y presentación formal de los contenidos a trabajar en cada una de las sesiones de clase.
- B. Investigación guiada: Refiere a los múltiples ejercicios de carácter cognitivo y formativo para propiciar la fundamentación teórica, científica e investigativa en los estudiantes.
- C. Evaluación o síntesis: Consiste en la comprobación de los desempeños alcanzados por los estudiantes en función de las temáticas trabajadas en las sesiones de clase.

### 3.9 Planeaciones

*Tabla 3 Planeación clase N.1*

SESIÓN # 1		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y cátedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> Desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Introducción al conflicto armado y construcción de paz en Colombia		<b>Tema:</b> Acercamiento al concepto y proceso de diálogo de paz en la historia del tiempo presente
<b>Objetivos de la sesión:</b> Relacionar la existencia de un conflicto armado y social en el país desde los años sesenta y la necesidad histórica de emular procesos de paz.		
<b>DBA:</b> Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.		
<b>Competencia crítica:</b> Interacción con el espectro sociopolítico .		<b>Estrategia de mediación:</b> Tacto –sensibilización y escucha activa
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje

<p>1)Saludo.2)Registro del lineamiento curricular.3)Presentación de la agenda de contenidos.4)Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización introductoria.</p>	<p>1) Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo.2) Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional.3) Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero. 4)Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. 5)Realización de un separador grafico creativo con el título de <i>Conflicto y diálogos de paz en Colombia</i> en el cuaderno.6) Formulación de preguntas introductorias e interacción con los estudiantes entorno a los conceptos de guerra y conflicto. Preguntas introductorias:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1WWwmFAwKvI BYxJXNIsuzqae6MrsWU5_z8mmV9VQtN2I/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/document/d/1WWwmFAwKvI BYxJXNIsuzqae6MrsWU5_z8mmV9VQtN2I/edit?usp=sharing</a>  Video:<a href="https://www.youtube.com/watch?v=1H7NdFWu9aY&amp;pp=ygUWZ3VlcnJhIGVuIHBhdGlvIGJvbmlObw%3D%3D">https://www.youtube.com/watch?v=1H7NdFWu9aY&amp;pp=ygUWZ3VlcnJhIGVuIHBhdGlvIGJvbmlObw%3D%3D</a></p>	<p>1) Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.</p>
---	--	--

**FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min**

Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
<p>1) Construcción conjunta de un organizador gráfico. 2)Fundamentación teórica del acuerdo de paz.</p>	<p>1)Teniendo en cuenta el video los estudiantes realizaran una lluvia de ideas para construir un mapa mental sobre los elementos constitutivos de un conflicto.1.1) Generalización de los elementos identificados para la descripción de la guerra y el conflicto en la historia colombiana por el maestro. 2) Exposición magistral con apoyo audiovisual sobre los elementos de un conflicto armado y Causas del conflicto en Colombia y los cuatro pilares fundamentales de los Acuerdos de Paz firmados en 2016 entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias), la explicación hará uso de una línea de tiempo en la que se identificaran periodos de tiempo relevantes para diseminación del conflicto armado desde los años 50 en Colombia. La herramienta de mediación pedagógica será la noticia radial(<a href="https://www.youtube.com/watch?v=M1hJELW-zVI">https://www.youtube.com/watch?v=M1hJELW-zVI</a>) emitida en 1960 sobre las repúblicas independientes. Para hallar relaciones de causalidad sobre el origen del conflicto.</p>	<p>1) Participación y diálogo durante el ejercicio de construcción gráfica y conceptual.</p>

**FASE 3 EVALUACIÓN 30min**

Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
----------------------	-----------	---------------------------

<p>1) Elaboración de un ejercicio organográfico.</p> <p>2) Asignación de insumos para la próxima sesión de clase.</p>	<p>1) Identificación de los puntos nodales del conflicto armado en Colombia a partir de una reflexión mediada por la participación de los estudiantes.</p> <p>2) Se solicitarán insumos para la realización y construcción de materiales iconográficos en la próxima clase. En ellos, marcadores de distintos colores, dos octavos de cartón paja y una hoja con fotografías previamente seleccionadas por el docente y colgada para su impresión en la plataforma institucional (Q10) con el objeto de elaborar un objeto de aprendizaje.</p>	<p>Se evaluará:</p> <p>1) La participación durante la construcción del organizador gráfico.</p> <p>2) Presentación oral de lo aprendido.</p>
---	--	--

*Nota.* Planeación clase N. 1 Conflicto armado y procesos de paz.

*Tabla 4 Planeación de clase N.2*

SESIÓN # 2		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y catedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> Desde de los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Introducción al conflicto armado y construcción de paz en Colombia		<b>Tema:</b> Acercamiento a los mecanismos de solución de los conflictos armados.
<b>Objetivos de la sesión:</b> Identificar los acuerdos de paz implementados desde la década de los sesenta como iniciativas para acabar con el conflicto armado y social que ha protagonizado el espectro social colombiano.		
<b>DBA:</b> Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.		
<b>Competencia crítica:</b> Interacción con el espectro sociopolítico a través de la relación presente-pasado.		<b>Estrategia de mediación:</b> Tacto – sensibilización y escucha activa
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>

<p>1) Saludo. 2) Registro del lineamiento curricular en el cuaderno de los estudiantes. 3) Presentación de la agenda de contenidos. 4) Activación de los pre-saberes y actividad de sensibilización introductoria.</p>	<p>1) Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. 2) Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. 3) Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero. 4) Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. 5) Realización de un separador gráfico creativo con el título de <b>Mecanismo de solución de los conflictos armados</b>. 6) Presentación de una galería fotográfica sobre hechos emblemáticos que ha producido el conflicto armado en la historia de Colombia <a href="https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/#trujillo">https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/expo_itinerante/#trujillo</a> 7) Formulación de cuestionamientos introductorios para el descubrimiento de actores armados implicados, responsables directos, víctimas, efectos sobre las víctimas y acciones de resistencia social. Preguntas introductorias: <a href="https://docs.google.com/document/d/1hhNalDpMiTmkxE3cA-lqVgk8aFHFEFRWELMYHA-Wsj0/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/document/d/1hhNalDpMiTmkxE3cA-lqVgk8aFHFEFRWELMYHA-Wsj0/edit?usp=sharing</a></p>	<p>1) Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.</p>
<b>FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<p>1) Explicación de y trabajo en simultáneo. 2) Conformación de grupos de trabajo. 3) Construcción de material didáctico.</p>	<p>1) Presentación de un organigrama en forma de plantilla con los siguientes procesos de paz: <b>A)</b> Administra en el gobierno de Rojas Pinilla <b>B)</b> Acuerdos de paz la Uribe Meta. <b>C)</b> Amnistía entre el EPL y el M-19 en 1991. <b>D)</b> La Paz fallida con Pastrana en el Caguan. <b>E)</b> La Ley de Justicia y Paz <b>F)</b> Los Acuerdos de Paz entre las FARC y el Gobierno Nacional. <b>2)</b> Proyección de fotografías para relacionar imágenes con los periodos del esquema. <b>3)</b> conformación de 6 grupos de trabajo para la construcción de una infografía sobre un periodo nodal del conflicto .</p>	<p>1) Participación en diálogo durante el ejercicio de reconstrucción de los procesos de paz de la segunda mitad del siglo XX</p>
<b>FASE 3 EVALUACIÓN 30min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>

<p>1) Síntesis y exposición de los trabajos grupales. 2) elaboración de un mural comparativo.</p>	<p>1) Los estudiantes pasarán al frente del salón en los grupos conformados para la socialización del periodo históricos asignado. 2) Cada uno de los grupos procederá colgar su trabajo en la pared del salón para de esta manera conformar un diagrama de flujos que permite hacer un recorrido de las alternativas y caracterización de los procesos de paz en Colombia.</p>	<p>1) se evaluará la participación, el trabajo en equipo y las reflexiones éticas a las que lleguen con la revisión de los casos asignados..</p>
---	---	--

Nota. Planeación N.2 Procesos de paz

Tabla 5 Planeación de clase N. 3

SESIÓN # 3		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y catedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Introducción al conflicto armado y construcción de paz en Colombia	<b>Tema:</b> Acercamiento al concepto de paramilitarismo en Colombia	
<b>Objetivos de la sesión:</b> Reconocer el origen polinómico y las interconexiones de los grupos sociales, estatales y económicos en la conformación de los grupos paramilitares.		
<b>DBA:</b> Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.		
<b>Competencia crítica:</b> Interacción con el espectro sociopolítico	<b>Estrategia de mediación:</b> Tacto –sensibilización y escucha activa	
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
<p>1) Saludo. 2) Registro del lineamiento curricular. 3) Presentación de la agenda de contenidos. 4) Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización introductoria</p>	<p>1) Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. 2) Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. 3) Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero 4) Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. 5) Realización de un separador grafico creativo con el título de <b>Las Fuerzas Contra estatales y Para estatales.</b> 6) Visualización de una noticia televisiva para la identificación de un actor armado para responder las siguientes preguntas: <b>A)</b> ¿Con que actores armados no se encuentra de acuerdo el entrevistado? <b>B)</b> ¿Cuál será la intención de aparecer en medios de</p>	<p>1) Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.</p>

	<p>comunicación? <b>C)</b>¿Describa el vestuario del entrevistado?</p> <p><b>7)</b>Visualización de una noticia televisiva para la identificación de otro actor armado para responder:</p> <p><b>A)</b> ¿Qué grupo armado pertenece el entrevistado?</p> <p><b>B)</b> ¿Cuál será el motivo de aparecer en medios de comunicación? <b>C)</b>¿Describa el vestuario del entrevistado(<a href="https://www.youtube.com/watch?v=t8kAjw0zrow">https://www.youtube.com/watch?v=t8kAjw0zrow</a>)</p>	
--	---	--

**FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40 min**

<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<p><b>1)</b>Presentación y análisis de un material sonoro</p> <p><b>2)</b>Fundamentación teórica y explicativa para identificar el carácter magistral para identificar las fuerzas contraestatales y las paraestatales.</p> <p><b>3)</b>Fundamentación teórica y explicativa del fenómeno de la relación paramilitar a partir de la relación política.</p>	<p>La clase escuchará una canción(<a href="https://www.youtube.com/watch?v=7ulVn8dMN3w&amp;pp=ygUaZWwgZ3VlcnJpbGxlcmlcm8geSBibCBwYXJhY28%3D">https://www.youtube.com/watch?v=7ulVn8dMN3w&amp;pp=ygUaZWwgZ3VlcnJpbGxlcmlcm8geSBibCBwYXJhY28%3D</a>) para identificar dos actores en contienda durante el conflicto armado de social para responder: <b>A)</b>¿Quiénes eran los patrones de los protagonistas del Bar? <b>B)</b> ¿A qué grupo pertenecen los hombres del bar? <b>C)</b> ¿Cuál es la actitud del seguidor de Tiro fijo con la población civil? <b>D)</b> ¿Cuál es la actitud del seguidor de Carlos Castaño con la población civil?<b>2)</b> A partir del análisis de la canción y la fundamentación teórica se construirá un mapa conceptual por parte de la clase en donde se señale los conceptos de Paraestatal y Contraestatal. <b>3)</b>Análisis de la persona paramilitar a partir de la escucha de una segunda canción junto a la explicación con diapositivas para conectar al paramilitarismo con elites, narcotráfico y el Estado. <b>4)</b>Presentación una fotografía de los chulavitas y los pájaros de la violencia. (<a href="https://prezi.com/p/9hsidf4avv3x/exposicion-los-pajaros-y-las-chulavitas/">https://prezi.com/p/9hsidf4avv3x/exposicion-los-pajaros-y-las-chulavitas/</a>)</p>	<p><b>1)</b>Participación y diálogo durante el ejercicio de reconstrucción de los actores armados del conflicto. Además, de inferencias lógicas con relación a los personajes y grupos armados que se intentan reseñar a partir de la experiencia sonora.</p>

**FASE 3 EVALUACIÓN 30min**

<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
-----------------------------	------------------	----------------------------------

1) Presentación de síntesis conceptual.	1) Cada estudiante se presentará de manera individual o en parejas para sustentar los conocimientos adquiridos, desarrollados ante el maestro. 2) Se le traer una impresión dejada en (Q10) y materiales para realizar una cartelera.	1) se evaluará la participación en y la calidad a la hora de realizar la presentación de los productos finales y las reflexiones valorativas con relación a los contenidos trabajados durante la sesión de clase.
2) Asignación de recursos para la próxima sesión de clase.		

Nota. Planeación N.3 Explicación polinómica del paramilitarismo.

Tabla 6 Planeación clase N. 4

SESIÓN # 4			
Dirigido a: 10°	Tiempo: 100 minutos	Área: Ciencias sociales y catedra para la construcción de paz.	Edad: A partir de los 15 años
Núcleo temático: La incidencia histórica del conflicto armado en las universidades		Tema: Aproximación al fenómeno de infiltración social del paramilitarismo en Colombia.	
Objetivos de la sesión: Identificar la infiltración y los intereses perseguidos por el paramilitarismo en instituciones públicas y privadas			
DBA: Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural.			
Competencia crítica: Diálogo crítico		Estrategia de mediación: Olfato investigativo	
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min			
Secuencia pedagógica	Actividad		Evidencia del aprendizaje
1) Saludo. 2) Registro del lineamiento curricular. 3) Presentación de la agenda de contenidos. 4) Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización introductoria	1) Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. 2) Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. 3) Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero. 4) Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. 5) Realización de un separador grafico creativo con el título de <b>Infiltración social del paramilitarismo</b> . 6) Contextualización del proceso de paz de las AUC por medio de la ley de Justicia y paz a partir de la lectura grupal de Pena Alternativa al interior del capítulo V de la Ley 975 de 2005: ( <a href="https://www.mais.com.co/images/pdf/ley_975_de_2005_0.pdf">https://www.mais.com.co/images/pdf/ley_975_de_2005_0.pdf</a> )		1) Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.
FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min			
Secuencia pedagógica	Actividad		Evidencia del aprendizaje
1) Fundamentación teórica del	1) Explicación de carácter magistral con apoyo audiovisual sobre el proceso de la infiltración social del paramilitarismo en Colombia. 2) El salón de clase se convertirá en un laboratorio de		1) Participación y diálogo durante el ejercicio. Además

fenómeno en mención. <b>2)</b> Ejercicio de investigación con prensa escrita. <b>3)</b> Elaboración y preparación de un expositivo en grupos.	revisión historiográfica. Los integrantes del curso conformarán equipos de trabajo para revisar prensa escrita. <b>3)</b> A cada uno de los grupos se les asignará un escenario en específico para la investigación de un caso de infiltración social del paramilitarismo. Para ello, harán uso y revisión de dos artículos periodísticos. Dicha revisión será direccionada por la lectura grupal y la solución de preguntas orientadoras. <b>4)</b> Luego de la revisión periodística pasaran a la etapa de preparación y alistamiento de un ejercicio expositivo. Contaran de 5 a 10 minutos para exponer delante de la clase los resultados de su revisión y clasificación de la información revisada.	del trabajo colectivo que habrá de manifestar altos niveles de camaradería y ayuda mutua como un mecanismo democrático en la construcción de conocimientos.
FASE 3 EVALUACIÓN 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
<b>1)</b> Presentación de la síntesis investigativo.	<b>1)</b> Presentaciones expositivas de los ejercicios de revisión periodística. <b>2)</b> Los estudiantes tendrán de 5 a 10 minutos para socializar ante la clase los hallazgos de su ejercicio. <b>3)</b> Las exposiciones tendrán como fundamentos: A) Para-política B) Para-salud C) Para-urbanismo. Material de prensa escrita: ( <a href="https://docs.google.com/document/d/1c6k5maYalEXA4p5t8kN7hKywoRG2yE3yjQJ3XvXmrY/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/document/d/1c6k5maYalEXA4p5t8kN7hKywoRG2yE3yjQJ3XvXmrY/edit?usp=sharing</a> )	<b>1)</b> se evaluará la participación y el carácter crítico de las reflexiones en los hallazgos del taller historiográfico.

Nota. Planeación N. 4 Infiltración social del paramilitarismo.

Tabla 7 Planeación Clase N. 5

SESIÓN # 5		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y cátedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> La incidencia histórica del conflicto armado en las universidades	<b>Tema:</b> Reconocimiento de las relaciones entre Estado e infiltración paramilitar en las universidades públicas	
<b>Objetivos de la sesión:</b> Reconocer las consecuencias y caracterizar la infiltración paramilitar en las universidades públicas del país		
<b>DBA:</b> Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.		
<b>Competencia crítica:</b> Diálogo crítico		<b>Estrategia de mediación:</b> Olfato investigativo
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica-	Actividad	Evidencia del aprendizaje
<b>1)</b> Saludo. <b>2)</b> Registro del lineamiento curricular.	<b>1)</b> Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. <b>2)</b> Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. <b>3)</b> Se presentará al curso el elemento temático que será	<b>1)</b> Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.

3) Presentación de la agenda. 4) Activación de los pre saberes.	desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero 4) Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. 5) Realización de un separador grafico creativo con el título de <b><i>Infiltración paramilitar en las Universidades.</i></b> 6) Presentación de un video producido por un influencer en formato de parodia periodística denominado Notiparaco. ( <a href="https://vt.tiktok.com/ZSyo4hMrX/">https://vt.tiktok.com/ZSyo4hMrX/</a> )	
FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
1) Fundamentación teórica de la infiltración paramilitar a las universidades del país. 2) Presentación de un ejercicio de socialización de la información de carácter periodístico.	1) Explicación de carácter magistral con apoyo audiovisual en la que se cuentan las estrategias, modalidades e intereses ideológicos, políticos y económicos de los paramilitares al interior de las universidades. 2) Durante la clase será elaborado una representación cartográfica en simultaneo a la explicación docente. Esta estará asociada al periodo histórico conocido como la guerra fría y las doctrinas de seguridad nacional. 3) Haciendo uso de las instalaciones del Colegio Ciudad de Cali. Habrá de utilizarse los recursos tecnológicos dispuestos en la sala de sistemas para afianzar conocimientos mediante el juego interactivo. ( <a href="https://wordwall.net/es/resource/56263414/guerra-fr%C3%ADa">https://wordwall.net/es/resource/56263414/guerra-fr%C3%ADa</a> ) 4) Disposición general de las paredes del salón para convertirlo en un set de grabación. 5) Elaboración en grupos de una nota periodística a través de la imitación del ejemplo presentado donde serán presentados los contenidos descubiertos durante la clase anterior.	1) Participación y diálogo durante el ejercicio de construcción escenográfica y periodística. Además del grado de apropiación de los conocimientos a la hora de realizar la nota periodística.
FASE 3 EVALUACIÓN 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
1) Elaboración grupal de un video periodístico. 2) Asignación de recursos para la próxima sesión de clase.	1) Presentación del archivo digital haciendo uso de programas online. El archivo digital hará parte del material didáctico de circulación restringida. Es decir que los únicos que podrán revisar el noticiero serán los miembros del curso. 2) Como requerimiento para la próxima clase se le solicitará traer de 2 a 3 cuartos de papel periódico, la impresión de un material gráfico que será colgado en (Q10) y material autónomo para realizar ejercicios caligráficos.	1) se evaluará la participación en el video y las reflexiones sobre lo consultado en los periódicos.

Nota. Planeación N.5 Infiltración del paramilitarismo y las universidades.

Tabla 8 Planeación de clase N. 6

SESIÓN # 6		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y cátedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> La incidencia histórica del conflicto armado en las universidades		<b>Tema:</b> Aproximación a los perseguidos por el paramilitarismo en las universidades públicas de Colombia
<b>Tema:</b> Aproximación a los intereses políticos y económicos perseguidos por el paramilitarismo en las universidades públicas de Colombia		
<b>Objetivos de la sesión:</b> Caracterizar las formas en que los paramilitares obtuvieron beneficios de carácter político, económico y social al interior del campus universitario.		
<b>DBA:</b> Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias, así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.		
<b>Competencia crítica:</b> Diálogo crítico		<b>Estrategia de mediación:</b> Escucha activa
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
1) Saludo. 2) Registro del lineamiento curricular. 3) Presentación de la agenda. 4) Actividad de sensibilización introductoria	1) saludo.2) Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional.3) Se presentará al curso el tema que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva 4) Realización de un separador grafico creativo con el título de <i>Intereses paramilitares en las universidades</i> . 5) Presentación de un Podcast de elaboración propia. <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LNjKlg6qZaEWWuSYD34tt4igAdOEGvh?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1LNjKlg6qZaEWWuSYD34tt4igAdOEGvh?usp=drive_link</a>	1) Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.
FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
1) Explicación de la relación económica entre paramilitares y universidad.	1) Presentación teórica de la situación de la educación superior en Colombia en 1990 2) Presentación de la economía paramilitar.3) Asignación de trabajo autónomo. En esta sección, los estudiantes diseñarán bajo sus parámetros decisorios un periódico en el que intentarán condensar la información presentada.	1) Participación y diálogo durante el ejercicio de construcción de prensa escrita.
FASE 3 EVALUACIÓN 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
1) socialización	1) Cada estudiante contará con la oportunidad de presentar una de sus secciones trabajadas al interior de su periódico	1) Se evaluará la participación en y la

del periódico sobre economía paramilitar 2) Asignación de recursos para la próxima sesión de clase.	ante la clase mediante la lectura en voz alta ante el grupo. El docente acotará, aclarará y agregará la información pertinente según corresponda. 2) Como requerimiento para la próxima clase se le solicitará al estudiantado traer hojas de papel iris o silueta.	calidad a la hora de realizar la presentación de los productos finales y las reflexiones valorativas con relación a los contenidos trabajados durante la sesión de clase.
---	--	---

Nota. Planeación N. 6 Persecución de la comunidad universitario por paramilitares.

Tabla 9 Planeación de clase N. 7

SESIÓN # 7		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y cátedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Diseminación territorial del conflicto armado	<b>Tema:</b> Localización de los orígenes del paramilitarismo en la experiencia del Magdalena Medio	
<b>Objetivos de la sesión:</b> Reconocer las alianzas entre fuerzas militares, confederaciones ganaderas y narcotraficantes en la conformación de los grupos paramilitares al interior de la región del Magdalena Medio.		
<b>DBA:</b> Analiza como el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (Políticos, económicos y sociales)		
<b>Competencia crítica:</b> Facultades propositivas		<b>Estrategia de mediación :</b> Visión crítica
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
1) Saludo. 2) Registro del lineamiento curricular. 3) Presentación de la agenda de contenidos. 4) Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización	1) Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. 2) Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. 3) Se presentará al curso el tema de la clase por medio del tablero. 4) Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. 5) Realización de un separador grafico creativo con el título de <b>El Magdalena Medio la cuna del paramilitarismo.</b> 6) Presentación de un video de la Comisión de la Verdad con el objeto de evidenciar la dispersión del conflicto armado y los grupos paramilitares en el país durante la década de los años 90 ( <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qOzs-E71Wsk">https://www.youtube.com/watch?v=qOzs-E71Wsk</a> )	1) Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.

n introdutoria		
<b>FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
1) Fundamentación Teórica sobre las reformas de carácter económico y político. 2) Ejercicio de comparación dinámico 3) Ejercicio cartográfico de reconocimiento administrativo-político conjunto 4) Descripción del fenómeno paramilitar en el Magdalena Medio.	1) Explicación de los antecedentes y efectos de una nueva carta constitucional. 2) Explicación de las reformas económicas y la implantación del neoliberalismo en la educación, el estado y la economía nacional durante los años 90. 3) Haciendo uso del tablero se construirá un cuadro comparativo entre ventajas y desventajas de la constitución política de 1991. 4) Entre los estudiantes se repartirán fichas bibliográficas o memos con información sobre beneficios y perjuicios de la constitución. A través de la participación se completará el cuadro comparativo por los estudiantes. 5) Con el objeto de reconocer el concepto de descentralización se dispondrá de una lámina cartográfica con la plantilla del mapa administrativo-político de Colombia 6) Cuando hubiesen acabado de señalar las dependencias territoriales en el mapa se procederá a la socialización de la descentralización como concepto mediante una explicación estadística haciendo énfasis en la región del Magdalena Medio. 7) Explicación sobre las potencialidades físicas del Magdalena Medio para ser una región en disputa. 8) Realización de una aclaración magistral sobre las alianzas en el Magdalena Medio y su relación con el paramilitarismo.	1) Participación y diálogo durante el ejercicio de revisión del fenómeno de la influencia paramilitar luego de la apertura económica y la nueva carta constitucional.
<b>FASE 3 EVALUACIÓN 30min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
1) Socialización final. 2) Asignación de recursos para la próxima sesión.	1) La sesión de clase terminará con el señalamiento de la región y los símbolos utilizados para identificar la zona del Magdalena Medio. 2) Como requerimiento para la próxima clase se le solicitará al estudiante traer una impresión cualquiera del mapa de Colombia y una impresión colgada en la plataforma institucional (Q10) Papel pergamino y micro puntas.	1) se tendrá en cuenta la participación y grado de entendimiento y relación entre constitución y paramilitarismo.

Nota: Planeación N. 7 Origen del proyecto paramilitar en el Magdalena Medio

Tabla 10 Planeación de clase N. 8

SESIÓN # 8		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y catedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Diseminación territorial del conflicto armado.		<b>Tema:</b> Descripción del proceso expansivo del fenómeno paramilitar en Colombia
<b>Objetivos de la sesión:</b> Identificar el origen de las Autodefensas Unidas de Colombia y los territorios hacia donde se irrigan las agrupaciones paramilitares en el país.		
<b>DBA:</b> Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (Políticos, económicos y sociales)		
<b>Competencia crítica:</b> Facultades propositivas		<b>Estrategia de mediación :</b> Visión crítica
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
<b>1)</b> Saludo. <b>2)</b> Registro del lineamiento curricular. <b>3)</b> Presentación de la agenda de contenidos. <b>4)</b> Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización introductoria	<b>1)</b> Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. <b>2)</b> Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. <b>3)</b> Se presentará el tema que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva. <b>4)</b> Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. <b>5)</b> Realización de un separador gráfico creativo con el título de <i>Expansión paramilitar</i> . <b>6)</b> Realización de un croquis de en hojas pergamino cada estudiante deberá calcar la impresión que trajo con el mapa de Colombia. <b>7)</b> En simultáneo se hará un mapa conceptual en el que se localizan los tres enclaves territoriales de la violencia en el territorio colombiano.	<b>1)</b> Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.
FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje

<p><b>1)</b> Explicación del proyecto paramilitar en el Magdalena Medio</p> <p><b>2)</b> Explicación sobre de las regiones donde el conflicto tuvo mayores efectos</p> <p><b>3)</b> Experiencia significativa para la comprensión de las zonas de conflicto.</p>	<p><b>1)</b> Con el objeto de generalizar los territorios del conflicto se genera ante la clase el siguiente cuestionamiento inicial: ¿Será que hubo otros Magdalena Medio en el país? <b>2)</b> Haciendo uso de la esquematización inicial en el tablero se hará una explicación de las zonas: <b>A)</b> Sur-oriental y piedemonte. <b>B)</b> Sur-occidental y Costa Pacífica. <b>C)</b> Norte del país y el Caribe como regiones azotadas por el conflicto y la violencia paramilitar en específico.</p> <p><b>3)</b> se solicitará a los estudiantes ascender hasta el último piso de la institución donde se alcanza a divisar el franco oriental de los cerros bogotanos. Para con ello, localizar a la vista de los propios estudiantes la dirección hacia donde se encuentra el sur-oriente del país o Piedemonte llanero y la región del Sumapaz, un espacio caracterizado por albergar fuertes disputas por parte de grupos armados en la historia colombiana.</p>	<p><b>1)</b> Participación y diálogo durante el ejercicio de construcción cartográfica simultánea.</p>
--	---	--

**FASE 3 EVALUACIÓN 30min**

<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<p><b>1)</b> Georreferenciación de las actuaciones paramilitares.</p> <p><b>2)</b> Asignación de recursos para la próxima sesión de clase.</p>	<p><b>1)</b> Luego de haber localizado y explicado las zonas de concentración histórica del conflicto. El siguiente paso corresponderá a localizar a los actores y grupos paramilitares que adquirieron relevancia en cada una de las zonas mencionadas. <b>2)</b> A partir de las fotografías de cabecillas paramilitares y dirigente de los principales frentes guerrilleros se colgará sobre el mapa nombres y recortes que permitan identificar los grupos y los comandantes de dichas organizaciones al interior de las zonas con vocación conflictivas que fueron revisadas.: <a href="https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4162492">https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4162492</a> <a href="https://es.wikipedia.org/wiki/Estructura_de_las_FARC-EP">https://es.wikipedia.org/wiki/Estructura_de_las_FARC-EP</a></p> <p><b>3)</b> como requerimiento para la próxima clase se le solicitará al estudiantado traer dos octavos de cartón paja y un mapa impreso de la división política del país.</p>	<p><b>1)</b> se evaluará la participación en y la calidad a la hora de realizar la presentación de los productos finales y las reflexiones valorativas con relación a los contenidos trabajados durante la sesión de clase.</p>

Nota. Planeación N. 8 Expansión del paramilitarismo

Tabla 11 Planeación de clase N. 9

**SESIÓN # 9**

<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y catedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Diseminación territorial del conflicto armado.		<b>Tema:</b> Relocalización del fenómeno paramilitar y la aparición de una manifestación paramilitar de carácter nacional en Colombia
<b>Objetivos de la sesión:</b> Reconocer la diversificación territorial por bloques y frentes del paramilitarismo durante la vigencia de las AUC.		
<b>DBA:</b> Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (Políticos, económicos y sociales).		
<b>Competencia crítica:</b> Facultades propositivas		<b>Estrategia de mediación :</b> Visión crítica
<b>FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<b>1)</b> Saludo. <b>2)</b> Registro del lineamiento curricular. <b>3)</b> Presentación de la agenda de contenidos. <b>4)</b> Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización introductoria	<b>1)</b> Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. <b>2)</b> Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. <b>3)</b> Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero <b>4)</b> Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. <b>5)</b> Realización de un separador grafico creativo con el título de <b><i>Diversificación territorial de las AUC y el conflicto.</i></b> <b>6)</b> Presentación de noticias en formato de video. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=HrAzyxvPrY0&amp;pp=ygUzbXVlcnRIIGRIIHjvZHJpZ3VleiBnYWNoYQ%3D%3D">https://www.youtube.com/watch?v=HrAzyxvPrY0&amp;pp=ygUzbXVlcnRIIGRIIHjvZHJpZ3VleiBnYWNoYQ%3D%3D</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Ez_I2oULDxQ&amp;pp=ygUabm90aWNpYSBtdWVydGUgZGUgZXNjb2Jhcia%3D">https://www.youtube.com/watch?v=Ez_I2oULDxQ&amp;pp=ygUabm90aWNpYSBtdWVydGUgZGUgZXNjb2Jhcia%3D</a>	<b>1)</b> Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.
<b>FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>

1) Explicación de los paramilitares. 2) Presentación de la estructura confederada de los paramilitares y 3) Elaboración de un rompecabezas. 4) Elaboración de un juego de mesa y juego de roles con el tablero	1) Haciendo uso de la información extraída por los estudiantes al visualizar los videos de la conducta de entrada paramilitares, guerrillas y batallones del ejército aledaños al noroccidente del país. 2) Esquematización de la presencia de paramilitares, guerrillas y batallones del ejército aledaños al noroccidente del país. 3) Los estudiantes elaborarán un rompecabezas al pegar y recortar las piezas en cartón paja en cada pieza se dibuja actores e instituciones que apoyaron la entrada de paramilitares en esta región. 4) Los estudiantes elaboraran en otro cartón paja un tablero del juego molino para el desarrollo de unas partidas de mesa, tendrá el objetivo de disputar grupos de fichas reclamadas por el vencedor y así conformar zonas bajo su dominio en el rompecabezas del país. 5) EL juego se implementará a través de parejas. Cada una asumirá el rol de un actor del conflicto armado por azar entre Estado, Paramilitares, Poblaciones civiles y Guerrillas con el objetivo de ejemplificar las disputas en distintas regiones del país.	1) Participación y diálogo durante el ejercicio durante la construcción del rompecabezas. Actitud proactiva a la hora de desarrollar el juego de mesa.
---	---	--

**FASE 3 EVALUACIÓN 30min**

Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
1) socialización y denuncias	1) Se les direccionara a los estudiantes a colorear los territorios definidos por el juego en el cartón paramilitares y Estado de azul. En cambio, guerrillas y civiles recibirán de rojo. 2) Ejercicio de denuncia magistral de las modalidades de violencia de los grupos paramilitares en las regiones donde ingresaban para apoderarse.	1) se evaluara el desempeño de los estudiantes en la construcción de los objetos pedagógicos.

*Nota.* Planeación N.9 Relocalización y ruptura del paramilitarismo.

Tabla 12 Planeación de clase N. 10

SESIÓN # 10		
Dirigido a: 10°	Área: Ciencias sociales y catedra para la construcción de paz. Tiempo: 100 minutos	Edad: desde los 15 años
Núcleo temático: Memoria histórica y reconstrucción del tejido social		Tema: Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad Industrial de Santander (UIS)
Objetivos de la sesión: Reconocer las disputas entre paramilitares y agrupaciones guerrilleras en función del control territorial por sobre las Universidad Industrial de Santander.		

<b>DBA:</b> Evalúa como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos		
<b>Competencia crítica:</b> Expresiones lingüísticas		<b>Estrategia de mediación:</b> Autonomía
<b>FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<b>1)</b> Saludo. <b>2)</b> Registro del lineamiento curricular. <b>3)</b> Presentación de la agenda de contenidos. <b>4)</b> Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización introductoria	<b>1)</b> Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. <b>2)</b> Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. <b>3)</b> Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero. <b>4)</b> Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. <b>5)</b> Realización de un separador gráfico creativo con el título de <b>Infiltración Paramilitar en la UIS.</b> <b>5)</b> Presentación de un video con el objeto de evidenciar la incidencia del paramilitarismo en la Universidad Industrial de Santander en el pasado y la actualidad. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=GajYSY8s&amp;pp=ygUZcGFyYW1pbGl0YXJpc21vIGVulGxhIFVJUw%3D%3D">https://www.youtube.com/watch?v= GajYSY8s&amp;pp=ygUZcGFyYW1pbGl0YXJpc21vIGVulGxhIFVJUw%3D%3D</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=tGk3rdwMY3c&amp;pp=ygUZcGFyYW1pbGl0YXJpc21vIGVulGxhIFVJUw%3D%3D">https://www.youtube.com/watch?v=tGk3rdwMY3c&amp;pp=ygUZcGFyYW1pbGl0YXJpc21vIGVulGxhIFVJUw%3D%3D</a>	<b>1)</b> Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.
<b>FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<b>1)</b> Fundamentación teórica sobre el paramilitarismo en la Universidad Industrial de Santander. <b>2)</b> Explicación gramatical para la elaboración de escritos estéticos.	<b>1)</b> Explicación con apoyo audiovisual sobre los orígenes y periodos de mayor influencia paramilitar en la UIS. <b>2)</b> Presentación icnográfica de los casos emblemáticos de las víctimas de la UIS. <b>3)</b> Explicación magistral a modo de consejo no restrictivo sobre la elaboración de rimas y poemas. <b>4)</b> Elaboración de varios ejemplos para el afianzamiento de los conocimientos sobre algunos rudimentos de la escritura estética.	<b>1)</b> Participación y diálogo durante el ejercicio de reconstrucción de la memoria contenida por las víctimas al interior de la Universidad Industrial de Santander.
<b>FASE 3 EVALUACIÓN 30min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<b>1)</b> Construcción de un muro de los	<b>1)</b> Elaboración de un muro en papel periódico con el objeto de colgar o escribir sobre esta superficie las	<b>1)</b> se evaluará la participación en y la calidad a la hora de

lamentos y poemas en consonancia a las historias asociadas a las víctimas emblemáticas que cobró el paramilitarismo en esta universidad. <b>2)</b> Socialización de los escritos estéticos les corresponderá a los estudiantes realizar lectura en voz alta o recitado memorístico de sus propias composiciones ante la clase. <b>3)</b> Como requerimiento para la próxima clase le solicitará al estudiantado traer hojas blancas y marcadores de color Rojo, Azul, Amarillo y Verde.	realizar la presentación de los productos finales y las reflexiones valorativas con relación a los contenidos trabajados durante la sesión de clase.
---	--

Nota. Planeación N. 10 Irrupción del paramilitarismo en la Universidad Industrial de Santander.

Tabla 13 Planeación de clase N. 11

SESIÓN # 11		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y catedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Memoria histórica y reconstrucción del tejido social	<b>Tema:</b> Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad de Córdoba (UNICOR).	
<b>Tema:</b> Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad de Córdoba (UNICOR).		
<b>Objetivos de la sesión:</b> Evidenciar la vulneración de derechos humanos, la represión y persecución del pensamiento crítico en la Universidad de Córdoba.		
<b>DBA:</b> Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos		
<b>Competencia crítica:</b> Autonomía y facultades emancipadoras	<b>Estrategia de mediación:</b> Expresiones lingüísticas	
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
<b>1)</b> Saludo. <b>2)</b> Registro del lineamiento curricular. <b>3)</b> Presentación de la agenda de contenidos. <b>4)</b> Activación de los pre saberes y actividad de	<b>1)</b> Fomento de la comunicación asertiva entre maestro y estudiantes por medio de un saludo. <b>2)</b> Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. <b>3)</b> Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero. <b>4)</b> Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. <b>5)</b> Realización de un separador grafico creativo con el título de	Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.

sensibilización introductoria	<b>Infiltración Paramilitar en la UNICOR. 6)</b> Presentación de un video con el objeto de evidenciar la incidencia del paramilitarismo en la Universidad de Córdoba <a href="https://www.youtube.com/watch?v=HjOGW8Z0ndc&amp;t=57s&amp;pp=ygUtcGFyYW1pbGl0YXJpc21vIGVulGxhIHVuaXZlcnNpZGFkIGRIIGNvcnRvYmEg">https://www.youtube.com/watch?v=HjOGW8Z0ndc&amp;t=57s&amp;pp=ygUtcGFyYW1pbGl0YXJpc21vIGVulGxhIHVuaXZlcnNpZGFkIGRIIGNvcnRvYmEg</a>	
<b>FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<p><b>1)</b> Elaboración de una baraja conjunta de cartas para juego de mesa.</p> <p><b>2)</b> Conformación de grupos de trabajo para la presentación de un debate cara a cara.</p>	<p><b>1)</b> El grado se dividirá en dos extremos tanto físicos del espacio como ideológicos. Se elaborará una baraja conjunta siguiendo los patrones numéricos del juego de mesa de Uno. La repartición de la baraja tendrá en cuenta que a cada extremo quede repartido un número con el color y cifra idéntica, para así conformar las parejas que sostendrán el debate durante 2 minutos con derecho a una réplica. <b>2)</b> Cuando las parejas hayan sido establecidas pasarán a un encuentro cara a cara en el centro del salón. El maestro procederá a la mención de un hecho delictivo cometido por los paramilitares. Cada uno de los debatientes procederá a justificar el hecho victimizante y el otro a criticar. Cada uno contará con dos minutos para expresar sus razones. Mientras tanto, el resto de su grupo muy atento tendrá la oportunidad de participar si el titular de la discusión lo permite. Sin embargo, el ingreso de otro debatiente provocará que la pareja que ostente el mismo número pueda salir al respaldo de su compañero. La ronda acabará cuando haya un máximo de 4 debatientes por equipo en el cara a cara, además de agotar las réplicas correspondientes.</p>	<p><b>1)</b> Participación y diálogo argumentativo durante el ejercicio de debate. Será de vital importancia la interiorización de la postura política e ideológica asignada a cada uno de los grupos.</p>
<b>FASE 3 EVALUACIÓN 30min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<p><b>1)</b> síntesis e inventario de los hechos violentos provocados por el paramilitarismo en la UNICOR.</p> <p><b>2)</b> Asignación de recursos para la</p>	<p><b>1)</b> Luego de dar por cerrado la participación en el debate se procederá a inventariar las modalidades de la violencia paramilitar en la universidad con el objeto de inducirlos a una reflexión de carácter valórica sobre el conflicto. <b>2)</b> Como requerimiento para la próxima clase se le solicitará al estudiantado traer Lana, hojas de papel periódico y unas fotografías impresas que serán colgadas en la plataforma institucional (Q10) para su impresión.</p>	<p><b>1)</b> se evaluará la participación en y la calidad de la hora de realizar la presentación de los productos finales y las reflexiones valorativas con relación a los contenidos trabajados durante la sesión de clase.</p>

próxima sesión de clase.		
--------------------------	--	--

Nota. Planeación N. 11 Infiltración paramilitar en la Universidad de Córdoba.

Tabla 14 Planeación de clase N 12

SESIÓN # 12		
<b>Dirigido a:</b> 10°	<b>Área:</b> Ciencias sociales y cátedra para la construcción de paz. <b>Tiempo:</b> 100 minutos	<b>Edad:</b> desde los 15 años
<b>Núcleo temático:</b> Memoria histórica y reconstrucción del tejido social		<b>Tema:</b> Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad de Antioquia (UDEA)
<b>Objetivos de la sesión:</b> Visibilizar las oleadas de violencia, el asesinato selectivo y el magnicidio como estrategia paramilitar para la destrucción de la organización y movilización social.		
<b>DBA:</b> Evalúa como las sociedades democráticas en un Estado Social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos		
<b>Competencia crítica:</b> Autonomía y facultades emancipadoras		<b>Ámbito filosófico:</b> Expresiones lingüísticas
FASE 1 CONDUCTA DE ENTRADA 30min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje
<b>1)</b> Saludo. <b>2)</b> Registro del lineamiento curricular. <b>3)</b> Presentación de la agenda de contenidos. <b>4)</b> Activación de los pre saberes y actividad de sensibilización introductoria	<b>1)</b> saludo fraterno. <b>2)</b> Los estudiantes consignan el DBA (Derecho Básico de Aprendizaje) a trabajar en sus cuadernos por requerimiento institucional. <b>3)</b> Se presentará al curso el elemento temático que será desarrollado en clase por medio de una diapositiva o el tablero <b>4)</b> Control de materiales de escritura y dibujo solicitados previamente. <b>5)</b> Realización de un separador gráfico creativo con el título de <b><i>Infiltración Paramilitar en la UDEA.</i></b> <b>6)</b> Presentación de un video con el objeto de evidenciar la incidencia del paramilitarismo en la Universidad de Antioquia. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=R8MqiMPTZrY&amp;pp=ygUccGFyYW1pbMOxaXRhcmlzbW8gZW4gbGEgVURFQQ%3D%3D">https://www.youtube.com/watch?v=R8MqiMPTZrY&amp;pp=ygUccGFyYW1pbMOxaXRhcmlzbW8gZW4gbGEgVURFQQ%3D%3D</a>	<b>1)</b> Participación inducida, asignada o autónoma por parte de los estudiantes a través del diálogo inicial.
FASE 2 INVESTIGACIÓN GUIADA 40min		
Secuencia pedagógica	Actividad	Evidencia del aprendizaje

<p><b>1)</b> Fundamentación teórica sobre las oleadas de violencia paramilitar en las universidades.</p> <p><b>2)</b> Construcción de un victimario colgante</p>	<p><b>1)</b> Explicación y remembranza de 17 casos de eliminación física desarrollados en 1987 al interior de la UDEA. <b>2)</b> Construcción de 5 casos de victimización por estudiante en donde se plasmen fotografías de los afectados, información del contexto socio-político, actividades a las que se dedicaba la víctima, filiación institucional, edad y grupo responsable de su asesinato.</p>	<p><b>1)</b> Participación y diálogo durante el ejercicio de reconstrucción del victimario. Reflexión y sensibilización con los hechos victimizantes.</p>
<b>FASE 3 EVALUACIÓN 30min</b>		
<b>Secuencia pedagógica</b>	<b>Actividad</b>	<b>Evidencia del aprendizaje</b>
<p>1) Cierre del proyecto de aula con algunas conclusiones finales y la transmisión de una arenga.</p>	<p><b>1)</b> se socializan las galerías y a modo de conclusión se les enseñará Arenga (<a href="https://partidocomunes.com.co/por-nuestros-muertos-ni-un-minuto-de-silencio/">https://partidocomunes.com.co/por-nuestros-muertos-ni-un-minuto-de-silencio/</a>) para fortalecer la memoria reconociendo los vejámenes causados por los Paracos.</p>	<p><b>2)</b> participación y disposición para construir galerías y declamar la arenga enseñada.</p>

Nota. Planeación N. 12 Infiltración paramilitar en la Universidad de Antioquia.

## CAPÍTULO 4. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA IMPLEMENTADA EN EL COLEGIO

### CIUDAD DE CALI

#### 4.1 Legado histórico de la sistematización de experiencias

Los relatos confluyen necesariamente hacia un espacio-lugar recreado social e históricamente. Con esta afirmación se subraya que toda experiencia educativa está situada en coordenadas concretas de tiempo y espacio, lo cual constituye un presupuesto central de la sistematización. Los enlaces indisolubles entre tiempo y espacio pueden comprenderse analíticamente como dimensiones constitutivas de la experiencia social, tal como sucede con la investigación social, la evaluación y la sistematización de experiencias según Jara (2018), quien las entiende como procesos interrelacionados y no como instancias aisladas. Todas las anteriores son actividades de obligatorio cumplimiento en la sistematización de cualquier experiencia.

La sistematización goza hoy en día de una legitimidad significativa; su expansión ha provocado su despliegue y uso por parte de organismos internacionales como la “UNESCO y la FAO” (Torres, 2021, p. 34), así como por múltiples instituciones de educación superior. No obstante, esta difusión no debe confundirse con homogeneidad conceptual, pues la sistematización ha sido definida de maneras diversas según los campos disciplinarios y contextos históricos. Es común en la situación actual el uso extendido de la sistematización para la producción de conocimientos desde y para la práctica profesional. Sin embargo, su aparición, lejos de constituir una herramienta para la estandarización de resultados, significó desde la década de 1960 una acción social de carácter popular encaminada a cuestionar lógicas epistemológicas dominantes, entre ellas el patriarcalismo, el eurocentrismo y el positivismo científico.

No obstante, no sería sino hasta 1990 cuando la sistematización de experiencias educativas consolidó su reconocimiento como enfoque metodológico relativamente autónomo. Por el contrario, aquella crítica a la colonialidad del saber (Mignolo, 2000) no implicó una ruptura absoluta con la tradición científica, sino una relectura situada de sus supuestos para propiciar una forma de producción de conocimiento en ciencias sociales en Latinoamérica. Aquello significó la conversión de una estrategia

inicialmente instrumental en una modalidad investigativa orientada a interpretar críticamente los relatos contruidos a partir de experiencias pedagógicas.

Ahora bien, algunas nociones vinculan hoy en día la sistematización como un camino apropiado para la descripción de una práctica educativa (Borjas, 2003). Sin embargo, reducirla a una descripción resulta insuficiente si no se incorporan procesos de interpretación y problematización. En este sentido, las siguientes preguntas orientan el problema investigativo: ¿Es suficiente describir la experiencia de un proyecto para producir conocimiento científico? ¿Qué tensiones sociopolíticas acompañaron la consolidación de la sistematización como metodología? ¿Qué actores y campos disciplinares impulsaron su desarrollo en Latinoamérica? Estas preguntas no operan como recursos retóricos, sino como ejes que estructuran la discusión teórica del presente trabajo.

Para los años setenta, la sistematización adquirió fuerza en Chile en un contexto atravesado por profundas transformaciones políticas durante el gobierno de la Unidad Popular. Este proceso no puede entenderse de manera aislada ni mono causal, sino como parte de dinámicas sociales más amplias en América Latina. Posteriormente, en países como Brasil y Argentina (Torres, 2021), desempeñó un papel relevante en la interpretación de experiencias de educación de adultos. En Perú, México y Colombia se incorporó progresivamente en la investigación social y educativa. En Centroamérica, particularmente en Nicaragua, su expansión coincidió con transformaciones políticas asociadas a la Revolución Sandinista (Jara, 2018), aunque dichas relaciones deben comprenderse dentro de procesos históricos complejos y no como simples determinaciones lineales.

Las convulsiones sociales de los años sesenta y setenta, asociadas a transformaciones económicas, culturales y políticas globales (Fazio, 2018), crearon condiciones favorables para cuestionar modelos tradicionales de investigación social. Movimientos sociales, demandas de sectores populares y debates sobre dependencia e imperialismo configuraron un escenario en el que emergieron propuestas alternativas de producción de conocimiento (Tenti, 2012). Las tensiones geopolíticas de la Guerra Fría, las intervenciones

militares y las transformaciones económicas en América Latina influyeron en estos procesos; sin embargo, no pueden explicarse como resultado exclusivo de un único actor internacional, sino como articulaciones complejas entre dinámicas internas y externas.

En este contexto, el neoliberalismo se consolidó en varios países de Suramérica mediante reformas económicas y políticas orientadas a la liberalización y privatización. La sistematización emergió como una propuesta que buscaba interpretar críticamente las prácticas sociales en medio de dichas transformaciones. No obstante, su desarrollo respondió también a debates pedagógicos, comunitarios y académicos internos de la región. De este modo, su ascenso no fue únicamente producto de resistencia política, sino también de búsquedas metodológicas por superar límites del cientificismo tradicional.

Los enfrentamientos entre estructuras político-económicas tradicionales y renovaciones sociales motivaron la aparición de propuestas transformadoras. La sistematización fue incorporada dentro de corrientes agrupadas bajo expresiones como “epistemología del sur” (Jara, 2018, p. 120), concepto que alude a la producción de conocimiento situada en contextos históricamente subalternizados y no a una negación absoluta del saber científico occidental. Acontecimientos globales como conflictos bélicos, movilizaciones sociales y transformaciones culturales favorecieron la crítica al positivismo dominante en la investigación social latinoamericana.

Por lo tanto, investigar con el objeto de construir alternativas interpretativas (Jara, 2018) implicó cuestionar la separación rígida entre sujeto y objeto de investigación. En términos de Torres (2021), ello representa la superación de la supuesta “exterioridad entre el sujeto investigador y el objeto investigado” (p. 33). Esta perspectiva reconoce la imbricación entre ambos, mediada por relaciones de poder e intereses sociales. En consecuencia, la reflexividad crítica se constituye como un presupuesto fundamental de la sistematización, entendida como una metodología orientada a producir conocimiento contextualizado y socialmente relevante.

#### **4.2 Debates epistemológicos sobre la sistematización**

La admisión de la sistematización de experiencia como paradigma investigativo pertenece al conjunto de ejercicios de indagación social adscritos a la “teoría materialista dialéctica” (CENEP, 2010). Por lo tanto, las secuencias de sus acciones conducen a la combinación de estados inteligibles y sensibles. En cuanto a lo inmaterial es la correspondencia entre lo considerado por las teorías existentes y la cercanía con la que estos juicios de valor describen correctamente la realidad social. Por su parte, lo concreto intenta gestionar la transformación visible de la realidad social bajo el objetivo de provocar estados superiores de existencia. Por consiguiente, el status científico de la sistematización de experiencias adscribe sus averiguaciones según el CENEP (2020) al “paradigma crítico” (P. 18).

La configuración de este nuevo paradigma epistemológico se produjo en gran medida gracias a los insumos hermenéuticos obtenidos por la sistematización como el procedimiento científico que sustenta las conclusiones abstraídas al terminar los ejercicios sistematizados. Esta metodología enfrentó a los presupuestos epistemológicos clásicos. En estos, la objetividad endilgada a extremo por cuenta del positivismo científico que pareció inamovible hasta los años sesenta. Este nuevo paradigma reconfigura las aseveraciones sobre las ciencias sociales como las encargadas de descubrir leyes inexorables según las cuales el comportamiento social se mantiene (Torres, 2021). Por el contrario, la realidad social es un cumulo de irregularidades interpuestas a causa de la intersubjetividad de carácter histórico y contextual. Por consiguiente, la sistematización halla sus fundamentos epistemológicos en las perspectivas interpretativa-críticas de la ciencia social que se encuentre adscritas a el enfoque de investigación cualitativo.

#### **4.3 Contradicciones fundamentales de la sistematización**

Interpretar la experiencia directamente, en este caso una práctica pedagógica escolar, significa interrogar a los entornos sobre su realidad. De ahí, el seguimiento sistemático de las prácticas educativas como un requerimiento fundamental en la investigación social (Jara,2018). La revisión de una práctica pedagógica consiste en comparar el conocimiento existente y la experiencia de la cual se es testigo. Por lo

general, la abstracción de una experiencia aplicada (Jara, 2018) constituye un ejercicio enriquecedor a través del cual la investigación educativa revitaliza sus perspectivas sobre una la realidad observada.

Por lo tanto, la intervención del investigador como sujeto y el ejercicio educativo en aula a modo de objeto es en su mayoría una oportunidad para evaluar el proceso con el propósito de “mejorar lo hecho” (Jara, 2018. Pág. 117). Es aquí, el momento para comunicar al respecto del proceso de sistematización en función e incidida a la vez por evaluación e investigación social como la arista indicada para cernir un análisis sobre el proceso desarrollado en una experiencia como docente. Para tales efectos, una secuencia pedagógica encargada de la revisión de una obra pedagógica particular en un teatro educativo ubicado en las periferias de una ciudad como Bogotá, puede ser un ejemplo vivos de aquello con la capacidad de ser considerado sistematización. En este sentido ha de entender Jara (2018) a la investigación, sistematización y evaluación como un cuerpo univoco que posee al mismo tiempo otras dos caretas indelebles, intercambiables y codependientes.

#### **4.3.1 Sistematización y Evaluación**

Mientras tanto, la evaluación consiste en comprobar los resultados de las experiencias agenciadas mutuamente entre objeto y sujeto, en tal sentido maestro y aula de clase son examinados con detenimiento para recolectar las pruebas acerca de la viabilidad de un conocimiento aplicado y los nuevos aportes sintéticos de esta nueva investigación desarrollada en simultaneo. De ahí, la relevancia de realizar mediciones precisas de la experiencia pedagógica ocasionada. En este modo, la revisión e interpretación de lo vivido durante la evaluación de un proyecto que ha culminado es aquello a lo cual se le denomina con frecuencia sistematizar. En ella surge la comparación entre el grado de éxito de las “metas y objetivos” (Jara,115) puestos desde un principio como la carta de navegación pedagógica de un investigador social en el aula.

El escudriño de la propuesta pedagógica llevada a la realidad concentra sus averiguaciones en el grado de acercamiento entre el ejercicio y el ideal perseguido por los investigadores, docentes, programas de

cooperación, colegios, órganos gubernamentales entre otros. De ahí, la medición rigurosa entre el punto de partida y la transformación total que se desea, considerada los fines (Giroux, 2003). La revisión de los votos de una urna se parece bastante a la evaluación, cada evidencia es importante, cada voto infiere necesariamente en el éxito medible de una campaña. Ahora bien, cada proyecto presenta objetivos acordes a los alcances de la intervención en curso. Por consiguiente, el acercamiento o persecución en muchas ocasiones de los objetivos planteados en un primer momento son uno de los resultados tenidos en cuenta por la evaluación (Jara,2018). Sin embargo, los efectos de una elección serán siempre los mismos, estos verifican el triunfo y la derrota de alguien. En la práctica educativa, son los ítems ganadores aquellos objetivos medianamente alcanzados o perseguidos a pocas leguas. Así mismo, las derrotas o aspectos por mejorar no se hacen del rogar para manifestar las anomalías que una metodología haya podido causar.

La evaluación es sin lugar a duda la asignación de un juicio valorativo (Jara,2018) encargado de contrastar el marco teórico establecido por otras prácticas, articulado con nuevas nociones y puesta en marcha durante la praxis. De este modo, la evaluación descubre la pertinencia de un modo específico de investigar y enseñar. Dado que, es la evaluación un resultado verídico destinado a convertirse en el argumento de hacer esto o aquello en las instituciones educativas. La evaluación certifica las prácticas educativas al dejar en evidencia un conjunto de aspectos a tener en cuenta para próximas oportunidades. Siempre que se tome una decisión administrativa interesada en mejorar cualquier tipo de circunstancia en los entornos educativos será necesario evaluar. Por tal motivo, las reflexiones sobre los saberes desarrollados en la práctica adquieren un status científico emancipador siempre y cuando la evaluación le otorgue el respaldo suficiente para ser convertido en un conocimiento pedagógico en razón de potencial para generar transformaciones a la realidad que circunda a los participantes de la sistematización.

En términos de Jara (2018) “Es cierto que tanto la evaluación como la sistematización de experiencias, buscan construir aprendizajes que trasciendan la experiencia o los proyectos que le sirvieron de referencia” (P. 129). A razón de lo anterior, será objetivo primordial de la evaluación procurar un

conjunto de saberes útiles para otras prácticas. El fin de evaluar no es descalificar como se ha acostumbrado a pensar. Todo lo contrario, la evaluación intenta tamizar aquellos elementos valiosos para ser conservados y puestos en consideración por otros en una infinidad de contextos posibles.

En tal sentido, la reflexión desde y para la práctica (Torres, 2016) es el indicio perseguido por los investigadores. Para ello, el paradigma crítico-emancipativo del presente trabajo adquiere un referente valorativo en tanto fomenta el pensamiento crítico. El conocimiento crítico y las contradicciones de la sistematización convergen en el deseo por transformar la realidad circundante. El interés por conferir al ser humano la claridad en medio de un escenario sombrío en el que la educación como proceso de realización humana ha perdido terreno frente a un ejercicio errático de seleccionar la mano de obra poco calificada para prolongar la existencia del sistema político y económico neoliberal (McLaren, 2005).

Por el contrario, la construcción de un conocimiento crítico en relación con la cotidianidad de los entornos educativos debe adquirir la habilidad para solucionar los dilemas y situaciones reales en las escuelas. La manifestación de acciones transformadoras son el tesoro que procura la sistematización y sus “hermanas” (Jara, 2018. Pág. 115). Ahora bien, el problema real en este trabajo de grado es encontrar la forma de aplicar las tres hermanas en la cotidianidad de un encuentro áulico (Giroux, 2003) entre un maestro primerizo empeñado en fomentar el pensamiento emancipador en jóvenes pertenecientes a un sector influenciado por el comercio de alimentos a gran escala, la inseguridad, el microtráfico, las guerras entre grupos criminales, el trabajo sexual y la violencia a causa de la expansión urbana. Entre tanto, una tarea elocuente y concreta para la sistematización.

#### **4.3.2 Sistematización e Investigación social**

El primer renglón de la interpretación crítica acude a la metodología para el descubrimiento de la multiplicidad de misterios correspondientes a la sociedad. La investigación social aporta al conocimiento científico la capacidad de generalizar algo comprobado a través de una experiencia (Jara, 2018). Cuando la aplicación de una propuesta educativa es desempeñada se hace necesario la retroalimentación de lo vivido.

Por consiguiente, evaluar es una necesidad imperativa en el amplio proceso de registrar y analizar el esfuerzo de un investigador en ejercicio. Más aun, cuando el escenario a investigar es el educativo. Dado que, es aquello vivenciado en un encuentro áulico (Giroux, 2003) un insumo inédito en la labor de averiguar cómo mejorar y transformar la educación y el mundo.

En consideración a lo anterior, es el quehacer educativo un oficio reflexivo en fortalecimiento permanente. El interés de investigar bajo las perspectivas de la sistematización de experiencias confiere un compromiso de carácter político e ideológico al conocer y al actuar sobre la realidad (Jara, 2018) en la cotidianidad como a un imperativo ineludible. De ahí, la sistematización realizada en este trabajo de grado acerca de un entorno escolar anclado en prácticas pedagógicas conductistas (Pages,1994) educación bancaria (Freire, 1970) y los primeros chispazos del vanguardismo informático del modelo STEAMS (Cabaluz,2022). Aquello, propicia las condiciones de una realidad potencialmente transformable por la actuación del pensamiento crítico.

La revisión objetiva de los pilares sobre los que versa un recuento crítico de la experiencia educativa confluye con la sistematización al realizar una comparativa integral entre lo proyectado y lo conseguido a lo largo del camino. Dicha comparación resulta en una formula indisoluble, en ella no debe apreciarse la extralimitación “positivista” (Giroux, 2003) de considerar al aula como un perímetro ajeno a las intencionalidades y posturas políticas (Jara, 2018) del investigador docente. Ese sujeto, a quien el objeto no le transforma con su contacto. Por el contrario, la revisión objetiva combina esfuerzos con la necesidad de sopesar los resultados alcanzados con respecto a los supuestos a conseguir según las etapas previas a la práctica pedagógica en campo.

En conclusión, la investigación transforma la realidad, abre oportunidades, despeja dudas, aclara caminos que viajan rumbo al conocimiento de la realidad educativa. La metodología investigativa surgida con la sistematización proporciona “conocimiento liberador, y empoderamiento político” (Jara, 2018).

Ambos, ingredientes necesarios en la conversación dialógica entre teoría, práctica y reflexión desempeñada durante un proceso sistematizado.

#### **4.4 Propósitos y sentido de la sistematización**

Sistematizar se refiere a la búsqueda de alternativas para la investigación desde la acción social. Las interacciones y problemas vinculados por las distintas sistematizaciones originan cambios en las prácticas educativas. Las sistematizaciones negocian continuamente con otras interpretaciones (Torres, 1996). De esta manera, recrea las verdades generalizables. En la sistematización convergen dialécticamente discurso y práctica permitiendo así la verificación plausible de la interacción fomentada por la acción social que busca transformar la práctica estrechamente vinculada con la etnografía y la etnometodología (Borjas, 2003). Lo anterior, permite aumentar el alcance expuesto por los marcos teóricos de esta disciplina.

El sentido de la sistematización de experiencias gira en torno a la comprensión crítica de los saberes producidos por la misma práctica (Torres, 1996). En consecuencia, permite en primer lugar apropiarse saberes para fortalecer la práctica en curso y otras prácticas similares. En segunda instancia, la comunicación entre prácticas resulta vital, en este punto la incidencia en la forma de sentir y actuar de las personas al convencerlas de la importancia de su papel en la transformación de la sociedad. Por tal razón, un tercer lugar concierne a las aportaciones realizadas a las subjetividades emancipadoras que convencen a los sujetos de su poder transformador y finalmente una cuarta tarea se enlaza con el robustecimiento de la acción colectiva a través de la multiplicación de los vínculos entre distintas propuestas llevadas a la práctica profesional.

El cambio de la realidad aparente con la aparición de una nueva verdad permanente confiere a la transformación de la realidad por medio del conocimiento emancipador el carácter propositivo de la sistematización de experiencias. Según el CENEP (2010) “[...] Aprender producir conocimientos, construir propuestas transformadoras y socializar los resultados de la sistematización de experiencias.” (P. 17). De ahí, la resonancia de la participación como mecanismo para dinamizar la extracción de conocimientos

directamente desde la fuente experiencial. Lo anterior supone el efecto primordial del aprender. Así como también, el análisis de las relaciones entre actores y procesos en la sistematización.

La síntesis concluye el proceso científico de la sistematización, decanta los saberes desde una posición política- ideológica, integra variaciones científico técnicas para implementar propuestas, además de extraer nuevas estrategias. Sin embargo, ninguna de estas dimensiones justifica al conocimiento que se desea incorporar en las matrices conceptuales como el examen ético-moral de lo construido (CENEO,2010). Aquello, contribuye con la transformación de “actitudes, valores, habilidades y destrezas” (CENEP, 2010, p.17).

A su vez, la producción de nuevos saberes necesita realizar una “Interpretación crítica” (Borjas 2003. Pág. 16) para sustraer lo relevante e innovador las estructuras conceptuales. Para ello, problematizar lo vivido constituye una herramienta metodológica en el proceso de extracción cognoscitiva. Luego de la extracción de saberes y aprendizajes, la implicación útil del conocimiento en la realidad posee la responsabilidad de colocar al servicio de la transformación social a los conocimientos adquiridos con este proceso de investigación al interior de distintos contextos. Para finalizar, la divulgación de los aportes conseguidos al aplicar y sistematizar la experiencia en uso de productos concretos y adheribles al corpus teórico de la ciencia consiste en uno de fines del quehacer metodológico de esta forma de investigar.

Es decir, el surgimiento del compromiso social con estos conocimientos habrá de dotarle a la experiencia su premio como parte del empoderamiento popular que es la escala esencial del ¿Por qué sistematizar? Dado que, de nada serviría moldear por medio del descubrimiento teórico-práctico a un conocimiento sin alcances visibles y transformadores de la realidad. Por el contrario, es el principio emancipador el móvil ideológico de las “luchas” (CENEP, 2010. Pág. 19) que son de por sí, el estado activo de quienes se proponen arrebatarle mejores condiciones materiales de existencia a este mundo sumergido en la aferencia de la devaluación y destrucción social (Harvey,2007).

#### 4.5 El proceso de sistematización en este trabajo de grado

La cuestión central sobre la organización de una sistematización conduce al reconocimiento de este ejercicio en función de la creatividad y la pertenencia indicada para una experiencia en concreto según Jara (2018). Entre tanto, es el conjunto de herramientas y procesos técnicos básico en los términos de Jara (2018) el secreto definitivo para una sistematización confiable. Por lo tanto, la planificación, el diseño e implementación de la experiencia son los pasos suficientes como para acercarse en cierta medida a la transformación cualitativa de la realidad. Aquí las globalidades de los procesos interfieren necesariamente en la ejecución de una sistematización al recoger de manera lógica a los macro procesos implementados en la experiencia. En primera instancia habría de construir el eje central de la sistematización, determinada para este trabajo en lo relacionado con el rastreo de una lectura crítica de la realidad social a partir de la acción transformadora desarrollada al interior de una unidad didáctica para la enseñanza de la historia. Esta ha sido seccionada en 12 encuentros áulicos (Giroux, 2003). El objetivo aquí rastreado consiste en verificar el fomento del pensamiento crítico a partir de una didáctica particular para la enseñanza de la historia.

Los espacios de clase fueron desarrollados al interior del Colegio Ciudad de Cali donde hubo la implementación de una propuesta pedagógica asociada al currículo crítico a través de la enseñanza de la infiltración paramilitar en las universidades públicas en uso de una narrativa asociada al tiempo-presente. La anterior, ha sido implementado con el objetivo de fomentar el pensamiento crítico-emancipador. La presente investigación persigue la comprobación en referencia al asertividad de la pedagogía crítica como alternativa poderosa para la transformación social y la emancipación del ser humano. De ahí, la definición de la estructura de análisis y reflexión teórico-práctica del presente escrito a través de cuatro instancias sugeridas por Jara (2018, Pág. 135) cuando menciona “La experiencia, la recuperación de lo vivido, las reflexiones de fondo y los puntos de llegada”. En este caso, el encaje de estas fases descritas por (Jara 2018) en los títulos utilizados por la sistematización del presente trabajo de grado fueron: desarrollo del encuentro áulico, la reflexión crítica y los aportes transformativos a modo de conclusión.

Los siguientes son los criterios establecidos a partir de lo planteado por Jara: 1. Desarrollo del encuentro áulico, corresponde a la descripción de lo ocurrido durante la clase 2. Recursos utilizados, hace referencia a todas las herramientas pedagógicas y didácticas, 3. Reflexión crítica, incluye las estrategias didácticas utilizadas, el conjunto de dificultades presentadas, las potencialidades, la correspondencia del enfoque pedagógico con las actividades implementadas y la evaluación del objetivo propuesto en la clase. 4. Evidencias, incluye fotos, pantallazos de los cuadernos y trabajos realizados por los estudiantes.

#### **4.6 Clase a clase de la sistematización**

Algunas aclaraciones iniciales corresponden al vínculo laboral del docente en formación Juan David Bustos Velásquez con la institución, autor del presente trabajo de grado y quien fungió a su vez como director de grupo de este curso y docente titular para las asignaturas de Filosofía y Cultura de paz durante todo el año 2024 en el Colegio Ciudad de Cal. Lo expuesto a continuación corresponde por un lado a la puesta en marcha de un ejercicio de práctica vigilado por la Universidad Pedagógica Nacional. Al mismo tiempo que, configura un escenario formal de trabajo por parte del autor de esta investigación. Lo cual, incide en las percepciones globales y el grado de acercamiento a las dinámicas propias de esta institución en función de un contacto experimental, y a la vez, absolutamente formal, real y concreto acerca de los procesos educativos en el Colegio Ciudad de Cali de la localidad de Kennedy.

##### **4.6.1 Encuentro áulico N. 1**

**Fecha:** 16 de septiembre de 2024

**Tema:** Acercamiento al concepto y proceso de diálogo de paz en la historia desde el presente hacia el pasado.

**Número de estudiantes:** 33

##### **Desarrollo de la sesión**

La primera sesión comienza siendo las 6:30 am, horario habitual de inicio de actividades académicas en la institución. En primera instancia realice un saludo dirigido al grado 10-01. Se informó a los educandos

a modo introductorio el desarrollo de un proyecto transversal a los espacios académicos a cargo del docente titular denominado la enseñanza sobre la infiltración del fenómeno paramilitar durante todo el tercer y cuarto periodo. Antes de empezar el despliegue pedagógico se realizaron los llamados de atención habituales para fomentar. Entre ellos, el retiro de dispositivos celulares hacia las maletas, el guardar audífonos y la solicitud de silencio por cuenta de las conversaciones desconectadas del espacio académico. Una vez conseguidas las condiciones mínimas de atención se procede al inicio de la sesión.

A continuación, la divulgación docente y consignación del Derecho Básico de Aprendizaje (DBA) a trabajar durante la sesión de clase por estudiantes en los cuadernos. Posterior a lo anterior, se extendió la indicación de realizar un separador o título que digiera *Conflicto y diálogos de paz en Colombia*. Así mismo, se presentó la agenda de los contenidos a tratar dentro de la sesión: conocimientos previos, presentación de una pieza audiovisual, construcción conjunta de un organizador gráfico, fundamentación teórica y asignación de compromisos futuros. Luego, la formulación de preguntas introductorias dio inicio a una conversación grupal en la que algunos mostraron interés, en cambio otros tuvieron que recibir algunos llamados de atención o participaciones inducidas por el docente para mantenerse conectados con la temática.

Los cuestionamientos sobre ¿Qué hechos violentos han presenciado en su barrio? ¿Existen algún tipo de enfrentamiento entre grupos que porten armas de fuego en el sector? ¿Puede haber algún tipo de guerra permanente en el sector? ¿Cuáles podrían ser las razones? fueron evocados por el maestro. Los cuestionamientos interesaron a un grupo representativo del salón debido al morbo expuesto por las situaciones de violencia que suceden y en muchas ocasiones han presenciado de manera cotidiana los estudiantes de este curso en la UPZ de Patio Bonito, un sector reconocido en cierto aspecto por las complicadas condiciones de seguridad. Luego se procedió a mostrar un video en formato noticiero en donde su contenido halla relación con las aportaciones de los estudiantes y el contexto local envuelto en disputas delincuenciales, conflictos y economías ilegales en los alrededores de la institución.

La participación de los estudiantes después de haber observado el contenido audiovisual permitió realizar una lluvia sobre los elementos centrales de un conflicto. A partir de ello, la relación estructural y contextual tuvo lugar en la clase a partir de la correspondencia de escenarios de violencia y enfrentamientos en Patio Bonito con los hechos registrados por la historia del conflicto armado en Colombia desde la segunda mitad del siglo XX. Para la fundamentación teórica sobre las causas del conflicto en Colombia se utilizó una grabación histórica para relacionar el surgimiento de actores armados. Posterior a ello, y bajo la fundamentación elástica del tiempo presente se realizó una reflexión que vinculo al pasado conflictivo de Colombia expuesto por la grabación con las alternativas de paz que se han desarrollado en un presente reciente para dilucidar como los sucesos y motivaciones que dieron inicio al conflicto siguen presentes, pero ahora en forma de diálogos de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC desmovilizada en el año 2016.

Finalmente, la identificación de puntos nodales del conflicto a lo largo de la historia por medio de una línea de tiempo gestiono aportaciones reflexivas para encontrar correspondencia en la década de los 60 como el punto de arranque para analizar el conflicto armado colombiano en la modernidad, estableciendo orígenes motivaciones y actores. La clase terminó con la solicitud de algunos materiales requeridos para desarrollar la próxima sesión.

### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV smart, cuaderno de notas, cartulina, cartón paja, dispositivos móviles, lápices y esferos. **B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, Youtube. **C)**

**Bibliografía:** *Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.* **D)Hipervínculos:**

<https://docs.google.com/document/d/1e9jTk5P9hvuGzGwl2waxJIQxacWFDfCazyEWlwKdgC4/edit?usp=sharing>

### **Reflexión crítica**

El vínculo establecido entre la pieza audiovisual y las preguntas abiertas provocó el establecimiento de relaciones causales entre la realidad social del colegio y las aportaciones realizadas de manera previa a la proyección del video. Aquí, las participaciones realizadas en la conversación posibilitaron la acumulación de una lluvia de ideas. Lo anterior, permitió la construcción de un esquema bajo la modalidad de mapa conceptual en el cual los fenómenos de violencia extraídos por los razonamientos del video sirvieron para la exposición magistral por parte del docente en formación sobre algunos lugares del país en donde los fenómenos de violencia produjeron situaciones de conflicto armado desde la década de los 60.

La explicación teórica utilizó como instrumento explicativo la elaboración de una línea de tiempo para exponer ciclos, acontecimientos y protagonistas de los hechos que permiten entender la existencia de un conflicto armado en Colombia. Sumado a esto, la intromisión de un material en audio permite el descubrimiento de elementos principales del conflicto. Aquello, supuso un ejercicio de inducción desde las instancias cercanas hasta llegar a las condiciones históricas estructurales del conflicto, la violencia y la guerra en Colombia durante las últimas seis décadas.

Seguido, la exposición de los puntos centrales de la negociación entre el Estado y los grupos armados a través de la línea de tiempo transcurrida entre 1960 y la actualidad. Aquello, permite hallar relaciones de causa y efecto entre el inicio y el supuesto final del conflicto armado con los acuerdos firmados en el año 2016. Al mismo tiempo que, se reconoce las circunstancias conflictivas y los ciclos a los que se ha expuesto el país desde la década de los 60. El logro principal de este encuentro áulico, considérese la consecución de un grado de interés importante a lo largo de la sesión de clase.

Así mismo, la participación manifestó señales de apropiación general que fueron benéficos para la interacción de las experiencias contextuales de los educandos y la realidad sociopolítica (McLaren,2005). El relacionamiento de situaciones de guerra con eventualidades cotidianas favoreció la comprensión de los rudimentos teóricos a la hora de analizar el conflicto armado en Colombia.

Dentro de las dificultades, aparece el escaso reconocimiento del curso histórico. Al no entender del todo a los conceptos de conflicto, actores armados y modalidades o hechos violentos se registra un número considerable de preguntas que causa pausas explicativas. Lo anterior, acentúa la preferencia de algunos estudiantes por utilizar sin autorización sus dispositivos celulares. Lo cual, condujo a los llamados de atención habituales.

Lo anterior manifiesta el encerramiento que vivencian las juventudes en la actualidad por cuenta de los avances en tecnología. En algunas oportunidades los llamados al orden para ciertos estudiantes por el celular fueron ocasionales. Mientras tanto, fueron algunos casos motivo de incomodidad pedagógica más profundos debido a la repetición de estos comportamientos durante el año y en varias asignaturas. Tal como fue informado por otros profesores al director de grupo y autor de este trabajo.

Otro de los aspectos a mejorar se relaciona con la participación de los estudiantes en las discusiones. Mientras algunos manifestaron reconocer las situaciones cercanas, otros no participaron debido a que sus cotidianidades no perciben de manera significativas las disputas territoriales y los hechos violentos a pesar de habitar el mismo sector. Con el objeto de disminuir las faltas de atención y aumentar el interés la clase realizó un avistamiento en el quinto piso de la institución. Aquello, permitió conectar las narrativas históricas con un paisaje determinado.

La participación de varios de los educandos pertenecientes al grado 10-01 implicó reflexionar críticamente sobre la realidad circundante y encontrar conexiones estructurales con la situación de conflicto y violencia histórica en el país. La utilización de herramientas audiovisuales de corta duración diferentes a documentales ocasionó la comprensión sintética de los rudimentos, motivaciones y efectos del conflicto armado en Colombia. Así mismo, las identificaciones de actores armados sembraron dudas, inconformidades y cuestionamientos hacia estas agrupaciones. Aquellas incógnitas quedaron en su mayoría socializadas debido a las explicaciones del maestro en formación.

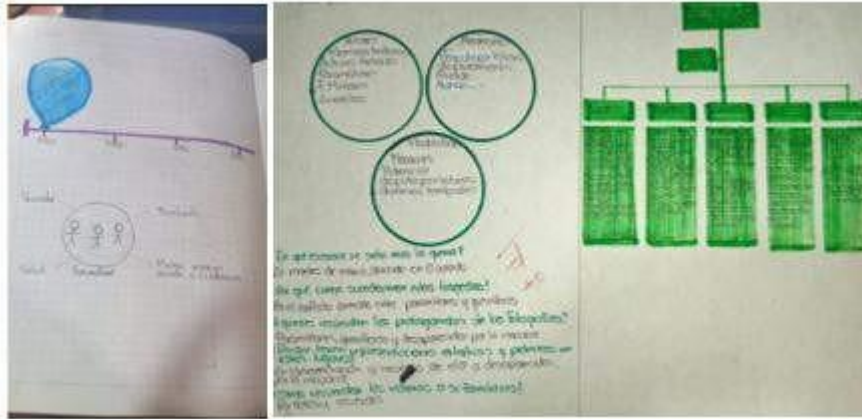
El relacionamiento de las notas radiales, el contexto y la situación histórica del conflicto por parte de algunas estudiantes como Checho, estudiante con serios inconvenientes convivenciales, pero que debido a su cotidianidad adquirió un gran protagonismo al manifestar la comprensión de las dinámicas de conflicto en la localidad con las condiciones históricas que han generado dicha violencia en su barrio. Algunas intervenciones a modo de pregunta posibilitaron la explicación de conceptos complejos como lo son grupos guerrilleros y agrupaciones paramilitares. Lo anterior, enriquece las conversaciones venideras, demostrando interés y una actitud proactiva para la construcción de conocimientos en el aula.

El objetivo relacionado con la obtención de un reconocimiento del conflicto armado y social a partir de la inducción de lo contextual hacia lo global adquirió una relevancia significativa. A su vez, la necesidad de solucionar las motivaciones de dicho conflicto, dan cuenta de la pertinencia de adelantar procesos de paz a lo largo de la historia. Esto, con motivo de la comprensión expuesta por los estudiantes a través del video introductorio y su correcto relacionamiento con los términos de conflicto armado y diálogos de paz. Es decir que, los educandos alcanzaron niveles de comprensión en donde la aparición de distintos procesos de paz desde la década de los 60 y hasta la actualidad evidencian la situación concreta del conflicto armado y la incapacidad del Estado para agenciar condiciones permanentes de paz.

Para interés del presente trabajo, la formulación de preguntas asociadas al corpus temático por parte de los estudiantes significa encender el sendero de la duda, es decir el interés por complementar sus conocimientos precisamente con los contenidos a trabajar. Lo cual, en un escenario educativo plagado de desinterés ejemplifica como el reconocimiento de las condiciones adversa del espectro social colombiano resulta un espacio de formación pertinente para jóvenes expuestos a situaciones de violencia en la cotidianidad. Sin embargo, la indagación profunda de categorías conceptuales, hechos y ejemplos históricos necesitan ser desglosados en sesiones posteriores para incorporar reflexiones constructivas que fortalezcan el entendimiento de la incidencia del conflicto armado en las circunstancias cotidianas de existencia.

## Evidencias

Figura 20 Organizadores gráficos y línea de tiempo sobre los elementos constitutivos de un conflicto



### 4.6.2 Encuentro áulico N. 2

**Fecha:** 23 de septiembre de 2024

**Tema:** Acercamiento a los mecanismos de solución de los conflictos armados.

**Numero de estudiante a cargo de la sesión:** 33

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 6:37 am los estudiantes ubicados en la puerta son invitados a entrar y tomar asiento. Otros, dispuestos en las afueras de los corredores sostenían conversaciones matutinas con estudiantes de otros grados o entre ellos mismos. En este caso, la celeridad del día instigo a la divulgación del DBA a través de la estrategia de dictado. Luego, las presentaciones de los contenidos a trabajar en la sesión fueron compartidos de manera oral por el maestro. A continuación, se solicitó alistar los materiales encargados desde la clase anterior. El recordatorio de materiales tenía el propósito de prevenir a los que quizá debían conseguir algún elemento al interior del aula.

A continuación, una conversación inicial retomo lo visto la clase anterior. La apertura formal del contenido la realizó una galería proyectada en el televisor Smart y el enlace sostenido con el celular del maestro en formación. En ella, la exposición de hechos violentos ocasionados por el conflicto armado en Colombia. El objetivo de estas fotografías es dotar al estudiante del contexto histórico suficientes para la

introducción de preguntas orientadoras. Cerca de 7 preguntas de las programadas fueron retomadas por varios de los estudiantes. Entre los cuestionamientos las exposiciones de las características geográficas del conflicto aparecen. Al igual que, el reconocimiento de actores armados específicos como los son las guerrillas y los paramilitares. Además, el acostumbrado reconocimiento de los motivos que han mantenido las situaciones de conflicto en Colombia. Por otra parte, las preguntas propician, como era deseado, la circulación inicial de las ideas sobre los grupos paramilitares en Colombia.

En el desarrollo, la explicación bajo parámetros conceptuales y la elaboración de productos derivados del aprendizaje son los caracteres esenciales de este segmento de la clase. A continuación, la esquematización de los procesos de paz adelantados en el país a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. La intención de aquella intervención consiste en la ubicación temporal del estudiante y la periodización de aquellas alternativas de paz oficialmente aplicadas en Colombia durante cerca de 60 años para solucionar al conflicto armado. El uso de herramientas audiovisuales apareció dentro de la clase a partir de la proyección de diapositivas en el televisor y así inducir al relacionamiento de imágenes cargadas de significado con los hechos explicados esquemáticamente por el docente.

En simultaneo los estudiantes elaboraron una réplica de la galería mostrada con el uso de recortes, traídos a la clase de manera impresa, y octavos de cartón paja como superficie de exhibición. La galería física fue instrumentalizada para hallar relaciones entre los hechos violentos y los procesos de paz que intentaron solucionar en determinado momento las condiciones de guerra y así evitar las acciones violentas que la misma galería ejemplifica.

Posterior a ello, la conformación autónoma de 6 grupos para la elaboración de una infografía conjunta, en ella el relacionamiento con un espacio nodal de los procesos de paz que fueron explicados con anterioridad por el docente permitió el afianzamiento de algunas relaciones entre tiempo y hechos. Sin embargo, la asignación de responsabilidades grupales significó en algunos lapsos sofocar escenarios de disciplina o descuida en la utilización del tiempo.

Finalmente, las socializaciones de los conocimientos trabajados a través de la construcción de la infografía se realizarán intentando periodizar desde los hechos violentos más antiguo hasta llegar los más reciente. Los grupos escogieron a dos delegados para presentar de manera oral los principales puntos de interés y sucesos de su caso. Los estudiantes escogidos sintetizaron por turnos sus hallazgos mientras el docente en formación generó claridades sobre las informaciones presentadas de forma confusa o la identificación concreta de actores y acciones como la de los paramilitares. Finalmente, la exhibición de las infografías en la pared fue reemplazada por intercambio momentáneo de mano en mano para observación conjunta de lo realizado.

### Recursos

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV smart, cuaderno de notas, cartulina, cartón paja, tijeras, pegamento, dispositivos móviles, lápices y esferos. **B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, Youtube. **C) Bibliografía:** *Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo no matarás. Armas y urnas: Historia de un genocidio político.* Dudley, S.

S.D) Hipervínculos: <https://docs.google.com/document/d/1r7YChvJmTn2bo9E6K5u6ITEq9eiGJQCR0ET9k9mRZYA/edit?usp=sharing>

### Reflexión crítica

Durante la exposición de la galería la identificación de los responsables fue una pregunta habitual a la hora de inducir las participaciones de los estudiantes. La ubicación geográfica también resulto un ejercicio constante a la hora de examinar algunos hechos con los periodos de tiempo señalados. Por otra parte, para el abordaje de los procesos de paz se utilizó una diapositiva PowerPoint con las características principales de los procesos por cada uno de los segmentos periodizados. La elaboración simultanea de galería en infografía requirió supervisión continua del maestro en formación. Esta, se tradujo en el recorrido constante por en medio de los escritorios de los grupos para verificar el trabajo y evitar en su mayoría de ocasiones la utilización de dispositivos electrónicos sin autorización o necesidad pedagógica un fenómeno enunciado por

Giroux (2003) cuando habla de la preferencia de los jóvenes por la ciencia y la tecnología en vez de aprender sobre el flujo histórico.

El avance significativo de esta sesión consiste en la participación de la gran mayoría de los estudiantes en las dinámicas de reconstrucción de los procesos de paz y la identificación de tres actores vinculados con la degradación de la guerra interna. En este caso, los conceptos de paramilitares, Fuerzas armadas y Guerrillas como responsables del conflicto. Por otra parte, la conformación de mesas de trabajo fortaleció la cooperación. Por otra parte, la creatividad, el arte y conocimiento histórico evidenció un escenario interactivo donde las manualidades se vinculan con hechos, periodos, ejercicios de memoria y reconstrucción de vejámenes. Aquello, dota a este trabajo de un aprendizaje significativo para las percepciones de los estudiantes. Tal como lo refiere la socialización final en la que cada grupo expuso con desempeños básicos y altos la información trabajada.

Aunque la mayoría de los estudiantes consiguieron explicar el contenido de la galería al relacionar la información sobre actores y modalidades de violencia. Existieron casos en donde los estudiantes no conseguían diferenciar entre acciones violentas cometidas por guerrilleros, paramilitares o el Estado. Algunos reconocían con superficialidad, apenas, las características de los hechos sin vincular específicamente a los actores responsables. La contextualización de los periodos se tornó confusa a la hora de nombrarle eventos o situaciones contextuales del pasado. Aquello, significa el desconocimiento de muchos de los acontecimientos traídos a colación para contextualizar las épocas.

Por otra parte, la distribución temporal de la sesión tuvo algunas alteraciones. La fase inicial tardó más de lo previsto debido a la conversación inicial. La mayoría de los estudiantes no recordaban algunas cosas de lo trabajado en la clase anterior. Por otra parte, el desarrollo de la clase se tornó en ocasiones en un ejercicio mecánico dedicado exclusivamente a la construcción de un producto didáctico, perdiendo por algunos instantes la noción reflexiva. Por tal motivo, el docente debió alzar la voz y prorrumpir el ruido con información de los periodos trabajados para intentar capturar por momentos la atención del estudiantado.

Durante la organización de grupos se presentaron escenarios de desorden, bromas, conversaciones externas a la clase. Lo anterior, debió ser sofocado con invitaciones al orden temperamentalmente un poco tensas por momentos entre el maestro y los estudiantes.

La utilización de fotografías dinamizó la sensibilización inicial. La mayoría de los estudiantes se escandalizó por momentos debido a los vejámenes, acciones violentas y principalmente escenarios de asesinatos colectivos. De ahí, la participación de la mayoría por lo curioso y absurdo que es el contexto de violencia del país. Aquí, la carga emocional del ejercicio permitió el erigimiento de vínculos pedagógicos entre los hechos y los periodos de tiempo. Los estudiantes consolidaron conocimientos someros sobre el tema principal de los paramilitares. Así mismo, la totalidad de los educandos entregaron sus responsabilidades curriculares y cada grupo participó en las socializaciones propuestas por el maestro. A groso modo, la particularización de los procesos de paz en Colombia desde la década de los 60 y los escenarios de violencia desmedida fueron correctamente esquematizados durante esta clase. Algunos estudiantes como Gis expresaron correctamente la correspondencia de los periodos o segmentos de tiempo en que aparecieron diferentes propuestas para construir la paz en Colombia. Así como la visualización del paramilitarismo como un responsable en la expansión del conflicto desde mediados del siglo XX. A pesar de los retos en la administración del tiempo y la disciplina escolar el desempeño de cada una de las fases fueron desarrolladas satisfactoriamente.

### **Evidencias**

Figura 21 Infografía sobre los 4 puntos de los acuerdos entre las FARC y el Estado colombiano.

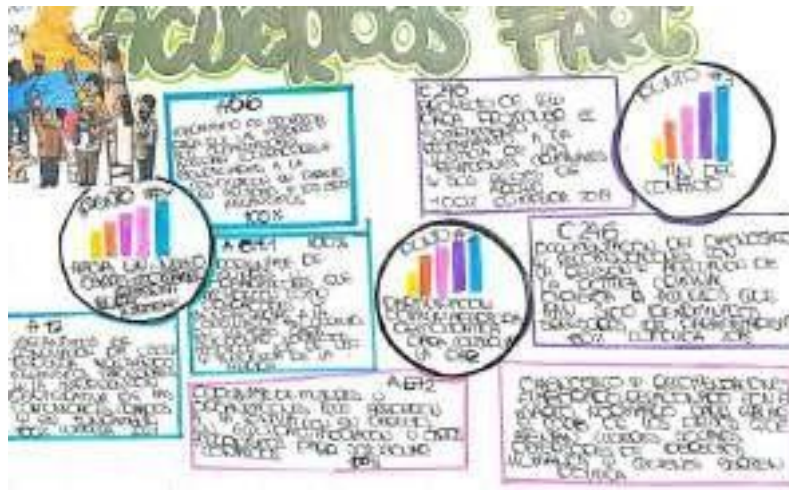


Figura 22 Mapa conceptual sobre el desarrollo del conflicto armado y portada de la galería fotográfica sobre hechos violentos durante el conflicto



Nota. La figura muestra a la izquierda un organizador gráfico sobre eventos que provocaron la permanencia del conflicto armado desde los 60 hasta la actualidad.

### 4.6.3 Encuentro áulico N. 3

**Fecha:** 30 de septiembre de 2024

**Tema:** Acercamiento al concepto de paramilitarismo en Colombia

**Número de estudiantes:** 33

#### Desarrollo de la sesión

Este encuentro inicio Siendo las 7 am, la alteración del horario habitual en el cual inician las clases debe su ocurrencia a la formación desarrollada en la institución por causas convivenciales, anuncios informativo y revisión de peluqueados y maquillaje. En este caso, se pasó por alto la divulgación del DBA

como una decisión para optimizar el tiempo. El tema a trabajar se anunció con un título en el tablero con el cual se introdujo al estudiante a la clase. Seguido, la visualización de un fragmento televisivo de carácter periodístico para elegir a los protagonistas de la sesión de clase. En este caso, los conceptos de guerrilleras y paramilitares tuvieron un espacio de socialización basada en un conjunto de preguntas planteadas con el objetivo de que los estudiantes caracterizaran a guerrilleros y a los paramilitares. Así mismo, las convicciones personificadas por los videos con relación a cada grupo armado y a su enfrentamiento antagónico durante el conflicto armado fueron comprendidos con sencillez por la mayoría de los educandos

El desarrollo da apertura con una afirmación lanzada por el docente en formación. “Lo Contraestatal refiere a guerrillas y lo Paraestatal a paramilitares”. Inmediatamente después con ayuda del televisor se proyectó un videoclip musical (La historia de un guerrillero y un paraco) escuchado por los estudiantes bajo una especie de dramatización relacionada con el espectro socio espacial que rodea a la institución. Luego, se procedió a la identificación de personajes icónicos del paramilitarismo. Seguido a lo anterior, la explicación teórica corrió por parte del maestro en formación. El cierre de esta sección acontece con la presentación de unos de los primeros grupos considerados paramilitares a través de una fotografía proyectada en el televisor.

Para finalizar, la indagación sobre el grado de lo comprendido por curso tuvo lugar a partir de algunas preguntas orales de carácter rudimentario más a modo de apertura de intereses que de un ejercicio evaluativo. La estrategia contemplo el dialogo por 10 minutos de lo aprendido en la sesión por parejas. Para concluir, el docente en formación realizo una o dos preguntas a cada pareja para evidenciar niveles de comprensión.

### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, dispositivos móviles, lápices y esferos. **B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, Youtube. **C) Bibliografía:** *La violencia Parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia. Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia.*

<https://docs.google.com/document/d/1k6FuFvVuBuOhRjfz5-SSUkT6NI7fw0-I31SqB9->

[B8/edit?usp=sharing](#)

### **Reflexión Crítica**

La introducción de lo conceptual utilizo un ejercicio oral denominado “pujanza de barras” este consistió en repetir por parte del maestro Contraestatal y Paraestatal con voz fuerte esperando que los estudiantes respondieran en voz alta guerrillas y paramilitares. Dado que, es habitual e incluso en cercanías al colegio la existencia de un amplio sector comercial dedicado a la venta de licor en establecimientos públicos, por lo tanto, partiendo de la inclusión de la cotidianidad en los espacios de enseñanza la utilización de un género musical como los corridos implicó un grado de interés inédito. Dado que, la mayoría de los estudiantes reconocían la canción. El entorno del video y la letra relacionan a esta música con las cantinas que son entornos que rodean a la institución. Por lo cual, el docente en formación aprovecho la cercanía geográfica de estos entornos para disponer mentalmente a los jóvenes a escuchar música y a consumir jugo de naranja repartido por el maestro para convertir de algún modo a las experiencias problemáticas del sector en un espacio de reflexión ética que permita prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Para de esta manera, mostrar otras posibilidades en las cuales este tipo de música, que es utilizada en el sector para impulsar el consumo de sustancias psicoactivas como el licor, puede ser usada a su vez con fines pedagógicos.

La relación entre los personajes históricos del paramilitarismo y lo mencionado en la canción tuvo lugar a partir de la divulgación y socialización de preguntas respondidas de manera voluntaria por algunos estudiantes. El abordaje teórico del paramilitarismo utilizó una presentación PowerPoint y la repartición de un mapa conceptual impreso para ser pegado en el cuaderno a modo de insumo. En ella, los contenidos usaron estrategias iconográficas. Por tal razón, las diapositivas contenían mapas conceptuales para clarificar el significado y origen de los paramilitares.

El relacionamiento del fenómeno con Estado, Grupos económicos y narcotraficantes se trabajó a partir de la lectura de la diapositiva por medio de la participación inducida o dirigida por el docente. Las preguntas finales manifestaron en su mayoría el entendimiento de las relaciones dialécticas a) Paramilitares-Estado b) Paramilitares- Elites c) Paramilitares-Fuerzas militares hicieron presencia en la sustentación de un amplio grupo. Este ejercicio no se limitó a la repetición de contenidos, sino que permitió problematizar las implicaciones políticas y éticas de dichas relaciones en el marco del conflicto armado colombiano. Algunos manifestaron confusiones al sustentar las razones de tales relaciones se restringieron únicamente a aprenderse la esquematización de la información.

Los estudiantes lograron comprender en su mayoría las derivaciones conceptuales en las que haya sentido el paramilitarismo. De igual manera, varias intervenciones evidenciaron una postura crítica frente a la articulación entre estructuras estatales y actores armados ilegales, reconociendo las tensiones entre la función constitucional del Estado y su presunta connivencia con estos grupos. A continuación, la realización de una especie de ejercicio de inserción o dramatización a través del consumo de un jugo de naranja generó afabilidad para con la clase. Algunas participaciones individuales como las de Mafe dilucidaron entendimiento sobre lo reprochable de una relación entre ejércitos paramilitares y el Estado se supone debe protegernos.

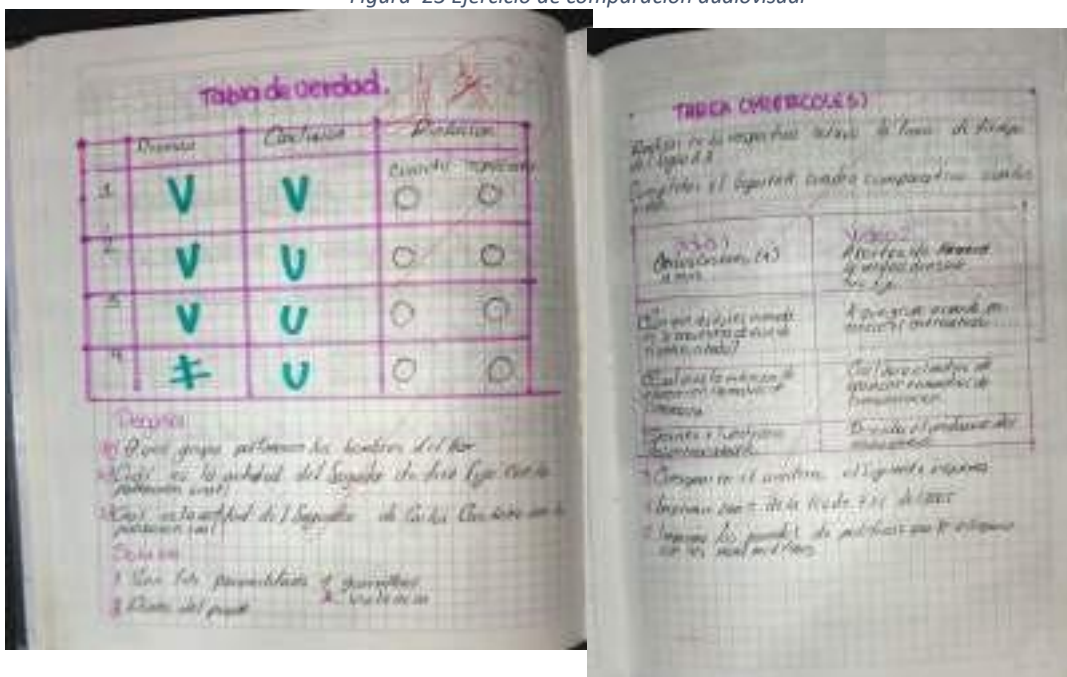
Al principio de la clase existieron algunos llamados de atención debido al uso de dispositivos auriculares. Aquello interrumpía la concentración en las intervenciones discursivas que realizó el maestro en formación. Algunas confusiones se hicieron presentes a la hora de identificar los miembros protagónicos que enunciaba la canción. Aquellos jóvenes, tardaron varias participaciones para relacionar los nombres de los máximos dirigentes de los grupos Paraestatales y Contraestatales. Por otra parte, aquí las evidencias recolectadas por el maestro en formación manifiestan la participación desigual de la clase. Dado que, en momentos como en la inmersión todos los estudiantes exteriorizaban una faceta de interés y atención. En

cambio, durante la intervención teórica magistral fueron pocos los estudiantes en intervenir y aquellos que participaron lo hicieron durante toda la clase en múltiples ocasiones.

El uso de materiales audiovisuales, así como géneros musicales asociados a la cotidianidad del escenario barrial implico un aumento de interés y de disposición para la realización de las actividades propuestas. En este sentido, la música aparece en este trabajo de grado como un instrumento indicado para despertar la conciencia histórica como propuesta formativa en (McLaren, 2005). La participación repetitiva de algunos estudiantes manifiesta en sí mismo, una estrategia adecuada para provocar el reconocimiento del curso histórico. Dado que, las palabras socializadas por un compañero son en ocasiones asimiladas en mejor forma a las compartidas por el maestro en formación. La mayoría de los estudiantes caracterizo en sus escritos la correcta interacción entre el paramilitarismo, el Estado, las Elites políticas y las actividades económicas ilegales relacionadas sustancialmente con la existencia del fenómeno paramilitar. Otro de los propósitos cumplidos refiere al entendimiento por parte de la clase del contenido específico a trabajar de aquí en adelante.

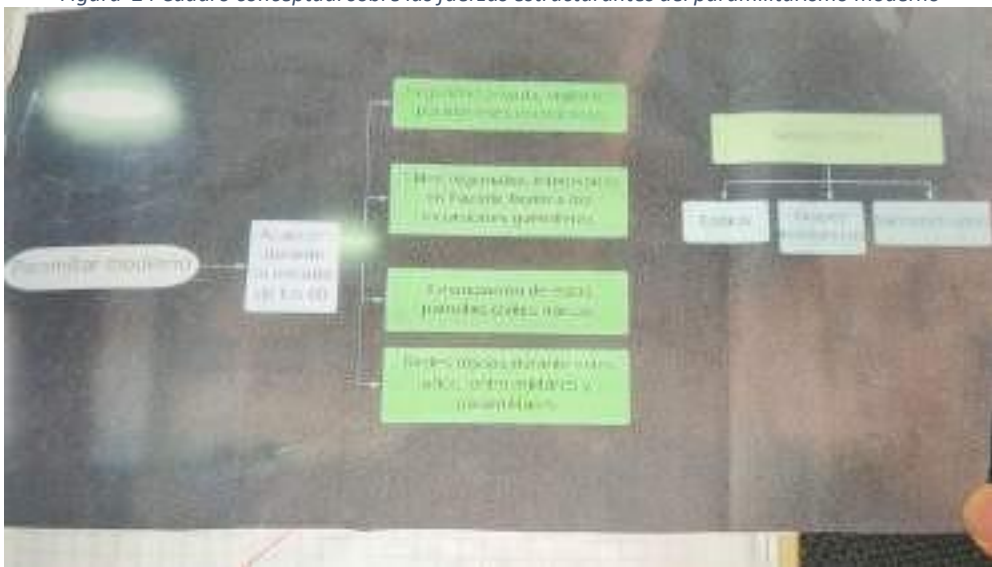
**Evidencias**

Figura 23 Ejercicio de comparación audiovisual



*Nota.* La figura muestra un ejercicio de comparacion realizado a partir de la revision de dos videos que muestran un lider guerrillero y otro paramilitar para con ello diferenciarlos de ahí en adelante.

*Figura 24 Cuadro conceptual sobre las fuerzas estructurantes del paramilitarismo moderno*



*Nota.* La figura muestra dos organizadores graficos que le permitio a los estudiante reconocer los pilares fundamentales del paramilitarismo

#### 4.6.4 Encuentro áulico N. 4

**Fecha:** 3 de octubre de 2024

**Tema:** Aproximación al fenómeno de infiltración social del paramilitarismo en Colombia

**Número de estudiantes:** 32

#### Desarrollo de la sesión

El inicio de la sesión a las 6:30 am demarca nuevamente la rutina de invitar a algunos estudiantes que están por fuera del salón a ingresar, la notificación en voz alta de “vamos a empezar” sirvió para que los educandos dirigieran sus pasos hacia el asiento de cada uno. A continuación, El saludo y la consignación del DBA fue indicada por maestro en formación. En este día, los llamados de atención por uso de dispositivos electrónicos disminuyeron significativamente. Las situaciones de convivencia durante la semana con el grado 10-01 estuvieron marcadas por conversaciones tensas y llamados al orden por parte del director de grupo. Quien, a su vez recibió exigencias de la administración en función de corregir estas situaciones. Las

faltas relacionadas con uniforme, permanencia en salones y uso de aparatos electrónicos habían desbordado la paciencia del colegio, la cual de por sí era poca con ese tipo de aspectos. Luego de la realización del título de la sesión en cuadernos se procedió a un ejercicio de lectura grupal.

En el desarrollo, la explicación teórica sobre la infiltración social del paramilitarismo inicio su aplicación a partir de la elaboración de una estructura esquemática en el tablero. Dicho esquema, debía ser consignado en el cuaderno por los estudiantes. El abordaje teórico expuso dos categorías y promulgo que el salón de clase se convertiría en un laboratorio de investigación. Posterior a ello, se indicó la conformación autónoma de grupos de trabajo. El docente en formación prosiguió con la repartición de prensa escrita entre los grupos e indico que debía ser revisada. Finalmente, la socialización de lo encontrado hizo uso de la exposición grupal. El promedio del tiempo utilizado por cada grupo fue de unos 3 a 5 minutos para socializar los hallazgos. El cierre de la clase llevo de la mano de un maestro a quien le correspondería desarrollar clase en la siguiente hora.

### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, dispositivos móviles, lápices y esferos. **B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, Youtube. **C) Bibliografía:** Ley 975 de 2005. *Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo no matarás. La violencia Parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia. La infiltración paramilitar en la clase política colombiana* Miriam Álvaro Rodríguez. **D) Hipervínculos:** [https://docs.google.com/document/d/1MnJKhjGE7-flXqc2-DoVkp7h7yeNno2y\\_dQKAEDjejM/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1MnJKhjGE7-flXqc2-DoVkp7h7yeNno2y_dQKAEDjejM/edit?usp=sharing)

### **Reflexión Crítica**

El abordaje del paramilitarismo y la infiltración social permitió dar continuidad a la secuencia didáctica. De esta manera, el estudiantado en general demostró señales de entender un nuevo aspecto del fenómeno paramilitar. El mecanismo de socialización inicial utilizó la elección discursiva del “Proceso de paz de los paramilitares”. Con el objeto de aumentar el interés y el análisis crítico inició con la lectura de un

fragmento de la Ley 975 de 2005 por parte de un estudiante en voz alta. El segmento leído hablaba de las penas recibidas, ocho años máximo, por haber cometido acciones tan violentas como las masacres reconocidas durante la clase anterior, lo que permitió contrastar normatividad y gravedad de los hechos desde una perspectiva crítica.

La elaboración simultánea como técnica autóctona de este trabajo de grado apareció en esta sesión a partir de la realización de un esquema conceptual por los estudiantes mientras explicaba el docente. La revisión de la prensa escrita en grupos permitió el diálogo crítico entre estudiantes y docente. Los títulos seleccionados por el maestro en formación posibilitaron un ejercicio de revisión periodística orientado a identificar relaciones estructurales entre actores armados e instituciones sociales. Finalmente, la socialización de los hallazgos utilizó estos cuatro principios orientadores: a) instituciones infiltradas b) personajes relevantes c) hechos relevantes d) años. Lo anterior significó la exposición de los contenidos descubiertos en las noticias por parte de cada grupo ante la clase, propiciando análisis comparativos y argumentación colectiva. Para de esta manera completar el esquema propuesto en el tablero de manera participativa, cada grupo aportó a la elaboración del esquema final.

En tanto a logros, cabe señalar la obtención de momentos de sensibilización ética tal como lo propone el paradigma crítico emancipativo D'Angelo Hernández (2004). Las acciones violentas que escandalizaron a los estudiantes en clases anteriores fueron confrontadas con las consecuencias obtenidas por los victimarios, generando cuestionamientos sobre la proporcionalidad de la justicia transicional. El que algunos educandos cuestionaran cómo un asesino de cuatro personas en adelante exonerara sus delitos con su permanencia en la cárcel durante un máximo de ocho años generó una experiencia de sensibilización significativa.

Aquello despertó ineludiblemente el interés en un número considerable de estudiantes debido a que varios empezaron a alzar la mano de manera espontánea para participar con apreciaciones cargadas de emotividad, donde se identificó rabia, impotencia e indignación, emociones que fueron canalizadas hacia la

argumentación y el debate razonado. Por otra parte, el trabajo colaborativo y la participación de todos los miembros de clase alcanzó niveles satisfactorios. El contenido periodístico se evidenció útil en cuanto a la explicación de conceptos políticos y económicos sencillos. Los estudiantes respondían con facilidad a la mayoría de las preguntas orientadoras del docente.

En un primer momento, la disposición inicial permitió la apertura de la clase en pocos minutos. Durante las explicaciones teóricas existieron intervenciones como la del estudiante Brey, quien divulgó los nexos denominados Para-Salud, Para-Estado, Para-Empresas como inferencias críticas descubiertas por el análisis de prensa escrita, evidenciando comprensión de la dimensión sistémica del fenómeno. Además, la presencia de discusiones de carácter crítico con relación al auspicio del paramilitarismo por parte de algunos agentes económicos permitió visualizar el grado de aceptación social de este fenómeno. Por último, el olfato investigativo como analogía pedagógica cumplió sus expectativas al convertir al salón de clase en un laboratorio de investigación historiográfica, en tanto se trabajó con fuentes y se formularon hipótesis interpretativas. Pues, el análisis de prensa puede considerarse un ejercicio significativo en la enseñanza de la historia.

El reconocimiento de las acciones de infiltración paramilitar en diferentes sectores de la vida económica, política y social del país evidencia un grado de comprensión satisfactorio. El correcto relacionamiento de hechos confrontantes y contenidos noticiosos seleccionados permitió la comprensión de la estrategia de estos grupos para proyectarse política y territorialmente, superando una visión reducida del paramilitarismo como fenómeno exclusivamente armado. La exposición con reclamos de justicia en el discurso de los estudiantes durante la socialización verifica la identificación de lo injusto de aquellas infiltraciones y el desequilibrio entre víctimas y victimarios durante el proceso de paz de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lo cual constituye una toma de posición ética fundamentada. Las implicaciones del accionar paramilitar y su relación con instituciones públicas y privadas dimensionaron el daño producido

por dichas agrupaciones a la economía del país y la credibilidad de la estructura gubernamental de Colombia.

### Evidencias

Figura 25 Aplicación de un Quiz evaluativo y la realización de un organizador gráfico



Nota. La figura muestra a la izquierda un ejercicio analítico sobre la ley de justicia y paz desde una perspectiva ética. A la derecha un organizador grafico que caracteriza conceptualmente a la infiltración social del paramilitarismo.

#### 4.6.5 Encuentro áulico N. 5

Fecha: 16 de octubre de 2024

Tema: Reconocimiento de las relaciones entre Estado e infiltración paramilitar en las universidades públicas

Número de estudiantes: 33

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 6: 30 am el saludo de buenos días compartido con premura por el maestro dio inicio a la sesión. A continuación, los estudiantes registraron el DBA al copiarlo del tablero. Luego la presentación del tema consistió en una diapositiva compartida a la clase en el televisor del salón, los educandos realizaron

un título en formato grafiti al interior de sus cuadernos por indicación docente. Luego la Proyección y observación de un video de uso común. Lo anterior, clausuro la parte inicial de esta sesión.

La explicación teórica se desarrolló con apoyo de un mapa mental realizado por el maestro en el tablero. En él se dispusieron las principales características del tema de la clase. Lamentablemente la actividad programada para afianzar conocimientos en sala de sistemas tuvo que ser replanteada para ser realizada de manera autónoma en casa. Dado que, por cruces en el horario de utilización de la sala se hizo imposible el uso por parte de los estudiantes de 10-01.

A continuación, el salón realizó una organización espacial con el objeto de que los estudiantes produjeran notas periodísticas sobre la infiltración de los paramilitares en el país. Para dotarle a cada equipo de un espacio adecuado el docente formó y distribuyó las paredes del salón de clase y algunas aledañas al aula para que los estudiantes hicieran el montaje de su noticiero. Justo en ese momento, la clase fue visitada por la rectora de la institución para notificar al docente de la terminación de su contrato con la institución el próximo 30 de noviembre de 2024, haciendo énfasis en la reserva del colegio para informar la posible continuidad o no de los maestros para el próximo año. La percepción de la rectora frente a la dinámica de clase fue percibida por el docente como una actitud positiva. Los últimos minutos de la clase fueron dedicados a la edición por grupos de los videos a presentar para la calificación. El material audiovisual fue compartido al maestro a través de diferentes medios virtuales de comunicación. Algunos estudiantes enviaron el trabajo de la clase por WhatsApp o correo electrónico. La clase finaliza con el retorno del orden habitual de las estancias físicas del salón y una corta despedida.

### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, dispositivos móviles, lápices y esferos. **B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, Youtube. **C) Bibliografía:** *Universidad bajo sospecha. Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia. La noción del enemigo desde el Ejército colombiano y las formas de combatirlo, 1960–1985.*

**D)Hipervínculos:**<https://docs.google.com/document/d/1rRcnpZH73XNYaZNm5Enou7NlnX6LAIhZVfvr11G3nAI/edit?usp=sharing>

### **Reflexión crítica**

La aparición formal de la temática del día realiza su aparición con un separador grafico realizado en el cuaderno por los estudiantes. El título de “infiltración paramilitar en las universidades” fue direccionado por el maestro en formación bajo las instrucciones de parecerse lo más posible a un aviso periodístico. Las utilizaciones de recursos tecnológicos en los procesos educativos permitieron la proyección de un video directamente desde la red social de TikTok. El contenido de este video intentaba compartir información desde un canal periodístico alternativo en las redes sociales que utilizan los jóvenes. En este caso, una Parodia que resulta digerible por el humor de sus interpretaciones permitió enlazar el objetivo practico de la sesión. Así mismo, la instrucción de producir un recurso virtual en similitud al presentado ocasiona un direccionamiento claro sobre los procesos pedagógicos de esta sesión.

La explicación en uso de un mapa mental permitió la caracterización fundamental de lo perseguido por los paramilitares en las universidades. La primera parte de la explicación giro entorno a los intereses perseguidos por paramilitares en las universidades. Mientras tanto, la segunda parte consistió en una conexión pasado y presente necesaria para la clase. En este sentido, la infiltración paramilitar fue equiparada y rastreada como un ejercicio estratégico derivado de la Guerra Fría, periodo histórico explorado por los estudiantes según la malla curricular durante el grado noveno. Convertir el aula de clase en un supuesto set de grabación televisivo vinculo a todos los estudiantes dado la buena disposición de los estudiantes para crear contenido audiovisual.

La dramatización de una noticia sobre la infiltración paramilitar bajo el formato informativo del influencer presentado en la fase inicial configuro el grueso de la clase. Para la grabación de la supuesta nota periodística cada grupo elaboró de manera creativa la escenografía de los noticieros en pliegos de cartulina. Tal como se había solicitado en la clase inmediatamente anterior, los estudiantes llevaron consigo lentes

oscuros. En ese momento, fue el momento justo para utilizar los lentes, arte fundamental de la parodia consistió en que cada estudiante iba a realizar su noticiero usando gafas oscuras como las del influencer Levy Rincón con su programa Notiparaco.

En términos de logros, la utilización pedagógica de las redes sociales, uno de los principales inconvenientes para la formación cultural de los jóvenes debido a la infinitud de sus contenidos, informaciones y discursos tendientes a la reproducción de la hegemonía cultural (Mclaren,2005) permitió la motivación de los jóvenes. Puede apreciarse por ejemplo como en esta sesión de clase el uso de Tik Tok permitió claridad, motivación e interés. Demostrando en cierto modo, el beneficio de usar recursos audiovisuales. Por otra parte, la participación, la colaboración y el cooperativismo entre grupos dejó evidencia el grado de aceptación de la estrategia a trabajar por los estudiantes, sobre todo las gafas negras dinamizaron la comodidad de los estudiantes durante la sesión de clase. Además, la interacción crítica del riesgo de la infiltración paramilitar en las universidades y otras instituciones fue ampliamente reconocida por los estudiantes al memorizar, preparar o coordinar la información que habrían de compartir al interior de sus grabaciones.

Finalmente, la participación y entrega del trabajo asignado por el 100% de la clase para ser evaluado por el maestro, manifiesta un nivel de participación y disposición a las temáticas. En un principio la conexión histórica y las categorías de infiltración con temáticas como la guerra fría género. algunas dudas. Las interrogantes fueron expresadas de manera directa por medio de preguntas dirigidas al maestro e indirectamente, debido a los rostros impávidos que denoto el maestro en formación. La repetición de lo explicado haciendo énfasis en modos de actuar que aparecen en dos conflictos relacionados entre sí. Por un lado, la Guerra Fría y el conflicto armado en Colombia por el otro lograron orientar la explicación teórica. Por otra parte, el habitual desorden que ocasiona un curso en condiciones de hacinamiento no impidió que los estudiantes cumplieran con sus responsabilidades.

Durante la grabación de las notas periodísticas el orden y el trabajo de cada grupo debió ser vigilado por el maestro de forma continua grupo a grupo y así ocasionar condiciones de orden y trabajo autónomo. El uso de dispositivos celulares y la grabación de piezas audiovisuales en las que participen menores de edad exige un proceso de vigilancia y seguimiento constante por parte de los maestros. Lo anterior, evitara la pérdida de vista de los objetivos en la clase. Dado que, los estudiantes tienden a distraerse con rapidez cuando les permiten usar los dispositivos celulares. Por último, la calidad y cantidad de las actividades propuestas significaron reducir a pocas oraciones la conclusión de la clase debido a la justeza del tiempo para desempeñar todo lo planeado.

Mientras los jóvenes preparaban sus noticias se escucharon por parte del docente conversaciones logísticas en las que se vincularon intencionalidades a la hora realizar la actividad. Lo anterior, con motivos del tono de decepción, tristeza y reprobación frente a los hechos provocados por los paramilitares y su estrategia de infiltrar a las universidades públicas. Aquello, supone un análisis crítico de las situaciones tratadas durante la clase.

Por último, es del resaltar el empoderamiento de los estudiantes a la hora de producir un discurso televisivo. Casos particulares fueron el de Mafe, quien socializó con ahínco y claridad la información extraída de las fuentes periodísticas. El reconocimiento de la infiltración de las universidades por parte de los paramilitares consiguió quedarse con un lugar especial durante la clase. Para los estudiantes quedo claro la importancia que adquirieron las Universidades públicas para la economía de los paramilitares. Al igual que, la salud, los juegos de azar y las alianzas con multinacionales. Lo anterior, certifica el asertividad en cierto aspecto del aprendizaje grupal.

## Evidencias

Figura 26 Creación de contenido audiovisual en formato noticiero sobre la infiltración social del paramilitarismo.



Nota. Elaboración de notas periodísticas en formato televisivo construidas a partir de casos de infiltración en distintos sectores sociales. Videos completos:

[https://drive.google.com/file/d/1ghN4sA8alsvMzO0oHyYDbEcYw6\\_d5jR/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1ghN4sA8alsvMzO0oHyYDbEcYw6_d5jR/view?usp=drive_link)

[https://drive.google.com/file/d/17yMI94GCd130rXhAguBqWH\\_bUR6JTNVm/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/17yMI94GCd130rXhAguBqWH_bUR6JTNVm/view?usp=drive_link)

Figura 27 Creación de contenido audiovisual en formato noticiero sobre la infiltración social del paramilitarismo.



*Nota.* Elaboración de notas periodísticas en formato televisivo construidas a partir de casos de infiltración en distintos sectores sociales. Video completo: [https://drive.google.com/file/d/1stbEnm8WuJo4oyHI5-Q8k\\_ALPkTNYMRu/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1stbEnm8WuJo4oyHI5-Q8k_ALPkTNYMRu/view?usp=drive_link)

#### **4.6.6 Encuentro áulico N. 6**

**Fecha:** 17 de octubre de 2024

**Tema:** Aproximación a los intereses políticos y económicos perseguidos por el paramilitarismo en las universidades públicas de Colombia.

**Número de estudiantes:** 31.

#### **Desarrollo de la sesión**

Siendo las 6: 35 am el saludo de buenos días fue compartido por el maestro en formación mientras ingresaba al salón. A continuación, se indicó a los estudiantes registrar el DBA al copiarlo del tablero. Luego la presentación del tema consistió nuevamente en una diapositiva compartida a la clase en el televisor del salón. Posterior a ello, la realización de un separador en el cuaderno con el título de intereses paramilitares en las universidades. Luego la explicación teórica del título se relacionó con los contenidos a escuchar durante el podcast. La proyección del podcast utilizó el televisor y la mesa redonda como disposición física del ambiente escolar.

En el desarrollo y luego de haber escuchado fragmentos relevantes del podcast se decidió solicitar los materiales que habían sido pedido para ser usado durante esta clase. Aquí, la sesión enfrentó un reto didáctico. Esto, con motivos del incumplimiento generalizado de los muchachos. La mayoría había asistido sin llevar los materiales. El ajuste razonable de la clase fue realizado por el maestro en formación. Este, consistió en reformular la construcción del producto pedagógico de la clase. Momentos después, la clase dirigió sus pasos hacia el aula de sistemas ubicada en la siguiente planta de la institución. Estando ya en sala de sistemas el discurso docente giró entorno a la denuncia de los hechos que afectaron a algunas

universidades públicas del país ubicadas principalmente en el caribe colombiano durante la década de los 90 y los primeros años de los 2000.

Los estudiantes realizaron de manera simultánea a la exposición del maestro un mapa conceptual solicitado. A continuación, el maestro proyectó en el video ben del aula de sistemas la página de Canva con el objeto de instruir sobre su utilización. Luego los estudiantes construyeron periódicos virtuales donde la información giró en torno a la economía paramilitar y su relación con las universidades públicas del país. Para concluir la exposición individualizada de los periódicos fue postergada por motivos de tiempo y la directriz consistió en solicitar envío de los periódicos por medio del correo electrónico. Como requerimiento final la clase escribió en la agenda institucional los materiales para ser utilizados durante la próxima clase. Los estudiantes fueron conducidos de regreso al salón y la sesión se dio por terminada.

#### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, computadores con acceso a internet, dispositivo móvil, lápices y esferos. **B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, Youtube.

**C) Bibliografía:** *Universidad bajo sospecha. Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia.*

**D) Hipervínculos:** [https://docs.google.com/document/d/1C0SJEOZb\\_Bz-J3IX\\_T0xbwE-1R2HNAQ8U7\\_p3cVf6XM/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1C0SJEOZb_Bz-J3IX_T0xbwE-1R2HNAQ8U7_p3cVf6XM/edit?usp=sharing)

#### **Reflexión crítica**

La locución del podcast fue organizada bajo una dinámica de carácter sensorial en la que se indicó conformar una mesa redonda y luego recostarse en el suelo del salón boca arriba. Para de esta manera escuchar en absoluto silencio y suprema atención a los contenidos compartidos por esta conversación realizada por jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Ciencias sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Luego, la implementación de la sesión debió reformar su curso. Motivo por el cual, los estudiantes y el maestro debieron dirigirse a la sala de sistemas del colegio para intentar aplicar la actividad preparada, pero en uso de herramientas informáticas.

Aquello responde a las situaciones enfrentadas todo el tiempo por maestros investigadores, donde la investigación cualitativa hace que el investigador elige y tome decisiones en beneficio del proceso (Maxwell, 2019). Las explicaciones sobre la construcción de un periódico virtual se compartieron con la clase de tal manera que todos los estudiantes demostraron manejo de la plataforma con solvencia. Finalmente, la socialización fue reemplazada por un envío del producto para ser calificado y la solicitud de la entrega del cuaderno para ser revisado y calificado según las actividades solicitadas durante la clase.

En cuanto a logros, habría de mencionarse la reformulación inmediata de una sesión de clase entorpecida por el incumplimiento generalizado del estudiantado. Por otra parte, la atención y el deseo de obtener un buen rendimiento académico en la mayoría de los estudiantes se manifestó en niveles considerables de atención a la hora de exponer las consecuencias de la presencia paramilitar en las universidades. Por último, la totalidad de los estudiantes realizaron entrega del esquema conceptual y el periódico virtual. Aquello, consolida un sentido de responsabilidad a pesar de las dificultades por parte del grado 10-01.

Por otra parte, el incumplimiento de los materiales requeridos para la realización de un periódico en forma de manualidad ocasiono el desplazamiento de la clase al aula de sistemas y así construir el producto de aprendizaje a partir de la utilización de las nuevas tecnologías. Sin embargo, la realización del periódico de manera física se asignó como actividad autónoma para la casa. Finalmente, las limitaciones de tiempo debido al desplazamiento de ida y regreso al aula de sistemas impidieron la socialización final de los periódicos, restringiendo la entrega a un carácter meramente calificativo.

Durante la clase, la construcción de periódicos virtuales estimuló la creatividad y el uso de las nuevas tecnologías. Esta competencia es de obligatorio fortalecimiento en la actualidad. Dado que, gran parte de las actividades laborales y profesionales exigen la utilización de recursos virtuales para su desempeño. Aunque las variaciones ocasionadas a la clase requirieron un esfuerzo mayor por parte del docente. Al concluir de la sesión se evidencio la mayoría de las actividades culminadas. La identificación de las

prebendas económicas adquiridas por los paramilitares debido a la infiltración de las universidades se observa en el discurso y anotaciones presentadas por los estudiantes a través de los periódicos virtuales. Así como también, los efectos ocasionados por estas agrupaciones en los campus universitarios aparecen con suficiencia explicativa en la mayoría de los esquemas calificados.

### Evidencias

Figura 28 Registro conceptual del cuaderno y ejercicio de redacción periodístico sobre la infiltración paramilitar a las universidades



*Nota.* A la izquierda la sustentación de lo aprendido durante la clase a través de la elaboración de periódico sobre la infiltración a las universidades. A la derecha la evidencia de un mapa conceptual completado a través de la escucha activa al maestro.

#### 4.6.7 Encuentro áulico N. 7

**Fecha:** 21 de octubre de 2024

**Tema:** Diseminación territorial del conflicto armado.

**Número de estudiantes:** 33

### **Desarrollo de la sesión**

A partir de las 6:34 am la sesión de clase se dio por iniciada. El registro del lineamiento curricular fue omitido durante este encuentro. A continuación, la solicitud de apertura de sus cuadernos para la realización de un separador gráfico. Algunas preguntas aparecieron en relación al título indicado para el separador. Luego la proyección de una nota periodística en formato audiovisual sobre el movimiento de la séptima papeleta. La socialización de los contenidos asociados al video fue desarrollada a partir de la participación inducida por medio de una dinámica denominada Tingo, Tingo Tango. El estudiante encargado de aportar una característica innovadora a la explicación docente fue aquel que obtuviera la palabra por el sorteo. A través de diapositivas se abordaron las consecuencias políticas, económicas y sociales de la nueva constitución de 1991. Así como también, la relación de este acontecimiento con las reformas económicas mundiales.

En seguida, la elaboración de un cuadro comparativo de manera conjunta permitió identificar información importante. Luego, el dibujo de un mapa político fue realizado en el tablero por el maestro para con ello propiciar el reconocimiento en estos jóvenes de las dependencias político-administrativas. Luego del juego, el docente en formación procedió a la explicación estadística del paramilitarismo durante su presencia territorial en los 90. En esta explicación el símil entre la confabulación de distintos sectores en el caso del Magdalena Medio y la aparición de las convivir en los años 90 por medio de los mismos sectores puestos en acuerdo consistió en el discurso político principal del docente en formación. Para concluir, la clase se desplazó nuevamente a sala de sistemas donde la planeación presentó un ajuste razonable. En este caso el reconocimiento del Magdalena Medio se llevó a cabo de una proforma llamada My maps de Google. En ella los jóvenes pertenecientes al grado 1001 realizaron una cartografía virtual según indicaciones. Posterior a la elaboración de esta actividad los educando regresaron al salón de clases habitual y se dio por terminada la sesión.

## Recursos

**Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, octavos de cartulina, cinta dispositivo móvil, lápices y esferos. **B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, Youtube.

**C) Bibliografía:** *Constitución política de Colombia de 1991, Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*, Comisión de la Verdad. *Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio*. **D) Hipervínculos:**

[https://docs.google.com/document/d/1\\_n-SdHsw2bvBZx95btc8pqufLRBzyO7Hkd2yCA6-Bzl/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1_n-SdHsw2bvBZx95btc8pqufLRBzyO7Hkd2yCA6-Bzl/edit?usp=sharing)

## Reflexión crítica

La solución de incógnitas utilizó una explicación preliminar sobre las cuencas hídricas y sus divisiones. Por consiguiente, la comprensión de la ubicación adquirió un significado más allá del denominativo de un espacio. Contextualizar las reformas políticas en la década de los 90 resultó satisfactorio por la narrativa del video. La mayoría de los estudiantes comprendieron lo importante que parecía en aquella época el reformar la constitución. La coordinación entre el sistema político y la economía neoliberal aparecieron en las aportaciones discursivas del docente de manera constante.

La conexión entre el paramilitarismo y las reformas políticas en los años 90 utilizó la dinámica de construcción conjunta en el tablero para compartir información sobre los hechos favorables y desfavorables de la nueva constitución. Cada estudiante colocaba según sorteo un componente positivo o negativo. La relación de la constitución y el paramilitarismo fue escrita en trozos de cartulina. Estos, fueron leídos en voz alta por los estudiantes escogidos y luego colgados en el cuadro comparativo dibujado en el tablero. Luego de cada incorporación en tablero el docente en formación procedió a ampliar la información y reforzaba la explicación sobre algunas palabras técnicas como descentralización. La elaboración de una cartografía conjunta se desarrolló por medio de papeles iris en donde en uno de ellos se encontraba escrito el nombre del departamento por un lado y el nombre del capital escrito en otro.

El desarrollo de tal cartografía a través de una competencia por puntos agenció la participación de todos los estudiantes. A continuación, la proyección de unas diapositivas permitió la caracterización de los paramilitares en la década de los 90 por medio de la conexión de estos grupos en las diapositivas con consecuencias del conflicto tales como; desplazamiento forzado, dependencias territoriales con mayor dinero, salarios de funcionarios públicos en consonancia a la categorización territorial y cambios en la estructura agraria en Colombia debido a los paramilitares.

El empleo de herramientas virtuales en sesiones anteriores motivo al maestro en formación para intercambiar la elaboración de una cartografía en físico por la construcción de una representación gráfica del Magdalena Medio a través de My maps. En este caso, la primera parte de la explicación en sala se designó al manejo del aplicativo por parte del maestro que proyectó su pantalla con ayuda del Video Ben. Posterior a ello, se les proporcionó un texto histórico con páginas seleccionadas para de esta manera realizar la delimitación geográfica del Magdalena Medio en la aplicación y ubicar los síntomas del paramilitarismo en esta zona por medio de viñetas informáticas con imágenes y textos cortos. El cierre de la clase tuvo como eje central la entrega del trabajo por medio del correo y el desplazamiento de regreso al salón.

Entre los logros habrían de incluirse el interés, la participación y el trabajo autónomo con pilares fundamentales de la sesión. En un primer momento el reconocimiento de disposiciones políticas y territoriales a través de un sorteo aumentó el interés por participar. Luego la realización de una competencia para fortalecer someramente la memoria sobre las capitales del país agenció condiciones lúdicas que ambientaron la clase según aspectos didácticos de interés. Por otra parte, la integración de un análisis histórico sobre la región de origen de los paramilitares a través de un recurso interactivo dinamizó el trabajo colaborativo y la autonomía en la selección de información para las viñetas virtuales. Es así, como la identificación de sectores político, económicos como los hacendados y sociales como el narcotráfico generaron acuerdos de cooperación para la existencia de este fenómeno en la región. El manejo del tiempo provocó ciertos tropiezos en la actividad. En primera instancia, la realización del cuadro comparativo

necesito una mayor inversión de tiempo del proyectado. Por lo cual, la actividad asociada a la cartografía conjunta tuvo que ser suspendida sin completar todos los departamentos con sus respectivas capitales.

Lo anterior, debido a la prolongación de los sorteos para designar la participación. Por otra parte, el desplazamiento hacia la sala de sistemas desgasto un par de minutos mientras los estudiantes se distribuían en los equipos disponibles. Por último, algunos educandos tuvieron dificultades con lo relacionado al manejo del aplicativo. Aquello, debió ser enfrentado por el docente en formación a través de tutoriales personalizadas con ejemplos realizados directamente por el docente en los equipos de los estudiantes. Por otra parte, el símil entre los factores que posibilitaron el paramilitarismo en los 90 y el caso paramilitar del Magdalena Medio necesito de varias explicaciones personalizadas para ser del todo comprendido por algunos estudiantes.

El uso de las TIC dentro de actividades educativas permite la interacción con grandes recursos informativos que nutren la capacidad de análisis y comprensión de hechos históricos en los estudiantes. Por otra parte, la mediación tecnológica permite la aparición de liderazgos debido al potencial expuesto por algunos estudiantes a quienes se les facilita el manejo de software. Aquello, significó el fortalecimiento de las habilidades informáticas de todos los educandos. Quienes por ejemplo manifestaron no conocer el aplicativo utilizado. Esto, permite considerar a esta sesión de clase como una implementación innovadora de las TIC en procesos de formación. Así mismo, la interacción entre datos, estadísticas y narrativas para la realización de la cartografía virtual estimulo la autonomía y la reflexión crítica del conocimiento histórico. El objetivo de relacionar el Magdalena Medio con los orígenes del paramilitarismo experimentado por la nación en la década de los 90 alcanzo niveles significativos. Aquella apreciación surgió de la revisión de productos. La mayoría de los educandos demostraron la relación entre el fenómeno paramilitar y el contexto geográfico del Magdalena Medio. Además, la utilización de las TIC para la formalización de procesos de construcción y reflexión del pensamiento crítico obtuvo resultados satisfactorios.

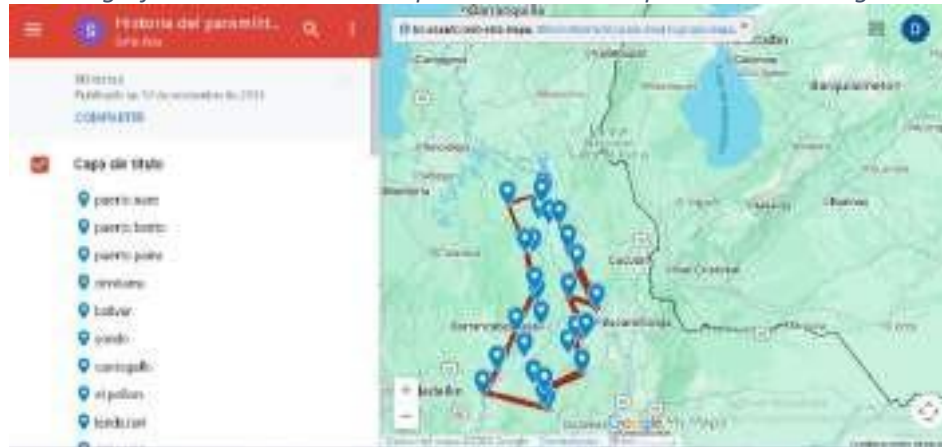
## Evidencias

*Figura 29* El docente en formación explica las ventajas y desventajas de la descentralización política y económica. Al mismo tiempo los estudiantes participaban de la elaboración de un cuadro comparativo



*Nota.* A la izquierda el docente en formación explicando la actividad inicial. A su izquierda un estudiante participando de la construcción de un cuadro comparativo sobre los efectos de la constitución política de 1991.

*Figura 30* Cartografía virtual desarrollada por los estudiantes para ubicar al Magdalena Medio.



*Nota.* Evidencia de la delimitación del Magdalena Medio y sus dinámicas de dominio paramilitar a través de las TIC.

#### **4.6.8 Encuentro áulico N. 8**

**Fecha:** 28 de octubre de 2024

**Tema:** Descripción del proceso expansivo del fenómeno paramilitar en Colombia.

**Número de estudiantes:** 33.

#### **Desarrollo de la sesión**

La clase empezó a las 11:00am entre solicitudes de tomar asiento y guardar celulares. El registro del DBA fue omitido. A continuación, el docente en formación solicitó redactar un separador gráfico en el cuaderno con el título expansión territorial. El maestro invitó a los estudiantes a consignar en el cuaderno un mapa conceptual. Luego la realización de una cartografía configuró otro de los ejercicios de acercamiento geográfico. Luego, la organización de grupos de manera autónoma. A continuación, la implementación de una lúdica. En ella, el maestro indicara con el rodar de una canción el cambio de lugar en el salón. En el desarrollo de la sesión de clase la delimitación específica permitió que los estudiantes localizaran una región en sus cartografías. Para de esta manera, dar introducción al paramilitarismo en el Urabá antioqueño. Para estimular la participación se lanzaron un conjunto de preguntas para ser reflexionadas y expuestas mediante la participación por grupos de trabajo. Cada uno de los grupos contribuyó con la respuesta de una de estas preguntas. Después de lo anterior, el Avistamiento y toma de fotografías para acercarlos a la comprensión de lo explicado a través de las cartografías en el salón tuvo lugar. La actividad autónoma de la clase consistió en acudir a la próxima sesión con las fotografías capturadas de manera impresa. Para concluir les fue entregado a cada grupo al regreso del avistamiento un material escrito para la realización de un mapa conceptual conjunto. La construcción conjunta de un mapa conceptual en el tablero permitió una socialización final que demostró señales de entendimiento sobre los alcances de las AUC territorialmente hablando.

#### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, dispositivo móvil, lápices y esferos.

**B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, YouTube **C) Bibliografía:** *Justicia y paz: ¿Verdad judicial*

*o verdad histórica? Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. D)Hiper***vínculos:**

<https://docs.google.com/document/d/1sWxkhj-iDYQrc6DBYI-->

[ETG4VSupFgjOgnfQksPaKus/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1sWxkhj-iDYQrc6DBYI--/edit?usp=sharing)

### **Reflexión crítica**

La diseminación del paramilitarismo en la década de los 90 se debió en gran medida a la aparición territorial de nuevos ejércitos paramilitares. La mención de los tres enclaves territoriales de la violencia en la historia de Colombia condujo a la clase a hablar del sector adscrito al golfo de Urabá y el Córdoba. Además, se desarrolló una explicación sobre las zonas: a) Sur-oriental y piedemonte b) Sur-occidental y Costa Pacífica c) Norte del país y el Caribe. La demarcación de la región Noroeste en las cartografías por grupos consiguió la localización espacial del fenómeno, permitiendo comprender que la expansión paramilitar respondió a una lógica territorial estratégica y no a hechos aislados.

Aquella es una región expuesta a condiciones singulares en el proceso de expansión territorial del paramilitarismo, lo cual abrió discusiones sobre los intereses económicos y políticos presentes en dichas zonas. De allí se proyectó la estructura paramilitar bajo consignas de carácter nacional, evidenciando su tránsito de fenómeno regional a proyecto articulado. El siguiente paso consistió en la realización de una cartografía rudimentaria a partir de símbolos asociados al sistema montañoso más importante de Colombia, las cordilleras de los Andes. En este caso, las ubicaciones de los enclaves del conflicto fueron socializadas a partir de la utilización de esta cartografía que fue replicada por ellos en sus cuadernos, favoreciendo la apropiación crítica del espacio como categoría de análisis histórico. El cambio de lugares entre compañeros permitió focalizar la atención.

Luego del cambio, la exhibición de los trabajos dejados por el dueño del lugar sobre el escritorio permitió contrastar representaciones espaciales. Todo lo anterior con la motivación de socializar la representación espacial de los lugares donde la violencia paramilitar tuvo ocurrencia, propiciando comparaciones y correcciones colectivas. Cuando el momento indicó subir al quinto piso para el ejercicio de

avistamiento, los estudiantes abandonaron el salón de clase con premura. El horario en que se desarrolló esta clase dejaba a la vista un grado de fatiga importante en el rostro de los estudiantes. Aquellos educandos mostraron señales de alivio al ser invitados a implementar un ejercicio en los balcones del último piso de la institución, transformando el entorno inmediato en recurso pedagógico para leer el territorio.

La observación relacionó las cartografías con el paisaje que permitía la institución, estableciendo un puente entre representación simbólica y realidad observable. Al regreso de los balcones, se les proporcionó a cada grupo de estudiantes páginas impresas con información sobre nombres, frentes y personalidades icónicas del paramilitarismo ligado a las AUC. La realización de un mapa conceptual en el tablero con recortes de los estudiantes provocó que los educandos relacionaran las zonas en que estos protagonistas de la violencia operaron, integrando actor y territorio en una misma matriz explicativa. Aquello fue reforzado con preguntas a modo de síntesis donde los estudiantes evidenciaban que sabían los lugares en que operaron los protagonistas de las fotografías compartidas por el maestro en formación, demostrando comprensión espacial del fenómeno.

Entre los logros ha de rastrearse la comprensión de un proceso expansivo del paramilitarismo a partir de la agrupación de las Autodefensas Unidas de Colombia derivadas de la consolidación del paramilitarismo en la zona, identificando su lógica organizativa y su proyecto de control territorial. La comprensión de este proceso halla fundamento en las cartografías presentadas por los grupos donde se reconoció la región en que el clan Castaño impuso un modelo de seguridad, lo cual permitió discutir críticamente la noción de “seguridad” empleada por estas estructuras.

Por otra parte, la participación reflexiva de los estudiantes apareció con la identificación de cabecillas dedicados a propagar los vejámenes del paramilitarismo en el territorio colombiano durante los años de existencia de las AUC, trasladando el análisis de lo anecdótico a lo estructural. Todo esto contribuyó a la generación de conciencia sobre los alcances territoriales de los paramilitares en la década de los 90 e inicios de los 2000.

Algunas dificultades se asocian a la cantidad de actividades a implementar y su relación con el tiempo disponible. Esto provocó llamados de atención constantes a los estudiantes que interferían en el normal desarrollo de la actividad. El salir y regresar al salón implicó unos minutos menos para desarrollar la actividad final. En esta ocasión, la localización geográfica por medio de nombres era poco comprendida debido a falencias de ubicación. Por lo tanto, se debió utilizar la ubicación simultánea para erradicar las complicaciones, evidenciando la necesidad de fortalecer habilidades espaciales básicas para el análisis histórico.

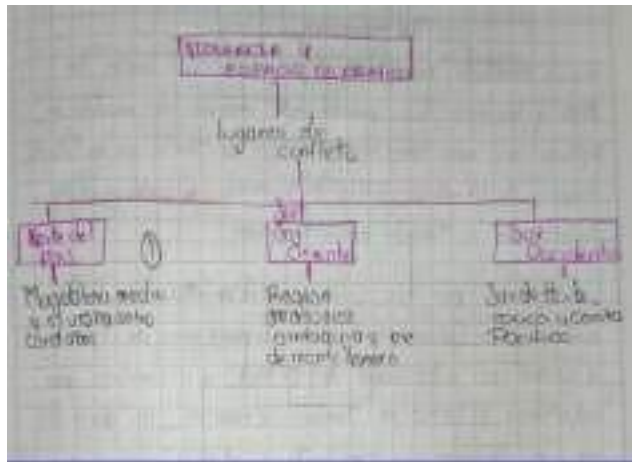
Esto quiere decir que el maestro en formación ubicó sobre un croquis en el tablero las regiones y los estudiantes procedieron a replicarlas de manera coordinada e inmediata.

Las participaciones del grupo en las actividades direccionadas por el trabajo colaborativo fueron recibidas de manera muy significativa. Los estudiantes participaron con ahínco y compromiso en la elaboración de cartografías. Los intercambios de comentarios sobre los vejámenes asociados a las zonas mencionadas condujeron a la clase a conversaciones reflexivas de manera continua, superando la simple memorización de lugares. Por último, la diversidad de actividades consiguió comprometer a los estudiantes a realizar cada una de las responsabilidades asignadas. Las identificaciones de zonas de expansión del fenómeno paramilitar en los 90 debido a la operación de las AUC permitieron la caracterización de actores protagónicos, articulando espacio, actor y temporalidad.

Las actividades prácticas consolidaron reflexiones históricas pronunciadas por los mismos estudiantes sobre los lugares más azotados por la violencia paramilitar. Por lo tanto, el fortalecimiento de la conciencia sobre el impacto territorial y político de estas agrupaciones armadas en el país se verificó de manera satisfactoria

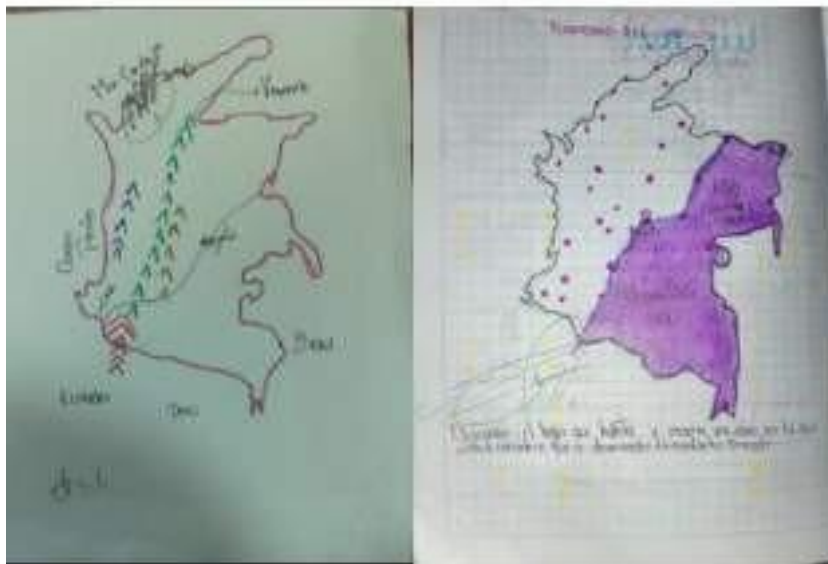
## Evidencias

Figura 31 Evidencia del registro de los apuntes del cuaderno sobre la explicación conceptual dada por el maestro.



Nota. La división presentada por el mapa corresponde con los tres principales territorios en donde se desarrollo el conflicto. En este caso, el dominio paramilitar se ubico principalmente en el nordeste del país.

Figura 32 Evidencia del cuaderno sobre la geografía del conflicto y la aparición histórica del paramilitarismo en diferentes zonas



Nota. Cartografía hecha a mano en el cuaderno para ubicar las principales zonas de asentamiento paramilitar en el país.

### 4.6.9 Encuentro áulico N. 9

Fecha: 8 de noviembre de 2024

**Tema:** Relocalización del fenómeno paramilitar y la aparición de una manifestación paramilitar de carácter nacional en Colombia.

**Número de estudiantes:** 33.

### **Desarrollo de la sesión**

Siendo las 6:32 am de un día lluvioso la clase inicia con la solicitud de toma de sus asientos y el alistamiento de los útiles escolares. El título de la sesión fue escrito por el docente en el tablero para el reconocimiento del eje central de este encuentro. Luego, la proyección de un material audiovisual da por terminada la fase inicial. En el desarrollo, los videos fueron incluidos en un conversatorio fomentado a partir de preguntar sobre los protagonistas. Motivación de sus muertes y significados históricos de aquellos sucesos retomados por estos recursos audiovisuales se convirtieron en el tema de conversación.

Luego, la realización de un croquis y la delimitación con colores del noroccidente del país consistió en el siguiente paso. El acto seguido de esta sesión fue explorar con cartografías proyectadas en el televisor la configuración de los frentes paramilitares emergido luego de 1997. Al mismo tiempo, los educandos construyeron un rompecabezas para interiorizar el despliegue de los paramilitares durante la existencia de las AUC. Al finalizar, los estudiantes tuvieron la oportunidad de disputar una partida del juego “molino” en ella la disputa del tablero por medio de la ubicación de fichas permitió interiorizar el rol de las AUC al expandirse hacia a otras regiones del país a partir de 1990.

### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, dispositivo móvil, lápices y esferos.

**B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, YouTube **C) Bibliografía:** *Justicia y paz: ¿Verdad judicial o verdad histórica? CNMH. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico del paramilitarismo. El paramilitarismo como problema de la historia presente en Colombia.* **D) Hipervínculos:**

<https://docs.google.com/document/d/1GCbc0ACp7Mpvm154NCbTZz1LHSRX1ksTwAWYApp4WNk/edit?usp=sharing>

## **Reflexión crítica**

La diversificación territorial de las AUC en el conflicto configuró el tema central de la sesión. La visualización de una nota periodística y un fragmento de una serie televisiva fomentó un conversatorio relacionado con los sucesos allí contenidos. Los personajes protagonistas y su significado para con la creación, evolución y expansión de las AUC fue compartida por el maestro en formación justo después de agotar las participaciones voluntarias de cerca de siete estudiantes. La aparición de estructuras delincuenciales dedicadas al narcotráfico permitió la inducción de los estudiantes hacia la identificación de una ruptura histórica debido a la muerte de Rodríguez Gacha y Pablo Escobar. Esto, ocasionó el pronunciamiento del docente con relación a las condiciones adecuadas para el surgimiento de las AUC. La escenificación de las disputas paramilitares por medio de la realización de una manualidad en forma de rompecabezas fomentó la ubicación de las ramificaciones de las AUC. Al mismo tiempo que visualizaba el proceso de expansión territorial experimentado por esta organización durante estos años. Por último, la disputa de una partida de “molino” interiorizó en los estudiantes el movimiento expansivo de las AUC a partir de su inauguración bajo el auspicio de la casa castaño.

A partir de la combinación de recursos audiovisuales de distinta índole se fomentó la reflexión crítica sobre la relación y vocación de las agrupaciones paramilitares durante la década de los 90. El interés y la conexión con temas de interés se hicieron presentes al visualizar fragmentos televisivos e informativos de una persecución. Por otra parte, la emulación de un conversatorio sin asignaciones arbitrarias o inducidas por el maestro materializó la intencionalidad reflexiva que se había estado consolidado a lo largo del proyecto. Por otra parte, la celeridad de otras clases disminuyó en esta sesión. Además, la construcción de los rompecabezas clarificó las zonas del país en que el docente divulgó en múltiples intervenciones la aparición de grupos paramilitares en cooperación con las AUC. Por último, la percepción del aprendizaje a partir de un juego utilizado en la comprensión geográfica configuró un espacio enriquecedor y divertido en medio de la educación para la paz.

Algunas dificultades asocian su significado a las falencias expresadas por algunos estudiantes al intentar conectar los conceptos teóricos con las actividades de la clase. Un ejemplo de ello fue la comprensión de la analogía establecida con los videos introductorios. El objetivo de dichas piezas consistía en contextualizar los hechos que favorecieron la aparición de un grupo paramilitar como las AUC. La comprensión de tal ruptura debido a la reconfiguración del narcotráfico en los 90 no fue un ejercicio cognitivo inmediato. Es decir que, los estudiantes interiorizaron la metáfora de la ruptura de manera paulatina a lo largo de la clase. Por lo cual, la retoma explicativa configuro una estrategia de continua aparición durante la sesión. Por otra parte, el juego focalizó la atención de los jóvenes. Dado que, la mayoría pudo concentrarse en las reflexiones geográficas de la clase a partir de interiorizar la estrategia expansiva de los paramilitares. A pesar de los aspectos a mejorar que fueron identificados, la participación y el interés genuino pudo apreciarse con ahínco en la disposición de los jóvenes adscritos al curso 10-01. La mayoría de los estudiantes mostraron dominio y seguridad al responder preguntas asociada a la expansión del fenómeno paramilitar. La mención de nombres de frentes, cabecilla y el denominativo de algunas regiones ejemplifica de algún modo la interiorización teórica de lo trabajado.

El objetivo relacionado con la comprensión de la relocalización del paramilitarismo alcanzo niveles significativos de trabajo. La conexión entre esta sesión y la anterior consistió en una dinámica constante en el discurso de estudiantes y maestro.

## Evidencias

*Figura 33 Evidencia del trabajo en clase sobre las dinámicas de expansión de los paramilitares hacia el Urabá*



*Nota.* Trabajo grupal de ubicación geográfica sobre las zonas de dominio de las AUC. La aplicación de color amarillo sobre el golfo de uraba represento la convención de una zona economica relacionada con la produccion bananera.

*Figura 34 Evidencia de la realización de un ejercicio de ubicación de un territorio fundamental para los paramilitares.*



*Nota.* Cartografía desarrollada por los educandos con el propósito de localizar geográficamente el origen de las ACCU que después se convirtieron en las AUC.

#### **4.6.10 Encuentro áulico N. 10**

**Fecha:** 15 de noviembre de 2025

**Temas:**

- Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad Industrial de Santander (UIS).
- Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad de Córdoba (UNICOR).
- Reconstrucción de los efectos provocados por el paramilitarismo en la Universidad de Antioquia (UDEA).

**Número de estudiantes:** 33.

**Desarrollo de la sesión**

La entrada del maestro al aula siendo las 9:40 am fue acompañada por la toma de lugares por los estudiantes. La solicitud de silencio habitual consiguió algo de concentración en los jóvenes. La clase inicio con el aviso sobre la finalización del proyecto trabajado durante los últimos meses. Aquello, provocó interrogantes acerca de las calificaciones finales, algunos realizaron preguntas relacionada con notas que aún no se habían reportado en la plataforma institucional de Q10.

En este momento, el maestro en formación comunicó la revisión en curso de algunas actividades. Por lo cual, los reportes numéricos a la plataforma fueron anunciados para las próximas horas de la tarde a modo de compromiso por parte del maestro. Este día hacia parte de la última de semana de trabajo general en la institución. La gran mayoría de los estudiantes manifestaban niveles significativos de tensión y alerta. Gran parte de ellos, necesitaban obtener resultados discretos. Es decir, calificaciones entre 3,5 y 4. No obstante, un grupo de entre 10 a 12 estudiantes estaban obligados a aprobar la asignatura con excelentes resultados en el cuarto periodo.

Por lo tanto, el desempeño requerido para estos últimos era de entre 4,5 a 5. Gran parte del curso interpreto la aplicación de un proyecto de investigación en su clase de Filosofía y Cultura de Paz como un espacio académico en el que el tema y las dinámicas planteadas les serian útiles para obtener buenos resultados numéricos, pero con actividades menos dificultosas. Lo anterior, configura una percepción extraída por el docente en varias ocasiones por palabras de los estudiantes. Sin embargo, la realidad era que cada una de las actividades evaluadas a los estudiantes fueron calificadas entorno al fortalecimiento de la participación, el estímulo a la libertad, la autonomía y el trabajo cooperativo. Por lo cual, el parte de tranquilidad dado por el maestro para casi todos los casos consistió en una estrategia fundamental para interesar a la mayoría de los estudiantes a terminar el proyecto de la mejor manera, aunque el encuentro entre el grado 1001 y el maestro en formación ocurrió en este horario y día debido a la ausencia de otra maestra en la institución.

Aquel espacio, fue solicitado a la coordinación. Luego que, por horario los encuentros académicos entre este curso y el maestro en formación ya habían finalizado para el año. Lo anterior, da cuenta de algunas afujías que rodearon los actos educativos aquí sistematizados durante el último encuentro debido al calendario académico. De ahí, el inicio de la clase con la realización de tres separadores en los cuadernos por los estudiantes. Luego, fueron proyectados dos videos que visualizaron un ejemplo de la infiltración paramilitar en la Universidad Industrial de Santander (UIS) y la presentación de la víctima de tales conexiones. Luego, con ayuda del televisor se proyectó un sitio web de la Comisión de la Verdad. A continuación, con ayuda de sitios web se proyectó en el televisor imágenes informativas sobre el MAS para conectar explicativamente a lo que acabaron de leer y el paramilitarismo. Para culminar, se invitó a la realización de una rima en la que se expresara una inconformidad con los hechos analizados. Luego de 10 minutos de trabajo fueron compartidas las rimas que construyeron en grupos de 4 a 5 personas.

En el desarrollo, fue solicitado el desplazamiento hacia sala de informática, lugar en el cual construyeron el producto final de la clase con ayuda de las TIC. La disposición del aula de sistema tardó unos

minutos. Luego, la proyección de un video sobre la cooptación de la UNICOR por parte de las AUC. Acto seguido, la identificación de cifras en el tablero con ayuda del sitio web de la comisión de la verdad permitió endilgar los alcances del paramilitarismo en esta universidad. Luego, se repartieron roles a partir del azar para desarrollar una especie de debate en el que por parejas se enfrentaron y el de mejor desempeño fue elegido por el público. Luego de 5 enfrentamientos el docente en formación recogió las participaciones significativas de manera reflexiva. Para de esta manera, compartir con la clase la intención de presentar el caso de la Universidad de Córdoba como el escenario de mayor alcance para la comprensión de la infiltración del paramilitarismo a las universidades públicas.

Finalmente, se compartió una dirección web para que los estudiantes observaran un video relacionado con la Universidad de Antioquia. Cada estudiante se encargó de buscar y visualizar en su computador. Luego la divulgación de 17 casos cometidos por parte de Carlos Castaño quien fue un reconocido dirigente paramilitar. Posterior a ello, la organización de grupos de trabajo permitió que el docente compartiera las indicaciones sobre los productos a entregar al final de la sesión. En primer lugar, se solicitó la realización de una cartografía virtual en la plataforma My maps de Google. En segundo lugar, la realización de una galería fotográfica de las víctimas silenciadas por el paramilitarismo con ayuda de los materiales solicitados para esta sesión con antelación. Las cartografías fueron elaboradas por los estudiantes en sala de sistemas y las galerías fotográficas exhibidas en el aula de clases al finalizar la sesión. Algunas palabras finales a modo de reflexión dieron por cerrado el proyecto y la intervención pedagógica del presente trabajo de grado en el curso 1001 del Colegio Ciudad de Cali.

### **Recursos**

**A) Instrumentos Tangibles:** Marcadores, TV Smart, cuaderno de notas, dispositivo móvil, lápices y esferos.

**B) Instrumentos intangibles:** Plataforma virtual Q10, YouTube **C) Bibliografía:** *Universidad bajo sospecha.*

*Beltrán. La marcha de los estudiantes, 1964. un hito del movimiento estudiantil en Colombia. Boletín n.º 36: Serie sobre los derechos de las víctimas y la aplicación de la ley 975. Conflicto y violencia en la universidad*

*en Colombia el proyecto modernizador y el movimiento estudiantil universitario en Santander, 1953-1980.*

*Amenaza paramilitar en la universidad de Antioquia rescatar por medio del periodismo las memorias de la comunidad universitaria.* D)Hipervínculos: [https://docs.google.com/document/d/1LWiR7n2cLO1G-](https://docs.google.com/document/d/1LWiR7n2cLO1G-eBJ6ix4DHtHyRb8j231hkDfRUYt5js/edit?usp=sharing)

[eBJ6ix4DHtHyRb8j231hkDfRUYt5js/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1LWiR7n2cLO1G-eBJ6ix4DHtHyRb8j231hkDfRUYt5js/edit?usp=sharing)

### **Reflexión crítica**

La inscripción de los tres temas a trabajar durante la sesión a partir de los separadores por medio del dictado agilizó la introducción oral por parte del maestro. Dado que, la comprobación de la comprensión sobre el tema central y el desarrollo de la clase fue corroborado con intervenciones de estudiantes vinculando al fenómeno del paramilitarismo en las universidades. La proyección de un video que ejemplificó las conexiones entre grupos paramilitares y administrativos de las universidades con el objeto de eliminarlos. Aquello, permitió a los estudiantes chocarse con una realidad calificada por ellos mismos como injusta.

El segundo video tuvo la potencialidad de conectar el fenómeno oculto del primer video con los objetivos humanos que vendrían a protagonizar los hechos provocados por el paramilitarismo en la universidad. A continuación, la visita interactiva de un sitio web asociado a la comisión de la verdad. Organismo académico interesado en la divulgación de las consecuencias funestas del conflicto armado en Colombia. La presentación de una infografía virtual permitió el reconocimiento de dos oleadas de violencia en la UIS. La lectura guiada por un estudiante divulgó el nombre de víctimas y periodos de tiempo asociadas a este flagelo en esta universidad. Posterior a esto, la explicación del MAS por parte del maestro conectó al paramilitarismo con los casos revisados en el sitio web por el curso. Posterior a ello, se asignó la responsabilidad de crear grupos de 4 a 5 personas para la creación de una rima asociada a situaciones con las cuales no estuvieran de acuerdo con respecto a los vínculos entre funcionarios de la universidad y los grupos paramilitares. Luego de algunos minutos, cada grupo seleccionó un representante que leyó la rima construida por cada grupo.

La inscripción de los tres temas a trabajar durante la sesión a partir de los separadores por medio del dictado agilizó la introducción oral por parte del maestro. Dado que, la comprobación de la comprensión sobre el tema central y el desarrollo de la clase fue corroborado con intervenciones de estudiantes vinculando al fenómeno del paramilitarismo en las universidades. La proyección de un video que ejemplificó las conexiones entre grupos paramilitares y administrativos de las universidades con el objeto de eliminarlos.

La proyección de un video por parte de cada estudiante en su computador intento generar una indagación autónoma sobre el asedio paramilitar a la UDEA. La visualización de líderes sociales afectados por el asedio paramilitar en cooperación con las Fuerzas Militares permitió verificar la autoría de asesinatos adelantados por las AUC al interior de la Universidad de Antioquia. Luego, las indicaciones del docente sobre la organización de grupos ocasiono la formalización en la sala de equipos de trabajo. Las sugerencias del docente giraron en torno a la división del trabajo. Mientras unos miembros del grupo se encargaban de la cartografía. Otros, debían adelantar la galería de víctimas resaltando el contexto, la identificación de la víctima, el rol político de la víctima y las acciones que acabaron con sus vidas. Al finalizar la clase, el docente en formación reviso las cartografías y se cercioro del envío de estas a un correo. Luego se dirección a los estudiantes hacia el salón de clases en donde colgaron la galería fotográfica de las víctimas. Finalmente, la exposición de las galerías fue gestionada mientras mencionaban algo en particular de los casos.

Entre las dificultades más significativos aparece la síntesis que el docente en formación debió realizar respecto a las tres sesiones en que se iban a trabajar los contenidos expuestos en la presente sesión. Por otra parte, la administración del tiempo en esta clase tuvo que distribuir se de manera excesivamente puntual. Aquello, provoco la disminución de las participaciones orales de los estudiantes. El cumplimiento de los tiempos disponibles durante la última semana escolar dificulto por momentos la atención. Dado que, los jóvenes se encontraban ansiosos por llegar al periodo vacacional. Por lo tanto, la captura del interés debió apoyarse en la disposición grupal de los espacios de formación y el trabajo con computadores para

canalizar las distracciones. Para concluir, las socializaciones extensas sobre cada caso expuesto por las galerías se restringieron a la mención de un elemento atractivo por parte de cada grupo.

Algunas potencialidades de la sesión, aluden al interés, la participación y el trabajo colectivo como estrategias pedagógicas adecuadas para la enseñanza del espectro político, económico y social del paramilitarismo. La intervención constante de las Nuevas tecnologías facilitó la comprensión de hechos y protagonistas. Además, la fabricación de productos informativos para la divulgación de estos fenómenos permite visualizar en contextos escolares las consecuencias del conflicto armado en el país.

La reconstrucción de los alcances de la violencia paramilitar al interior de tres universidades de carácter público se verifica alcanzado de manera significativa. Aunque el contratiempo relacionado con la fusión de tres sesiones en una trajo consigo dificultades. La exposición de hechos sucedido al interior de tres instituciones de educación superior en un único encuentro permitió la comprensión global del fenómeno a lo largo y ancho del país. De esta manera, el pensamiento crítico se verifico efectivamente fomentado al visualizar de manera integral al paramilitarismo a escala nacional.

### **Evidencias**

*Figura 35 Exposición fotográfica de las víctimas de la infiltración paramilitar*



*Nota.* Galería fotográfica sobre las víctimas ocasionadas por la infiltración paramilitar en las universidades UIS, UNICOR y UDEA.

Figura 36 Ubicación geográfica de las universidades que afrontaron la infiltración paramilitar.



Nota. Proyección cartográfica realizada por los estudiantes a través del software My Maps de Google con el fin de localizar a las universidades que fueron infiltradas por los paramilitares.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

### 5.1 Conclusiones

Las incapacidades del Estado Colombiano para solucionar las situaciones de conflicto se han extendido durante las últimas seis décadas por el territorio nacional, según diversos análisis históricos y académicos sobre el conflicto armado colombiano. El manejo de los grupos armados, la protesta social y la participación política tantísimas veces reclamada por organizaciones sociales, sindicatos, partidos de izquierda y estudiantes han recibido en múltiples coyunturas un tratamiento basado en la represión por parte del Estado. De ahí que sobresalga el uso de la guerra sucia, categoría empleada por distintos investigadores para describir estrategias extralegales de confrontación, mediante la utilización de grupos paramilitares para la resolución de tales problemas.

El mantenimiento del orden social desafiado por la insurgencia ha vinculado a fuerzas paraestatales con el propósito de suplir funciones estatales y de esta forma prolongar el statu quo en el país, tal como ha sido documentado en investigaciones judiciales y académicas. Los organismos paramilitares han sido explicados por la literatura como el resultado de convergencias entre promoción estatal indirecta, financiamiento de grupos privilegiados y ambiciones de los narcotraficantes.

Por lo tanto, puede afirmarse que el Estado colombiano incurrió en formas de legitimación jurídica de civiles armados, como ocurrió con marcos normativos que regularon cooperativas de seguridad, con el argumento de eliminar las asechanzas del enemigo interno. Aunque ello signifique, desde enfoques críticos, una ilegitimidad moral que profundizó la exclusión, la violencia y la opresión. En su carrera por mantener relaciones de poder se desplegaron múltiples formas de represión con el fin de acallar voces disidentes. Por consiguiente, la caracterización de las modalidades del paramilitarismo a través de la revisión documental representa un ejercicio de reconocimiento histórico de lo que distintos autores han denominado terrorismo de Estado y guerra sucia, entendidos aquí como categorías analíticas que describen la articulación entre agentes estatales y prácticas extralegales de violencia para mantener hegemonía territorial.

El paramilitarismo se ha desarrollado como un modelo de control territorial proyectado hacia lo político y social. En este aspecto aparece la infiltración paramilitar de universidades públicas como una escala en la que se replicaron dinámicas estructurales del conflicto armado, según informes de derechos humanos y sentencias judiciales. La persecución a la insurgencia sirvió en ciertos contextos como argumento para ingresar a las universidades y ejercer control mediante infiltración y amenazas contra jóvenes vinculados a procesos organizativos. Por otra parte, las manifestaciones del denominado Parainstitucionalismo al interior de la sociedad colombiana replicaron condiciones similares en espacios universitarios, en tanto el paramilitarismo también incidió en estructuras administrativas y contractuales, según investigaciones periodísticas y judiciales.

Por lo tanto, las universidades públicas pueden entenderse como escenarios de visualización de tensiones entre actores armados y disputas por el control simbólico y político. El paramilitarismo, en algunos casos en connivencia con sectores de las Fuerzas militares, provocó hechos violentos que establecieron dinámicas de persecución y represión contra la comunidad universitaria, tal como ha sido documentado por organismos de derechos humanos. Se han señalado responsabilidades estatales en prácticas de infiltración que buscaron aplicar estrategias de limpieza social al interior de universidades, noción utilizada para describir prácticas de eliminación selectiva de sectores considerados indeseables.

En este contexto, la escuela se proyecta como escenario pertinente para el análisis pedagógico de tales procesos. La enseñanza de fenómenos como la infiltración contribuye a la reconstrucción de la verdad, la memoria, el reconocimiento del flujo histórico y la interpretación de la realidad sociopolítica. De ello deviene la emancipación como cualidad humana que trasciende la eficacia instrumental que proponen modelos educativos orientados exclusivamente al sistema productivo.

La enseñanza de fenómenos como la infiltración contribuye a la formación de sujetos socio críticos interesados en la justicia social y la transformación. Por medio de este abordaje se conduce al estudiante hacia una conciencia ética en la que los conocimientos se constituyen en herramientas de comprensión y

eventual transformación social. La aplicación de un currículo de características críticas destaca por su potencial para conectar realidades circundantes con contenidos disciplinares abordados en la escuela, estableciendo un puente explícito entre memoria histórica y formación ciudadana.

A su vez, empodera a los estudiantes para interpretar redes de dominación cultural que se configuran en las relaciones sociales y escolares. Por lo cual convierte a los estudiantes en sujetos activos con habilidades propositivas. Por consiguiente, resulta pertinente la formulación de currículos de este tipo para aumentar el impacto de la escuela más allá de las aulas. No obstante, la educación crítica enfrenta la persistencia de prácticas tradicionales y los desafíos derivados del uso intensivo de nuevas tecnologías.

Este trabajo de grado representa una propuesta pedagógica crítica en donde la escuela cuestiona su lugar como reproductora acrítica de la cultura dominante. En cambio, promueve una actitud reflexiva frente a condiciones sociales adversas mediante la construcción de una conciencia que prioriza dimensiones éticas y axiológicas del ser humano por encima de lógicas exclusivamente mercantiles.

## 5.2 Potencialidades investigativas del trabajo de grado

La descripción del fenómeno paramilitar al interior de las aulas universitarias promete convertirse en un campo fértil para la investigación. En los últimos años la reconstrucción del fenómeno paramilitar ha venido en aumento. De ahí que haya develado situaciones insólitas que en su tiempo quedaron en la impunidad o en las supersticiones de los testigos. Sin embargo, las condiciones académica e investigativa del fenómeno de infiltración paramilitar en la actualidad configuran un campo un tanto precario. Dado que, a la fecha son apenas un puñado de artículos y algunos trabajos en repositorios de las universidades afectadas el compendio total de dicha área del conocimiento. No obstante, son estos avances los cimientos de un horizonte que promete la divulgación de consecuencias y secretos que a la fecha siguen ocultos por el miedo o la destrucción de las evidencias.

Sin embargo, los esfuerzos que se han trazado para hacer emerger a tal categoría han resultado sumamente enriquecedores. Las experiencias rastreadas dan cuenta de una táctica sistemática que no

permite equivocaciones al afirmar que la infiltración se constituye en un ejercicio de espionaje utilizado por los paramilitares y las Fuerzas Militares para perfilar a estudiantes que por sus actitudes combativas o de liderazgo social representaron un riesgo para las doctrinas de estas organizaciones. La mayoría de ellos terminaron por ser reprimidos o en el peor de los casos asesinados por tan siquiera protestar. De ahí, el insólito que motivo las páginas anteriores.

Por tal razón se anima a continuar abriendo caminos con trabajos que ayuden ampliar el horizonte teórico. El rastreo de fuentes primarias resulta un ejercicio que vendrá en definir en instancia temporales futuras, la ampliación de lo que voz a voz ha llegado hasta las tesis y artículos mencionados. Entre las dificultades a enfrentar ha de encontrarse a las limitaciones informativas de las fuentes escritas con la capacidad de vincular directamente al accionar paramilitar en las universidades.

Por el contrario, la información se ha caracterizado por manejar perspectivas neutrales donde los agresores de la comunidad universitaria continúan en el incognito que por lo general dejan certezas a quienes presenciaron los actos de represión, pero sin fundamentos punitivos para catalogarlos como lo que son, paramilitares. Entre tanto, se extiende la invitación a intervenir tales averiguaciones con la participación de fuentes orales. Al representar un fenómeno del tiempo presente son altas las posibilidades de encontrar testigos que refuercen las labores de inferencia que se ha esforzado por presentar el presente trabajo.

## 6. REFERENCIAS

### 5.1 Fuentes Primarias

AFP. (2023, 11 de septiembre). *Chile recuerda con un minuto de silencio la hora exacta del bombardeo con el que fue derrocado Salvador Allende hace 50 años*. NTN24. <https://www.ntn24.com/noticias-actualidad/chile-recuerda-con-un-minuto-de-silencio-la-hora-exacta-del-bombardeo-con-el-que-fue-derrocado-salvador-allende-hace-50-anos-443135>

Congreso de la República de Colombia. (1968, 16 de diciembre). *Ley 48 de 1968: Por la cual se adoptan como legislación permanente algunos decretos legislativos ...* Cámara de Representantes. <https://www.camara.gov.co/ley-48-de-1968/>

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <https://www.constitucioncolombia.com>

Congreso de la República de Colombia. (1992, 28 de diciembre). *Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Diario Oficial No. 40.700. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1972>

Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley 115 de 1994: Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Diario Oficial No. 41.214. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>

Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley 1732 de 2014, por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Diario Oficial No. 49.241

El Espectador. (2008, 14 de noviembre). *Libertad para el 'ventilador'*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/judicial/libertad-para-el-ventilador-article-90695/>

El Espectador. (2012, 13 de noviembre). *"Ejército suministró armas para entrenamiento de paramilitares": Yair Klein*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/judicial/ejercito-suministro-armas-para-entrenamiento-de-paramilitares-yair-klein-article-386699/>

García Castro, S. D. (2021, 24 de septiembre). Del sicariato barrial al Congreso: la oscura vida política de Pablo Escobar. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/pablo-escobar-como-fue-su-vida-politica-620562>

González, H.(1987, 1 de agosto). Alcaldes por voto popular. El colombiano.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1038 de 2015, por el cual se reglamenta la Ley 1732 de 2014.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Resolución 15783 de 2016, por la cual se adoptan los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). Bogotá: MEN.

Ministerio de la Defensa Nacional. (1965, 24 de diciembre). *Decreto 3398 de 1965: Por el cual se organiza la defensa nacional.* Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66354>

Noticias RCN. (2017, diciembre 31). *Historia de Colombia volverá a ser materia obligatoria en las aulas del país.* Noticias RCN. <https://www.noticiarscn.com/salud-y-bienestar/historia-de-colombia-volvera-a-ser-materia-obligatoria-en-las-aulas-del-pais-318572>

Presidencia de la República de Colombia. (1994, 11 de febrero). *Decreto 356 de 1994: Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada* (Decreto Ley No. 356). Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. <https://www.supervigilancia.gov.co/publicaciones/211/decreto-356-de-1994-estatuto-de-vigilancia-y-seguridad-privada/>

Redacción El Colombiano. (1987, 28 de agosto). Que cese la matanza. El colombiano.

Redacción El Colombiano. (1987, 5 de agosto). Encapuchados incendiaron un bus en predios de la U. de A. El colombiano.

Redacción El Colombiano. (1987, 6 agosto). Baleado otro estudiante de la U. de A. El Colombiano.

Redacción El Tiempo. (2009, 20 de junio). En medio de críticas, ratifican a rector de la UIS. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-3493321>

Redacción El Tiempo. (2010, 9 de septiembre). Infiltración de AUC dejó 277 muertos en la Universidad de Córdoba. El Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-4134370>

## 5.2 Fuentes secundarias

Acevedo Tarazona, Á., & Gómez Silva, F. J. (2000). *Conflicto y violencia en la universidad en Colombia: El proyecto modernizador y el movimiento estudiantil universitario en Santander, 1953-1980*. Reflexión Política, 2(4), 0. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Adorno, T. W. (1998). *Educación para la emancipación*. (Trad. J. E. López). Madrid: Morata

Aguilar, L. I. (1991). *Sustitución de importaciones y apertura económica*. *Análisis Político*, (13), 79-85. FLACSO / Universidad Nacional de Colombia.

Aldana, A. (2010). Memorias de crisis para una universidad en conflicto. *Kavilando*, 2(2), 198-211. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3860806>

Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Álvaro, M. (2008). *La paraparlítica: la infiltración paramilitar en la clase política colombiana*. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Colloques. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.4636>

Amín, S. (1988). *La desconexión: hacia un sistema mundial policéntrico*. Siglo XXI Editores.

Bahajin, S. (2008). *El modelo latinoamericano en la integración de los inmigrantes árabes*. *Íconos*. Revista de Ciencias Sociales, 32, 61–74.

Barnechea García, M. M., & Morgan Tirado, M. de la L. (2010). *La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica*. *Tendencias & Retos*, 15, 97-107. Universidad de La Salle.

Barón Villa, M. (2011). *Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio* (Trabajo de grado de maestría). Universidad Nacional

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/56291>

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida* (M. Rosenberg, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 2000).

Beltrán, M. A. (2018). *Universidad bajo sospecha*. Ocean Sur.

Borjas, B. (2003). *Metodología para sistematizar prácticas educativas: Por las ciudades de Italo Calvino*. Federación Internacional de Fe y Alegría.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México, D.F., México: Editorial Grijalbo.

Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1981). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México D.F.: Fontamara.  
(Obra original publicada en 1970)

Cabaluz, F. (2022). *Educación y marxismo latinoamericano: Ensayos de pedagogía crítica para proyectos emancipatorios*. Editorial El Colectivo.

Cárdenas Estrada, J. M. (2009). La problemática conceptualización del terrorismo de Estado. *Estudios de Derecho*, 66(148), 41-58.

Castaño Zapata, D., & Ruiz Romero, G. (2017). La construcción del discurso contrainsurgente como legitimador del poder paramilitar en Colombia. *Estudios Políticos*, (51), 153–174.  
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n51a08>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *La tierra en disputa: Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe, 1960–2010*. Centro Nacional de Memoria Histórica; Taurus.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Justicia y paz: ¿Verdad judicial o verdad histórica?* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://biblioteca.inci.gov.co/handle/inci/3551> ([biblioteca.inci.gov.co](https://biblioteca.inci.gov.co))
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). Campesinos de tierra y agua: Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe, 1960–2015. Centro Nacional de Memoria Histórica
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Paramilitarismo: Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Colegio Ciudad de Cali. (s. f.). Reseña histórica. Secretaría de Educación del Distrito – Bogotá D.C. Recuperado el [fecha de consulta], de <https://www.colegiociudaddecali.edu.co/>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2009). *Plan Pistola*. Comisión Colombiana de Juristas.
- Comisión de la Verdad. (2020, agosto 4). *Declaración de Salvatore Mancuso ante la Comisión de la Verdad* [Video]. Comisión de la Verdad de Colombia. <https://www.comisiondelaverdad.co>
- Comisión de la Verdad. (2022). *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado* (Primera edición). Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá: Comisión de la Verdad. ISBN 978-958-53874-3-0 (obra completa impreso); 978-628-7590-10-6 (tomo digital).
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación; Organización Internacional para las Migraciones; Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2007). *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* (Informe CNRR, DDR). Bogotá: CNRR. Recuperado de <https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/73>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). Caso: Universidades y conflicto armado en Colombia. Capítulo de territorios. <https://www.comisiondelaverdad.co>

- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición* [10 tomos]. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. ISBN 978-958-53874-3-0 (obra impresa); ISBN 978-628-7590-18-2 (obra digital).
- Cruz Rodríguez, E. (2007). *Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. Análisis Político*, 20(60), 117-134.
- Cubides, F. (1999). *Los paramilitares y su estrategia territorial*. Universidad Nacional de Colombia.
- D'Angelo Hernández, O. S. (2004). *Autonomía integradora y transformación social: El desafío ético emancipatorio de la complejidad*. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Deleuze, G. (1991). *Post-scriptum sobre las sociedades de control*. En *Conversaciones (1972-1990)* (J. L. Pardo, Trad., pp. 240-247). Valencia: Pre-Textos. (Trabajo original publicado en 1990)
- Dudley, S. S. (2008). *Armas y urnas: Historia de un genocidio político* (H. Uribe Garros, trad.) (1.ª ed.). Planeta.
- Duhalde, E. L. (1983). *El Estado terrorista argentino*. Ediciones El Caballito.
- Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: De paramilitares, mafias y autodefensas en Colombia*. Planeta.
- Dutrénit Bielous, S., & Petit, G. V. (2010). *Tramitando el pasado: Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*. FLACSO-CLACSO.
- Echeverri Sánchez, J. A., & Zuluaga Garcés, O. L. (1997). Campo intelectual y Campo Pedagógico de la Educación. *Educación y Ciudad*, (4), 12-23. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).
- Escudero Sánchez, C. L., & Cortez Suárez, L. A. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Universidad Técnica de Machala.
- Fazio, H. (2010). *La historia del tiempo presente: historiografía, problemas y métodos*. Editorial Universidad de los Andes.

- Feierstein, D. (Comp.). (2016). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Prometeo Libros.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido* (trad. Jorge Mellado). Siglo XXI Editores.  
(La edición más difundida en español es la de Siglo XXI Editores, 1973/2005, México)
- García Castro, S. D. (2021, 24 de septiembre). Del sicariato barrial al Congreso: la oscura vida política de Pablo Escobar. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/cultura/gente/pablo-escobar-como-fue-su-vida-politica-620562>
- Garzón Valdés, E. (1991). El terrorismo de Estado. (El problema de su legitimación e ilegitimidad). *Diánoia*, 37(37), 89-117. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.1991.37.605>
- Garzón, Juan Carlos (2005), "La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica", en: *El poder paramilitar*. Alfredo Rangel (ed.), Bogotá, Planeta, Fundación Seguridad y Democracia.
- Giraldo, Javier (2015), "Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos", en: *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano*.
- Giroux, H. A. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza: teoría, cultura y enseñanza. Una antología crítica* (H. Pons, Trad.). Amorrortu Editores. (Obra original publicada en 1997).
- González Arias, J. J. (1991). Espacio, sociedad y conflicto en Colombia: "Las repúblicas independientes" en Colombia, 1955-1965. *Revista UIS Humanidades*, 20(1), 67-75. Universidad Industrial de Santander.
- Grisoni, D., & Maggiori, R. (1974). *Leer a Gramsci*. Editorial Zero.
- Gutiérrez Sanín, F., & Barón, M. (2006). Estado, control territorial y orden político en el conflicto colombiano. *Análisis Político*, 19(57), 3-38.
- Harari, Y. N. (2018). *21 lessons for the 21st century*. Spiegel & Grau.
- Harvey, D. (2007). *Una breve historia del neoliberalismo* (A. Ramírez, Trad.). Madrid: Akal. (Obra original publicada en 2005).

- Herrera Ángel, M. (2014). *Ordenar para controlar: Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII* (3.ª ed.). Ediciones Uniandes. DOI: 10.7440/2014.26
- Ibáñez Prada, T. (2021). *Autonomía de la Universidad de Córdoba: La presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el periodo 2003–2009* (Tesis de maestría). Universidad de Córdoba. Repositorio Institucional.
- Ibáñez Prada, T. J. (2021). *Autonomía de la Universidad de Córdoba: la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el periodo 2003–2009* (Tesis de maestría). Universidad de Córdoba. <https://repositorio.unicordoba.edu.co/handle/ucordoba/4375>
- Insuasty Rodríguez, A., Valencia Grajales, J. F., & Restrepo Marín, J. (2016). *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia: Historia y contexto de la ruptura y continuidad del fenómeno (I)*. Grupo de Investigación y Editorial Kavilando. ISBN 978-958-59647-4-7 (impreso); 978-958-59647-3-0 (digital).
- Insuasty Rodríguez, A., Valencia Grajales, J. F., & Restrepo Marín, J. (2016). *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia: Historia y contexto de la ruptura y continuidad del fenómeno (I)*. Medellín: Grupo de Investigación y Editorial Kavilando.
- Kalmanovitz, S. (comp.). (1994). *Transformaciones en la estructura agraria*. Tercer Mundo.
- Kalyvas, S. N., & Arjona, A. (2015). Paramilitarism: A theoretical overview. *Journal of Conflict Studies*, 32(1), 1–25.
- Koessler, M. (2015). *Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia*. Siglo del Hombre Editores.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (N. Smilg, Trad.). Paidós.
- León, N., & Ruiz, C. A. (2016). *El sistema urbano en Colombia y la formación metropolitana: una aproximación desde la Nueva Geografía Económica*. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 25(2), 21–37. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.52850>.

- Linares Ardila, K. L., & Sierra Acero, A. M. (2014). Voces de mujeres en la región de los Montes de María: violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra del paramilitarismo. *Folios de Humanidades y Pedagogía*, 2, 67-84. Universidad Nacional de Colombia.
- Martin Velasco, N., & Ospina Orjuela, L. P. (2015). *La noción del enemigo desde el Ejército colombiano y las formas de combatirlo, 1960–1985* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Universidad Pedagógica Nacional.
- Martínez Godínez, V. L. (2013). *Paradigmas de investigación*. [Presentación en diapositivas]. SlideShare. <https://es.slideshare.net/slideshow/paradigmas-deinvestigacion2013/248310426>
- Marx, K. (2000). El capital: Crítica de la economía política (Vol. I, cap. VI). Marxists Internet Archive. (Obra original publicada en 1867). <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1860s/eccx86s.htm>
- Maxwell, J. A. (2019). *Diseño de investigación cualitativa: Un enfoque interactivo* (E. Méndez, Trad.). Gedisa.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas: Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación* (4.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Medina Gallego, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Medina Gallego, C., & Téllez Ardila, M. (1994). *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Medina Gallego, C., & Téllez, M. (1994). *Paramilitarismo y violencia política*. CINEP.
- Melo, J. O. (2017). *Historia mínima de Colombia* (1.ª ed.). El Colegio de México.
- Mignolo, W. D. (2000). *La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad*. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 55–86). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <https://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/lander/lander.html>

- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: Guía 7. Bogotá: MEN.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Guía didáctica. Universidad Surcolombiana.
- Montoya Gutiérrez, J. B. (2013). Los conflictos en la Universidad de Antioquia: una lectura histórica y valorativa de los diferendos entre los estudiantes y la administración de la universidad 1970-2006. *Estudios de Derecho*, 70(155), 261-284. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.20014>
- Morales Correa, J. A. (2020). Complicidad empresarial con grupos paramilitares: Un análisis al caso colombiano. *Razón Crítica*, (9), 43–67. <https://doi.org/10.21789/25007807.1626>
- Najmanovich, D. (2001). *Mirar con nuevos ojos: nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo*. Buenos Aires: Paidós.
- Pagés, J. (1994). La didáctica de las Ciencias Sociales, el currículum de Historia y la formación del profesorado. *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, (13), 38-51.
- Palacio, G., & Rojas, M. (1990). *La irrupción del paraestado: Ensayos sobre la crisis colombiana*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA) y Centro de Estudios de la Realidad Colombiana (CEREC).
- Peña Montoya, P. (2023). Amenaza paramilitar en la Universidad de Antioquia: Rescatando por medio del periodismo las memorias de la comunidad universitaria. *Folios, Revista de la Facultad de Comunicaciones y Filología*, (43-44), 131-148. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/352882>
- Quintana Cabanas, J. M. (1991). *Pedagogía general*. Ediciones Narcea.
- Quintana, O. M., & Jiménez, C. (2005). *Nuevas teorías de la democracia: De la democracia formal a la democracia deliberativa*. *Colombia Internacional*, (62), 12-31
- Ramírez, W. (2001). Autodefensas y poder local. *Revista Colombiana de Sociología*, (6), 87–110.

- Rangel Suárez, A. (Ed.), Arjona, A., Cubides Cipagauta, F., Garzón, J. C., Kalyvas, S., & Ramírez Tobón, W. (2005). *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta; Fundación Seguridad y Democracia. ISBN 978-958-42-1312-9
- Reyes Posada, A. (2009). *Guerreros y campesinos: El despojo de la tierra en Colombia*. Grupo Editorial Norma.
- Reyes Posada, A. (2016). *Guerreros y campesinos: despojo y restitución de tierras en Colombia* (ed. revisada y ampliada). Ariel.
- Rodríguez Pérez, R. A. (2015). *La violencia parainstitucional como táctica del terrorismo de Estado en el departamento de Arauca (2002-2012)* (Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional). Repositorio Institucional, Universidad Pedagógica Nacional. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/10615>
- Rodríguez, E. C. (2007). *Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia*. *Análisis Político*, 60, 117-134.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*. Temas de Hoy / IEPRI — Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, M. (2003). *Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Planeta.
- Sabino, C. A. (1996). *Cómo hacer una tesis*. Editorial Panamericana.
- Sánchez Moncada, O. M. (2020). *El paramilitarismo como problema de la historia presente en Colombia*. *Revista Filosofía en la Historia y Presente* (o nombre exacto si difiere), Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/FHP/article/view/10141>
- Sánchez Moncada, O. M., Rodríguez Ávila, S. P., Ospina Florido, B. G., Rodríguez Murcia, V. M. & Mendoza Romero, N. C. (2023). *Estudios del paramilitarismo: Análisis regionales e investigaciones acerca de la subjetividad paramilitar*. Editorial Universidad Pedagógica Nacional.

- Sánchez Torres, F. J., & Chacón, M. (2005). *Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002* (Documento CEDE No. 33). Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. <http://hdl.handle.net/1992/7935>
- Sánchez, G. (2011). *Justicia y Paz los silencios y los olvidos de la verdad*. Colombia: Aguilar,
- Santana Rodríguez, P. (2008, 9 de octubre). *Clientelismo, narcotráfico, paramilitarismo y poder político*. Semanario Virtual Caja de Herramientas. Corporación Viva la Ciudadanía. <https://www.alainet.org/es/active/26955>
- Taborda, M. A. (2018). *Prácticas genocidas e intimidación de los paramilitares al movimiento intelectual en la Universidad de Córdoba-Colombia*. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 29(2), 151-174. <https://doi.org/10.15359/rldh.29-2.7>
- Tenti, M. M. (2012). Los estudios culturales, la historiografía y los sectores subalternos. *Trabajo y Sociedad*, 16(18), 317–329. Universidad Nacional de Santiago del Estero. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad>
- Torres-Carrillo, A. (1996). La sistematización desde la perspectiva interpretativa. *Aportes*, (44), 23–67 Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular (CEPEP). (2010). *Apuntes de CEPEP sobre el Método de Sistematización de Experiencias*. Maracay, Venezuela: CEPEP.
- Torres-Carrillo, A. (1997). La sistematización como investigación interpretativa crítica: Entre la teoría y la práctica. En E. Santibáñez & C. Álvarez (Eds.), *Sistematización como producción de conocimiento para la acción* (pp. 45–58). Santiago de Chile: CIDE.
- Torres-Carrillo, A. (2021). Hacer lo que se sabe, pensar lo que se hace. La sistematización como modalidad investigativa / Doing what we know, thinking what we do. *Prospectiva*, (31). <https://doi.org/10.25100/prts.v0i31.10624>
- Urteaga, E. (2009). Las teorías económicas del desarrollo sostenible. *Cuadernos de Economía*, 32(89), 113–162. [https://doi.org/10.1016/S0210-0266\(09\)70051-2](https://doi.org/10.1016/S0210-0266(09)70051-2)

- Varela, J., & Álvarez-Uría, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. Madrid: La Piqueta.
- Villarraga Sarmiento, Á., Hernández Mercado, L. F. (Coord.), & Centro Nacional de Memoria Histórica (Dirección de Acuerdos de la Verdad) (2018). Bloque Calima de las AUC: depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano: Informe n.º 2 (1.ª ed.). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. ISBN 978-958-8944-90-6.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (3.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Zuluaga, O. L. (1987). *Pedagogía e historia: El estatuto de la pedagogía, la enseñanza y la educación*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Zuluaga, O. L., Echeverri, A., Martínez, A., Restrepo, S., & Quiceno, H. (1988). *Educación y pedagogía: una diferencia necesaria*. En *Educación y Cultura* (N.º 14, pp. 5–12). Federación Colombiana de Educadores (FECODE).

## 7. ANEXOS

### **Anexos**

[https://drive.google.com/drive/folders/10eZlVeXGHobXj6F\\_3zmDaYC8tr0J3VUv?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/10eZlVeXGHobXj6F_3zmDaYC8tr0J3VUv?usp=drive_link)